MISCELANEA

FRAY

ANTONIO

ALCALDE

BX4705
.A45
C3

R. C.

1080012202

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL FRAILE
DE
LA CALAVERA
O LA CENTURIA
DE UN GRAN PRELADO
1792--1892

De maravillas llenó su vida.
Fecit mirabilia in vita sua.

POR EL ILLMO. SR. DR.

DON CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA,

OBISPO DE YUCATAN,
DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA,
ESTADISTICA E HISTORIA, Y DE OTRAS CORPORACIONES CIENTIFICAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS.

GUADALAJARA.
IMP. DEL "DIARIO DE JALISCO".—CARMEN 39.
1892.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

BX4705
.A45
C3

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
CAPILLA ALFONSINA
FONDO HISTÓRICO RICARDO COVARRUBIAS
157463

EL FRAILE
DE LA CALAVERA
O LA CENTURIA
DE UN GRAN PRELADO

I.

Era la tarde del Domingo 20 de Julio del año del Señor 1760.

Y mientras que en esta ciudad de Mérida (Yucatán), agonizaba y moría el noble hijo de los Marqueses de Guardiola, el ilustre Arzobispo-Obispo, Doctor y Maestro D. Fray Ignacio de Padilla y Estrada, que se envolvía en los velos impalpables de la eternidad, con la gloria de haber dado cima á la obra de erigir y reglamentar el primer Seminario de la Diócesis, que fué, después de la Universidad, el centro de la civilización yucateca por más de un siglo; en España, en los alrededores de la coronada villa de Madrid, gozaba los placeres de una partida de caza, Su Majestad el Rey Don Carlos III.

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Rendido este y fatigado, paró en el pequeño pueblo de Valverde, y descubriendo allá, como invitándole al descanso, el Convento de los Padres domínicos, á él encaminó sus pasos en unión de su comitiva. No anunciada ni esperada en el monasterio la real visita, recibióla solo y sin ceremonia ni aparato alguno, el hermano lego que de la portería cuidaba, encontrando por lo mismo el gran monarca de dos mundos el claustro completamente silencioso y solitario.

Con la guía del lego dirigióse el Rey á la celda del Prior, y cuando acaso esperaba causar profunda sorpresa en el ánimo de éste, fué él mismo quien la experimentó muy grande, al descubrir desde el umbral de la puerta al Religioso, que junto á una calavera y un Crucifijo se hallaba en el fondo, embebido en el éxtasis de la oración, ese estado sobrenatural en que el alma sale, por decirlo así, del cuerpo, para elevarse en mística unión al Rey de todo lo creado. Al ruido de la aproximación, volvióse el Fraile hácia el Rey de la tierra, y sin sorpresa, ni menos con servil temor, ni rudo encogimiento, lleno sí de gran respeto, con dulce calma y apacible serenidad, la de un santo que tratando continuamente con la Majestad de Dios, ve en la Majestad Real la que representa á la Divina entre los hombres, para gobernar y administrar justicia, que es atributo del Señor, ofrecióle con amable sinceridad el vasallaje de su adhesión, así como de su gratitud por la honra que de paso hacía al Convento de Jesús María del pueblo de Valverde.

El Prior era de alta y majestuosa estatura, ojos negros y profundos, cabello entrecano, alta y límpida frente, nariz aguileña, blanco pálido el color de la tez, arrugas como huellas de profundo pensar en el entrecejo, carnes de natural robustez pero adelgazadas por el ayuno y la vigilia, y por último, la edad madura de sexagenario.

Esparció el Rey su mirada por la estancia, y todo cuanto halló, á más de la única y tosca mesa en que se encontraba la calavera y el Crucifijo, con algunos libros y reca-

do de escribir, fué una silla de madera y cuero, un silicio colgado á la pared, y al pié de esta, en el suelo, una pobre tarima para el descanso.

No parecía encontrarse el Prior del monasterio en este mundo sino muy de paso. A poco de mirarle y oírle se transparentaba para cualquiera, que su morada estaba en región más alta, estimándole todos como el ejemplar más perfecto del hombre extraordinario, que se desprende de sí mismo y del mundo, para consagrarse á Dios y al servicio de la humanidad en la austera regla de la vida religiosa. Apóstol de Cristo habíalo dejado todo para ser una misma cosa con Cristo, haciéndose como Cristo mismo todo para todos. La vida monástica que el mundo no estima ni venera, antes bien la ultraja y menosprecia, tanto más cuanto menos la comprende, es la más social y humanitaria en tanto cuanto más sube, de perfección en perfección, al amor puro de Dios, que es Creador y Padre de la sociedad humana.

Virtuoso y sabio, la ciencia divina, la verdadera modestia, la profunda humildad, el sincero desprecio del mundo, habían hecho al Prior de Valverde concentrarse de tal manera en sus deberes de monje, que había logrado hacer no la pública luz sino una santa oscuridad en torno suyo, pues si bien era espléndida antorcha para su Convento y Orden, y para los aldeanos de Valverde, el Rey jamás le había visto en la Corte de Madrid, á pesar de encontrarse tan inmediata, y ni aún sabía quién era, de dónde había venido y cuál era su familia y su nombre.

Mas no podía permanecer escondido tan gran tesoro. Tan luciente antorcha, arder, lucir debía sobre el candelero de alta esfera, para bien de la humanidad y gloria del Señor, en cumplimiento de providenciales designios.

A cazar había salido Carlos III y cazado había en el orden moral una presa de gran valía para el suntuoso banquete de la fe y de la cultura social. Quedó tan impresionado del Fraile de la Calvera que salió del monasterio bajo la presión de este pensamiento: el deber de sacar á un

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

por fuerza de su querido retiro al Prior de Valverde, para colocarle como en un trono y bajo docel en alguna de las Catedrales de Europa ó de América.

II.

Había venido al mundo el Fraile de la Calavera en la misma España, en Castilla la Vieja, en el Obispado de Valladolid, en la villa de Zigales, la noche del 15 para el 16 de Marzo de 1701, en humilde familia y pobre hogar.

Sin bienes de fortuna, ni timbre alguno de nobleza oficial, pero grandes y ricos en tesoros de piedad y demás virtudes cristianas, sus honrados padres José Alcalde y María Isabel, supieron formar y modelar como con la mano á su hijo Antonio, que este fué el nombre que al niño se impuso en el bautismo, y cuya inclinación natural al bien se hizo como una ley de necesidad y una práctica habitual, á efecto de la divina gracia en aquella voluntad de carácter dócil, elevado y verdaderamente grande, generoso y noble, encauzado en la cristalina corriente de su cristianísima educación.

A la edad de diez y siete años tomó el hábito en la Sagrada Orden de Predicadores, en el insigne Convento de San Pablo de Valladolid, y después de sólidos y brillantes estudios en humanidades y en ciencias eclesiásticas, y de haberse ordenado Sacerdote y graduado de Maestro, fué Catedrático de Filosofía y de Teología por cosa de treinta años, pues sólo de la última facultad lo fué por veinte y seis, colocándole sus Superiores sucesivamente en varios Conventos de estudios generales, ejercitándose con esto el hijo de Santo Domingo de Guzmán y hermano de Santo Tomás de Aquino, en la enseñanza continua, á la vez de ocuparse constantemente en el púlpito, en el confesonario, en la choza del infeliz menesteroso, y junto á la cama de los enfermos. Como fruto escogido de árbol privilegiado,

se formó y sazonó haciéndose dechado le virtud, ciencia y caridad, y fué Prior del Monasterio de Zamora, y después del de Jesús María de Valverde, muy notable, dicen los cronistas, por observarse en él extrictamente la regla y constituciones de la Orden de Predicadores, conforme á la fundación y primitiva observancia. Habiendo estado en él Fray Antonio Alcalde gobernando con exquisita prudencia, sirviendo á la vez á los habitantes del lugar y de la comarca con el mayor desprendimiento y rara abnegación, vino á ser ahí más que antes en otras partes, el padre de los pobres, el alivio de los enfermos, el consuelo de los moribundos, el Apóstol, el Angel tutelar de todos. Habíase impuesto por regla invariable de su vida toda, amar á Dios con el alma entera, y servir á sus prójimos con todo el corazón, empleando en ésto su tiempo, y cuantos recursos haber pudiera á la mano, sin reservar para sí nada, absolutamente nada, contentándose con un sólo y pobre vestido de manta ordinaria debajo del hábito, y con el mezquino pan de cada día para su frugal alimento. Por esta razón tenía siempre ante la vista la calavera al pié del desnudo Jesús Crucificado, y así le sorprendió el Rey el día en que como por acaso, pero más bien por especial disposición divina, entró en la celda del santo monje, á tiempo que éste llevaba sesenta años de edad y de continuas labores, siendo la sal de la tierra y la luz del mundo, sin que el mundo le conociera, porque guardar sabía hasta á su propia mano siniestra el bien que con la mano diestra hacía.

III.

Manteníase aún como viva en la mente de Cárlos III la gran figura del Prior de Valverde, cuando á la Corte llegó la noticia de la vacante del Obispado de Yucatán por muerte del Ilustrísimo Señor Padilla, de que al principio

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

por fuerza de su querido retiro al Prior de Valverde, para colocarle como en un trono y bajo docel en alguna de las Catedrales de Europa ó de América.

II.

Había venido al mundo el Fraile de la Calavera en la misma España, en Castilla la Vieja, en el Obispado de Valladolid, en la villa de Zigales, la noche del 15 para el 16 de Marzo de 1701, en humilde familia y pobre hogar.

Sin bienes de fortuna, ni timbre alguno de nobleza oficial, pero grandes y ricos en tesoros de piedad y demás virtudes cristianas, sus honrados padres José Alcalde y María Isabel, supieron formar y modelar como con la mano á su hijo Antonio, que este fué el nombre que al niño se impuso en el bautismo, y cuya inclinación natural al bien se hizo como una ley de necesidad y una práctica habitual, á efecto de la divina gracia en aquella voluntad de carácter dócil, elevado y verdaderamente grande, generoso y noble, encauzado en la cristalina corriente de su cristianísima educación.

A la edad de diez y siete años tomó el hábito en la Sagrada Orden de Predicadores, en el insigne Convento de San Pablo de Valladolid, y después de sólidos y brillantes estudios en humanidades y en ciencias eclesiásticas, y de haberse ordenado Sacerdote y graduado de Maestro, fué Catedrático de Filosofía y de Teología por cosa de treinta años, pues sólo de la última facultad lo fué por veinte y seis, colocándole sus Superiores sucesivamente en varios Conventos de estudios generales, ejercitándose con esto el hijo de Santo Domingo de Guzmán y hermano de Santo Tomás de Aquino, en la enseñanza continua, á la vez de ocuparse constantemente en el púlpito, en el confesonario, en la choza del infeliz menesteroso, y junto á la cama de los enfermos. Como fruto escogido de árbol privilegiado,

se formó y sazonó haciéndose dechado le virtud, ciencia y caridad, y fué Prior del Monasterio de Zamora, y después del de Jesús María de Valverde, muy notable, dicen los cronistas, por observarse en él extrictamente la regla y constituciones de la Orden de Predicadores, conforme á la fundación y primitiva observancia. Habiendo estado en él Fray Antonio Alcalde gobernando con exquisita prudencia, sirviendo á la vez á los habitantes del lugar y de la comarca con el mayor desprendimiento y rara abnegación, vino á ser ahí más que antes en otras partes, el padre de los pobres, el alivio de los enfermos, el consuelo de los moribundos, el Apóstol, el Angel tutelar de todos. Habíase impuesto por regla invariable de su vida toda, amar á Dios con el alma entera, y servir á sus prójimos con todo el corazón, empleando en ésto su tiempo, y cuantos recursos haber pudiera á la mano, sin reservar para sí nada, absolutamente nada, contentándose con un sólo y pobre vestido de manta ordinaria debajo del hábito, y con el mezquino pan de cada día para su frugal alimento. Por esta razón tenía siempre ante la vista la calavera al pié del desnudo Jesús Crucificado, y así le sorprendió el Rey el día en que como por acaso, pero más bien por especial disposición divina, entró en la celda del santo monje, á tiempo que éste llevaba sesenta años de edad y de continuas labores, siendo la sal de la tierra y la luz del mundo, sin que el mundo le conociera, porque guardar sabía hasta á su propia mano siniestra el bien que con la mano diestra hacía.

III.

Manteníase aún como viva en la mente de Cárlos III la gran figura del Prior de Valverde, cuando á la Corte llegó la noticia de la vacante del Obispado de Yucatán por muerte del Ilustrísimo Señor Padilla, de que al principio

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hablamos. Y llamando á su ministro el monarca, es tradición que así le dijo: *Nombre V. al Fraile de la Calavera precisamente.*

El 18 de Septiembre de 1761, cuando el Rmo. P. Fray Antonio Alcalde acababa de ser elegido en un Capítulo de su Orden Prior del Convento de Segovia, recibió la Real Cédula de su nombramiento para el Obispado de Yucatán, y considerándose de todo punto indigno quiso inmediatamente renunciar. Iba á hacerlo así decididamente; pero reflexionando que, como hijo de obediencia por sus votos monásticos, no tenía voluntad propia, pasó el asunto á su Superior el Rmo. Padre Ministro General Fray Juan Tomás de Boxader (que justamente por aquellos días se encontraba en España llamado de Roma por el Rey), suplicándole que como Superior resolviese lo que quisiera, tocándole á él como súbdito sólo obedecer y ejecutar la renuncia ó la aceptación del Obispado, con la más absoluta indiferencia.

He aquí la respuesta del Padre General:

"Ilustrísimo y Reverendísimo Padre: Aunque yo sienta infinito que esta Provincia se prive de un sujeto de las cualidades cual las considero en Usía Ilustrísima, con todo, una vez que Dios por medio del Rey Nuestro Señor le llama al cargo episcopal, y que Usía Ilutrísima, como buen hijo, pone en mis manos su destino, le digo: que acepte el Obispado para servir á su Divina Majestad en el lugar al cual ella le escoje. Sírvase renunciarme el Priorato de Segovia, cuya confirmación habrá ya recibido, y anunciándole mil bendiciones del cielo, me pongo de veras á su obediencia, y pido á Dios le guarde y prospere dilatados años.—Benavente y Septiembre 26 de 1761.—Illmo. Señor.—B. L. M. de V. S. I. su más afecto servidor y amigo.—*Fray Juan Tomás de Boxader*, Ministro General de la Orden de Predicadores.—Illmo. Señor y Rmo. Padre Don Fray Antonio Alcalde.—Valverde."

Aceptó, pues, el Obispado; Su Santidad el Papa felizmente reinante entonces, Señor Clemente XIII, de grata

memoria, despachó las Bulas en 29 de Enero de 1762, y así fué como vino el Fraile de la Calavera al Nuevo Mundo con el esplendor de Príncipe de la Iglesia, empuñando el cayado pastoral. Recibió la consagración en Cartagena de Indias el 8 de Mayo del año inmediato de 1763, y encaminándose para esta Península de Yucatán, vino á tomar posesión de su Iglesia como su XXVII Obispo, el 1.º de Agosto del mismo año. Vinieron acompañándole desde España, como familiares, ó más bien como amantes y fidelísimos hijos, dos cohermanos de su misma Orden dominicana, y fueron el P. Fray Rodrigo Alonzo y el lego Fray Agustín de Soto, que servía de Mayordomo.

Cualquiera podrá fácilmente adivinar. á qué grado de alta perfección levantó sus alas en rápido vuelo con la dignidad episcopal el insigne asceta del monasterio de Valverde, distinguiéndose como verdadero sucesor de los Apóstoles el que hasta entonces sólo había sido un oscuro Religioso.

Aunque ya de antigüedad secular nuestra Catedral de San Ildefonso, cuya primera piedra y cuyo término se lograran desde el Siglo XVI, no constando haberse hecho aun su dedicación ritual consagróla solemnemente el Illmo. Señor Alcalde, el día 12 de Diciembre del año de su posesión, 1763, escogiendo exprofeso la fiesta de la Insigne y Augusta Patrona de la Iglesia Mexicana, Nuestra Señora de Guadalupe, de la que se hizo especial y muy tierno devoto.

Visitó dos veces en seis años la extensa Diócesis, comprensiva entonces de toda la Península Yucateca, Islas adyacentes y de las Provincias de Paten-Itzá y de Tabasco, recorriendo á pesar de su avanzada edad, de los trabajos del gobierno, de los ardores del clima abrasador y de la prohibición de los médicos, todos los lugares áun más difíciles y lejanos en el interior y en las costas, promoviendo en todas partes el divino culto, predicando la divina palabra, administrando los Sacramentos, auxiliando á las Igesias pobres, aliviando á los menesterosos y fomentando

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la educación pública, principalmente la Doctrina Cristiana para la juventud y el pueblo, base de la verdadera ilustración y de las buenas costumbres.

Distinguido filósofo, gran escriturario, profundo teólogo, y, cual domínico ilustre que era, digno representante del Angel de las Escuelas, el Illmo. Señor Alcalde no dejaba de la mano las Escrituras ni la maravillosa Suma de Santo Tomás de Aquino. Procuró con gran celo la reforma de su clero, y á fin de alcanzarla estimulando y encaminando los buenos estudios, valióse, entre otros arbitrios, de la antigua emulación entre el clero secular y regular sobre la posesión de curatos, disponiendo que siempre que los franciscanos presentasen mejores patentes de estudios y mejores resultados en los exámenes, ellos tendrían la preferencia sobre los Presbíteros seculares. Asunto grave fué este, pero de eficaces y plausibles consecuencias para realzar el mérito del clero secular. Mas por su misma gravedad, y á fin de que no resultara fallida la esperanza de su buen éxito, el Prelado se puso de acuerdo con el Vice-Patrono Real, esto es, con el Gobernador y Capitán General de la Provincia, que lo era el Sr. Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos Don Cristóbal de Zayas Guzmán, y ambos dieron cuenta al Rey de la necesidad y conveniencia de la medida, para la correspondiente aprobación, la cual se obtuvo por Cédula de 23 de Agosto de 1765, que se conserva en los Cedularios de nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

Fundó en el Seminario Conciliar la Cátedra de Teología Moral, por auto de 15 de Octubre de dicho año de 1765, aplicando de sus propias rentas sobre el Diezmo la cantidad de *cuatro mil ochocientos pesos*, y perfeccionó los reglamentos del propio Colegio.

Tocados de la impiedad filosófica de su siglo los ministros de Cárlos III, habían inducido á éste, en 1767, á desterrar de todos los dominios españoles á los beneméritos Padres de la Sagrada Compañía de Jesús, y Yucatán con esto vino á perder su Universidad Pontificia, y á los únicos maestros de instrucción secundaria y profesional que por tantos años lograra, pues habíase instalado la Universidad desde principio del siglo anterior, y ya sólo el Seminario de San Ildefonso venía á ser la fuente de la educación é instrucción pública; y por esto, siguiendo con más afán el insigne Prelado las huellas de sus inmediatos Predecesores, los Illmos. Tejeda y Padilla, que fundaron dicho Seminario, fomentó en él la enseñanza, no sólo para bien del cuerpo eclesiástico sino para la sociedad en general de esta Península.

Ni se contentó con esto. También inició trabajos conducentes á reparar en lo posible la falta de los Padres de la Compañía de Jesús, procurando la fundación de una nueva Universidad en el dicho Seminario, trabajos que no fueron perdidos, pues más adelante, en el Pontificado del Illmo. Sr. Piña y Mazo y en el del Illmo. Sr. Estevez y Ugarte se logró el apetecido fruto, llenándose en parte el deplorable vacío que la expulsión de los Jesuitas dejara en la sociedad yucateca, y que la había hecho retrogradar dos siglos. ¡Hoy mismo el Instituto Civil del Estado y parte de sus rentas, son el edificio y los capitales de esa antigua Universidad Pontificia!

Notó el Illmo. Sr. Alcalde que siguiéndose abusos inveterados aceptábanse en la asignatura de Sagrada Teología, aspirantes á órdenes que no poseían debidamente la gramática latina, la retórica y la filosofía, quedándose por consiguiente los cursantes sin obtener el provecho que de otro modo obtendrían, y perdiéndose talentos dignos de mejor suerte. Decretó, pues, en 27 de Noviembre de 1769 las prescripciones necesarias para evitar aquel tan grave mal en la carrera de los estudios, de tanta más trascendencia cuanto que se trataba de la preparación á la alta dignidad del sacerdocio.

Hubo en su tiempo una gran plaga de langosta, que afligió á esta Península, y fué motivo para que ejerciera como hizo, su acendrada caridad en favor de los pobres. En esas circunstancias, y porque siempre debe acudirse á la

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

adorable Providencia, aparte de emplear todos los medios de la industria y prudencia humana, concedió la licencia necesaria para que fuese traida en solemne procesión á esta ciudad de Mérida desde su Santuario, la Imagen Patronal de la Inmaculada Concepción Nuestra Señora de Izamal; para que todos implorasen por su intercesión los favores celestiales, y alcanzaran, como se alcanzó, el remedio del hambre que amenazaba. Conservóse la memoria de este suceso en una de las muchas lápidas monumentales que se ven en la ciudad de Izamal, y es una de las que se encuentran á la entrada de la plaza mayor, ángulo del Oeste. Dice así la incripción, dictada según se cree, por el que entonces era Patrón ó Mayordomo del Santuario, Coronel D. José Roque Pardío.

«María Santísima de Izamal fué y volvió á la ciudad de «Mérida en 50 días, habiendo salido de esta á 15 de Ju«nio, con lo que se remedió la langosta que infestaba es«ta Provincia, gobernando el Sr. Mariscal de Campo D. «Cristóbal de Zayas Guzmán y Moscoso, y siendo Patrón «D. Juan Roque Pardío, Coronel del Batallón de Milicias «del Rey y su partido. Año del Señor, 1769."

En dicho año y también para perpétuo recuerdo en esta ciudad de Mérida, se erigió en la Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral, el retrato á pincel de la propia Santísima Vírgen Nuestra Señora de Izamal, costeado por el muy ilustre y Venerable Cabildo y dedicado por su Deán en representación del Illmo. y Rmo. Sr. Obispo. Tiene el lienzo monumental una inscripción latina, que vertida al castellano dice así:

«En el año del Señor 1648, el día 23 de Agosto, con «motivo de haberse extendido una gran peste en esta Ciu«dad, de manera que muchas casas quedaron desiertas «porque sus moradores murieron, impulsado por tales ca«lamidades el M. I. y V. Cabildo de aquel tiempo celebró «acuerdo, y devotamente para consuelo de los fieles dioce«sanos y del pueblo en general, y también para esclarecer «más la fé católica, se propuso elegir por especial Patrona

«contra la peste contagiosa á la Bienaventurada siempre «Vírgen María en la milagrosa Imagen, que con grandes «prodigios y acendrada devoción del pueblo se venera en «Izamal; é hizo también voto al Señor de celebrar anual«mente por medio de un Capitular con ministros y acóli«tos del clero de esta Ciudad, las vísperas, misa y proce«sión en el Santuario de Izamal el 15 de Agosto, en que «toda la Iglesia celebra la admirable Asunción de la pro«pia Santísima Vírgen al Cielo, decretando que los gastos «se saquen de la mesa capitular. Y renovó este voto el V. «Cabildo en 5 de Diciembre de 1769 por su especial devo«ción á la Santísima Vírgen y Patrona Nuestra Señora de «Izamal, ratificándolo de todo corazón, como puede ver«se en las actas Capitulares de dicho año. Y esta verda«dera Imagen de la dicha Vírgen María, honrada por Dios «con grandes prodigios, pintada á expensas del propio Ilus«tre y Venerable Cabildo, la dedica y consagra el Sr. Dr. «D. Agustín Francisco de Echano; Deán de la misma San«ta Iglesia, Vicario General y Gobernador de este Obispa«do, por el Illmo. y Rmo. Sr. Maestro D. Fr. Antonio Al«calde del Orden de Predicadores, Dgmo. Obispo de es«ta Diócesis.»

Enriqueció el Illmo. Sr. Alcalde á su Catedral con alhajas y ornamentos, destinando al efecto una considerable parte de la renta decimal que á su persona y dignidad correspondía; socorrió constantemente á los huérfanos, á las doncellas desvalidas, á las viudas, á los enfermos y á los necesitados vergonzantes.

El Antiguo Hospital de San Juan de Dios fué para tan caritativo Obispo, objeto de gran predilección. Fundó en él y dotó la enfermería de mujeres que tan gran falta hacía, y en la de varones dotó camas especiales para Sacerdotes pobres, empleando en ambos departamentos la cantidad de *veinte mil pesos fuertes*.

¡Qué amor, pues, qué veneración, qué adhesión, tan filial y tan tierna no profesaron los yucatecos todos á su egregio Prelado y Pastor, á su insigne y grande Obispo!

GUADALAJARA:

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Este, por carácter, era grave, revistiendo sin afectación alguna la verdadera majestad del santo y del sabio, la cual se hermanaba en él como por maravilla, con la afable sencillez, el hermoso candor y la amabilidad de un niño, que en todo se insinúa con la dulzura de un Angel.

Era de buen humor, festivo, jovial, franco, y en gran manera y con mucha gracia, comunicativo.

Verdaderamente humilde, jamás hizo misterio de su pobre y oscuro orígen, hablando minuciosamente de su miserable alcurnia cuantas veces se ofrecía motivo para ello. Nosotros conocimos en nuestra juventud autorizados ancianos, cuyos padres y hermanos mayores conocieron bien y trataron al Sr. Alcalde, y escuchamos á aquellos, repetidas veces, referir y hasta remedar por grato recuerdo, las maneras del santo Obispo, su modo de hablar, y el metal ó acento de su voz. Y decian, que la vez primera que hubo de enviar desde esta Península á la de España un socorro pecuniario á su padre, que en avanzada edad aun vivía, el Secretario puso á la carta respectiva el siguiente sobre: *Al Sr. D. José Alcalde.* Pero riéndose el Obispo al verlo, decia con graciosa ingenuidad: "*No, no; pues si yo soy el primer Don de mi casa.* Este dinero va á perderse, porque nadie sabe en España quién es el Sr. Don José Alcalde. A mi padre se le conoce por *el tio Chepe Alcalde.* Que así se escriba."

Muy profunda, muy grata y para siempre indelegable es la santa memoria que de sí dejó este ínclito Prelado en el corazón católico del pueblo yucateco. No sólo en la Galería de retratos episcopales de la Sala Capitular, que son de medio cuerpo, sino también en el antiguo Seminario de San Ildefonso, se le erigió en la Biblioteca, como á insigne fundador, un monumento consistente en un retrato al óleo, de cuerpo entero, que ahora se conserva en el aula magna de nuestro Palacio Episcopal, siendo copia del primero el que aquí se acompaña, y á que se añade al pié el facsímile de la firma, tomada de un expediente de la Secretaría Episcopal que tiene este título: "Año de 1767.—

Visita general de los nueve Curatos de la Provincia de Tabasco, hecha por el Illmo. y Rmo. Señor Maestro Don Fray Antonio Alcalde, mi Sr. Dgmo. Obispo de estas Provincias de Yucathan, del Consejo de Su Majestad, &., y también de la Laguna de Términos, ante el Bachiller Don Juan Francisco Rosado, Notario Público é Intérprete de Visita."

La inscripción del retrato, cuya copia acompañamos, dice así·

"El Illmo. y Rmo. Señor Maestro Don Fray Antonio Alcalde, nació en 15 de Marzo de 1701 de padres honestos y piadosos, que fueron Joseph Alcalde y Isabel Barrica, en la villa de Zigales, del Orden de Predicadores. Recibió la merced de este Obispado en 18 de Septiembre de 1761. Fué como compelido á aceptar; se le despacharon sus Bulas en 29 de Enero de 1762; se consagró en 8 de Mayo de 1763, tomó posesión en 1.° de Agosto de dicho año; erigió en el Convento-Hospital enfermería de mujeres y de clérigos, dando para sus alimentos veinte mil pesos. El día 18 de Abril de 1771 salió para México á celebrar Concilio, desde donde ascendió al Obispado de Guadalaxara.»

IV.

Cuando el año de 1770 avanzaba á su fin, y no el 18 de Abril de 1771, como por error dice la inscripción anterior del retrato, partió para la ciudad de Mèxico el Rmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde, con el objeto de asistir al Concilio IV Provincial, á que había convocado el Sr. Arzobispo Don Francisco Antonio Lorenzana, y que en efecto se inició solemnemente el día 13 de Enero de 1771 en la Catedral Metropolitana. Fueron de gran peso y valor en las sesiones sinodales, los votos del ya célebre Obispo

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Este, por carácter, era grave, revistiendo sin afectación alguna la verdadera majestad del santo y del sabio, la cual se hermanaba en él como por maravilla, con la afable sencillez, el hermoso candor y la amabilidad de un niño, que en todo se insinúa con la dulzura de un Angel.

Era de buen humor, festivo, jovial, franco, y en gran manera y con mucha gracia, comunicativo.

Verdaderamente humilde, jamás hizo misterio de su pobre y oscuro orígen, hablando minuciosamente de su miserable alcurnia cuantas veces se ofrecía motivo para ello. Nosotros conocimos en nuestra juventud autorizados ancianos, cuyos padres y hermanos mayores conocieron bien y trataron al Sr. Alcalde, y escuchamos á aquellos, repetidas veces, referir y hasta remedar por grato recuerdo, las maneras del santo Obispo, su modo de hablar, y el metal ó acento de su voz. Y decian, que la vez primera que hubo de enviar desde esta Península á la de España un socorro pecuniario á su padre, que en avanzada edad aun vivía, el Secretario puso á la carta respectiva el siguiente sobre: *Al Sr. D. José Alcalde.* Pero riéndose el Obispo al verlo, decia con graciosa ingenuidad: "*No, no; pues si yo soy el primer Don de mi casa.* Este dinero va á perderse, porque nadie sabe en España quién es el Sr. Don José Alcalde. A mi padre se le conoce por *el tio Chepe Alcalde.* Que así se escriba."

Muy profunda, muy grata y para siempre indelegable es la santa memoria que de sí dejó este ínclito Prelado en el corazón católico del pueblo yucateco. No sólo en la Galería de retratos episcopales de la Sala Capitular, que son de medio cuerpo, sino también en el antiguo Seminario de San Ildefonso, se le erigió en la Biblioteca, como á insigne fundador, un monumento consistente en un retrato al óleo, de cuerpo entero, que ahora se conserva en el aula magna de nuestro Palacio Episcopal, siendo copia del primero el que aquí se acompaña, y á que se añade al pié el facsímile de la firma, tomada de un expediente de la Secretaría Episcopal que tiene este título: "Año de 1767.—

Visita general de los nueve Curatos de la Provincia de Tabasco, hecha por el Illmo. y Rmo. Señor Maestro Don Fray Antonio Alcalde, mi Sr. Dgmo. Obispo de estas Provincias de Yucathan, del Consejo de Su Majestad, &., y también de la Laguna de Términos, ante el Bachiller Don Juan Francisco Rosado, Notario Público é Intérprete de Visita."

La inscripción del retrato, cuya copia acompañamos, dice así·

"El Illmo. y Rmo. Señor Maestro Don Fray Antonio Alcalde, nació en 15 de Marzo de 1701 de padres honestos y piadosos, que fueron Joseph Alcalde y Isabel Barrica, en la villa de Zigales, del Orden de Predicadores. Recibió la merced de este Obispado en 18 de Septiembre de 1761. Fué como compelido á aceptar; se le despacharon sus Bulas en 29 de Enero de 1762; se consagró en 8 de Mayo de 1763, tomó posesión en 1.° de Agosto de dicho año; erigió en el Convento-Hospital enfermería de mujeres y de clérigos, dando para sus alimentos veinte mil pesos. El día 18 de Abril de 1771 salió para México á celebrar Concilio, desde donde ascendió al Obispado de Guadalaxara.»

IV.

Cuando el año de 1770 avanzaba á su fin, y no el 18 de Abril de 1771, como por error dice la inscripción anterior del retrato, partió para la ciudad de Mèxico el Rmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde, con el objeto de asistir al Concilio IV Provincial, á que había convocado el Sr. Arzobispo Don Francisco Antonio Lorenzana, y que en efecto se inició solemnemente el día 13 de Enero de 1771 en la Catedral Metropolitana. Fueron de gran peso y valor en las sesiones sinodales, los votos del ya célebre Obispo

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de Yucatán, quien además, con su acostumbrado desprendimiento y acendrada caridad, dió la suma de *cuatro mil pesos fuertes* de su renta episcopal para los gastos del Concilio. Su rara ciencia y su experiencia de largos años, como dos preciosos hilos entretegidos en uno, y encendido por la llama de la virtud en el óleo de la caridad, fué la lumbrera de aquella docta asamblea (1) ilustrando con gran modestia todas las materias, tomando, como tomó, parte importantísima en la formación del Catecismo Mayor, dispuesto por el mismo Concilio, y predicando en este, para las solemnidades de la conclusión, con gran elocnencia y copia de erudición y doctrina.

Fuéronse extendiendo por todo aquel año las sesiones conciliares, y así se encontraban las cosas, cuando en los primeros días de Agosto, circularon en la Metrópoli las noticias recien llegadas de España, sobre que el Sr. Arzobispo de México ascendía á la Primada de Toledo y consiguientemente al Cardenalato; que el Obispo de Puebla, Illmo. Sr. Dr. Don Francisco Fabian y Fuero, pasaría al Arzobispado de México; el de Yucatán, Illmo. Sr. Alcalde, al Obispado de Nueva-Galicia, Guadalajara; y en fin, que el de Durango, Illmo. Sr. Don Fray José Vicente Díaz y Bravo, era llamado á la Corte. (2)

---

(1) Concurrieron á dicho Concilio, el Arzobispo de México, Sr. Lorenzana, y los Señores Obispos Alcalde, de Yucatán, Fabian y Fuero de Puebla, Alvarez de Oaxaca, y Díaz Bravo de Durango, con los Diputados de las mismas Diócesis y de las otras que se encontraban vacantes. El Obispo de Michoacán se hallaba enfermo. Por parte de esta Catedral de Mérida, fué como Diputado al Concilio el Sr. Arcediano Dr. D. Pedro de Mora y Rocha, célebre personaje histórico del siglo pasado, y que llegó á ser Deán. Se conserva de él un retrato al óleo en nuestra Galería de este Palacio.

(2) Este Sr. Obispo de Durango, según Beristain, pereció desgraciadamente en el mar, obedeciendo el llamado. En cuanto al Sr. Obispo de Puebla, dicen sus biógrafos, que habiendo renunciado su promoción al Arzobispado de México, aceptó el de Valencia de España.

Obedeciendo sin observación alguna el Sr. Alcalde, la orden suprema de dejar la Diócesis de Yucatán por la de Guadalajara, tomó las providencias necesarias para pasar á su nueva Diócesis después del Concilio, en cuyas sesiones comenzó desde luego á dársele el nuevo título, aunque propiamente hablando, todavía era Obispo de Yucatán y sólo Gobernador del Obispado de Guadalajara. Con este motivo, en un curioso libro MS. de nuestra biblioteca, intitulado: "Diario del Concilio Provincial Mexicano IV, que formó para su sólo uso uno de los componentes de él," se da indistintamente desde el dicho mes de Agosto, al Sr. Alcalde, el título ó títulos de Obispo de Mérida, Campeche ó Yucatán y de Guadalajara. Copiamos de dicho libro el siguiente fragmento de la sesión del día 24 de Octubre. Dice así: "Después propuso el Arzobispo como medio de suplir la firma del Obispo de Durango llamado por el Rey, el que firmase por él el primer Diputado de su Iglesia, con la expresión de hacerlo por ausencia de aquel Prelado, para lo que se supuso facultad en el Concilio, lo que se aprobó por los votos sin consulta de los Asistentes Reales. En consecuencia de esto, mandó el Arzobispo á aquel Diputado tomar el asiento de dicho Obispo, desocupado hasta hoy, quien lo ocupó luego; pero inmediatamente se opuso á esto el Obispo de Puebla sin ceder á cuanto le representó el Arzobispo, callando todos los demás. Y dejando aquel asiento se volvió al suyo dicho Diputado, el que resentido del hecho redarguyó con el voto y asiento del Diputado de Guadalajara, á que satisfizo el Arzobispo con que no se había hecho novedad en esto, porque el nuevo Obispo (de Guadalajara) lo era en realidad de Mérida (Yucatán), y sólo Gobernador de Guadalajara, Iglesia todavía vacante, y que representaba su Doctoral. Callaron todos y terminó la sesión á las nueve y media.»

Y aunque ahora podría objetarse que por el libro número 12 de Actas Capitulares de la Catedral de Guadalajara consta, que en el Cabildo celebrado el día 19 de Agosto de 1771, presentó el Sr. Maestrescuelas Doctor Don

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Manuel Colón, la Real Cédula de 20 de Mayo anterior, por la que el Rey nombraba Obispo de Guadalajara al Señor Obispo de Yucatán, y un poder de este Prelado para que el mismo Sr. Maestrescuelas tomase posesión por él, como en efecto la tomó el propio día; pero hay que tener presente lo que antes dijimos, á saber, que propiamente hablando, en rigor canónico, no debía considerarse la efectividad de la traslación hasta que la Santa Sede Apostólica la decretase, como poco después la decretó, despachando las correspondientes Bulas de conformidad con la Real Cédula indicada.

Concluido el Concilio, (el cual, sea dicho de paso, no llegó á aprobarse, contribuyendo acaso en parte para esto, la separación del Sr. Lorenzana, que pasó á Toledo, (1)

(1) Del Arzobispo Lorenzana, dice Don Francisco Sosa en su obra *Episcopado Mexicano*, página 197, "que recibió la noticia de haber sido promovido al Arzobispado de Toledo el 27 de Enero de 1771.... que aceptó el mandato real y se dirigió á España." El Sr. Canonigo Don Fortino H. Vera en su *Catecismo Geográfico-histórico-estadístico de la Iglesia Mexicana*, página 34, dice del mismo: "que gobernó desde el 22 de Agosto de 1766 hasta el 27 de Abril de 1771 en que recibió la noticia de haber sido promovido al Arzobispado de Toledo."

Más el documento MS. arriba citado: "Diario del Concilio Provincial Mexicano IV," con circunstancias de pormenor, dice á este respecto lo siguiente:

"Agosto. (1771). Día 1.º Entróse (en sesión) á las 7½.... Concluyóse la lectura, etc.... Terminóse la sesión á las 10¼ avisándose no haberla el día siguiente por el Jubileo de Porciúncula.—Ni la hubo el día 3 por la Misa de Gracia por el Manual de Junio, por lo que se repicó el 2 á la una del día, y el que trajo *(esto es, el día 2)*, las noticias del asenso de este Arzobispo á Toledo, etc., Día 8 Entróse á las 7½ El Arzobispo dió luego cuenta al Concilio de su asenso á la Iglesia de Toledo, atribuyéndolo solamente al Concilio, concluyendo de esto por excitar á su prosecusión y fin. Callaban todos, y el Obispo de Puebla excitó á los dos más antiguos, á que alguno respondiese. Hízolo el de Campeche (Illmo. Sr. Alcalde), y después más difusamente el Asistente Real, el que ya empezaba la lectura del "Estado" de esta Provincia de Domínicos la interrumpio, y dijo una octava

la del Sr. Obispo de Puebla que pasó á Valencia, y la muerte del Sr. Obispo de Durango en el mar cuando iba por aquel mismo año á la Corte de España), el Illmo. Sr. Alcalde, que fué el único de los Padres del Concilio promovidos á otras Diócesis, que por fortuna, se quedó en nuestra Iglesia Mexicana, pasó á Guadalajara. Dejó en las angustias más dolorosas como de inconsolable viudez, á la Santa Iglesia de Mérida, que perdía aquel tesoro de inmenso valor á los diez años de poseerle, si contamos desde el de 1761, que fué electo, y sin quedarle á los hijos de Yucatán otro consuelo que el de llamarse los primogénitos del Padre á quien lloraban.

El Cabildo-Catedral de la Diócesis, compuesto del Sr. Dr. D. Agustín Francisco de Echano, Deán; Dr. D. Pedro de Mora y Rocha, Arcediano; Don Josè Agustín Carrillo Pimentel, Chantre; Licdo. D. Eusebio Rodríguez de la Gala, Maestrescuelas; Dr. D. Luis Joaquín de Aguilar, Penitenciario; Br. D. Juan González de Alayon, y Dr. D. Juan Agustín Lousel, Racioneros; nombró por Vicario Capitular Gobernador de la Sagrada Mitra Sede Vacante, al Sr. Maestrescuelas Licdo. D. Eusebio Rodríguez de la Gala.

al mismo asunto de promoción, ó inmediatamente el Obispo de Campeche con su nativa ingenuidad le dijo: *Haga V. S. por mí otra, que yo no la entiendo*..... Nota: En consecuencia de haber dado ayer el Arzobispo á su Cabildo cuenta de su asenso por billete, pasó hoy este en cuerpo después del Concilio á darle la enhorabuena, y lo recibió y dejó el Prelado hasta la escalera de su Palacio.—Día 9.... Nota posterior: Hoy al medio día se anunció al público con repique de esta Metropolitana y demás (iglesias) de la ciudad con esquilas la Misa de Gracias de mañana, en aquella, por el asenso de su Prelado, el que la cantó de Pontifical, predicando también en ella, sin tocar de él otra cosa que decir: que no había pretendido otro San Lorenzo que su martirio. *(El día 10 de Agosto es fiesta de San Lorenzo.)* Esa misma noche se iluminaron la Catedral, Casas del Cabildo Secular, de los Capitulares del Eclesiástico, de algunos particulares, Monasterios y Parroquias. Y asistieron á la Misa los Tribunales y Religiones por convite del Cabildo Eclesiástico."

4

GUADALAJARA

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V.

En su nueva Diócesis el Illmo. Sr. Alcalde pudo desplegar mayores fuerzas, y dar más abundantes frutos su ardiente caridad, porque encontró, más que en Yucatán incomparablemente mayores recursos, y también más vasto campo. El Seminario Conciliar, las escuelas de alta enseñanza, la educación de la mujer que tan atrazada encontró, los asilos, los hospitales, los beaterios, los conventos, las Iglesias, las artes, los oficios, las industrias, toda clase de obras morales y de mejoras materiales, fueron el objeto de aquella caridad inagotable, beneficiando, como buen Pastor y celoso Padre, á sus nuevos y bien queridos hijos en todas las jerarquías sociales.

El propósito del egregio Prelado en Guadalajara había sido como en Yucatán, no tomar nada para sí de sus cuantiosas rentas, y cumpliéndolo á la letra, repartíalo todo. Era el Apóstol que dice y hace, que enseña y da con la obra el ejemplo de lo que enseña, y veíanse sus manos como canales por donde pasaban y corrían los beneficios del Dios de que era ministro. En aquel entonces las rentas eclesiásticas eran del dominio del Obispo, porque aun no habían venido estos tiempos de desamortización, existían para bien procomunal las riquezas de la Iglesia, y se cubría con regularidad el Diezmo. Pues ved lo que hizo con sus rentas este Prelado tan rico, pero que se propuso per-

---

En efecto, no podía haber sido la promoción en Enero de 1771, porque en ese mismo mes se empezó el Concilio, y si hubiera pasado desde luego el Arzobispo á Toledo, no hubiera habi lo tal Concilio, ó no lo habría presidido, como lo presidió, hasta su término á fin del año, pues empezó el día 13 de Enero y terminó el 9 de Noviembre. Y aun el día 13 de dicho mes de Noviembre celebró de Pontifical el mismo Sr. Lorenzana, en acción de gracias

manecer pobre. *Qui post aurum non abiit*, como dice la Sagrada Escritura.

Dió para la composición de las calles de la ciudad *un mil y treinta pesos fuertes*; para las Cátedras del Colegio Seminario *diez mil setecientos pesos*; para ayuda á la fábrica del Convento de dominicos *cuatro mil pesos*; para el Colegio Apostólico de Guadalupe y sostenimiento de Misioneros á favor de los indios, *dos mil pesos*; para los pobres de Zacatecas y de Aguas-Calientes en Santa Visita, *quinientos pesos*; para los pobres de la villa de Jeréz, en circunstancias de gran carestía, *mil quinientos pesos*; para los de Villanueva, en las mismas circunstancias, *ochocientos pesos*; á la villa de Lagos, para mejoras materiales en su parroquia, *un mil pesos*; á Religiosas pobres de la misma villa, *mil seiscientos pesos*; á la Parroquia de Zapotlán, *cuatrocientos pesos*; á la de Chapala, *cuatrocientos pesos*; á los enfermos y á los pobres de Guadalajara, *cuatro mil trescientos pesos*; para el establecimiento de recogidas, *seis mil pesos*; á las infelices indias de Hajomulco, *un mil pesos*; al Convento de Santa Teresa, *mil quinientos cincuenta pesos*; al de Santa María de Gracia, *ciento cincuenta pesos*; al de Jesús María, *diez y seis mil ochoctentos veintinueve pesos*; para la fábrica del monasterio de Religiosas Capuchinas y su manutención, *veinticuatro mil setecientos noventa y siete pesos*; á la Catedral, en ornamentos, *tres mil doscientos pesos*; al Colegio de San Diego é Iglesia de Zapotlán y Mexicalcingo, *diez y ocho mil pesos*; para la fábrica del Convento de Santo Domingo, *seis mil pesos*; en limosnas parciales sucesivas al Convento que le daba el hábito que vestía, *seis mil pesos*; al Convento de Santa Mónica, *ciento cincuenta pesos*, á los enfermos del Hospital de

---

por el término del Concilio, en la Insigne Colegiata de la Augusta Patrona de la Iglesia Mexicana, Nuestra Señora de Guadalupe. Comunmente se dice que este Concilio se acabó el 26 de Octubre, porque entonces se acabaron las discusiones, pero se continuaron las asambleas de solemnidad y lectura del mismo Concilio, hasta los mencionados días de Noviembre.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

San Juan de Dios en la epidemia de viruelas el año de 1786, *dos mil setecientos cincuenta y seis pesos, tres reales;* para el socorro de pobres viudas y dotes de Religiosas, *seis mil diez y ocho pesos, tres reales*; limosnas contínuas semanarias á pobres acogidas en veinte y un años, *veinte y seis mil setecientos setenta pesos*; auxilios á iglesias pobres en curso de Visitas Pastorales, *cuatro mil pesos*; y para los pobres delincuentes encarcelados, *seis mil doscientos pesos.*

En la epidemia y hambre general que afligió al país el año de 1786, para dar de comer á los pobres en los barrios de Guadalupe, Analco y el Cármen, estableció tres cocinas exprofeso, y empleó la suma de *cuatro mil doscientos once pesos;* para la fundación de la fiesta anual del Apóstol Santiago, *seis mil pesos.* En limosnas de misas, que en diferentes ocasiones hacía celebrar por vivos y difuntos del Obispado y por el buen gobierno, *seis mil pesos.*

Para engrandecer la ciudad de Guadalajara, haciendo fabricar manzanas enteras de casas, dando con esto ocupación y manutención á numerosos obreros en circunstancias de pública necesidad, y erigiendo al propio tiempo la Parroquia respectiva de Guadalupe, empleó la enorme cantidad de *doscientos cuarenta mil ochocientos treinta y cinco pesos.*

Para establecer el Colegio de Niñas, llamado de Santa Clara, con escuela adjunta de primeras letras, para preparar á las niñas á una educación más fundamental é ilustrada dió la considerable suma de *setenta mil cuatrocientos cuarenta pesos.*

Para fundar una Escuela pública de Niños, en el nuevo barrio de Guadalupe, edificando la casa correspondiente y morada para el profesor, empleó la cantidad de *once mil pesos.*

Para fabricar y dotar el grande y magnífico Hospital de San Miguel, justo orgullo de la ciudad de Guadalajara gastó la enorme suma de *doscientos sesenta y cinco mil y ocho pesos, tres reales.*

Para dotar á diez señoritas en los Colegios de San Diego y Santa Clara, *diez mil pesos.*

Para la fundación y dotación de la Universidad, otro grande y justo orgullo de Guadalajara, *sesenta mil pesos.*

Para la dotación de tres Cátedras en el Colegio de San Juan, *catorce mil pesos.*

Para limosnas secretas, que no avergonzaràn á los socorridos, según su posición y circunstancias, *treinta y dos mil pesos.*

Al Monte de Piedad de México mandó *mil pesos.*

Pensión á favor del Príncipe de Sajonia, en veinte años, *ochenta mil pesos.* A la Real Orden de Cárlos III, también en veinte años, *catorce mil pesos.*

Para aniversarios en los Conventos de Santa María de Gracia, Santa Teresa, Santa Mónica y Jesús María, *diez y seis mil pesos.*

Para la fàbrica del Sagrario de la Catedral, *ochenta mil pesos.*

Al Convento de Santo Domingo de Puebla, *mil pesos.*

Para el Astillero de Alvarado, *diez mil pesos.*

A su antigua Catedral de Yucatán, para reintegrarla en algunos de los crecidos gastos que erogó en el viaje del mismo Prelado y comitiva, desde España hasta Mérida, y y desde esta hasta México, para el Concilio, *ocho mil pesos.*

En fin, para los dos familiares, Fray Rodrigo Alonzo y Fray Agustín Soto, que vinieron con él desde España, y le acompañaron y sirvieron fielmente por muchos años, para que puedan volver á su patria, muerto el Obispo, dejó *cuatro mil pesos*, aunque sólo sobrevivió Fray Agustín Soto, Religioso lego, que sirvió de Mayordomo al Prelado. Este fué quien presentó el libro de cuentas que llevaba el mismo Illmo. Sr. Alcalde, y el cual libro se acumuló á los autos que la autoridad mandó practicar después del fallecimiento de dicho Prelado, tomándose de ahí y de otros documentos fehacientes, los datos relativos á las cuantiosas sumas que pasaron por las manos de este insigne benefactor de la humanidad.

GUADALAJARA,

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sólo en estas partidas de que se tiene pleno conocimiento, (pues es de advertir que había otras muchas de que no quiso llevar cuenta el gran Prelado), y sin contar con las que empleó en las obras benéficas de Yucatán, en la primera década de su pontificado, gastó la respetable suma de UN MILLON Y TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS FUERTES.

¿Quién será aquel, para cuyos ojos y corazón, no se convertirá la aridez de estas cifras numéricas, en pintoresca imagen de aquel manantial y dilatados raudales de caridad activa, en que la mano del santo Obispo se constituyó para bien de sus semejantes y gloria de Dios? Por diez años en Yucatán, y por veinte y uno en Guadalajara, obró así, fomentando la Religión, la moral, la civilización, las ciencias, el comercio, las artes, la industria y la agricultura, dejando en pos de sí la luminosa estela de sus pasos, verdaderos pasos, como dice el Evangelio, del que anduvo haciendo el bien.

Su nombre, como de gran Prelado, como de gran sabio, como de gran héroe de la caridad, se hizo célebre no sólo en Yucatán ni solo en Guadalajara, sino en toda la región mexicana, y todos le aclamaban el más excelso de los Obispos y perfecto modelo de los sucesores de los Apóstoles. Su gloria no era, como se ve, solamente religiosa, sino literaria, científica, patriótica y humanitaria. En Guadalajara hay calles, parques y monumentos dedicados á su recuerdo é identificados con su renombre. El Ayuntamiento de dicha ciudad, áun después de mucho tiempo de la muerte del Sr. Alcalde, estableció, muy justamente, una Junta con el exclusivo objeto de promover y ejecutar, medidas adecuadas al cumplimiento oficial y público de una gran deuda de gratitud, á la memoria del egregio Obispo, y entendemos que se proyectó erigir una estátua. Esa misma Junta publicó en el año de 1875 una "Biografía del Illmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde," como uno de los cumplimientos de su muy honroso y patriótico encargo.

De esta publicación, en la parte principal, hacemos el siguiente extracto.

VI.

Bien mostró nuestro Obispo, dicen los biógrafos, su amor al cultivo de las letras, destinando diez mil pesos para aumento y mejor dotación de las cátedras del Seminario; estableciendo otras tres nuevas en el Colegio de San Juan, y cooperando eficazmente á la erección de la Universidad. Importante era para la juventud el no tener necesidad de separarse del hogar paterno para ir á México, único punto del país donde había Universidad, á continuar sus estudios. En cuanto á las personas que, si bien residían en Guadalajara, eran procedentes de puntos de la comprensión de lo que se llama Nueva-Galicia, experimentaron así mismo el grandísimo bien de que las distancias se les acortaran, hallándose en esta ciudad el plantel literario que antes iban á buscar hasta la capital. Por consiguiente, era de inmensa utilidad para el fomento de las ciencias y de las letras, y para el engrandecimiento de Guadalajara, empeñarse en que se fundara aquí la Universidad; y cupo al Sr. Alcalde la gloria de haber sido el más eficaz promovedor de su erección. Ofreció ayudar á la obra con veinte mil pesos, circunstancia que influyó de una manera decisiva en que se otorgara la concesión, como de hecho se otorgó por la Real Cédula de 18 de Noviembre de 1791. Habíase dispuesto aplicar á ella todos los bienes que habían pertenecido á los Padres de la Compañía de Jesús; pero no habiéndose hecho esto sino sólo en parte, el Illmo. Sr. Obispo aumentó su primer donativo con cuarenta mil pesos más; siendo así *sesenta mil* los que destinó para llevar á cabo tan importante institución.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sólo en estas partidas de que se tiene pleno conocimiento, (pues es de advertir que había otras muchas de que no quiso llevar cuenta el gran Prelado), y sin contar con las que empleó en las obras benéficas de Yucatán, en la primera década de su pontificado, gastó la respetable suma de UN MILLON Y TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS FUERTES.

¿Quién será aquel, para cuyos ojos y corazón, no se convertirá la aridez de estas cifras numéricas, en pintoresca imagen de aquel manantial y dilatados raudales de caridad activa, en que la mano del santo Obispo se constituyó para bien de sus semejantes y gloria de Dios? Por diez años en Yucatán, y por veinte y uno en Guadalajara, obró así, fomentando la Religión, la moral, la civilización, las ciencias, el comercio, las artes, la industria y la agricultura, dejando en pos de sí la luminosa estela de sus pasos, verdaderos pasos, como dice el Evangelio, del que anduvo haciendo el bien.

Su nombre, como de gran Prelado, como de gran sabio, como de gran héroe de la caridad, se hizo célebre no sólo en Yucatán ni solo en Guadalajara, sino en toda la región mexicana, y todos le aclamaban el más excelso de los Obispos y perfecto modelo de los sucesores de los Apóstoles. Su gloria no era, como se ve, solamente religiosa, sino literaria, científica, patriótica y humanitaria. En Guadalajara hay calles, parques y monumentos dedicados á su recuerdo é identificados con su renombre. El Ayuntamiento de dicha ciudad, áun después de mucho tiempo de la muerte del Sr. Alcalde, estableció, muy justamente, una Junta con el exclusivo objeto de promover y ejecutar, medidas adecuadas al cumplimiento oficial y público de una gran deuda de gratitud, á la memoria del egregio Obispo, y entendemos que se proyectó erigir una estátua. Esa misma Junta publicó en el año de 1875 una "Biografía del Illmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde," como uno de los cumplimientos de su muy honroso y patriótico encargo.

De esta publicación, en la parte principal, hacemos el siguiente extracto.

VI.

Bien mostró nuestro Obispo, dicen los biógrafos, su amor al cultivo de las letras, destinando diez mil pesos para aumento y mejor dotación de las cátedras del Seminario; estableciendo otras tres nuevas en el Colegio de San Juan, y cooperando eficazmente á la erección de la Universidad. Importante era para la juventud el no tener necesidad de separarse del hogar paterno para ir á México, único punto del país donde había Universidad, á continuar sus estudios. En cuanto á las personas que, si bien residían en Guadalajara, eran procedentes de puntos de la comprensión de lo que se llama Nueva-Galicia, experimentaron así mismo el grandísimo bien de que las distancias se les acortaran, hallándose en esta ciudad el plantel literario que antes iban á buscar hasta la capital. Por consiguiente, era de inmensa utilidad para el fomento de las ciencias y de las letras, y para el engrandecimiento de Guadalajara, empeñarse en que se fundara aquí la Universidad; y cupo al Sr. Alcalde la gloria de haber sido el más eficaz promovedor de su erección. Ofreció ayudar á la obra con veinte mil pesos, circunstancia que influyó de una manera decisiva en que se otorgara la concesión, como de hecho se otorgó por la Real Cédula de 18 de Noviembre de 1791. Habíase dispuesto aplicar á ella todos los bienes que habían pertenecido á los Padres de la Compañía de Jesús; pero no habiéndose hecho esto sino sólo en parte, el Illmo. Sr. Obispo aumentó su primer donativo con cuarenta mil pesos más; siendo así *sesenta mil* los que destinó para llevar á cabo tan importante institución.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El año de 1786 marcó una época funesta para Guadalajara, porque fué de peste y de hambre. Familias enteras perecieron: en las calles y en las plazas pasaban escenas desgarradoras. Niños, mujeres, ancianos y adultos en la flor de su edad, desfallecidos y macilentos, se arrastraban pidiendo pan, y morían en gran número atacados por el hambre ó devorados por la fiebre. Un grito universal de angustia elevaba la población moribunda. En medio de este cuadro de desolación y de muerte, aparece la noble figura del Obispo, como de un Angel enviado por Dios para consuelo de la humanidad en días de tamaño duelo: su caridad era heróica; no se arredraba ante ningún peligro, ni le detenía ningún sacrificio; su abnegación no tenía límites, arrostraba las mayores dificultades por amor de sus hijos, que eran sus semejantes. Sin temor al contagio, iba á buscar á los que padecían, para impartirles consuelo y aliviar sus penas. Antes de que apareciese la escacez la presintió el Obispo, y cual nuevo José en Egipto, distribuyó considerables sumas de dinero en las poblaciones foráneas, para que se hiciesen acopios de víveres. Con el mismo objeto prestó cien mil pesos al Ayuntamiento de la ciudad, y una vez llegada la epidemia, hizo que se aumentaran las camas en el antiguo edificio de Belemistas, convirtiendo en enfermerías hasta el local destinado á la escuela y las celdas de los Religiosos. Estableció hospitales provisionales en el Colegio de San Juan y en otros puntos de la ciudad, poniendo además cocinas por su cuenta para alimentar á los pobres.

Contemplando el Sr. Alcalde que la situación céntrica en que se hallaba el Hospital de la ciudad, presentaba muy graves inconvenientes para la salubridad pública, y que ni el Hospital, ni su cementerio adjunto bastaban á satisfacer las necesidades, se propuso levantar otro edificio amplio, en otra localidad apropósito, y bajo un plan grandioso que llenara superabundantemente su objeto. Ofreció que los gastos de su construcción serían de su cuenta, declarando generosamente, que no por esto se reservaba de-

recho de patronato ni ninguno otro, y que era su voluntad que concluido el edificio, se pusiese sin demora al servicio público. Emprendida la fábrica, aumentó su donación el Obispo con otros setenta y cuatro mil pesos, ascendiendo así á ciento cincuenta y cuatro mil pesos. Y todavía siguió gastando, de manera que lo empleado, llegó á la cuantiosa suma total de doscientos setenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos, tres reales. A su munificencia y á su caridad ardiente debe, pues, Guadalajara, el tener quizá el más amplio y hermoso edificio de su género que hay en el país. Aun cuando el Sr. Obispo Alcalde, no nos hubiese dejado otra muestra del amor que profesó á sus semejantes, sino el Hospital de Belen, ella sóla bastaría para inmortalizarlo y hacerlo digno de gratitud. A más de siete salas con más de mil camas para enfermos, tiene un departamento para dementes, una botica, celdas para Religiosos y amplias y cómodas habitaciones para el personal de inspectores, médicos, dependientes y servidores. Tiene iglesia y cementerio extensísimo, hasta para la mortalidad de la ciudad, en las mejores condiciones higiénicas.

La iglesia de Guadalupe, que es hermosa y monumental, se encuentra colocada convenientemente en una de las mejores plazas de la ciudad, y es una de las importantes obras del Sr. Alcalde. Tuvo el exquisito tacto de dedicarla á esa advocación católica y nacional de Guadalupe, que tanto interesa al corazón del mexicano. Estableció allá una Parroquia, y la dotó de paramentos y útiles necesarios para el servicio.

La ciudad de Guadalajara estaba muy limitada por el Norte, pero con la construcción del Colegio de Niñas en el Beaterio y el Hospital de Belen, el Sr. Alcalde le dió ensanche por aquel rumbo. Y para dotar el santuario ó iglesia de Guadalupe, mandó edificar ciento cincuenta y ocho casas; noventa y una para el Beaterio y otras muchas para Belen, de suerte que el Sr. Alcalde fué el fundador de la ciudad por aquella parte, pues al arrimo de

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aquellas construcciones, los particulares fueron haciendo otras nuevas.

El Sr. Alcalde no se consideraba dueño de las rentas correspondientes á su Silla Episcopal; siempre se juzgó como simple depositario y administrador de ellas. Creía de su estrecha obligación no sólo invertirlas en beneficio de sus diocesanos, sino también dedicar sus trabajos personales, para que esa inversión diera los más provechosos resultados. Reducir supo sus necesidades particulares hasta el último extremo, no gastando en su alimento, en su habitación, en sus muebles y en traje sino lo rigurosamente indispensable, guardando su voto de pobreza voluntaria y monacal con el rigor más severo.

Formaba los vastos proyectos de que estuvo ocupado durante su larga vida, se dedicaba asíduo á su despacho ordinario, y llevaba con regularidad sus apuntes, de los cuales quedó un libro en folio.

El libro en que estos se encontraban, añaden los biógrafos, tenía un carácter puramente particular y servía para el gobierno personal del Prelado. Una de sus virtudes más prominentes fué la humildad. Deseando precaverse de cuanto pudiera parecer ostentación, quizo hacer constar, que sólo por impedir dificultades para después de su muerte, dejaba consignada la manera benéfica con que había administrado sus rentas episcopales.

Dignas son en verdad de conservarse para siempre, las palabras que á este respeto dejó escritas de su mano el santo Prelado, en dicho libro, y daremes á conocer á nuestros lectores el fragmento más hermoso y expresivo, que es el siguiente:

....."Declaremos, dice el Sr. Obispo, que ni al presente ni jamás tuvimos alhaja alguna de oro, ni vajilla alguna de plata, ni láminas, ni ropa más que la muy precisa, y esa muy pobre, con sólo dos baules ordinarios, á excepción de los pontificales, y una fuente grande de plata, que sólo sirve para llevar y traerlos en las grandes solemnidades; y dicha fuente, como el báculo pastoral, anillo y capas magnas, no se hicieron con el dinero de este Obispado (de Guadalajara), sino con el de Yucatán. Todo lo referido es la pura verdad en que nos ratificamos, bajo la misma palabra de Obispo, y así lo firmamos, protestando que si Dios Nuestro Señor nos diese vida y juicio, seguir hasta la muerte en la distribución de nuestras rentas, con la misma cuenta y razón con que siempre en Yucatán y aquí hemos procedido y practicado, á fin de que esté pronta la satisfacción en caso que sea necesario darla á quien debidamente la pida y convenga, y no sean mortificados en manera alguna mis amantísimos compañeros R. P. Fr. Rodrigo Alonzo y Fr. Agustín Soto, á quienes tantos servicios, amor y desinterés debemos en diez y nueve años (1) que por mares, climas y tierras, dejando la quietud de su madre la Religión y Convento, donde estaban estimados y queridos y donde nada les faltaba, nos han acompañado en salud y enfermedades, por lo que, son dignos en todo rigor de justicia, no sólo de no ser molestados en manera alguna después de nuestro fallecimiento, sino también de ser atendidos y habilitados con cuatro mil pesos, á dos mil á cada uno, para que así puedan regresar al centro de donde salieron, la cual cantidad desde ahora para siempre, por descargo de nuestra concienecia, la aplicamos de nuestras rentas devengadas y no cobradas, que por precisión han de ascender á una muy cuantiosa suma en nuestro fallecimiento, sobre que agravamos las conciencias de todos á esta nuestra tan debida y justa determinación.

"Confieso *coram Deo et Christo Jesu*, que esta distribución de rentas que sólo tenía reservada en mi conciencia y en el tesoro de Dios Nuestro Señor, á fin de evitar toda vanagloria que ligeramente hiere, ligeramente vuela, pero es muy grave la herida que deja, sólo compelido de la necesidad y obviar después de mi fallecimiento á la malicia que pueda sobrevenir de alguno ó algunos hombres, que

(1) Adviértase que esto escribía el Sr. Alcalde en 1780, esto es, doce años antes de morir.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mal contentos con la luz aman las tinieblas con capa de celo, y dan por hecho lo que su pasión ó imaginación les figura; he puesto por asiento dicha distribución, aunque sin división de años, meses ni días, real y verdaderamente, de modo que si aparecieran en caso alguno, algunos mal contentos ó no satisfechos de la verdad de estas partidas ò de algunas de ellas, podrán recurrir al sujeto ó sujetos á quienes dichas partidas ó partida expresa; protestando que desde el año de ochenta (1780) que empieza, se pondrá dicha distribución con más individualidad por dias y meses; y así lo firmamos en este nuestro Palacio Episcopal de la dicha ciudad de Guadalajara, á diez y ocho de Enero de mil setecientos ochenta años.—*Fr. Antonio*, Obispo de Guadalajara."

El celo pastoral del Sr. Alcalde por el bien de su Diócesis resplandecía en todas sus acciones, y desde los primeros años de su pontificado en Guadalajara, emprendió gestiones para la división de la vasta Diócesis, indicando y pidiendo la creación de nuevos Obispados, y entre tanto que esto llegase á tener lugar, solicitaba, alegando su mucha edad, se le concediese un Obispo Auxiliar. En Real Cédula de 9 de Junio de 1777, el Rey le comunica haberse resuelto la división, erigiéndose el Obispado de Nueva-Satander, Coahuila y Texas, elogiando el monarca su desprendimiento y su vigilancia episcopal.

Gobernando, predicando, enseñando y practicando sin cesar las obras de misericordia, toda la vida del Sr. Alcalde fué *de continuo hacer el bien*; dejando, además, muchas de sus obras de caridad perfectamente dotadas, para que áun después de su muerte sigan produciendo el bien que deseaba. Con razón han dicho por eso sus historiadores, que "la influencia de su caridad se trasmite en Guadalajara de una en otra generación. Tiempo ha que desapareció de este mundo, y todavía la humanidad doliente recibe los consuelos, que parece prodigarle desde el fondo del sepulcro, la mano de un bienhechor tan insigne."

VII.

Así corrió la admirable vida de tan gran Obispo, dividiéndola toda entre Dios por la oración, y sus diocesanos por el pasto espiritual y por el ejercicio de la caridad, dedicando sus rentas todas, absolutamente todas, á objetos de beneficencia y utilidad pública. No sólo no había lujo ni fastuosidad para su persona y casa, sino que vivía en verdadera estrechez y sin comodidad alguna. Andaba á pié, pues aunque tenía un coche viejo y maltratado, para sus viajes, sólo se servía de él en la ciudad cuando tenía mucho qué andar. Jamás tuvo ni usó cosas de plata ú oro, fuera de los pontificales de ceremonia, y una bandeja en que se colocaban. Su vestido interior era de manta, fabricado en el pais, y la cama de que se servía era una zalea á raíz del suelo, y una tarima de cabecera en lugar de almohada, á que añadía en estación de invierno una tosca frazada, por ùnico abrigo. La pobreza de su mesa fué siempre la misma que cuando era simple Religioso; ayunaba escrupulosamente los siete meses del año que prescribe la regla de la Orden dominicana, y no comía otra cosa que legumbres y una que otra carne simplemente cocida. ¡Y el que de esta manera vivía, era el que levantaba suntuosos edificios, que hermoseaba la ciudad episcopal y beneficiaba á la humanidad, en colegios, escuelas, universidades, templos, monasterios, casas, calles, cementerios y hospitales! ¡El que á manos llenas distribuía el dinero á los necesitados y el alimento á los pobres, lo mismo que distribuía el pan de la divina palabra, la gracia de los sacramentos, el consuelo, el buen consejo y todo el pasto espiritual!

En fin, aquella tan preciosa vida, otorgada por el cielo como uno de sus mayores dones á la Iglesia Mexicana y á

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la humanidad, llegar debía y llegó á su término: cargado do años y triunfos en la más constante lucha, el Illmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde concluyó su carrera: *cursum consumavi*; y guardó el depósito de la fe: *fidem servavi*.

Recibió con santo fervor los últimos sacramentos el día 21 de Junio de 1792, y después de pedir perdón por las faltas que hubiese cometido por la fragilidad humana, se fué agravando más su prostración, y por último se durmió en el Señor el día 7 de Agosto de dicho año.

"Si el recuerdo de su muerte causa una tan honda pena ahora, cuando tantos años han transcurrido, júzguese cuál sería—dicen sus biógrafos en Guadalajara,—júzguese cuál sería la amargura y el pesar que experimentarían los habitantes de la ciudad y de toda la Diócesis, que fueron testigos de sus virtudes y recibieron inmediatamente sus beneficios, al saber que había desaparecido el padre del huérfano, el amparo de la viuda, el protector del desvalido, el consuelo de todos los afligidos y menesterosos! Días de luto y desolación fueron para esta sociedad aquellos en que sufrió tan irreparable pérdida! La muerte del Sr. Alcalde se consideró como una calamidad pública. La sociedad entera derramó llanto sobre los restos inanimados del noble, generoso, caritativo y virtuoso Prelado. El siglo actual—añaden con razón—llamado positivista por excelencia, porque ha llevado su positivismo material hasta un extremo que, á la verdad, causa espanto, es un siglo en que el hombre poco se cuida de las desventuras de sus semejantes, áun cuando tenga medios de socorrerlas, y no pocas veces se prevale de las mismas circustancias aflictivas de los infelices, para llevar á cabo sus proyectos de lucro. Cuando en medio de tanta avaricia y de tanta crueldad, se evoca el recuerdo de un ser benéfico, lleno de caridad y desinteresado amor hacia sus semejantes, como lo fué nuestro santo Obispo, la sociedad actual no puede hacer otra cosa que avergonzarse, y permanecer atónita ante el refulgente cuadro de esas eminentes virtudes. ¿Son por ventura, más dignos de inspirar sentimientos de admira-

ción, los que llevados de miras ambiciosas se lanzan á la guerra, áun cuando manifiesten todas las dotes del genio, que el varón justo que comienza renunciándose á sí mismo y todo lo sacrifica por sus hermanos? No había nacido el Sr. Alcalde en este país; pero el cristiano verdadero, el sacerdote inflamado por el espíritu de Dios, ve como circunstancias accidentales y de poco peso los sitios y los países. Grande es su corazón; ilimitada la esfera de sus sentimientos; se consagra á la humanidad por completo, y en donde quiera que ella reclama sus afanes y sacrificios allí está pronto á prestarlos."

A su muerte se encontró, que en muebles y cuanto más dejaba, no se hacía la suma ni de trescientos pesos. Tan pobre estaba!

Sus venerandos restos fueron sepultados en el lado izquierdo del Presbiterio del Santuario de Guadalupe, por él erigido, dotado y engrandecido, y allí mismo se levantó sobre el sepulcro la efigie que lo representa hincado, en actitud de orar, como llevó toda su santa vida. Está llenó todo el siglo XVIII, pues habiendo nacido el año primero de la primera década, murió en la última, el año de 92 á los 92 años de edad, de los que pasó 75 en el Orden Monástico con los 31 de Obispo en la Santa Iglesia Mexicana.

VIII.

Es tan grande la figura inmortal del ínclito Obispo, de Yucatán y Guadalajara, Rmo. Padre y Maestro Don Fray Antonio Alcalde, tan alto el pedestal en que se eleva, tan esplendoroso el nimbo de luz que le circunda, que á nadie debe extrañar, que la gratitud profunda y la imaginación popular justamente exaltada, revistan su historia de esa poesía legandaria que, lejos de falsear la verdad á los ojos

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la humanidad, llegar debía y llegó á su término: cargado do años y triunfos en la más constante lucha, el Illmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde concluyó su carrera: *cursum consumavi*; y guardó el depósito de la fe: *fidem servavi*.

Recibió con santo fervor los últimos sacramentos el día 21 de Junio de 1792, y después de pedir perdón por las faltas que hubiese cometido por la fragilidad humana, se fué agravando más su prostración, y por último se durmió en el Señor el día 7 de Agosto de dicho año.

"Si el recuerdo de su muerte causa una tan honda pena ahora, cuando tantos años han transcurrido, júzguese cuál sería—dicen sus biógrafos en Guadalajara,—júzguese cuál sería la amargura y el pesar que experimentarían los habitantes de la ciudad y de toda la Diócesis, que fueron testigos de sus virtudes y recibieron inmediatamente sus beneficios, al saber que había desaparecido el padre del huérfano, el amparo de la viuda, el protector del desvalido, el consuelo de todos los afligidos y menesterosos! Días de luto y desolación fueron para esta sociedad aquellos en que sufrió tan irreparable pérdida! La muerte del Sr. Alcalde se consideró como una calamidad pública. La sociedad entera derramó llanto sobre los restos inanimados del noble, generoso, caritativo y virtuoso Prelado. El siglo actual—añaden con razón—llamado positivista por excelencia, porque ha llevado su positivismo material hasta un extremo que, á la verdad, causa espanto, es un siglo en que el hombre poco se cuida de las desventuras de sus semejantes, áun cuando tenga medios de socorrerlas, y no pocas veces se prevale de las mismas circustancias aflictivas de los infelices, para llevar á cabo sus proyectos de lucro. Cuando en medio de tanta avaricia y de tanta crueldad, se evoca el recuerdo de un ser benéfico, lleno de caridad y desinteresado amor hacia sus semejantes, como lo fué nuestro santo Obispo, la sociedad actual no puede hacer otra cosa que avergonzarse, y permanecer atónita ante el refulgente cuadro de esas eminentes virtudes. ¿Son por ventura, más dignos de inspirar sentimientos de admira-

ción, los que llevados de miras ambiciosas se lanzan á la guerra, áun cuando manifiesten todas las dotes del genio, que el varón justo que comienza renunciándose á sí mismo y todo lo sacrifica por sus hermanos? No había nacido el Sr. Alcalde en este país; pero el cristiano verdadero, el sacerdote inflamado por el espíritu de Dios, ve como circunstancias accidentales y de poco peso los sitios y los países. Grande es su corazón; ilimitada la esfera de sus sentimientos; se consagra á la humanidad por completo, y en donde quiera que ella reclama sus afanes y sacrificios allí está pronto á prestarlos."

A su muerte se encontró, que en muebles y cuanto más dejaba, no se hacía la suma ni de trescientos pesos. Tan pobre estaba!

Sus venerandos restos fueron sepultados en el lado izquierdo del Presbiterio del Santuario de Guadalupe, por él erigido, dotado y engrandecido, y allí mismo se levantó sobre el sepulcro la efigie que lo representa hincado, en actitud de orar, como llevó toda su santa vida. Está llenó todo el siglo XVIII, pues habiendo nacido el año primero de la primera década, murió en la última, el año de 92 á los 92 años de edad, de los que pasó 75 en el Orden Monástico con los 31 de Obispo en la Santa Iglesia Mexicana.

VIII.

Es tan grande la figura inmortal del ínclito Obispo, de Yucatán y Guadalajara, Rmo. Padre y Maestro Don Fray Antonio Alcalde, tan alto el pedestal en que se eleva, tan esplendoroso el nimbo de luz que le circunda, que á nadie debe extrañar, que la gratitud profunda y la imaginación popular justamente exaltada, revistan su historia de esa poesía legandaria que, lejos de falsear la verdad á los ojos

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la severa crítica, más bien expresa las cosas y evoca los personajes de tal manera, que á su modo les dá, por decirlo así, á cierta luz y en cierta sombra, una belleza gráfica, el genuino carácter y la verdadera fisonomía que les corresponde.

Aunque es general, no sólo en Guadalajara, sino aquí en Yucatán, que fué adonde primero vino y moró el Sr. Alcalde con sus oficiales y familiares directamente venidos de España, la tradición relativa á lo del Fraile de la Calavera, esto es, de la circunstancia en que Don Cárlos III conoció al Prior de Valverde y motivó su ascenso, pero supongamos, como algún raro escritor pretende (1) que ella sea una pura invención, y mucho más la coincidencia de fechas y el conjunto de pormenores de que al principio hicimos referencia. ¿Mas quién no vé, que todo esto es por lo menos la expresión simbólica de que no el brillo de la grandeza, ni el poderío de las influencias, sino exclusivamente la austera virtud del humilde y escondido monje, fué el único motivo de su exaltación?

Y lo mismo decimos de otras relaciones anecdóticas, igualmente relativas á nuestro santo héroe, las que pudieron haber sido ingeniosa, pero adecuadamente inventadas. Así, después de ver cómo el santo Obispo gastsba en realidad todo cuanto recibía para beneficiar á la humanidad doliente, ¿qué de extraño hay con respeto á estos mismos prodigios de su caridad, el interesante relato popular del escorpión misterioso, ó alacráu de oro? Cuéntase que pasando un viajero yucateco por pueblos de la Diócesis de Guadalajara, oyó la narración en estos ó semejantes términos: Era la época en que se padecían las terribles consecuencias del hambre y de la peste del siglo pasado, en que el Sr. Obispo parecía hacer multiplicarse sus recur-

(1) Don Mariano Otero vacila en aceptarla, pero es general en Yucatán y se consigna en el *Museo* y en el *Registro Yucateco*, y además, en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, y en las Biografías publicadas en Guadalajara.

sos hasta por milagro. Una mujer infeliz se le presentó un día llena de la más profundo tristeza, pero confiando en el remedio de su aflicción, porque sabía que nadie llamaba en vano á las puertas del ministro del Señor. El marido de la mujer había sido conducido á la cárcel por una deuda, y ella, la mujer, no podía alcanzar la libertad del esposo si no llevaba al juez la suma de veinticinco pesos, motivo de la prisión. Pero en aquel día, el caritativo Prelado había repartido ya todo el dinero disponible; las angustias públicas que eran como suyas, le habían dejado sin un sólo real. Registró sus gavetas, sus bolsillos y no encontró nada. Buscaba entre los papeles de una mesa, algo que valer pudiera, y lloraba por no descubrir ahí tampoco nada con que poder socorrer inmediatamente á la menesterosa. Y cuando á ésta le decía: *Oh hija, no tengo oro ni plata..... pero Dios proveerá*, se deslizó de entre los papeles removidos un enorme alacrán, que alcanzando la pared subía por ella velozmente. La mujer se echó atrás espantada, mas el Obispo sonriendo la dice: Hemos salvado la dificultad, hija mía. Tomó al terrible escorpión por la cola, como hiciera Moisés con la serpiente, lo envolvió en un papel, y entregándoselo á la mujer la añade: Ve al Monte de piedad, empeña en mi nombre esta alhaja por veinticinco pesos y remedia tu necesidad. Obediente la mujer, hizo lo que el Obispo le ordenó, quedando admirada en la oficina de empeños, cuando vió sacar del papel una valiosa joya de oro fino, con esmaltes y piedras preciosas, verdaderamente rica por la materia y por el arte, pues era un alacrán artístico y primeroso, una filigrana de gran valor. El preso salió de cárcel y deuda y se dedicó al trabajo para reunir los veinticinco pesos, que después de cierto tiempo llevó la mujer al Monte-pío para rescatar la alhaja empeñada, llevándosela agradecida al Obispo. Este, tomando el alacrán por la cola, le colocó en el mismo muro de que antes le cogiera, y con mayor admiración vió la mujer que el arácnide vivía ó que volvía á la vida, pues subió ligero y libre hasta desaparecer.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es cuento? Si lo será, en cuanto à la forma, pero historia verdadera en el fondo, atendida la acendrada caridad del heroe, así como por sentido contrario, le sería, perfectamente aplicable la misma anécdota, á un famoso avaro, pero como sátira y sangrienta ironía.

También refiere la popular leyenda, que el alma del Fraile de la Calavera no quiso entrar al cielo, habiéndole suplicado al Señor, que le dejase hasta el fin del mundo entre los enfermos del Hospital de Belén, para consolarlos en aflicciones y para ayudarlos á bien morir!

La verdad es, que así la historia como la leyenda, se quedan atrás respecto de la alta y merecida gloria del Illmo. Sr. Alcalde, cuyo elogio ha hecha el mismo Espíritu Santo en el Libro de la Sabiduría, por estas palabras: "Bienaventurado y Santo el que teniendo riquezas á su disposición, fué hallado sin la menor mancilla, por que su corazón no fué tras el oro, ni se apegó al dinero, ni puso su esperanza en los tesoros. ¿Pero quién es este, dónde se encuentra, para qué le alabemos? Porque de un hombre semejante debe decirse que ha hecho maravillas en su vida." *Fecit mirabilia in vita sua* (*Eccli XXXI. 8 & 9.*

Y por estas otras del Evangelio: *Vendite quae possidelis et date eleemosynam.* "Vended cuanto poseeis y dad limosnas. Haceos bolsas que no se envejecen, tesoro en los cielos, que jamás falta; adonde el ladrón no llega, ni roe la polilla. Porque donde está vuestro tesoro allí también está vuestro corazón." *(San Lucas, XII. 33 y 34).*

¡Oh! El corazón de nuestro santo Obispo estaba en Dios y en el bien de la humanidad. Su fe era viva, grande, práctica y heróica, teniendo en la mano la antorcha encendida que caracteriza á los elegidos del Señor. *Beati servi illi quos cum venerit Dominus invenerit vigilantes.* "¡Felices y dichosos aquellos siervos á quienes hallare velando el Señor cuando viniere." *(Ibid.)*

IX.

Ahora bien, la muerte de los justos es su natalicio para la verdadera vida, para la vida feliz del cielo, porque escrito está, que son dichosos y bienaventurados los que mueren en el Señor: *Beati mortui qui in Domino moriuntur.*

Por eso nosotros celebramos en la Iglesia no el nacimiento de los santos sino su muerte.

Y la muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde ha sido la muerte del justo, el triunfo del héroe cristiano.

Y habiendo muerto el 7 de Agosto de 1792, cumple la centuria en igual día del presente año, Domingo 7 de Agosto de 1892.

Es por consiguiente esta fecha secular un gran día de fiesta para la Iglesia y para la Patria Mexicana, en que todos debemos bendecir al Señor.

Y esta centuria coincide con la cuarta del descubrimiento de nuestra América, que todo el mundo civilizado se prepara á celebrar.

Y nosotros que esto escribimos, y que ocupamos, sin mérito alguno, en esta Santa Iglesia de Yucatán la misma Silla Episcopal del Illmo. Sr. Alcalde, nos consideramos en el número de los más obligados á bendecir, por el ilustre finado, á Dios Nuestro Señor, que es Grande en sus Santos.

Y le bendecimos y glorificamos con toda el alma y con todo el corazón.

Y exhortamos á todos los mexicanos, á que por amor de la fe y de las glorias patrias, eleven con nosotros el acento de sus bendiciones, el himno de su gratitud y de su piadosa adoración al Dador Supremo de todo bien.

7

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Y dispondremos, de acuerdo con nuestro Muy Ilustre y Venerable Cuerpo Capitular, que el Lunes 8 de Agosto próximo, se celebren solemnes honras fúnebres por el alma de nuestro Illmo. Predecesor, en esta Santa Iglesia Catedral, que fué su primera Sede, y consagramos desde luego á la gloria de su nombre la presente publicación.

X

EPILOGO.

En resúmen, es la vida de un Santo la del gran Prelado, objeto del presente escrito, si atendemos al voto general de los testigos de todo un siglo, que han contemplado esa heróica vida; tocándole, empero, á la autoridad de la Iglesia, el proceso jurídico y la declaración correspondiente, conforme al trámite de la beatificación y canonización de los grandes siervos de Dios.

No solamente los humildes fieles sino áun los sabios del mundo, para quienes la autoridad de los filósofos es preferible á la de los Santos Padres y áun á la de las mismas Santas Escrituras, dan testimonio de la heróica vida y sublimes virtudes del Rmo. Padre Don Fray Antonio Alcalde.

Don Justo Sierra, en el *Museo Yucateco*, año de 1842, ocupándose de tan gran Prelado, le aplica estas palabras del filósofo Juan Jacobo Rousseau: "Un hombre que en todas sus acciones no tenga otro objeto que el bien de sus semejantes, es muy raro, y sería el más grande de todos los hombres."

En Guadalajara, sus biógrafos han dicho: "Comparando á este humilde Religioso con los seres privilegiados,

cuyo recuerdo la Religión ha consagrado presentándoles como modelos de la humanidad, esto es, como Santos, nosotros no hallamos que sea inferior á alguno de ellos. Su vida fué un acto continuo de virtud y beneficencia: ni uno sólo de sus pensamientos, ni una sola de sus acciones, tuvieron jamás otro fin; y la Iglesia de Guadalajara debe contar entre los beneficios que debe á Dios, á aquel Prelado ilutre, insigne héroe del cristianismo y honor de la especie humana. La memoria del justo no perecerá jamás."

La prensa periódica se ocupa en estos momentos de promover la celebración del Centenario del Illmo. Sr. Alcalde, el 7 de Agosto próximo, y con este motivo encontramos que dice un diario (1) las siguientes palabras: "*El Centenario del Illmo. Sr. Alcalde: un héroe católico; su beatificación*—....." Esa gloria de que hablamos, comenzando á brillar hoy sobre el sepulcro del egregio Prelado, á quien tratamos de celebrar, quizá más tarde lo haga levantar en los altares del creyente, pues que dimana única y exclusivamente del catolicismo..... El Illmo. Sr. Alcalde fué un héroe que consagró por completo su vida al bien de la Iglesia y de la sociedad..... Nosotros pedimos humildemente, que si esto puede hacerse, que se agite la causa de beatificación del Grande Alcalde, dándose al efecto, las disposiciones que sean necesarias. No ignoramos, que causas como la de que hablamos, son y tienen que ser muy dilatadas y dispendiosas; pero podrá iniciarse este año la del *Fraile de la Calavera*, como un homenaje á su eminente virtud."....

Ya la sola expresión de este piadoso deseo es un paso, un peldaño más en el alto pedestal de la gran figura histórica del ínclito Obispo de Yucatán y Guadalajara, del gran Prelado de la Iglesia Mexicana.

¡Que su alma descanse en paz, y su gloria y su ejemplo

(1) *El Porvenir Nacional*, de México, del miércoles 24 de Febrero de este año, refiriéndose á "La Linterna de Diógenes."

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vivan siempre ante los ojos y en el corazón de los mortales!

¡Que interceda desde el seno de Dios por la Iglesia Universal, por la Iglesia Mexicana, y más particularmente por estas Diócesis, de las que en representación del Pator Supremo, fué tan buen Pastor!

¡Y ruegue, en fin, por quienes ahora ocupan la Sede Episcopal que él tan dignamente ocupó.....!

FIN.

El Centenario Alcalde.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vivan siempre ante los ojos y en el corazón de los mortales!

¡Que interceda desde el seno de Dios por la Iglesia Universal, por la Iglesia Mexicana, y más particularmente por estas Diócesis, de las que en representación del Pator Supremo, fué tan buen Pastor!

¡Y ruegue, en fin, por quienes ahora ocupan la Sede Episcopal que él tan dignamente ocupó.....!

FIN.

El Centenario Alcalde.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



EL

CENTENARIO ALCALDE.

BREVE RELACION

DE

LAS FIESTAS CELEBRADAS EN ESTA CIUDAD

LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE AGOSTO
del corriente año
en honor del Illmo. Sr.

D. FR. ANTONIO ALCALDE

SEGUIDA DE IMPORTANTES ANEXOS,

de la

BIOGRAFIA DE DICHO OBISPO

Y DE LAS POESIAS PREMIADAS

EN EL CERTAMEN.

Se publica por acuerdo de la Junta Organizadora
del Centenario.

GUADALAJARA.

—*Imp de "La República Literaria," Maestranza y Loreto R y C.*—

1892.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALÈRE FLAMMAM VERITATIS
CAPILLA ALFONSINA
FONDO HISTÓRICO RICARDO COVARRUBIAS

I.

ANTECEDENTES.

NO es Guadalajara una ciudad ostentosa, inclinada al boato ni á los oropeles; antes parece un tanto económica y austera. Los suntuosos menajes, trenes fastuosos y trajes riquísimos son apenas conocidos entre nosotros, pues nuestros hábitos sencillos permiten marcar apenas la diferencia que existe entre la fortuna de nuestros próceres y la de nuestros honrados burgueses. Lejos está nuestra capital de ser la Jauja de las modistas, el Paraíso de los tapiceros y la Tierra de promisión de las compañías de ópera.

Hay, por fortuna, otra fase de nuestra existencia común, que no presenta caracteres tan poco brillantes como la anterior; y es la que se refiere á la expansión de nuestros sentimientos humanitarios. De esta magnífica propensión de nuestro temperamento particular, tenemos claras y palpables muestras en los numerosos monumentos levantados en el perímetro de nuestra población, destinados á desarrollar diferentes progra-

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mas caritativos ó filantrópicos. Fuera injusto decir que todo se debe exclusivamente á la iniciativa de determinados individuos de corazón piadoso, que, por mera coincidencia hayan venido á florecer entre nosotros; pues la verdad es que si tales individuos han florecido en nuestro suelo, ha sido porque han encontrado aquí tierra propicia y aire favorable para su desarrollo y florescencia.

Prelados, gobernadores, personas privadas, hoy y ayer, cualesquiera que sean sus ideas políticas ó religiosas, no bien empuñan las riendas de la autoridad, y se encuentran al frente de alguna fortuna, echan á andar por estos mismos caminos, y con emulación digna de alabanza, procuran aventajarse los unos á los otros, por medio de la realización de obras útiles y benéficas para la generalidad. Así hemos visto al Sr. Obispo Alcalde fundar el Hospital, y al Sr. Obispo Cabañas levantar el Hospicio; al Gobernador Don Antonio Escobedo echar los fundamentos de la Penitenciaría, y al Gral. Don Ramón Corona dotar á Guadalajara de un Monte de Piedad; á Don Dionisio Rodríguez consagrar toda su vida á la dirección de la Escuela de Artes y á Don José Palomar ser el alma de la Casa de Caridad.

Significan estos ejemplos, á no dudarlo, que nuestro pueblo ha recibido del cielo el don de la piedad, y que el aire que aquí se respira está impregnado de misericordia.

No es esto decir, bien se entiende, que sea nuestro ánimo disminuir en lo mas mínimo la figura de los insignes benefactores que ha tenido Guadalajara; lejos de nosotros tal propósito, que acusaría perversidad é ingratitud de nuestra parte. Proponémonos tan sólo por medio de estas reflexiones, poner en claro este hecho: que Jalisco es un Estado humanitario por excelencia.

La tendencia general que aquí se advierte hacia manifestaciones afectivas y prácticas de este linaje, ó hace nacer las mismas disposiciones en los miembros de la sociedad que por cualquier circunstancia desempeñan entre nosotros alguna jefatura, en cualquier orden que sea; ó bien las fomenta de un modo poderoso, si las tiene heredadas de la naturaleza. Sin el ambiente favorable que aquí han respirado las grandes almas que nos han dejado monumentos eternos de su caridad, Dios sabe cuántas nobles acciones hubieran abortado ó habrían aparecido desfiguradas y empequeñecidas por obstáculos exteriores. Los grandes hombres, en todas las épocas de la historia y en todos los pueblos de la tierra, no son criaturas exóticas, sin relación con el grupo humano enmedio del cual se distinguen; sino, antes por el contrario, la condensación de sus ideas y sentimientos, el verbo de su palabra colectiva, la resultante lógica de sus energías.

Seanos lícito al trazar las presentes líneas, envanecernos con esta consideración: Jalisco está á la altura de sus benefactores.

Así. pues, si bien es cierto que falta lucimiento á nuestra vida social, y que pecamos de severos en nuestras costumbres; también lo es que en todo cuanto se refiere á hacer el bien, protejer á los desgraciados y aliviar dolores, somos espléndidos y magníficos. Díganlo, si no, nuestros establecimientos oficiales de beneficencia, sin rival en la República; díganlo, si no, nuestros establecimientos privados de caridad, hospitales, orfanatorios, hospicios y conferencias distribuidoras de socorros, que son innumerables.

Modestos por el lado de los oropeles, resultamos suntuosos por el de los beneficios; de mezquindad á mezquindad, vale más tener la de lo inútil. Si hemos de reservar nuestras riquezas para prodigarlas en nobles y encumbrados objetos, abstengámonos de los refinamientos del lujo y de los deleites de la vanidad.

Recientes sucesos ponen de relieve la verdad de las anteriores observaciones. No bien se emitió la idea de celebrar el centenario del Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, cuando la ciudad entera, todo el Estado, y las colonias jalisciense que existen diseminadas en la República, la acogieron con entusiasmo, y se dieron á

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

desarrollarla prácticamente, con todo el ardor que corresponde á quien pone de su parte sincero empeño en realizar su propósito. Es que el terreno se hallaba abundantemente preparado para ello, por la propensión genial de los pobladores de nuestro territorio en pro de todo proyecto noble y generoso. Y como se trataba en la ocasión presente, de glorificar la memoria de un grande hombre, conforme á los ideales de su espíritu y de su corazón, entregáronse sin reserva á desarrollar el programa, para mostrar al país, que de dos modos saben franquear el paso á la caridad: practicándola, y enalteciéndola.

Nuestro Estado, además de sus grandes figuras históricas, civiles y militares, venera otras para él no menos queridas, y con cuyo recuerdo no se envanece menos que con el de aquellas: las de sus ilustres benefactores. ¿Qué cosa más natural que el homenaje rendido por un pueblo humanitario, á la memoria de los insignes varones que han ejercido en su seno el sublime apostolado de la misericordia?

La memoria del Sr. Alcalde, muy especialmente, ha sido venerada y querida siempre entre nosotros. No ha cesado nuestro pueblo de repetir su nombre en el siglo que va transcurrido desde que, cargado de años y de buenas obras, salió de este mundo; ni de rendirle el culto ardentísimo de su veneración y de su cariño. Personajes fallecidos con posterioridad al santo obispo, parecen más viejos que él; se recuerdan menos, aparecen mas borrosos y vagos en el alma popular. Diríase que hace pocos años estaba todavía entre nosotros, conforme se recuerdan sus hechos, palabras, facciones y traje; y es que de tal modo dejó impresionado el espíritu de la generalidad, con las virtudes extraordinarias que ejerció y hechos asombrosos que llevó á cabo, que las generaciones emocionadas se han venido trasmitiendo sus impresiones directas ó indirectas, con el calor que dan la nobleza de las acciones narradas y la gratitud por los beneficios recibidos.

Hechos de bulto tenemos ante los ojos, que atestiguan la exactitud de tal afirmación. Años hace hállase establecida en esta ciudad una asociación religioso-mutualista llamada Sociedad-Alcalde, que funciona con toda regularidad. Sus miembros han formado un fondo común para alivio de sus necesidades, observan prácticas religiosas, visitan enfermos, y celebran año por año una fiesta conmemorativa en honor del inolvidable Prelado, en la cual no se cansan de recordar sus hechos admirables, ni de entonar himnos de gratitud á su memoria.

Cuando cayeron los muros exteriores del Jardín Botánico, situado frente á la fachada principal del Hospital de Belén, no se ocurrió ponerle á aquel otro nombre más que el de tan insigne varón.

Largo tiempo hace, además, que el Ayuntamiento de Guadalajara dió el nombre de Alcalde á una de las calles de la parte occidental de la ciudad, que desemboca en un costado de Belén.

Cuando, hace cinco años, fué derribada la fuente pública construida por el Sr. Alcalde en la plazuela del Santuario, reavivada la memoria del obispo por este hecho, no faltó quien se apresurase á pedir el monolito que la coronaba y las cuatro tortugas monumentales de bronce que le sustentaban, para preservarlos de la destrucción. Fué el Sr. D. Narciso Corvera, vecino del barrio del Santuario, quien reclamó para sí tal concesión. Como entusiasta admirador del piadoso Prelado, quiso conservar aquellas preciosas reliquias impregnadas de su recuerdo.

No contento con esto el Sr. Corvera, propúsose poco después erigir á sus expensas un monumento al mismo Prelado, aprovechando para ello los restos de la fuente destruida; y como no es persona que prescinde de sus propósitos, ni carece de constancia, ni de fortuna para llevarlos á cabo, realizó efectivamente su idea, erigiendo en el atrio mismo del Santuario de Guadalupe, un sencillo, pero hermoso monumento, demasiado suntuoso para haber sido costeado por un particular, y símbolo elocuentísimo del entusiasmo

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que inspira á quien le levantó, la memoria del ilustre Obispo. No concluían todavía los trabajos de dicha erección, cuando el Sr. D. Alberto Santoscoy, notable historiador y bibliógrafo jalisciense, concibió la feliz idea de celebrar el centenario del Sr. Alcalde. Pareciéndole oportuno apelar al sentimiento público para la realización de tan grande idea, pensó con justicia, que la mejor manera de hacerlo, sería darle publicidad por medio de la prensa periódica. Púsose para esto de acuerdo con el Sr. D. Atilano J. Zavala, redactor de "La Linterna de Diógenes," á fin de que á la vez hiciesen ambos la iniciativa en dos periódicos de la ciudad, fijándose para ello la fecha del 7 de agosto de 1891, precisamente un año antes del centenario que se quería celebrar. El Sr. Zavala, no pudiendo dominar su entusiasmo, echó á volar el pensamiento en "La Linterna" antes de la fecha convenida, pero en realidad bajo la influencia del Sr. Santoscoy.

Hemos querido entrar en estos detalles para aclarar dos cosas importantes: 1.°, que el culto del Sr. Alcalde ha sido constante en nuestro pueblo, de suerte que las festividades que acaban de pasar, deben ser consideradas como la explosión en día oportuno, de un sentimiento tradicional y profundo de los hijos del Estado; y 2.°, que la honra de haber iniciado la idea de esta celebración, corresponde de derecho á las personas siguientes: á D. Narciso Corvera por la erección del monumento, que inspiró al Sr. Santoscoy el grandioso proyecto; al Sr. Santoscoy por haberlo concebido, y al Sr. Zavala por haber sido el primero en publicarlo.

En pos de estas personas vienen el Ayuntamiento de Guadalajara, el Gobierno del Estado, el vecindario de la ciudad, los jalisciense presentes ó ausentes, y aun las colonias extranjeras residentes entre nosotros: esto es, todo Jalisco, y todo cuanto recibe calor de nuestro Estado.

II.

PREPARATIVOS.

El Cuerpo Municipal de Guadalajara, identificado con los sentimientos generales, y eco fiel de la idea publicada en los periódicos, en una de sus sesiones del mes de mayo del corriente año, tuvo á bien nombrar una comisión de vecinos de la ciudad, á fin de que, unida á otra especial de su mismo seno, designada ya, se encargase de arbitrar recursos, y promover todo lo necesario para la celebración del Centenario, acordada por el mismo Ayuntamiento. Dicha comisión quedó compuesta de la siguiente manera: D. Pablo Navarrete, Dr. D. Abundio Aceves y Dr. D. Luis Merino, munícipes, Canónigo Dr. D. Agustín de la Rosa, Cura Dr. D. Ignacio Díaz, Dr. D. Francisco Macías Gutiérrez, Presb. D. Gorgonio Alatorre, D. Narciso Corvera, D. Alberto Santoscoy y Lics. D. José M.ª Corvera y D. José López-Portillo y Rojas.

Instalóse la Junta el miércoles 25 de dicho mes en el despacho del Sr. Corvera, donde continuó celebrando sus sesiones semanarias con la mayor regularidad;

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que inspira á quien le levantó, la memoria del ilustre Obispo. No concluían todavía los trabajos de dicha erección, cuando el Sr. D. Alberto Santoscoy, notable historiador y bibliógrafo jalisciense, concibió la feliz idea de celebrar el centenario del Sr. Alcalde. Pareciéndole oportuno apelar al sentimiento público para la realización de tan grande idea, pensó con justicia, que la mejor manera de hacerlo, sería darle publicidad por medio de la prensa periódica. Púsose para esto de acuerdo con el Sr. D. Atilano J. Zavala, redactor de "La Linterna de Diógenes," á fin de que á la vez hiciesen ambos la iniciativa en dos periódicos de la ciudad, fijándose para ello la fecha del 7 de agosto de 1891, precisamente un año antes del centenario que se quería celebrar. El Sr. Zavala, no pudiendo dominar su entusiasmo, echó á volar el pensamiento en "La Linterna" antes de la fecha convenida, pero en realidad bajo la influencia del Sr. Santoscoy.

Hemos querido entrar en estos detalles para aclarar dos cosas importantes: 1.°, que el culto del Sr. Alcalde ha sido constante en nuestro pueblo, de suerte que las festividades que acaban de pasar, deben ser consideradas como la explosión en día oportuno, de un sentimiento tradicional y profundo de los hijos del Estado; y 2.°, que la honra de haber iniciado la idea de esta celebración, corresponde de derecho á las personas siguientes: á D. Narciso Corvera por la erección del monumento, que inspiró al Sr. Santoscoy el grandioso proyecto; al Sr. Santoscoy por haberlo concebido, y al Sr. Zavala por haber sido el primero en publicarlo.

En pos de estas personas vienen el Ayuntamiento de Guadalajara, el Gobierno del Estado, el vecindario de la ciudad, los jalisciense presentes ó ausentes, y aun las colonias extranjeras residentes entre nosotros: esto es, todo Jalisco, y todo cuanto recibe calor de nuestro Estado.

II.

PREPARATIVOS.

El Cuerpo Municipal de Guadalajara, identificado con los sentimientos generales, y eco fiel de la idea publicada en los periódicos, en una de sus sesiones del mes de mayo del corriente año, tuvo á bien nombrar una comisión de vecinos de la ciudad, á fin de que, unida á otra especial de su mismo seno, designada ya, se encargase de arbitrar recursos, y promover todo lo necesario para la celebración del Centenario, acordada por el mismo Ayuntamiento. Dicha comisión quedó compuesta de la siguiente manera: D. Pablo Navarrete, Dr. D. Abundio Aceves y Dr. D. Luis Merino, munícipes, Canónigo Dr. D. Agustín de la Rosa, Cura Dr. D. Ignacio Díaz, Dr. D. Francisco Macías Gutiérrez, Presb. D. Gorgonio Alatorre, D. Narciso Corvera, D. Alberto Santoscoy y Lics. D. José M.ª Corvera y D. José López-Portillo y Rojas.

Instalóse la Junta el miércoles 25 de dicho mes en el despacho del Sr. Corvera, donde continuó celebrando sus sesiones semanarias con la mayor regularidad;

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y á fin de adquirir mayor respetabilidad y fuerza, nombró á los Sres. Drs. Canónigo D. Atenógenes Silva, Prebendado D. Ramón López y Cura D. Miguel Medina Gómez para que le ayudasen en sus labores.

La Mesa Directiva quedó formada de la siguiente manera: Presidente honorario, Dr. D. Agustín de la Rosa, Presidente activo, Dr. D. Ignacio Díaz, Vicepresidente, D. Narciso Corvera, Secretario, D. Alberto Santoscoy, Prosecretario, D. José M.ª Corvera y Tesorero D. Pablo Navarrete.

Los primeros acuerdos de la Junta fueron encaminados á arbitrar fondos. Obtenidas al efecto, noticias muy útiles de la Jefatura Política, acerca del plano de la ciudad, se adoptó el sistema de dividirla en manzanas para la colecta, y se nombró un comisionado en cada una de ellas para que recabase donativos.

A fin de que la solemnización del Centenario obedeciese á un plan único, y no se dividiese en solemnidades parciales sin importancia, se acordó suplicar á la "Sociedad Alcalde," por medio de atenta comunicación, tuviera á bien unir sus esfuerzos á los de la Junta del Centenario, y pusiese sus fondos á la disposición de la tesorería de dicha Junta. La "Sociedad Alcalde" convino en lo primero, pero no en lo segundo, alegando para ello algunas dificultades reglamentarias de su instituto. Por lo demás, los hermosos festejos que organizó, quedaron comprendidos en el programa general del Centenario. Una sentida y noble carta, dirigida por el sabio jurisconsulto D. Ignacio L. Vallarta al Sr. D. J. Guadalupe Gallegos, manifestándole la buena disposición que le animaba para contribuir con cuanto le fuese dable á la celebración del Centenario, hizo nacer en el seno de la Junta, la idea de solicitar la ayuda para ello de las principales colonias de jalisciense diseminados en la extensión de la República. Aprobada la moción, fué facultada la Mesa para nombrar cuestores entre los miembros de dichas colonias, ó comisiones que en cuerpo se encargaran de la colecta. Ciento veinte nombramientos expidió la Mesa en ejercicio de sus

atribuciones, y recibieron el encargo de reunir donativos entre otros jalisciense ausentes, los distinguidos Sres. Lics. D. Ignacio L. Vallarta y D. Luis Gutiérrez Otero, D. Antonio González Guerra y D. José M.ª Peón Valdés, en la ciudad de México y Distrito Federal; el Sr. Obispo D. Rafael S. Camacho en Querétaro; el Sr. Obispo D. Jacinto López y Gral. D. Bernardo Reyes, en Nuevo León; el Sr. Obispo D. Francisco M. Vargas en Puebla, y el Sr. Lic. D. Antonio Zaragoza en el Territorio de Tepic.

A continuación, por orden sucesivo, y en las diversas sesiones verificadas por la Junta, fueron acordadas las medidas que en seguida mencionamos con harta brevedad, para no hacer este relato largo y fastidioso:

1.° Dirijir al Sr. Obispo de esta Arquidiócesis, D. Pedro Loza, atenta comunicación participándole la instalación de la Junta, pidiéndole su cooperación para la celebración del Centenario, y suplicándole permitiese fuesen exhibidos en una exposición *ad hoc* los objetos pertenecientes al Sr. Alcalde, que se conservan en algunas iglesias de esta ciudad. Los Sres. Dres. de la Rosa y Díaz y Presb. D. Gorgonio Alatorre quedaron encargados de poner la comunicación en manos de su Ilustrísima. Manifestó el Sr. Loza en contestación, viva complacencia por el empeño de la Junta, cuya instalación se le participaba, por llenar cumplidamente su cometido, y ofreció contribuir para la celebración, encargándose de la parte religiosa. En lo tocante á la exposición de objetos pertenecientes al Sr. Alcalde, aunque al principio manifestó alguna dificultad para convenir en ella, acabó por darle su aprobación, y permitir se dispusiese de ellos para trasladarlos á lugar conveniente.

2.° Comunicar asimismo al V. Cabildo la instalación de la Junta, solicitando su ayuda. Dicho respetable Cuerpo contestó con entusiasmo á este llamado, manifestándo que había acordado ya honrar la memoria del eminente Prelado con la celebración de una solemne misa de acción de gracias con *Te Deum*, que se cele-

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

braría el 6 de agosto en la Catedral, y con suntuosas exequias y una oración fúnebre que se verificarían el día 7.

3.° Apelar al concurso del bello sexo de la ciudad, y muy especialmante de las más distinguidas familias, para que cooperasen al mayor lucimiento del Centenario. Atendiendo á que el Sr. Dr. Silva se hallaba á la cabeza de las principales asociaciones religioso-femeninas de Guadalajara, se le nombró en comisión para que promoviera en el seno de ellas todo lo conveniente para el objeto propuesto.

4.° Dirijir al Ejecutivo, al Ayuntamiento, á los Colegios y á las oficinas de la ciudad, comunicaciones en demanda de donativos para subvenir á los gastos del Centenario.

5.° Nombrar una comisión del seno de la Junta, que se encargase de formular el programa general de las festividades proyectadas.

Dicha comisión quedó formada por las siguientes personas: D. Narciso Corvera, D. Alberto Santoscoy, Dr. D. Francisco Macías Gutiérrez y Lic. D. José María Corvera.

6.° Acordar la celebración de un certamen artístico-literario. La idea fué propuesta por el Sr. D. Alberto Santoscoy, y, estudiada en comisión por el Lic. D. José López-Portillo y Rojas, quedó aprobada unánimemente por la Junta. Convínose en que las obras premiadas serían las siguientes: un Retrato, un Himno musical, una Poesía Latina, una Poesía Castellana, una Biografía y una Memoria Histórica, todo relativo á la persona, vida y hechos del Sr. Alcalde. A fin de que no faltasen los fondos necesarios para la adjudicación de los premios, libráronse comunicaciones al Ilmo. Sr. Arzobispo de la Arquidiòcesis, al V. Cabildo Metropolitano, al Ejecutivo del Estado, al Ayuntamiento y á la Cámara de Comercio de Guadalajara para que se sirviesen costear los premios aludidos. Obtenidas respuestas favorables, quedó hecha la asignación de ellos del modo siguiente:

Himno Musical—premio del Gobierno	$	100 00
Retrato—premio de la Cámara de Comercio	,,	100 00
Poesía Latina—premio del Ilmo. Sr. Arzobispo	,,	75 00
Poesía Castellana—premio del Ayuntamiento	,,	75 00
Biografía—premio de la Junta del Centenario	,,	100 00
Memoria—premio del V. Cabildo	,,	200 00

y la impresión de la obra.

Acordóse, además, que hubiese un accesit en cada uno de los certámenes, y distribución de diplomas tanto á las personas que obtuviesen el premio principal, como el segundo premio. Habiéndose procedido al nombramiento de los jurados que debían calificar las obras, designó la Junta á las siguientes personas:

Para el Himno: Sres. D. Clemente Aguirre, D. Francisco Godínez y D. Luis G. Palomar.

Para el Retrato: Sres. D. Pablo Valdés, D. Felipe Castro y D. Agustín F. Villa.

Para la Poesía Latina: Sres. Canónigo Dr. D. Felipe de la Rosa, D. Agustín F. Villa y Lic. D. Francisco J. Zavala.

Para la Poesía Castellana: Sres. D. Alberto Santoscoy y Lics. D. Mariano Coronado y D. José López-Portillo y Rojas.

Para la Biografía: Sres. Lics. D. Jesús López-Portillo, D. Trinidad Verea y D. Tomás V. Gómez.

Para la Memoria: Sres. Canónigo D. Atenógenes Silva y Prebendados D. Ramón López y D. Ignacio Díaz.

Los Sres. Santoscoy y López-Portillo y Rojas quedaron comisionados por la Junta para arreglar todo lo concerniente á la realización de la idea. En cumplimiento de su deber, expidieron dos manifiestos, uno convocando al certamen y fijando las bases á que debía sujetarse: y otro dando á conocer el nombre de los jura-

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dos, el de las personas ó corporaciones que costeaban los premios, y el monto y naturaleza de éstos.

Designado el escritorio del Sr. Corvera para que se dirigiesen allí las obras destinadas al concurso, remitiéronse varias dentro del plazo prefijado, habiendo quedado vacante tan sólo el concurso de Poesía Latina. Las obras presentadas fueron las siguientes: cuatro Biografías, tres Memorias, tres Poesías Castellanas, dos Himnos, un Retrato al óleo y un Busto de yeso.

Examinadas por los Jurados respectivos, resultó que las presentadas en el concurso de pintura no fueron acreedoras á premio ni accesit. En los de más ramos obtuvieron premios las personas cuyos nombres se dirán más adelante, al hacer el relato de las fiestas.

7.° Dispuso la Junta que la exposición de objetos pertenecientes al Sr. Alcalde, se verificase durante los días de las fiestas, y que se encargasen de ella los Sres. Prebendado D. Ignacío Díaz, Cura D. Miguel Medina Gómez, Pbro. D. Gorgonio Alatorre, y Dres. D. Francisco Macías Gutiérrez y D. Abundio Aceves.

8.° A moción del Sr. Santoscoy, se acordó organizar una procesión de carros alegóricos, y que las alegorías se refiriesen á las virtudes del Sr. Alcalde. El Sr. Canónigo Silva quedó comisionado para encargarse del arreglo de esta parte del programa, y muy á poco informó á la Junta que, habiendo conferenciado con varias familias y corporaciones de señoras, podría contarse seguramente con seis carros.

9.° A fin de que los jaliscienses residentes fuera del Estado pudieran participar de las fiestas del centenario, y tuviesen éstas mayor lucimiento por el concurso de toda especie de viajeros, obtuvo la Junta por medio del Ayuntamiento de Guadalajara, que se gestionase con la Empresa del Ferrocarril Central, la organización de trenes de recreo á precios reducidos, entre esta ciudad y la capital del país, durante un periodo de diez días. El Sr. Ing. D. Mariano Bárcena, Senador á las Cámaras de la Unión, prestó su valioso con-

curso para tan plausible resultado. La rebaja de precios produjo el efecto apetecido, pues fué palpable la muchedumbre de forasteros que acudió á Guadalajara por los trenes del central, durante las fiestas.

10.° Solicitó asimismo del Ayuntamiento la Junta Organizadora, el cambio de los nombres de las calles de Sto. Domingo, el Gallito y el Beaterio, por los de Alcalde y sus beneméritos compañeros Alonso y Soto. Dicha solicitud fué acogida con benevolencia por el Cuerpo Municipal, y, corridas las formalidades necesarias, resolvióse oficialmente que se pusiese á dichas calles la nueva nomenclatura.

11.° Invitóse cortés y respetuosamente al sabio Prelado de Yucatán, Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, y al V. Cabildo de su Catedral, para que por sí ó por medio de comisionados especiales, se dignasen unirse á los jaliscienses para la celebración solemne del primer Centenario del Ilmo. Sr. Alcalde, Obispo que fué de las Diócesis de Yucatán y Guadalajara. No se hizo esperar la respuesta. Dicho Ilmo. señor contestó á la Junta con la carta que en otro lugar se publica, la cual contiene no solo la adhesión á cuanto ésta preparaba, y la concesión de lo que á él y al Cabildo yucateco se les pedía, sino también la solemne manifestación de un ardiente entusiasmo en favor de la memoria del Ilustre Prelado. Cumpliendo con los deseos manifestados por el Illmo. Sr. Carrillo, de que los delegados yucatecos fuesen nombrados por la Junta del Centenario, designó ésta para tal objeto, á los Sres. Prebendado D. Ramón López y D. Alberto Santoscoy, quienes desde aquel momento fueron considerados como delegados de la Mitra y Cabildo yucatecos.

12.° Dispúsose oficialmente que se celebrasen certámenes escolares, que diesen por resultado el estímulo de la niñez estudiosa, y el auxilio de los alumnos más necesitados y aprovechados de las escuelas gratuitas oficiales y no oficiales. Nombrado el Sr. Prebendado D. Ramón López para formular el proyecto rela-

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tivo á este punto, y aprobado el que presentó, expidióse luego la correspondiente Convocatoria. Solicitóse y se obtuvo del Presidente de la Junta Directiva de Estudios, la cooperación de las Escuelas Municipales de niños y niñas para el desarrollo del plan propuesto, y el uso del Aula Mayor del Liceo de Varones para la celebración de los certámenes. Consiguióse asimismo, que el Sr. Maestrecuelas Dr. D. Florencio Parga, dictase las medidas necesarias para que las Escuelas Parroquiales de ambos sexos tomasen parte en el concurso. Fijáronse los días 3 y 4 de agosto para que se verificaran los certámenes, según las bases contenidas en el anexo respectivo.

Tales fueron las medidas que tomó la Junta, con el objeto de preparar los imponentes festejos consagrados á enaltecer la memoria del Ilmo. Sr. Alcalde. En la imposibilidad de relatar menudamente cuanto se hizo y dijo en cada sesión, es de justicia consignar aquí, que todas ellas se celebraron con absoluta regularidad desde las cinco de la tarde de todos los martes, hasta bien entrada la noche, y que los miembros que la formaron, manifestaron tan grande entusiasmo por cumplir su cometido, que no parecía sino que un noble estímulo los impulsaba para sobrepujarse los unos á los otros. Merecen, no obstante, especial mención, los Sres. Canónigo Dr. D. Atenógenes Silva, organizador de los trabajos de las señoras; el Sr. Prebendado D. Ramón López, organizador de los certámenes escolares; el Sr. D. Narciso Corvera, infatigable é inteligente cooperador de todas las ideas y de todos los planes; y el Sr. D. Alberto Santoscoy, doctor y maestro en asuntos históricos y arqueológicos del Estado.

Vamos á ver en seguida cuales fueron los resultados de las anteriores medidas, prevenciones y esfuerzos. Aquí termina el prólogo y comienza la historia de los sucesos.

III

LAS FIESTAS.

DIA 3.

CERTAMENES ESCOLARES.

A las diez de la mañana del miércoles 3 de agosto, la muchedumbre de niños que puebla las Escuelas Oficiales de Guadalajara, invadió el Aula Mayor del Liceo de Varones, aglomerándose allí con el propósito de asistir á los certámenes acordados por la Junta Organizadora del Centenario.

Fué presidido el acto por los Sres. Lic. D. Andrés Terán, Presidente de la Junta Directiva de Estudios, y munícipe Dr. D. Luis Merino, especialmente nombrado para este objeto.

Los señores preceptores Lic. D. Martín Rivera Calatayud, D. José María G. González, D. Atilano Zavala y D. Carlos Moya fueron los encargados de examinar á los niños, y formar el Jurado.

Mostraron estos en aquel torneo de la inteligen-

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tivo á este punto, y aprobado el que presentó, expidióse luego la correspondiente Convocatoria. Solicitóse y se obtuvo del Presidente de la Junta Directiva de Estudios, la cooperación de las Escuelas Municipales de niños y niñas para el desarrollo del plan propuesto, y el uso del Aula Mayor del Liceo de Varones para la celebración de los certámenes. Consiguióse asimismo, que el Sr. Maestrecuelas Dr. D. Florencio Parga, dictase las medidas necesarias para que las Escuelas Parroquiales de ambos sexos tomasen parte en el concurso. Fijáronse los días 3 y 4 de agosto para que se verificaran los certámenes, según las bases contenidas en el anexo respectivo.

Tales fueron las medidas que tomó la Junta, con el objeto de preparar los imponentes festejos consagrados á enaltecer la memoria del Ilmo. Sr. Alcalde. En la imposibilidad de relatar menudamente cuanto se hizo y dijo en cada sesión, es de justicia consignar aquí, que todas ellas se celebraron con absoluta regularidad desde las cinco de la tarde de todos los martes, hasta bien entrada la noche, y que los miembros que la formaron, manifestaron tan grande entusiasmo por cumplir su cometido, que no parecía sino que un noble estímulo los impulsaba para sobrepujarse los unos á los otros. Merecen, no obstante, especial mención, los Sres. Canónigo Dr. D. Atenógenes Silva, organizador de los trabajos de las señoras; el Sr. Prebendado D. Ramón López, organizador de los certámenes escolares; el Sr. D. Narciso Corvera, infatigable é inteligente cooperador de todas las ideas y de todos los planes; y el Sr. D. Alberto Santoscoy, doctor y maestro en asuntos históricos y arqueológicos del Estado.

Vamos á ver en seguida cuales fueron los resultados de las anteriores medidas, prevenciones y esfuerzos. Aquí termina el prólogo y comienza la historia de los sucesos.

III

LAS FIESTAS.

DIA 3.

CERTAMENES ESCOLARES.

A las diez de la mañana del miércoles 3 de agosto, la muchedumbre de niños que puebla las Escuelas Oficiales de Guadalajara, invadió el Aula Mayor del Liceo de Varones, aglomerándose allí con el propósito de asistir á los certámenes acordados por la Junta Organizadora del Centenario.

Fué presidido el acto por los Sres. Lic. D. Andrés Terán, Presidente de la Junta Directiva de Estudios, y munícipe Dr. D. Luis Merino, especialmente nombrado para este objeto.

Los señores preceptores Lic. D. Martín Rivera Calatayud, D. José María G. González, D. Atilano Zavala y D. Carlos Moya fueron los encargados de examinar á los niños, y formar el Jurado.

Mostraron estos en aquel torneo de la inteligen-

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cia, penetración singular y conocimientos notables, que dejaron al concurso altamente complacido. Para que no faltase al acto nada de tierno y patético, cantaron los niños durante los intermedios, hermosos coros escolares, que acompañó hábilmente el cuarteto dirigido por el Sr. Profesor D. Francisco Balcázar.

Concluido el examen, conferenció brevemente el Jurado, levantóse el acta respectiva, y la campanilla de la presidencia anunció que el acto había terminado.

La tarde de ese día, se verificó el examen de las niñas pertenecientes también á las Escuelas Oficiales.

La presidencia estuvo á cargo de los Sres. Lics. D. José M. Corvera, D. Martín Rivera Calatayud y Dr. D. Abundio Aceves; y examinaron las Sritas. profesoras Doña Eloisa Gutiérrez Hermosillo, Doña Laura Carrillo, Doña Adela Oceguera y Doña Dolores Romero.

Versaron las preguntas sobre casi todos los ramos que constituyen la instrucción primaria. En todos manifestaron gran aprovechamiento las examinadas, y muy especialmente en Aritmética y Gramática Castellana.

Vióse en esta contienda, con tiernísima y grata emoción, competir á una cieguecita llamada Jesús Casillas, asilada del Hospicio, con las niñas más aventajadas, haciendo gala de asombrosa memoria, y de un entusiasmo ardiente por distinguirse, que dejó honda impresión en el auditorio.

Los momentos de descanso fueron amenizados con alegres coros cantados por las niñas.

Concluidos los certámenes, procedióse al acto solemne de dar lectura á las actas respectivas. Hé aquí cual fué su resultado:

CERTAMEN DE NIÑOS:

1er. premio, Manuel Bravo, alumno de la 2.ª Escuela Municipal, dirigida por el Sr. Don Aurelio Ortega ..... $ 25 00

Accesit, Enrique Noreña, alumno de la 3.ª Escuela Municipal, dirigida por el Sr. Don Luciano García ..... „ 10 00

El joven D. Carlos Martínez, alumno de la 5.ª Escuela Municipal, manifestó tan buenos conocimientos como los alumnos premiados. Así se hizo constar en el acta, declarándose además, que la única razón por la que no se le daba premio, era por no haber más que dos decretados por la Junta.

CERTAMEN DE NIÑAS:

1er. premio, Rosa Ramos, alumna de la 5.ª Escuela Municipal, á cargo de la Srita. Trinidad Núñez..... $ 25 00

Accesit, Mariana Alvarado, alumna de la 6.ª Escuela Municipal, dirigida por la Srita. María Longinos Lozano..... „ 10 00

La niña ciega Jesús Casillas, en atención á su notable aprovechamiento y á su desgracia, fué objeto de un premio extraordinario de cinco pesos y una medalla. que se le dió por orden de la Junta.

DIA 4.

Fué consagrado el día 4 á los certámenes de las Escuelas Parroquiales.

Dió principio el acto á las nueve de la mañana, con la obertura de *Marta* y el *Intermezzo de Fausto*, ejecutada aquella por el cuarteto del Sr. Balcázar, y cantado éste por la Srita. Concepción Mejorada. En seguida se dió principio al examen de los niños.

Presidieron los Sres. Dres. D. Ramón López y D.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Luis Silva y D. Narciso Corvera. El Jurado examinador fué formado por los Sres. profesores D. Carlos Moya, D. Atilano Zavala y D. Diego Hernández.

Respondieron con expedición los examinados, todas las preguntas que les fueron dirigidas, distinguiéndose entre todos, un niño de nueve á diez años de edad, quien de improviso se levantó del asiento que ocupaba entre sus compañeros, y dirigiéndose con entereza á la mesa presidencial, solicitó se le permitiera entrar en debate con el alumno que era interrogado á la sazón. Concedido el permiso, inauguróse desde luego la contienda, que fue reñida y brillante, cuanto podía serlo entre combatientes de aquella edad Con esto recibió el concurso gran complacencia, tanto por lo inesperado del lance, como por lo lucido del combate.

Las niñas de la clase de música de la 2.ª Escuela Parroquial, alegraron con su canto los intervalos de descanso del certamen.

A las tres y cuarto de la tarde se verificó el de las niñas, bajo la presidencia de los Sres. Prebendado D. Ramón López y D. Narciso Corvera.

Fué formado el Jurado por la Srita. Doña Adela Oceguerra y por los Sres. profesores D. Jesús J. Cano, D. Atilano Zavala y D. Diego Hernández.

Gran esplendor revistió este acto, pues las examinadas dieron muestra de tanta perspicacia, inteligencia y estudio, que causaron verdadero asombro al auditorio. Para que nada faltase á su lucimiento, la parte musical fué brillantemente desempeñada por las alumnas de las Escuelas 2.ª y 3.ª

Concluido el examen, se procedió á dar lectura á las actas del día, suscritas por los Jurados. Hé aquí su resultado:

CERTAMEN DE NIÑOS:

1er. premio, Othón Juárez, alumno de la 4.ª Escuela Parroquial, dirigida por el Sr. D. Adrián Gómez ..... $ 25 00

Accesit, Félix Limón, alumno de la 1.ª Escuela Parroquial, dirigida por el Sr. D. Cayetano Vera..... ,, 10 00

CERTAMEN DE NIÑAS:

1er. premio, Cristina Sierra, alumna de la 5.ª Escuela Parroquial, dirigida por la Srita. Doña Catalina Vargas ..... $ 25 00

Accesit, Paula Guevara, alumna de la 7.ª Escuela Parroquial, dirigida por la Srita. Doña Catalina Díaz. ..... ,, 10 00

Feliz principio fué este de las fiestas conmemorativas del Sr. Alcalde. Dispuso los ánimos de un modo altamente favorable para recibir las impresiones del solemne Centenario. Fué opinión general, que nada hubiera podido escogitarse más apropiado para inaugurar los festejos, que estos torneos infantiles de la inteligencia, que sirvieron al par de estímulo á la juventud estudiosa, y de plausible pretexto para remediar la indigencia de niños desamparados. Todo cuanto se relaciona con la infancia es puro y hermoso.

Así puede decirse que la celebración de las fiestas del Señor Alcalde, comenzó con canto de ángeles. Buen principio para conmemorar la vida y hechos de uno de los mayores justos que han vivido en tierra americana.

DIA 7.

El alegre repique de las campanas y el estallido de los cohetes, anunciaron á la ciudad, al rayar el alba, que la parte más importante de las fiestas había em-

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pezado. La población se levantó más temprano que de costumbre, aguijoneada por el deseo de ver, oir y gozar cosas hermosas. El cielo apareció claro y sereno, como si hubiera querido contribuir también por su parte al esplendor de los acontecimientos. Llenáronse las calles de gente desde muy temprano, y en todos los semblantes se notaba esa alegre expresión que trasparenta el regocijo interior de los ánimos. Bien pronto se engalanó la vía pública con vistosas cortinas, banderas, festones, y mil hermosos adornos. La efigie del insigne bienhechor de la ciudad, ostentábase en la fachada de todos los edificios, y bajo ella invariablemente leíase en grandes caracteres impresos en bandas de colores, esta inscripción, fruto de la elevada inteligencia del Sr. Canónigo D. Atenógenes Silva: *¡Las glorias de la caridad las cantan los cielos y la tierra!*

EXPOSICION ALCALDE.

A las ocho de la mañana, los acordes de la música alegraron con su resonancia las calles de Sto. Domingo. La música de la Gendarmería del Estado tocó un "paso doble" en la puerta del Liceo Católico, local destinado para la exposición. Aglomeróse innumerable gentío en los alrededores del Liceo, esperando la solemne apertura. Una vez franqueadas las puertas del local, precipitóse en el interior aquel gentío, ansioso de contemplar los objetos pertenecientes al venerado Pastor, que todavía conserva la ciudad, como queridísimas reliquias de subido precio. Fijóse como cuota para el acceso á la Exposición, la pequeña suma de seis centavos por persona, con el objeto de destinar lo colectado al fomento de la enfermería de Ntra. Sra. de Guadalupe y del Asilo de niños de Jesús María y José.

Los aposentos destinados á la exhibición, fueron adornados de un modo sencillo, pero imponente. Mirábanse allí, pendientes de los muros, ó colocados sobre mesas que ocupaban lo largo de éstos, retratos de Sr. Alcalde, pinturas, crucifijos, misales y libros del

oración que le pertenecieron, paramentos y diversas prendas de vestir ó restos de ellas, que ha conservado el amor popular como recuerdos de su inolvidable Obispo. Damos en otro lugar una lista de los principales objetos exhibidos.

ACCION DE GRACIAS EN LA CATEDRAL.

Entre tanto que esto pasaba en el Liceo Católico, las sonoras campanas de la Catedral metropolitana llamaban á los fieles con acento poderoso á la solemne misa de acción de gracias á la Divina Providencia, con que el V. Cabildo enaltecía la memoria del santo varón, objeto de tan espléndidas manifestaciones.

Innumerable gentío llenó desde muy temprano las naves de la Catedral. Elegantes caballeros y lujosas damas estrechábanse en el amplio recinto, al lado del humilde pueblo, que acudía á la ceremonia, no menos lleno de recogimiento y cariño hacia el santo obispo, que los miembros de la alta clase social. "La Sociedad Alcalde" y todas las asociaciones religiosas y caritativas existentes en la ciudad, ocurrieron allí con sus estandartes, formando un conjunto tan variado y pintoresco, como grave y solemne. Bien pronto quedaron ocupados los numerosos asientos que se colocaron junto al altar mayor, y la multitud en pie y estrechándose con fuerza, todo lo invadió, derramándose por las puertas de entrada, por la sacristía, y por las altas galerías resguardadas por larga balaustrada, que sobre el corrido cornisamento superior, se extienden por los costados interiores del edificio.

A las nueve en punto, destacóse sobre la plataforma del altar mayor la venerable figura del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pedro Loza, quien ofició la solemne misa, acompañado por los Sres. Capitulares Dean D. Francisco Arias y Cárdenas, Arcedean D. Florencio Parga y Chantre D. Miguel García.

En esos momentos, la banda de tambores del 20.° Batallón ejecutó una hermosa marcha, que produjo

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

indescriptible efecto. Incontinenti dió principio la misa, y la admirable orquesta dirigida por el eximio maestro D. Diego Altamirano, ejecutó en medio de la más profunda emoción de los ánimos, la inspirada misa de Sta. Cecilia, del inmortal Gounod.

La rica ornamentación del templo, la esplendidez de los paramentos, la imponente respetabilidad de los oficiantes, la grandeza y elevación de los recuerdos y la indescriptible magia de las armonías que resonaban bajo las altas bóvedas, como ráfaga misteriosa venida de otro mundo; tuvieron suspensos á los circunstantes, emocionados los pechos y humedecidas las pupilas, durante las tres horas que fueron empleadas en tan grandiosa ceremonia. Sentíase como si el Sr. Alcalde se encontrase presente á aquel lugar, como si su figura beatífica se dibujase en lo alto de la bóveda, envuelta y medio velada por las espirales del incienso, que ascendían en nube perfumada desde el ara á las alturas.

Nada más grandioso que aquel espectáculo, en que todo un pueblo arrodillado, daba gracias á Dios, encabezado por su Pastor, por haberle deparado hace un siglo, un Obispo tan santo y benéfico, como aquel cuya memoria llenaba en ese momento todos los corazones, y cuyo nombre vagaba en todos los labios.

¡Qué apoteosis puede darse mas grande que esa! ¡A pocos mortales les está reservada gloria tan brillante y verdadera!

PROCESION DE CARROS.

Concluida la misa, una gran parte de la concurrencia se trasladó á los portales, donde la música del 9.° Regimiento estuvo tocando escogidas piezas, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

Hora y media después, todo el mundo se lanzó á la calle lleno de impaciencia, y una inmensa corriente humana, sin precedente en la historia de las fiestas públicas de Guadalajara, llenó literalmente las

calles de S. Francisco, Loreto, Palacio, Sta. Teresa, Sto. Domingo, Santuario y Aduana, que debían ser las del itinerario de la procesión. Los balcones y azoteas estaban literalmente cubiertos de curiosos, que armados de quitasoles, sombrillas y gemelos, esperaban la hora del espectáculo. Acá y allá, fotógrafos llenos de agitación, preparaban sus cámaras para tomar vistas de las calles empavesadas, de la muchedumbre y de los carros.

El jardín de S. Francisco y la plazuela de la Aduana fueron los sitios principales de la agitación y del movimiento, por haber sido designados para la reunión de los carros y el ordenamiento de su marcha. Aglomeróse allí una multitud incalculable. Cada carro que llegaba, causaba una conmoción poderosa, y era objeto de un examen detenido por parte de los circunstantes.

Así fué como, entre el ruido de los vehículos, el trotar de los caballos, la gritería de la muchedumbre, y el resonar de las músicas, quedó por fin organizado el desfile, que principió á las cuatro y minutos de la tarde.

Había llovido constantemente las tardes anteriores, y la Junta Organizadora había vacilado mucho, antes de señalar la parte del día en que debía verificarse la procesión. Lo más seguro habría sido aprovechar la mañana, tiempo en que casi nunca llueve en Guadalajara; pero las distinguidas familias que arreglaron los carros, se opusieron á ello, dando por razón la intensidad del sol á esas horas, que hubiera podido perjudicar la salud de las niñas que ocupaban los vehículos. Fué, pues, necesario transigir, y designar la tarde para el desfile; pero todos temieron que lluvia importuna viniese á impedir ó interrumpir la procesión, aguando, como suele decirse, la fiesta. Pero no fué así por fortuna. El cielo estuvo esa tarde sereno y purísimo, como cielo de primavera; y permaneció del mismo modo durante los tres días de las fiestas. No bien pasaron estas, desde la mañana misma del día diez, en-

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

capotóse de nuevo, y volvieron las lluvias torrenciales y tenaces de los otros días, á caer sobre la ciudad. Fué este un hecho singular, que llamó la atención de todos los que asistieron á las fiestas. Aquel paréntesis luminoso, abierto en un temporal lluvioso y obscuro, pareció extraordinario á todo el mundo. Alguien dijo que había sido el primer milagro obrado por el Sr. Alcalde. Otros agregaron, que el cielo había estado de fiesta aquellos días, como la tierra.

Inicióse la marcha por la calle de S. Francisco. Cada uno de los carros fué saludado por mil aclamaciones, y por nutridas salvas de aplausos. El movimiento y alborozo en aquellos momentos, eran indiscriptibles. Calcúlase en cerca de cincuenta mil, el número de las personas que se agitaban en la vía pública, agolpándose hacia donde la procesión se dirigía. Los cohetes que estallaban en las alturas, las músicas que ejecutaban alegres marchas y las campanas que giraban rápidamente en las torres, poblaban el aire con sus voces y anunciaban una fiesta grandiosa y popular.

PRIMER CARRO.

El que iba á la vanguardia de la procesión, era el que representaba *La Fé iluminando al Mundo*. La encantadora niña Elena Corcuera, rubia y delicada como un ángel, simbolizaba la Fé. Vestía riquísimo traje de raso blanco, salpicado de brillantísimas estrellas de oro, guarnecido con galones y adornado con blondas de seda. Lucía valiosísimas joyas, en las que predominaban los brillantes de primeras aguas y las perlas de delicado oriente; en pié se mantenía asida de una cruz y vendada con un trasparente y níveo lienzo de seda. Un montículo de nubes formado de tela maravillosa de plata y de opalinos cambiantes, le servía de pedestal, y á su espalda se levantaba un caprichoso y artístico hacinamiento de nubes. Un poco más abajo de la Fé, una gran esfera representaba al Mundo, y recibía luciente ráfaga que para iluminarlo le enviaba aquella. Las preciosas niñas Guadalupe Asencio, Elena Peña y Luz Schiaffino representaban encantadores ángeles colocados en los extremos del eje del globo. Sobre una extendida y fina tela de plata que simulaba un lago, había una barquilla, símbolo del Tiempo, que con los vaivenes que le imprimía el movimiento del carro, parecía que verdaderamente bogaba. En ella iban remando las niñas Paz Moreno y Corcuera y Antonia Garciadiego. La primera vestía fina blonda de seda azul, con fondo rosa, y la segunda ostentaba un traje de tela de plata, guarnecido de galones y cubierto de estrellitas de oro. Seis soberbios frisones de gran alzada, adornados con penachos de plumas y mantillas rojas, y conducidos por otros tantos palafraneros, tiraban del carro.

Todo en este vehículo encantaba. El plan bajo el cual fué concebido era ingenioso, y todos sus adornos fueron combinados armónicamente para producir un efecto mágico, realzado por la hermosura de las niñas. Irradiaban aquellas cabecitas rubias y aquellos ojitos de mirar de cielo, como si tuviesen luz propia, y seducían aquellas caritas frescas y lozanas, embellecidas por el candor y la inocencia, y aquellos cuerpecillos que parecía iban á romperse con el más ligero movimiento.

Este carro importó la respetable suma de OCHOCIENTOS PESOS que erogaron las apreciables Señoras Doña Concepción Palomar de Corcuera y Doña Antonia Corcuera de Moreno, en representación del consejo de las Conferencias de Señoras.

SEGUNDO CARRO.

En seguida desfiló el carro que representaba *La Ciencia y el Arte glorificando á la Caridad*. Aunque de estilo diferente, no era menos hermoso que el anterior. Su forma era la de una carroza romana. Sus bases laterales estaban forradas de felpa carmesí, y sus nubes eran de tela de plata. A sus costados se veían cadenas y estrellas de metal niquelado, y guirnaldas de flo-

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

res. Su costo fué aproximadamente de QUINIENTOS PESOS. Las alhajas que ostentaban las niñas eran de valor de SIETE MIL. Su arreglo estuvo á cargo de la Sra. Doña Antonia Mijares de Arce, en repreeutación de la Conferencia de Nuestra Señora de Guadalupe.

La bella niña Guadalupe Remus, vestida de felpa encarnada con manto del mismo color, sembrado de estrellas de oro, simbolizaba la Caridad. La niña Teresa Arce, representaba á la Ciencia, y llevaba un irreprochoble vestido de corte griego, color de ópalo, y un rico manto. María Remus siginficaba el Arte. Su traje era tela china de seda, amarillo y blanco. Las dos ofrecían á la Virtud de las Virtudes una hermosa corona de troeno é inmortales. Cerca de la Caridad iba una niña con traje gris de asilada.

TERCER CARRO.

El Triunfo de la Caridad fué de magnífico efecto, y se vió saludado con gran entusiasmo por los espectadores. Afectaba el carro la forma de una concha gigantesca sobre un lago sereno, la cual estaba perfectamente imitada en figura y color. Al ser herido por el sol, despedía los suaves y azulados reflejos de la concha nácar.

La niña Catalina España representaba á la Caridad, y vestía lujoso traje de seda encarnada. Un gran manto de terciopelo del mismo color, le caía de los hombros en majestuosos pliegues; llevaba una palma y una corona en señal de triunfo. Las virtudes cardinales, con sus respectivos tributos, estaban representadas de la manera siguiente: *Prudencia*, Victoria Remus, lucía primoroso traje blanco con banda azul, y llevaba una serpiente en la mano. *Justicia*, Dolores Silva, vestia tela de plata con banda color rosa, y en sus delicadas y blancas manos llevaba las simbólicas balanzas y la espada. *Fortaleza*, Antonia Casillas; su traje semejaba blanca nube, y á su lado se veía un león. *Templanza*, Mercedes Ochoa; precioso y riquisimo traje de tela de oro. La niña Josefina Santa Ana, vestida de pobre, parecia tenerse sobre un montículo de nubes. El agua en que flotaba la inmensa concha, fué imitada con tela extendida de plata. En la construcción de este carro desplegóse gran inteligencia é irreprochable gusto. Su arreglo estuvo á cargo de la Señora Doña Mariana Vizcaino, en representación de la Conferencia del Sagrado Corazón.

CUARTO CARRO.

Conmovia y admiraba verdaderamente. Representaba á *La Caridad repartiendo los bienes del cielo á los menesterosos.* La delicada y hermosa niña Luz Palomar, vestida rica y elegantemente de raso blanco y manto encarnado, con adornos de fleco de oro, simbolizaba la Caridad. Las graciosas niñas Concepción Corcuera y Palomar y Ana María Cárdenas, ataviadas con vaporosos y ricos trajes de tela de plata, representando ángeles, recibían de la Caridad los bienes del cielo, y á su vez los afrecían á un grupo de pequeños pobres, entre los que dormía una niña enfermita, Julia Cárdenas, que en actitud suplicante imploraba una limosna. Tal grupo, que llamó sobremanera la atención, estaba formado de los siguientes niños y niñas: Javier y Juán Corcuera, Josefina Moreno, Concepción Remus y Dolores Souza. Sus trajes sencillos y de color gris, eran de cachemira.

Este carro costó cerca de QUINIENTOS PESOS. Las Sras. Doña Nicolasa Luna, viuda de Corcuera, y Doña Concepción Palomar de Corcuera se encargaron de araeglarlo. Las alhajas que lucieron las niñas eran finas y de gran valor.

QUINTO CARRO.

Era de exquisito gusto. Representaba el mausoleo del Sr. Alcalde. Hacía de Fé la niña Dolores Gue-

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rrero, engalanada con un traje de tela de plata, y con un gran velo de seda. Guadalupe Mojica, de verde con fondo de raso blanco de seda, y blondas de la misma tela con galones de plata, significaba la Esperanza. Elisa Nieman era el símbolo de la Caridad, y vestía de raso blanco con estrellas de oro, y manto de felpa encarnado con galones de oro. La Fé y la Caridad depositaban laureles sobre la tumba del angélico Fraile, en tanto que la Caridad aparentaba elevarse al cielo llevando el alma del Sr. Alcalde en forma de blanquísima paloma. En representación de la Sociedad Católica de Señoras, se encargaron de arreglar y costear este carro las Señoras Doña Refugio, Doña Jesús y Doña Isabel Remus.

SESTO CARRO.

El último carro, *La excelencia de la Caridad*, representaba á ésta recibiendo homenaje de las seis restantes virtudes. La preciosa niña Ignacia Quevedo, lucía un rico traje de gro moiré con finísimas blondas de seda y abalorio, guarnecido con perlas y valiosas piedras. Ceñía cinturón de oro, y adornada con unos brazaletes y una soberbia diadema de brillantes, llevaba en la diestra un cetro de oro. La niña Margarita González simbolizaba la Fé. Su traje era de raso blanco y lana de plata; iba adornada con preciosas joyas. Vendada con un fino lienzo de seda, sostenía en la mano una cruz primorosamente adornada. Beatríz Lomelí, vestida de gro verde con blondas de seda y galón de oro, tenía en una de sus manos una áncora, y era la imágen de la esperanza. Un vestido de raso amarillo con manto azul y blondas de oro, hacía un ángel de la niña María Gallardo, que representaba la virtud llamada Prudencia. Dicha niña llevaba en una mano una serpiente y en la otra un espejo. Dolores Machaen, vestida de raso amarillo con adornos y tunaicela de tela de oro, y llevando en una mano una meiza columnita de plata con molduras de oro,

representaba á la Fortaleza. Rosita Gudiño, imágen de la Templanza, vestía raso lila con blondas de oro, y ostentaba una valiosa diadema con brillantes. Estefanía Vásquez era una pobre vestida de blanco.

La figura de este carro era la de una gran carroza romana. Estaba tapizado de terciopelo rojo con festones de flores, y á su espalda se levantaba un gran dosel dorado. El Sr. Presb. D. Andrés Cárdenas, con la cooperación de varias señoras, se encargó de arreglar este carro en representación de las conferencias de San Vicente de Paul. Su costo fué de SEISCIENTOS PESOS.

Así se verificó esta parte selecta del programa, que fué calificada por todos, como la más hermosa, original é importante de todas las que constituyeron las fiestas. Era de verse, en efecto, con cuánto embeleso eran recibidos los carros por un público entusiasta, que halló en ellos reunidas á la vez, la belleza, la gracia y la novedad. Distinguidas personas que han viajado por los países màs cultos de Europa, y presenciaron el desfile, dijeron que el espectáculo no cedía en nada á los más brillantes del mismo género que habían presenciado en opulentas capitales del Viejo Mundo. La verdad es que por su arreglo tiene mucho por qué envanecerse Guadalajara, pues con esa ocasión se manifestaron diversas cosas que nos enaltecen: la belleza y la gracia de nuestra infancia femenina, el exquisito gusto artístico de las distinguidas familias que dirigieron la maniobra, y la generosidad y esplendidez de las personas que sufragaron los gastos del espectáculo. Como quiera que sea, fué tan ardiente la acogida que le dispensó el público, que la prensa periódica, y muy especialmente EL HERALDO, haciéndose eco de los deseos de la generalidad, pidió unánimemente que se repitiese la procesión. La Junta y las familias encargadas de los carros convinieron en ello sin dificultad, y quedó resuelto se repitiese el desfile la tarde del día nueve.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA VELADA EN EL DEGOLLADO

Breve fué el intervalo que medió entre la conclusión del desfile que acabamos de describir, y la imponente solemnidad literaria que se verificó á las ocho y media de la noche en el Teatro Degollado. Hubo apenas el tiempo suficiente para que las damas y los caballeros se vistiesen sus trajes de gala. La ciudad entre tanto, ardió de un extremo á otro con profusa y brillante iluminación. Luces innumerables coronaban las azoteas de los edificios públicos y de las casas particulares, haciendo destacar con la brillantez de sus líneas, las imponentes cornisas de nuestros monumentos y la graciosa arquitectura de las habitaciones privadas. Todo era animación, luz y alegría; la población entera se agitaba en las plazas públicas; solo habían quedado recluidas las personas indispensables para velar por la seguridad de las casas.

El punto central del movimiento estaba en el gran teatro, lugar á donde se habían dado cita dos mil espectadores. Desde el caer de la tarde, comenzó á aglomerarse el gentío en el pórtico, en la plazoleta que le da frente, y en las calles vecinas. Costaba trabajo abrirse paso en medio de la apiñada muchedumbre.

La comisión especial de la Junta nombrada para organizar la velada, había invitado previamente al C. Gobernador del Estado y al Ayuntamiento de la ciudad para que la presidieran; y además á los Jurados y á todos los miembros de la misma Junta, para que la autorizaran con su presencia desde el escenario. El lugar designado para la reunión fué la Casa Municipal. Allí concurrieron los invitados, á las ocho de la noche, y encabezados por el Sr. Lic. D. Celso G. Ceballos, Secretario de Gobierno, quien llevó la reprepresentación del Sr. Gobernador, se encaminó en cuerpo la comitiva al vasto Coliseo.

Numerosos focos de luz eléctrica distribuidos desde el pórtico hasta el foro, difundían por todas partes una claridad semejante á la del día. Bandas de música colocadas en el exterior del teatro, alegraban el espacio con sus acentos melodiosos.

Nuestro gran Teatro, objeto de admiración de todos los viajeros, habíase vestido esa noche sus vestidos de gala. El golpe de vista que presentaba el foro, era imponente. Bajo decoración de cortinaje, destacábase en el fondo un gran dosel de color rojo, que ostentaba en su centro el retrato en tamaño natural del Sr. Alcalde, rodeado de banderas mexicanas y españolas Delante de él encontrábase la gran mesa de la presidencia, detrás de la cual y á los lados, se hallaban distribuidos los sillones donde tomó asiento la comitiva. Daban acceso al foro, dos rampas alfombradas, que subían del patio, á la derecha é izquierda de la orquesta.

El adorno de las plateas, palcos y galerías era espléndido.

El primer cuerpo tenía cubiertas las columnas y antepechos con paños rojos de dorado fleco, como eran rojas también las recogidas cortinillas de las plateas. Sobre cada capitel había un canastillo de flores blancas, y coronas de laurel en el centro de los antepechos.

El segundo cuerpo tenía el mismo adorno, con la diferencia del color blanco de las telas y el plateado las columnas.

Lo mismo el tercer cuerpo, cuyas telas eran verdes.

El cuarto cuerpo tenía los antepechos y columnas forrados de tela tricolor.

El último estaba adornado con festones y guirnaldas.

El lleno fué completo. Desde las galerías hasta la orquesta, no había un solo espacio desocupado. Por todas partes se apiñaba el gentío. Era aquello una mar humana. En las plateas y palcos mirábanse los hermosos rostros de nuestras más famosas beldades, quie-

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes despedían luz deslumbradora de sus pupilas. El variado color de los trajes, el incesante movimiento de los abanicos y la abundancia de luz que centellaba por donde quiera, producían una especie de deslumbramiento, semejante á un vértigo.

Instalada la comitiva, dió principio la velada.

La orquesta del maestro Altamirano, formada por 45 profesores, tocó con delicadeza incomparable el *Allegro* de la segunda sinfonía de Beethoven, y acto contínuo ocupó la tribuna el Sr. Lic. D. Francisco Escudero y López-Portillo, orador oficial de la Junta.

La pieza fué breve, pero elegante y oportuna. Escuchada con religioso silencio por el auditorio, llenó su objeto á maravilla, pues interpretó con exactitud las ideas y sentimientos del pueblo en aquellos momentos solemnes.

A continuación fué ejecutado el *Intermezzo* y *Vals lento* de *Sylvia Ballet* de Leo Delibes.

Vino luego la lectura de algunos párrafos escogidos de la biografía premiada. Leyólos con voz clara y pronunciación correcta el inspirado poeta D. Antonio Becerra y Castro; y en elogio de ella no puede decirse cosa mejor, sino que despertó vivo interés en el auditorio, tanto por lo elevado de sus ideas, como por lo variado de sus noticias y el encanto de su lenguaje.

Siguió el minueto *Manon* de Massenet, cuyas delicadas bellezas no fueron perdidas para aquel público selecto.

Verificóse á continuación el reparto de premios de virtud. Fueron tres, y se adjudicaron á José Rosa Camacho, por su buena conducta; á Leocadio Rodríguez por su constancia en el trabajo, y á Pedro Chávez por su abnegación filial. Era el primero un hombre de mediana edad, vestido pobre, pero limpiamente, delgado y de pequeña estatura. Era la personificación del obrero honrado y laborioso, que ha sabido resistir á los impulsos de la pereza y el vicio. ¡Qué acto tan imponente el de premiar sus virtudes á la faz de la sociedad!

Era el segundo un anciano de cabeza blanca y fisonomía venerable; veterano encanecido en el trabajo, y que había pasado su larga vida encorvado sobre la labor, sin desfallecer un momento, sin despecho, sin ira. Había permanecido oculto hasta aquel día, confundiéndose con la multitud; pero llegó la hora de la justicia, y apareció á los ojos de la generalidad, honrado con un homenaje espléndido. ¡Bien merecido se lo tenían sus cincuenta años de trabajo incesante!

El último premiado era un joven que pasaba apenas de la edad de la adolecencia. Lleno de ternura hacia sus padres, y dominado por una santa gratitud, les ha manifestado su veneración de mil maneras: respetándolos, sosteniéndolos, y honrándolos por medio de una intachable conducta. Entre todas las buenas obras que puede ejecutar el hombre en esta vida, no hay ninguna tan alta ni tan bella, como la de amar á sus padres. ¡Bien por la sociedad que sabe discernir premios públicos á los buenos hijos! Al realizar este acto de justicia, labra los sólidos fundamentos de su bienestar, porque los pueblos son grandes cuando son nobles de corazón las familias que los forman.

Nuevo fué y grandioso este espectáculo. Al presenciarlo, latieron emocionados los corazones, y se nublaron los ojos con ágrimas. ¡Qué importa que la recompensa haya sido sólo de diez pesos y un diploma para cada uno de los agraciados! El premio verdadero no fué este, sino la exaltación ante los ojos del público, de aquellos ciudadanos beneméritos, por las causas que en su honor se pregonaron.

Tocó su vez al *Himno Musical* premiado, cuyo autor fué Don Emilio Mondragón. Verdaderamente grandiosa fué la ejecución de esta obra, en la cuál tomaron parte cincuenta y cuatro niños y niñas del Hospicio, veinte cantores, y la música del 20 Batallón en combinación con la orquesta Llevó la batuta el mismo autor desde lo alto del foro. Es indiscriptible de todo punto el gran efecto que produjo aquella masa inmensa de sonidos, cuando, bajo la dirección

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del maestro, rompió de repente en estruendo imponente y armonioso. A juicio de los inteligentes, es la obra verdaderamente notable, así por su inspiración como por el conocimiento científico con que está armonizada é instrumentada. La verdad es que aquellas notas triunfales parecian dignas de la gloria que cantaban.

Transcurrido un intervalo de quince minutos, comenzó la segunda parte de la velada, con *Un dia en Viena* de Suppé.

Leyó luego el Sr. D. Alberto Santoscoy algunos párrafos de la memoria premiada, haciéndose notar ésta por la fidelidad de las descripciones, la profusión de los datos y la exactitud de los detalles, que no parecía sino que el auditorio se hallaba trasportado á los lejanos tiempos descritos por el autor.

La graciosa pieza *Pizzicatti* de *Sylvia Ballet* de Léo Delibes, que ha alcanzado tanta popularidad en nuestro público, fue recibida con una salva de aplausos.

Acto continuo, presentóse en la tribuna el conocido actor Don Joaquín Rosado, quien leyó con voz robusta la bellísima poesía premiada, que fué trepitosamente aplaudida.

La ejecución del *Larghetto* de la 2.ª Sinfonía de Beethoven, no dejó nada que desear. De la obra en sí nada hay que decir, como que es tenida por una de las más inspiradas de ese maestro de los maestros.

En seguida, y por ausencia de uno de los oradores, resonaron los arrobadores acentos de *La Farandole*, de Teodoro Dubois, y á continuación se verificó el reparto de premios á los autores de las obras en el orden siguiente:

BIOGRAFIA.

(Premio de la Junta Organizadora).—Premio, Sr. Lic. D. Luis Pérez Verdía: diploma y cien pesos.

Accesit, Sr. Lic. D. José Villa Gordoa, diploma.

MEMORIA.

(Premio del V. Cabildo).—Premio, Sr. D. Alberto Santoscoy: diploma y doscientos pesos.

Accesit, Sr. Lic. D. Victoriano Salado Alvarez: diploma.

POESIA CASTELLANA.

(Premio del Ayuntamiento).—Premio, Sr. D. Manuel M. González: diploma y setenta y cinco pesos.

Accesit, Sr. D. Antonio Becerra y Castro: diploma y veinticinco pesos.

HIMNO.

(Premio del Gobierno del Estado.)—Premio, Sr. D. Emilio Mondragon, diploma y cien pesos.

Concluyó el acto con la ejecución de la hermosa *Marcha Danesa* á la una de la mañana, hora en que se disolvió aquella selecta y brillante reunión, que se llevó consigo gratísimos recuerdos de fiesta tan significativa cuanto hermosa.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IV.

DIA 8.

BELEN Y EL SANTUARIO.

Fué este día de luto, y consagrado á llorar la muerte del insigne bienhechor de Guadalajara. Contrastó por el carácter grave y triste de sus ceremonias, con la estruendosa alegría de las ceremonias de la víspera.

Desde las cinco de la mañana, y de media en media hora, dijéronse misas incesantes en el templo de Belén, en sufragio de las almas de los muertos del Hospital; misas que se vieron muy concurridas por la clase proletaria, que acudió con gran recogimiento á hacer preces por el descanso eterno de las almas de sus miembros ignotos y difuntos.

A las siete se verificaron en el Santuario de Guadalupe, unas honras fúnebres dispuestas por la "Sociedad Alcalde." El Sr. Canónigo Honorario Dr. D. Agustín de la Rosa pronunció en aquella coyuntura una oración fúnebre, que estuvo á la altura de su reputación.

LA CATEDRAL.

El acto religioso verificado en la iglesia metropolitana, tuvo un carácter verdaderamente grandioso é imponente.

El vasto templo fué severa y grandiosamente engalanado, al grado de parecer como otro diferente del habitual. Había tristeza en su conjunto y en cada uno de sus detalles; pero una tristeza suave, grandiosa y divina. Negras cortinas orladas de oro pendían del alto cornisamento de donde arrancan las bóvedas, y ondeaban en el remate de las elevadas columnas. Colosales repisas adheridas de trecho en trecho á los muros laterales, sustentaban enormes candeleros, que parecían de oro, en los cuales ardían gruesos blandones.

A la entrada del templo y frente al altar mayor, elevábase en la nave principal, una artística y grandiosa pira funeraria formada de ocho cuerpos. El principal de ellos tenía forma de galería cubierta. En su centro y bajo la alta pirámide que remataba el monumento, hallábase colocado un ataud, recuerdo del que contuvo las cenizas del llorado apóstol. Negros paños cruzados por fajas doradas, cubríanle en toda su altura, y por donde quiera la luz sagrada de los cirios, difundiendo su roja claridad, derramaba al par tristeza y misterio. En el primer cuerpo de la pira, que servía de base á la construcción, veíanse por los cuatro costados figuradas lápidas marmóreas. En ellas estaban inscritas composiciones poéticas hechas exprofeso para este objeto. Dichas composiciones eran las que se insertan en seguida:

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

***

Charitas nunquan exidit.
I. Corinth. XIII, 8.

Toda existencia tiene su medida
En la atmósfera baja de la tierra:
Fina el gusano que el capullo encierra,
Cae rodando el águila atrevida.
Mira el hombre pasar breve su vida,
Y en torno suyo con fragor que aterra,
Reinos desploma la terrible guerra,
Hunde torres el tiempo en su caída.
A esa ley general todo obedece;
Por eso en un ejemplo sin segundo,
De santa caridad que no fenece,
Nuevas vidas recibe el ser fecundo,
Pero aquella es la luz que resplandece
Eternamente sobre el haz del mundo.

¿Habeis contado las esferas de oro
Que pueblan los espacios estelares?
¿Cuántas son las arenas de los mares
Cuál es la cifra del celeste coro?
Incontable también es el tesoro
De bienes que esparció en nuestros hogares,
Aquel consolador de los pesares,
Paño que á un pueblo le secara el lloro!
¿Cómo dejar podremos satisfecha
La gratitud de nuestros corazones,
Si la dicción humana es tan estrecha?
El, que pasó sembrando bendiciones,
Recoje en bendiciones la cosecha,
Fruto de sus magnánimas acciones!

Un alcázar soberbio, un gran palacio
Que digno de un monarca se diría,
Su mole que los siglos desafía
Dibuja claramente en el espacio.
Cuando con luces de color topacio

Lo baña en polvo de oro el claro día,
Con envidia que mal ocultaría
Lo mira el infeliz de rostro lacio.
Mas cambia su mirada de repente;
De su turbia pupila el llanto mana
Y al semblante el rubor subirle siente.
Es que leé en su puerta soberana:
"Lo dedicó á la humanidad doliente
Llena de amor, la caridad cristiana."

Un siglo desde entonces ha pasado!
Centuria descreida y turbulenta,
Que mira como término de afrenta
De la excelsa virtud el nombre honrado.
De esa centuria el soplo envenenado
Germen de muerte esparce en cuanto alienta
Y abate lo que en alto se sustenta,
Y eleva el pudridero fermentado.
Prodigio sin igual! Aquel que arrasa
Grandezas sin medida en hora breve
Y muros rompe como débil gasa,
Frente á la caridad se ablanda y mueve.

ALBERTO SANTOSCOY.

NORTE.

Era el año terrible! El blando seno
De la tierra feraz, se hizo infecundo.
El pobre pueblo de miserias lleno,
Se arrastraba diezmado y moribundo.
Mas hubo un ángel compasivo y bueno
Que voló á remediar su mal profundo:
El gran Alcalde fué, su Obispo santo,
Quien sustento le dió y secó su llanto.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PONIENTE.

Ni plata, ni oro, perlas ni topacios
Usó jamás en su existencia pura;
El, que á los pobres levantó palacios,
Nunca tuvo segunda vestidura;
Sus obras escalaron los espacios
Y deslumbran aún por su hermosura;
Mas él, que dió á los pobres su riqueza,
Guardó para sí mismo la pobreza.

SUR.

¡Pastor caritativo, tu memoria
Por siempre de tu grey será bendita:
No hay gloria más sublime que tu gloria
En esta tierra que por tí palpita!
Tu legendaria y luminosa historia
En todo corazón se encuentra escrita,
Eres grande ¡oh Alcalde! en este suelo,
Y lo eres mucho más allá en el cielo.

ORIENTE.

En tranquilo cenobio y celda austera
Sin más ajuar sin otra compañía
Que un cilicio y desnuda calavera,
En la virtud y la oración vivía.
Así miróle el rey por vez primera
Cuando hasta su retiro llegó un día,
Y asombrado y con mano reverente
La mitra episcopal ciñó á su frente.

En torno de la pira destacábanse sagradas estátuas que recordaban las principales virtudes del Fraile de la Calavera: la Fé, la Caridad, la Justicia, la Esperanza, la Benignidad y la Templanza.

El apiñado gentío que, vestido de negro en señal de duelo, llenó literalmente la catedral, se arrodilló fervoroso gimiendo por la pérdida de su bienhechor. Las almas misericordiosas no debieran salir nunca de este mundo, y aun después de trascurridos muchos años, échase de ver el vacío que dejan en la sociedad.

De todos aquellos corazones elevároнse preces al Eterno por la mayor gloria del llorado Obispo. como si aquella multitud no fuese más que una sola y cariñosa familia que orase por la dicha eterna de su padre.

Intérprete fidelísimo de tales sentimientos, lo fué en aquellos momentos de general emoción el Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, quien con palabra conmovida y frase inspirada, supo poner en relieve la vida, las virtudes, la magnanimidad de aquel corazón, foco de amor y caridad. Siempre fué elocuente tan insigne orador; pero en la ocasión presente, vibrando su alma al unísono de la inmensa emoción de todo un pueblo, tuvo arranques como nunca se le habían oído; estuvo verdaderamente admirable.

Los 75 músicos que forman la orquesta del maestro Altamirano, que acompañó la misa, contribuyeron de una manera poderosa al éxito de aquella imponente solemnidad, pues probaron una vez más, que no solo conocen su oficio, sino que son verdaderos artistas, á la altura de la reputación que en asuntos filarmónicos disfruta nuestra capital.

COMIDA DE POBRES Y VISITA AL HOSPITAL.

A las doce del día y en la casa núm 111 de la calle de Belén, la "Sociedad Alcalde" dió un banquete de cien cubiertos á los pobres de la ciudad.

En espacioso corredor fueron colocadas las mesas, cubiertas por blancos manteles. Sobre ellos se ostentaban la limpia porcelana, el trasparente cristal y los resplandecientes cubiertos. Ostentábanse los muros adornados con verdes festones, coronas y ramilletes de flores, y de trecho en trecho veíanse escritos en ellos, dísticos

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

alusivos á la caridad, que les hacían hablar una lengua elevada y conmovedora. Trascribimos á continuación algunos de esos dísticos:

***

Da apoyo y tiende la mano
al enfermo y al anciano.

***

Ten caridad con el pobre
para que todo te sobre

***

En la cárcel y en la cama
á la caridad aclama.

***

Quien cierra al pobre la puerta
la del cielo no haya abierta.

Presidía aquella tiernísima escena, desde un extremo del corredor, el blanco busto del Sr. Alcalde, semejante al rostro venerable del mismo santo, que hubiese salido del sepulcro para sonreir á tan bello espectáculo.

Sentáronse los pobres con silencio y humildad en torno de la mesa, y fueron servidos por Señores y Señoritas pertenecientes á la "Sociedad Alcalde." Los necesitados, los hambrientos, los pordioseros que imploran de puerta en puerta la caridad pública, y son felices cuando consiguen un mendrugo de pan que llevar á la boca, pudieron saciar por aquella vez su apetito inveterado, con la abundancia de los alimentos; y disfrutaron una vez siquiera en la vida, el delicado sabor de manjares que nunca habían gustado, y cuyo

goce no se habían atrevido tal vez ni siquiera á ambicionar. ¡Qué momentos tan hermosos! ¡Quién pudiera hacerlos eternos! ¡Quién pudiera preparar mesas tan grandes, tan abundantes y tan espléndidas, que bastaran para que en ellas se sentasen todos los menesterosos, de suerte que no hubiese en el mundo ni un solo hambriento, ni un solo deseoso de paladear los manjares más exquisitos!

Felicísima inspiración fué la de la "Sociedad Alcalde," al escogitar esta buena obra como una de las partes del programa de sus fiestas. Sobre aquel comedor improvisado, sobre aquella alba mesa, sobre aquellos harapos halagados por manos finas y blancas, sentíase cernerse el alma del Pastor caritativo, que bajaba del cielo para aumentar su bienandanza con la contemplación de aquel sublime cuadro.

Terminó la comida á las tres de la tarde y los miembros benéméritos de la "Sociedad Alcalde," fueron á concluir dignamente su obra, haciendo una visita á los enfermos del Hospital, entre quienes distribuyeron donativos no despreciables.

¡Prémieles Dios su caridad y amor á los pequeños, manifestados con hechos por medio de loables acciones!

VISITA AL MONUMENTO ALCALDE.

Por la tarde fué objeto de una peregrinacion numerosísima, el monumento conmemorativo levantado al Sr. Alcalde por el Sr. Corvera en el atrio del Santuario de Guadalupe.

Préviamente engalanado con adornos sobrios y de aspecto imponente, cuadraba perfectamente con el aspecto general de las ceremonias de este día. Rodeado por una arquería de madera revestida de hojas y flores, parecía como realzada su mole en el circunscrito espacio cuyo centro ocupaba, y se ofreció á la vista más grande, más majestuoso, rodeado de aquella ornamentación y cargado de aquellos presentes.

El distinguido cuerpo de abogados que forma la "So-

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

siedad Jurídica José María Verea" nombró una comición nombrada por los Sres. Lics. D. Jesús López-Portillo, D. Trinidad Verea y D. José Ireneo Gutiérrez para que depositase á su nombre una corona en el monumento. El numeroso pueblo de desvalidos que la caridad pública asila en el Hospicio, acudió cargado de coronas á rendir homenaje á la memoria del santo Obispo. Y los habitantes todos de Guadalajara, sin distinción de clases, acudieron en masa á aquel sitio para pagar su tributo de admiración á tan querida memoria.

Al pardear la tarde, veíase el monumento como sumergido bajo los grandes hacinamientos de coronas que le rodeaban, y el monolito como fatigado bajo el peso de sus laureles.

En los momentos en que el concurso era más numeroso, elevó su voz para encomiar las virtudes del ilustre difunto, el joven D. Marcelino Dávalos, quien pronunció en aquel lugar, una breve y sentida alocución que impresionó mucho al auditorio

VELADA DE LA "SOCIEDAD ALCALDE."

A las ocho y media de la noche, verificóse en el Liceo Católico la velada literaria organizada por la "Sociedad Alcalde."

El patio del edificio y los cuatro corredores que le circundan, fueron preparados para servir de local á este acto; y cubierto el patio con vasta lona, engalanados los muros, arcos y pilares con tiras tricolores, banderas, festones y coronas, presentaban un aspecto hermoso y elegante. Aunque el local es amplio, y se aprovecharon los corredores de la planta baja y de la alta, fué tan numeroso el concurso, que siendo imposible que cupiese todo, fué preciso cerrar la entrada á cierta hora, lo que desgraciadamente ocasionó algunos desórdenes.

La aplaudida orquesta del maestro Altamirano, dió principio á la velada ejecutando las *Glorias Artísticas* de Lamotte.

El Presidente de la "Sociedad Alcalde," el anciano y respetable artesano D. Crescensiano Rincón, dió lectura á un bien escrito informe sobre el objeto y marcha de aquella simpática y benéfica asociación.

Ejecutó luego en el piano la Srita Doña Cárlota Rosales, un hermoso himno por ella misma compuesto al Sr. Alcalde, que le valió al concluir, justos y nutridos aplausos.

A continuación la Srita. Doña Justina Arévalo deleitó al auditorio con su voz argentina, cantando una aria de *Fausto*.

El Sr. Lic. D. José Villa Gordoa, orador oficial de la velada, dió lectura á un discurso bien trabajado y bien pensado, en el cual dijo cosas muy oportunas tanto respecto del Sr. Alcalde, como de los oradores más célebres que ha tenido el Estado. Cuando cesó de hablar, dejóse oír prolongada salva de aplausos.

El Sr. D. Cástulo Santana tocó al piano con maestría la hermosa pieza *Capricho Húngaro*, y en seguida la Srita. Ramona Camarena cantó con gran sentimiento la hermosa romanza *Sé!*

El caballeroso joven Fernando Brambila ocupó luego la tribuna para enaltecer la memoria del Sr. Alcalde à quien venera entusiasta; y la Srita. Doña Mercedes Díaz de León cantó luego con dulzura incomparable una aria de *Favorita*.

El inteligente joven D. José M. Pérez Verdía, tomó la palabra con robusta entonación y frase entusiasta, en alabanza del Fraile de la Calavera, y obtuvo legítimos aplausos al dejar la tribuna.

La Sritas. Doña María Flores Araico y Doña Justina Arévalo, dieron fin á la primera parte de la Velada, cantando con la destreza que les es peculiar y que todo el mundo les reconoce, el duettino *Ciel Stelato*.

Inauguró la orquesta la segunda parte de la función, tocando con magistral ejecución el vals de las *Almas Infieles*, de Teodoro Dubois.

Siguieron luego una hermosa alocución del Sr. Don Manuel Cázarez Gómez, en representación de la "So-

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciedad de Paisajistas Gerardo Suárez," y una inspirada poesía del Sr. D. José P. Padilla, poeta que en los albores de la vida es ya una bella esperanza de nuestras letras.

Después que la Srita. Flores Araico hubo embelesado al auditorio cantan lo una aria de *Rigoletto*, el popular y aplaudido poeta D. Ruperto J. Aldana leyó una bellísima composición que fué recibida con ardiente entusiasmo por el público.

El joven D. Tiburcio Saucedo, digno hijo del afamado pianista é inspirado compositor del mismo nombre, tocó luego en el piano con admirable maestría, un vals de concierto de Titto Mattei; y acto contínuo las Sritas. Doña María Flores Araico. Doña Mercedes Díaz de León y Doña Justina Arévalo, cantaron con dulce acento y ejecución irreprochable un tercetc de la ópera *El Matrimonio Secreto*.

D. Manuel Cázarez dió lectura á un poema en tres cantos del melancólico é inspirado vate D. Jesús Acal Ilisaliturri, cuyos versos conmueven siempre al auditorio.

El Sr. Presb. D. Crispiniano Becerra leyó con robusta voz otra composición poética bien sentida; y en seguida, y para cerrar el programa, ejecutó la orquesta con sumo donaire la graciosa pieza *Lure Allure* del jubiloso Fahrbach.

Diremos para concluir, y como un acto de justicia, que las distinguidas señoritas que dieron tanto realce á la velada con su canto, fueron aventajadas alumnas del Liceo de Niñas, uno de los planteles más hermosos y útiles con que cuenta el Estado.

V.

DIA 9.

NUEVA NOMENCLATURA DE CALLES.

El repique á vuelo de las campanas y el estallido de los cohetes anunciaron á los habitantes de la ciudad, al comenzar la mañana de este día, que en aquellos momentos eran fijados los azulejos que daban á las calles de Sto. Domingo, el Gallito y Beaterio, los nombres de Alcalde, Alonso y Soto. El de la primera, se colocó en el costado occidental del templo de S. José; el de la segunda, en una de las esquinas del cruzamiento de la antigua del Gallito con la de Alcalde; y el de la tercera, en la esquina poniente norte de las calles Alcalde y antigua del Beaterio. Realizáronse estas ceremonias en presencia de concurso numeroso, que las autorizó y aplaudió, y fueron apadrinadas por tres distinguidos caballeros de la ciudad.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciedad de Paisajistas Gerardo Suárez," y una inspirada poesía del Sr. D. José P. Padilla, poeta que en los albores de la vida es ya una bella esperanza de nuestras letras.

Después que la Srita. Flores Araico hubo embelesado al auditorio cantan lo una aria de *Rigoletto*, el popular y aplaudido poeta D. Ruperto J. Aldana leyó una bellísima composición que fué recibida con ardiente entusiasmo por el público.

El joven D. Tiburcio Saucedo, digno hijo del afamado pianista é inspirado compositor del mismo nombre, tocó luego en el piano con admirable maestría, un vals de concierto de Titto Mattei; y acto contínuo las Sritas. Doña María Flores Araico. Doña Mercedes Díaz de León y Doña Justina Arévalo, cantaron con dulce acento y ejecución irreprochable un tercetc de la ópera *El Matrimonio Secreto*.

D. Manuel Cázarez dió lectura á un poema en tres cantos del melancólico é inspirado vate D. Jesús Acal Ilisaliturri, cuyos versos conmueven siempre al auditorio.

El Sr. Presb. D. Crispiniano Becerra leyó con robusta voz otra composición poética bien sentida; y en seguida, y para cerrar el programa, ejecutó la orquesta con sumo donaire la graciosa pieza *Lure Allure* del jubiloso Fahrbach.

Diremos para concluir, y como un acto de justicia, que las distinguidas señoritas que dieron tanto realce á la velada con su canto, fueron aventajadas alumnas del Liceo de Niñas, uno de los planteles más hermosos y útiles con que cuenta el Estado.

V.

DIA 9.

NUEVA NOMENCLATURA DE CALLES.

El repique á vuelo de las campanas y el estallido de los cohetes anunciaron á los habitantes de la ciudad, al comenzar la mañana de este día, que en aquellos momentos eran fijados los azulejos que daban á las calles de Sto. Domingo, el Gallito y Beaterio, los nombres de Alcalde, Alonso y Soto. El de la primera, se colocó en el costado occidental del templo de S. José; el de la segunda, en una de las esquinas del cruzamiento de la antigua del Gallito con la de Alcalde; y el de la tercera, en la esquina poniente norte de las calles Alcalde y antigua del Beaterio. Realizáronse estas ceremonias en presencia de concurso numeroso, que las autorizó y aplaudió, y fueron apadrinadas por tres distinguidos caballeros de la ciudad.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ADJUDICACION DE PREMIOS
DE LOS CERTAMENES ESCOLARES

A continuación del acto anterior, tuvo lugar el complemento de la simpática fiesta de la infancia que arriba describimos, y cuyo objeto fué enaltecer y premiar el aprovechamiento de los niños de las escuelas gratuitas. Verificóse la alegre fiesta en el mismo local del Liceo Católico, donde celebró su velada la "Sociedad Alcalde," con asistencia de un público tan numeroso como el que se había aglomerado alli la noche anterior.

La orquesta del maestro Altamirano y las aventajadas alumnas de la clase de canto del Liceo de Niñas, formaron ahora también las delicias del auditorio. Variadísimo y verdaderamente selecto fué el programa de la función, que insertamos en seguida, sin analizarlo pormenorizadamente, por no hacernos interminables.

1.° "Marcha Religiosa."—Por la banda de la Gendarmería del Estado, llevando la batuta su Director y autor de la pieza. (Maestro Sr. D. Clemente Aguirre.)

2.° "Oberon."—Obertura por la orquesta, bajo la dirección del maestro Sr. D. Diego Altamirano. (Weber.]

3.° "Himno patriótico."—Coro escolar, por las alumnas de la clase de música de las Escuelas oficiales 1.ª y 2.ª, por las de la 2.ª, 3.ª y 5.ª Parroquiales, por la del Colegio de la Divina Providencia, por los alumnos del Colegio León XIII, por los de la Escuela Oficial Superior 2.ª y por los de la 1.ª Parroquial. (Maestro Sr. D. Francisco Balcázar.)

4.° Discurso por el Sr. Lic. D. Manuel M. Tortolero.

5.° "En Mar sin Playas."—Segunda barcarola á solo y coro, por las alumnas del Hospicio, llevando la batuta el autor de la composición. (Maestro Sr. D. Tiburcio Saucedo.)

6.° Poesía por el Lic. D. José López-Portillo y Rojas.

7.° "Marcha Mexicana."—Ejecutada por los niños que forman la orquesta del Orfanatorio de Jesús María y José, de la Sociedad Católica, dirigidos por su Profesor el Sr. D. Andrés Tenorio.

8.° "Il Canto."—Coro, por los niños del Colegio de Infantes, bajo la Dirección de su Profesor Sr. D. Diego Altamirano.

9.° Recitación por una niña de las Escuelas Oficiales.

10.° Distribución de Premios á las niñas Rosa Ramos y María Ana Alvarado, alumnas de las Escuelas Oficiales elementales, 5.ª y 6.ª, respectivamente, y á la niña Jesús Casillas, ciega y asilada del Hospicio, triunfadoras en el correspondiente certamen.

11.° "Plegaria de la tarde."—Himno (letra de la Sra. Doña Esther Tapia de Castellanos), cantado por las alumnas del Instituto Francés-Inglés-Español, por las del Colegio de la Divina Providencia, por las de la 1.ª Escuela Oficial y por las de la 2.ª Parroquial.

12.° Recitación, por un niño de las Escuelas Oficiales.

13.° Distribución de Premios á los niños Manuel Bravo y Enrique Noreña, alumnos de las Escuelas Oficiales, 2.ª superior y 3.ª elemental, respectivamente, como vencedores en el certamen correspondiente.

14.° "A la Caridad."—Himno, por las alumnas de la cátedra de canto en el Liceo de Niños del Estado, bajo la dirección de su profesor el Sr. D. César Cornazzani. (Rossini).

15.° Recitación por la pequeña niña Aurora Ibarra, de la 5.ª Escuela Parroquial.

16.° Reparto de premios á las niñas Cristina Sierra y Paula Guevara, alumnas de las 5.ª y 7.ª Escuelas Parroquiales, respectivamente, como vencedoras en el correspondiente certamen.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

17.° "La Farandole."—Por la orquesta del maestro Altamirano. (Dubois).

18.° Recitación por un niño de las Escuelas Parroquiales.

19.° Distribución de premios á los niños Othon Juárez y Félix Limón, de las Escuelas Parroquiales 4.ª y 1.ª, respectivamente, como triunfadores en la oposición relativa.

20.° "Al saber."—Himno (letra del Sr. D. Antonio Becerra y Castro), por los alumnos y alumnas de que se habla en el núm. 3.°

21.° Poesía (de la Srita. Directora del Hospicio Doña Juana Urzúa), recitada por la niña ciega Jesús Casillas, asilada del mismo establecimiento.

22.° Distribución de premios á las niñas de los Establecimientos de Beneficencia, que sobresalieron por su aplicación y excelente conducta.

23.° "Himno al Sr. Alcalde," compuesto exprofeso para esta fiesta. Lo cantaron las alumnas del Hospicio y 20 cantores, bajo la batuta del Sr. Profesor y autor de la pieza. (Maestro Sr. D. Tiburcio Saucedo).

24.° Reparto de premios á los niños que en los Establecimientos de Beneficencia superaron á sus compañeros en aplicación y excelente conducta.

25.° "Ecos de México."—Marcha ejecutada por la Banda de la Gendarmería del Estado, dirigida por el mismo autor de la pieza. (Maestro Sr. D. Clemente Aguirre.)

Todos los números de la lista anterior fueron ejecutados brillantemente. y recibidos por el público con inequívocas muestras de aprobación.

Si fuera lícito hacer mención especial de algunos de ellos, hablaríamos con particular encomio del discurso del Sr. Lic. D. Manuel M. Tortolero, que fué una brillante disertación filosófica acerca de la caridad, digna de la gran reputación que su autor disfruta, como el primer filósofo de Jalisco; los dos himnos, el uno patriótico, y el otro dedicado al Sr. Alcalde, compuestos, el primero por el Sr. D. Francisco Balcázar y el segundo por el Sr. D. Tiburcio Saucedo; una poesía de la Sra. Doña Esther Tapia de Castellanos y otra de la Sra. Doña Juana Urzúa, recitada ésta de un modo admirable por la alumna cieguecita del Hospicio, Jesús Casillas, á quien nos referimos al hablar de los certámenes de niñas.

Tiernísimo fué el espectáculo que ofreció el acto de repartir los premios. La presidencia, desempeñada por los Sres. Lic. D. Andrés Terán, Dean D. Francisco Arias y Cárdenas, y Prebendados D. Ramón López y D. Ignacio Días, desempeñó su cometido como las circunstancias lo demandaban, con la afabilidad y dulzura que se requerían tratándose de sencillos niños. Cada vez que entregaban un premio, iluminábase con benévola sonrisa el semblante de los distribuidores, quienes tuvierou para cada agraciado, una palabra de cariño, una frase de elogio. El concurso aplaudía estrepitosamente cada vez que se presentaba algún nuevo pequeño vencedor.

SEGUNDA PROCESION Y FESTEJOS POPULARES.

Por la tarde, como lo dijimos más arriba, se repitió el desfile de carros, por las mismas calles que el día 7, á través de una multitud no menos compacta y despertando en su trayecto un entusiasmo más grande que la ocasión anterior. El acto estuvo, en efecto, más lucido esta última vez, por el mayor orden que reinó en su organización.

Caminaron los carros más lentamente, y á mayor distancia unos de otros, que la tarde del 7. Los espacios que entre sí dejaban, eran cubiertos por los asilados del Hospicio, los alumnos de la Escuela de Artes y las bandas militares De este modo pudo prolongarse el espectáculo, y alcanzó el público á gozarlo más á su sabor. A la presentación de cada vehículo, estallaban salvas de aplausos, que duraban mientras se tenía á la vista el carro; y así siguió sucediendo hasta que

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

concluyó la procesión con el último, en la calle de la Aduana.

Debemos decir en obseqio de la justicia, que el perfecto orden que se observó en el segundo desfile, se debió muy particularmente á la dirección del Sr. Lic. D. José M. Corvera, quien, montado á caballo como un jefe de ejército, y secundado eficazmente por el Sr. Ing. D. Manuel Galván y otros jóvenes de buena sociedad, atendió á todo, voló por todas partes y dirigió la maniobra con perfección.

Entre tanto que esto pasaba en las calles céntricas, en la plazuela de la Hojita se divertía otra buena parte del pueblo, de un modo inocente, con el juego llamado vulgarmente, *palo ensebado*, y cuyo verdadero nombre es el de cucaña, que le dió el programa respectivo.

Como cincuenta pesos en efectos de ropa, tentaban la codicia de los circunstantes, en lo alto del palo derecho, delgado y engrasado. Numerosos fueron los luchadores que se empeñaron por trepar hasta donde se hallaban los anhelados objetos; pero todos con mala fortuna, pues resbalaban con facilidad, por más esfuerzos que hacían por sostenerse y elevarse. No pasaban algunos de la parte más baja; otros se elevaban á altura considerable; pero todos glisaban al fin, y perdían en un segundo lo ganado con tanto tiempo y trabajo. Tan cómica escena dió mucho que reir á los espectadores, y se prolongó en medio de sonoras carcajadas por buen espacio de tiempo.

Al fin un pilluelo de diez años logró trepar hasta la punta, y apoderarse de algunos pañuelos, y descendió luego, muy á su pesar, rápidamente hasta el suelo. La comisión encargada de dirigir el espectáculo, en vista de aquel triufo alcanzado por el muchacho, y de lo avanzado de la hora, dispúso que se adjudicase al pilluelo, todo cuanto ostentaba aquel árbol maravilloso.

A la vez que esto acontecía, no cesaban de hender los aires globillos aerostáticos de mil colores, que causaban la delicia de los niños y de la gente sencilla.

ULTIMA VELADA.

La Sociedad Católica, que imparte instrucción á la juventud en el local que lleva el nombre de "Liceo Católico," celebró allí la noche de este día, la última velada de las fiestas, cuyo programa fué el siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.° Obertura, "Le Pere Guillard." Reever.
2.° Discurso del Sr. Lic. D. Manuel F. Chavez.
3.° Duo. "Favorita." Donizzeti. Srita. Ana Anaya y Sr. Alfredo Anaya.
4.° Biografía del Sr. Alcalde, por el Sr. Lic. D. José Villa Gordoa. (Esta pieza literaria obtuvo el 2.° premio en el concurso artístico literario.)
5.° Himno dedicado al Sr. Alcalde. (Composición del Sr. Saucedo, especialmente para esta velada.)

SEGUNDA PARTE.

6.° Duo. "Trovador." Verdi. Srita. Anaya y Sr. Othón Kunhardt.
7.° Poesía del Sr. Lic. D,Agustín Navarro.
8.° Duo. "Lohengrin." Wagner. Sritas. Guadalupe Arce y Josefina Hernández.
9.° Poesía del Sr. D. Diego Hernández.
10.° Terceto "Trovador." Verdi. Srita. Isabel Flores y Sres. Alfredo Anaya y Jesús Martínez.

Fueron los oradores perfectamente recibidos por el público. Elocuente pareció el discurso del Sr. Chávez; concienzuda la biografía del Sr. Villa Gordoa; y delicadas las composiciones poéticas de los Sres. Lic. Navarro y Hernández.

En cuanto á la música, basta decir que fué desempeñada por la misma orquesta que ha merecido

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tantos elogios de nuestra parte en otros lugares, y por las Sritas. Anaya, Hernández, Arce, Martínez y Flores, y por los Sres. Kunhardt y D. Alfredo Anaya, tenor éste de voz dulcísima, para que huelguen los comentarios, y salgan sobrando nuestros pobres elogios.

La concurrencia aplaudió á más y mejor todos los números del programa, y cuando la velada hubo concluido, salió diciendo que había sido muy breve, lo que constituye su mayor elogio.

VI.

FIESTAS TRASFERIDAS.

En el programa general de las fiestas del *Centenario*, habíase anunciado para la tarde del día 9, la rifa de objetos útiles ó hermosos, entre los niños de las escuelas gratuitas, parroquiales y oficiales; pero con motivo de haberse repetido la procesión de carros, según en otro lugar lo dijimos, no pudo ella verificarse en los términos anunciados, sino que fué necesario trasferirla, para el siguiente domingo 14 del propio mes.

Tuvo lugar este acto en la glorieta central del "Parque Alcalde." Rodeósela con un barandal de madera; adornóse la base del monumento proyectado en honor del Sr. Alcalde, y se engalanó el local con profusión de coronas, flores y ramaje.

Hermosa fué la fiesta, como de niños; pero tuvo algo de dramática, porque así como los agraciados de la suerte se mostraban placenteros y felices cada vez que obtenían la posesión de algún objeto, del mismo modo, los perseguidos por el azar, se retiraban compungidos y llorosos al ver fallidas sus espesrnzas.

La "Sociedad Alcalde," atenta siempre á desarrollar pensamientos verdaderamente útiles, inauguró ese

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tantos elogios de nuestra parte en otros lugares, y por las Sritas. Anaya, Hernández, Arce, Martínez y Flores, y por los Sres. Kunhardt y D. Alfredo Anaya, tenor éste de voz dulcísima, para que huelguen los comentarios, y salgan sobrando nuestros pobres elogios.

La concurrencia aplaudió á más y mejor todos los números del programa, y cuando la velada hubo concluido, salió diciendo que había sido muy breve, lo que constituye su mayor elogio.

VI.

FIESTAS TRASFERIDAS.

En el programa general de las fiestas del *Centenario*, habíase anunciado para la tarde del día 9, la rifa de objetos útiles ó hermosos, entre los niños de las escuelas gratuitas, parroquiales y oficiales; pero con motivo de haberse repetido la procesión de carros, según en otro lugar lo dijimos, no pudo ella verificarse en los términos anunciados, sino que fué necesario trasferirla, para el siguiente domingo 14 del propio mes.

Tuvo lugar este acto en la glorieta central del "Parque Alcalde." Rodeósela con un barandal de madera; adornóse la base del monumento proyectado en honor del Sr. Alcalde, y se engalanó el local con profusión de coronas, flores y ramaje.

Hermosa fué la fiesta, como de niños; pero tuvo algo de dramática, porque así como los agraciados de la suerte se mostraban placenteros y felices cada vez que obtenían la posesión de algún objeto, del mismo modo, los perseguidos por el azar, se retiraban compungidos y llorosos al ver fallidas sus espesrnzas.

La "Sociedad Alcalde," atenta siempre á desarrollar pensamientos verdaderamente útiles, inauguró ese

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mismo día, en la casa núm 111 de la calle de Belén, un taller de costura, con seis máquinas de coser para uso de mujeres pobres, que viviendo de la aguja, carezcan de medios fáciles y prontos para desempeñar los trabajos que se les encomienden.

Fecundo en resultados ha sido desde entonces ese taller, que presta inmensos servicios á la clase femenil, pobre y laboriosa.

Ese mismo día fue clausurada la "Exposición Alcalde," habiéndose permitido, para concluir, entrada general y gratuita.

CONCLUSION.

Tales fueron las fiestas del Centenario Alcalde celebradas en Guadalajara, relatadas de un modo rápido. Nunca se había visto en la ciudad un movimiento tan grande, tan entusiasta y tan espontáneo, como el que se observó esos días. Parecía que todo el mundo estaba de humor excelente, dispuesto á alegrarse y á aumentar el regocijo general. Olvidáronse divisiones de clases, de partidos, de creencias, y todos se reunieron formando cuerpo para contribuir á la solemnidad del Centenario. Gobierno, municipio, vecindario, colonias extranjeras, todos se esforzaron de buena voluntad por cooperar al mayor lucimiento de los festejos.

No cesó la prensa de trabajar ni un solo momento. *El Diario de Jalisco* llevó día á día, y casi momento por momento, la historia de los preparativos y de las fiestas; *El Heraldo* publicò reportazgos prociosos, que fneron leídos con avidez; *El Mercurio* dedicó buen espacio de sus columnas á la descripción de los sucesos;

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y *El Juán Panadero, El Continental* y todos los demás órgados de la opinión pública, se esforzaron por tener al corriente á sus lectores, de todo cuanto pasaba, haciendo verdaderos prodigios de oportunidad é información.

No estuvieron ociosas tampoco las prensas litográficas, pues durante esos días aparecieron diversos dibujos representando el monumento del atrio del Santuario, y profusión de retratos del Sr. Alcalde. Llamó la atención entre estos, el ejecutado por el habilísimo dibujante D. José Vizcarra, esperanza legítima y gloria ya del arte jalisciense, el cual apareció impreso en la primera plana del "Continental"

Calcúlase en diez mil pesos el costo total de las fiestas, distribuido entre el Clero, la Junta organizadora del Centenario, y las personas que sufragaron el gasto de los carros alegóricos; cálculo que nos parece más bien bajo que alto, pues á juicio de todo el mundo, fueron ellas soberbias, y por su solemnidad y duración, representaron un esfuerzo pecuniario de extraordinaria importancia. Con este motivo, afluyeron á Guadalajara visitantes en gran número, hubo gran animación en la ciudad, pobláronse los hoteles, alentóse el comercio y observóse una circulación abundante y activa de dinero.

Todo fué favorable para el desarrollo del programa; no hubo quien no ayudase para ello, ni aparecieron obstáculos que lo estorbasen por ninguna parte. Todo se hizo fácilmente y sin esfuerzo, como sucede con lo que está escrito ha de salir bien.

Entre los actos de generosidad realizados con esta ocasión, merecen mención especial los siguientes: La colonia francesa había reunido fondos para celebrar el 14 de Julio. En lugar de hacer el banquete anual con que acostumbra festejar esa fecha, acordó ceder cuanto había reunido para obras benéficas de la ciudad. El Sr. Jouvre, cónsul de Francia, acompañado de respetables miembros de su colonia, ocurrió á la casa del tesorero de la Junta, á depositar 150 pesos, con que contribuyeron los franceses para los gastos del Centenario.

La Cámara Mercantil, cuyo premio de cien pesos quedó sin aplicación en el certamen artístico-literario, por no haber habido pintura premiada en el concurso, se negó á recibir los fondos que se le devolvían, é hizo donación de ellos á la Junta, para ayuda de gastos.

Largo sería contar uno por uno todos los actos por los cuales innumerables personas de dentro y fuera de la ciudad se manifestaron, no sólo bien dispuestas para cooperar á las fiestas, sino poseídas de verdadero entusiasmo para tener en ellas alguna participación. De aquí dimanó el extraordinario lucimiento del Centenario, porque no es verdad que todo lo haga el dinero, sino que la parte principal de las obras humanas es formada por la voluntad, que no tiene precio. Así entre nosotros, el contento general, el aseo y adorno de las calles, y el espíritu entusiasta que se observó en todas las clases sociales, para convertir las manifestaciones en general regocijo, y contentamiento sincero y público, dependieron de un elemento bien distinto de los fondos reunidos, cual fué la verdadera y sólida popularidad que disfruta el personaje histórico glorificado.

La generación presente ha dado patente muestra de su nobleza, al celebrar con tanta espontaneidad y pompa la apoteosis descrita. Quedará este relato como documento importantísimo é irrefragable, que compruebe la índole levantada de la población actual del Estado. Sabrá por él la posteridad, que los jaliscienses de hoy supieron manifestarse agradecidos al benefactor del siglo pasado, sintiéndose enlazados con vínculos de estrecha solidaridad con sus hermanos de otros tiempos, que recibieron directamente los dones impartidos por el apóstol inolvidable. Esto podrá servir de ejemplo á las generaciones futuras, que no habrán aprendido de la actual á ser duras de corazón ni flacas de memoria, y que estarán obligadas por lo mismo, á continuar la tradición generosa que se deja establecida.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Terminamos haciendo votos porque Guadalajara, cualquiera que sea la grandeza y grado de esplendor que llegue á alcanzar, continúe rindiendo en lo porvenir el homenaje de su amor al Ilmo. Sr. Alcalde, y siga celebrando los centenarios de este santo varón, con igual entusiasmo que ahora, y cada día con mayor magnificencia, cual debe cumplir á una ciudad que ha de elevarse á rango muy elevado entre las más famosas capitales del Nuevo-Mundo.

BIOGRAFIA.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Terminamos haciendo votos porque Guadalajara, cualquiera que sea la grandeza y grado de esplendor que llegue á alcanzar, continúe rindiendo en lo porvenir el homenaje de su amor al Ilmo. Sr. Alcalde, y siga celebrando los centenarios de este santo varón, con igual entusiasmo que ahora, y cada día con mayor magnificencia, cual debe cumplir á una ciudad que ha de elevarse á rango muy elevado entre las más famosas capitales del Nuevo-Mundo.

BIOGRAFIA.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VIDA DEL I. MO. SR.

DON FRAY

ANTONIO ALCALDE

"El Fraile de la Calavera."

POR EL SR. LICENCIADO

Luis Pérez Verdía.

PRIMER PREMIO DEL CONCURSO.

1892.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
CAPILLA ALFONSINA
FONDO HISTORICO RICARDO COVARRUBIAS

Al mismo tiempo que Lutero arrebataba en el siglo XVI á la Iglesia Romana la obediencia de gran parte del mundo católico, la conquista del Continente recientemente descubierto por Colón, le abría nuevos y vastos horizontes, proporcionándole á la vez que una compensación, ancho campo donde renovar la vida apostólica, realizando el ideal de Domingo de Guzmán: "La semilla fructifica cuando se siembra, y se corrompe cuando se tiene hacinada." (1)

Apenas cesara el estruendo de los combates sucumbiendo el derecho ante la fuerza legítimada en aras de las preocupaciones de la época, porque toda guerra de libertad es sagrada y toda guerra de opresión es maldita; cuando la violencia erigida en sistema vino á arrebatar á millones de seres su propiedad primero, su libertad después, para pretender en seguida, á fin de justificar tales despojos, privarlos aun del derecho de personalidad. Al ruido de la lucha y al fragor de las armas, sucedió, desde la provincia de Pánuco, bañada por el Golfo Mexicano, hasta Centispac en el Pacífico, y desde las Hibueras hasta los Andes, lo mismo que desde el Amazonas hasta Cuzco, un espantoso gemido de servidumbre.

(1) Constantino de Médicis, Vida del B. Domingo, núm. 2.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ciertamente que no era Pedro Valdo quien por el maniqueismo reclamara en estas regiones la predicación evangélica; ni las violencias de Simón de Monfort las que inspirararan la persuasión como arma cristiana de combate (1); ni era tampoco la riqueza y aun la opulencia de algunas iglesias y prelados la que alentara los esfuerzos de los hermanos grises para intentar renovar la vida de los apóstoles en el mundo cristiano, sin más arma que la palabra, ni más recurso que la limosna. (2) En cambio, la crueldad de los soldados conquistadores hechos á los horrores de la guerra, en tiempos en que esta no reconocía valladar; la codicia insaciable de los encomenderos, que les hacía sacrificar enteramente á quienes habían sido encomendados á su protección y á su celo cristiano; y la dureza é iniquidad de los gobernantes, que lejos de cumplir con las regias instrucciones de la remota Corte, cometían los mayores atropellos, hasta "dar por una yegua ochenta indios ánimas racionales" (3) y cambiar un hombre libre por un queso, (4) reclamaban un freno. A la vez aquellos millones de neófitos acostumbrados á la idolatría, criados en el error y en las más groseras supersticiones, necesitaban de una voz persuasiva que llevase á sus inteligencias el conocimiento de la verdad, y de un ejemplo puro que les hiciese amable la nueva doctrina; tanto más necesarios, cuanto que hasta allí sólo habían visto cometer los más abominables crímenes á quienes imponían la fé de Cristo con el filo de sus espadas.

La voz de los oprimidos encontró eco en el Antiguo Mundo, de tal suerte que los franciscanos primero, traídos por Fr. Martín de Valencia en mayo de 1524, (5) y los predicadores después, que hicieron su entrada en Tenochtitlán en 23 de junio de 1526 conducidos por Fr. Domingo de Betanzos, (6) vinie-

(1) Lacordaire, Vida de Sto. Domingo, pag. 100.
(2) J. Sierra, Historia General, pag. 238.
(3) Las Casas, Destr. de las Indias, pag. 64, Venecia 1626.
(4) Tello, Crónica Miscelanea pag. 59.
(5) Mendieta, Hist. Eclesiástica Indiana, pag. 216
(6) Torquemada, Monarquia Ind. vol 3.° pag. 40

ron á repetir los ejemplos admirables de caridad y de abnegación de los santos fundadores de aquellas órdenes monásticas.

Era la mies copiosa y faltaban operarios que, enjugaran tanto llanto y evangelizaran comarcas tan dilatadas; así fué que bien pronto llegaron en ayuda de aquellos religiosos, los agustinos, en 7 de junio de 1533 bajo el priorato de Fr. Francisco de la Cruz, (1) y más tarde, en 25 de Septiembre de 1572, los jesuitas, dirigidos por el Padre Pedro Sánchez. (2)

Mas entre aquellas diversas religiones distinguiéronse la de los hermanos menores y la de los predicadores, si bien cada una de ellas, al defender los derechos de los recién conquistados, empleaba con la misma energía y con igual santidad, medios enteramente diversos.

Los franciscanos supieron practicar en los primeros tiempos las enseñanzas cristianas, acercándose al Jesús infinitamente dulce de las Bienaventuranzas. El primer obispo de México caminando á Tepetlaoztoc en un jumento harto humilde, como Mendieta dice, (3) ó en un macho grande, como quiere el Sr. García Icazbalceta, (4) y acompañado solo de un hermano lego; quitando de su habitación unas cortinas de manta que lo defendían de la luz, porque alguien le dijera que ya parecía con eso obispo, y él más quería ser fraile que obispo; (5) defendiendo á los indios de Huexocingo contra sus encomenderos que les habían triplicado el tributo, y atrayéndose con eso la persecución de los gobernantes, que declaraban sin embozo que los indios habrían de pagar aunque todos muriesen, y que si seguía defendiéndolos lo habrían de ahorcar como al obispo de Zamora; logrando después de mil quejas que el rey pusiese término á la facultad de hacer esclavos, (6) bien merece el título de Protector de los Indios de que estuvo investido y el de

(1) Grijalva, Crónica de la O. de S. Agustin, pag. 10
(2) Florencia, Hist. de la Prov. de la Compañía de Jesús, pag. 101
(3) Hist.ª Ecles. Indiana
(4) "D. Fr. Juan de Zumárraga," pag. 205
(5) Id id id id id id id
(6) Id id id id id pag. 85

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

digno hijo del Serafín de Asís. Lo mismo dice la historia de aquel Fr. Pedro de Gante, que consumió su vida en el destierro entre gente rústica y desconocida, para defender, ilustrar y amparar á los desvalidos, á los pobres y á los ignorantes; (1) que lleno de caridad, escribía al rey "vasallos de V. M. son; la sangre de Cristo, costaron; sus haciendas les han tomado; razón será que se duela de ellos;" (2) y de quien para estimar el afecto que mereció á los naturales, basta saber que teniendo una india por devoción vestir á algunos frailes, llegó con su acostumbrado obsequio, años después de muerto el venerable lego, á la capilla de San José, diciendo al encargado de ella que los diese á seis religiosos que nombró, entre quienes se contaba Fr. Pedro de Gante: por lo cual observándole que había ya muerto, respondió con candor: "Si lo sé; pero yo doy este hábito á Fr. Pedro: dálo tú á quien quisieres." (3)

Hasta el haber cambiado los frailes franciscos el color de sus sayales en Nueva España, significó pobreza y humildad para bien de las tribus que venían á convertir, formando así un nuevo blasón que diera honra merecida á su Orden. Sorpresa y sentimiento causa el ver que actos tan heróicos no hubiesen llamado en nuestros días la atención de la egregia Sra. Pardo Bazan, que al escribir con su genial elegancia la apoteosis del santo de Asis, se hubiese olvidado de consagrar en tan precioso libro un capítulo, que de seguro no habría sido el menos inspirado, á los trabajos en el Nuevo Mundo de los hermanos menores.

En los actos ejecutados en defensa de los débiles, los franciscanos prefirieron llegar á su fin por medios más suaves y eficaces, aunque fuesen lentos, (4) oponiendo siempre á las violencias una resistencia meramente pasiva.

Los dominicos en cambio, que se honrarán siempre de haber contado con un Fr. Bartolomé de las Casas, transigían menos con

(1) G. Icazbalceta, Bibliografía del Siglo XVI, pag. 43.
(2) Cartas de Indias, pag. 96.
(3) Mendieta, Hist. Ecls. Ind.
(4) G. Icazbalceta, "D. Fr. Juan de Zumárraga," pag. 182.

los abusos de los poderosos opresores; se erguían con la conciencia del derecho, y lanzaban anatema contra los gobernantes y contra los encomenderos. En la misma presencia del invicto Carlos V, declaró el obispo de Chiapas que todos sus esfuerzos los dirigía en bien de la justicia "que no lo hago precisamente por servir á vuestra Magestad, porque es cierto, y hablando con todo el acatamiento y reverencia que se debe á tan alto rey y señor, que de aquí á aquel rincón no me movería por servir á V. M., salva la fidelidad y obediencia que como súbdito le debo, si no pensase y creyese de hacer á Dios gran servicio." [1]

De semejante lucha entre la caridad y el egoismo, de aquel choque de la verdad y el error, de la piedad y de la superstición; de aquella mezcla de las razas conquistadora y conquistada, resultó nuestra nacionalidad con su religión y su idioma, con sus costumbres y sus tradiciones, con sus héroes, sus bienhechores y sus verdugos.

Transformación tan completa tuvo que verificarse de una manera lenta y laboriosa, dando origen á esa evolución de tres centurias, durante las cuales germinaban en todas las partes del país, los mismos elementos civilizadores, en contraposición con iguales abusos, las mismas trabas é idénticas causas de atraso y de oscurantismo.

La Nueva Galicia, subyugada por el codicioso gallego, vió cimentarse el poder colonial con increíbles è inauditas escenas de violencia, y aún después, cuando hubo entrado en el ordinario régimen del gobierno español, pesaron sobre ella cargas más onerosas que sobre el Virreinato, de manera que por tales causas tenía que ser más viva la reacción social. "Y en este reino de Galicia pagan los indios de los encomenderos mayores tributos por no los visitar los oidores, ni ellos osarse quejar, dice un precioso documento fechado en Guadalajara, á 8 de noviembre de 1569. Generalmente pagan en este nuevo Reino de Galicia más tributo que en el Reino de México y con más vejación. Pagan en el Reino de México, cada macegual

(1) Quintana, Fr. B. de las Casas.

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

un peso y media hanega de maíz: pagan en este Nuevo Reino un peso y una hanega de maíz y gallinas. Los de los encomenderos dan más y servicio.... Los indios son muy maltratados con cargas y servicios personales, y no hay quien vuelva por ellos, y á esta causa van en gran diminución cada día, porque los indios se huyen de sus tierras y dejan sus mujeres y hijos, y mueren muchos por las grandes cargas que algunos les cargan, que les echan tres ó cuatro arrobas de un pueblo á otro por medio tomín ó uno en cada día." [1]

En tal situación y á mayor distancia del centro de gobierno, natural era que la opresión se sintiera más libre y los habitantes más desamparados también; pero siendo el fondo tan obscuro, resaltan mejor las bellas prendas de aquellos insignes varones que envió la Providencia para que rigiesen los destinos de estos pueblos y aliviasen tanta miseria.

***

Ligada íntimamente se encuentra la historia eclesiástica de Nueva España, con los primeros sucesos de la Colonia, porque sólo los ministros de la Iglesia eran capaces entonces de oponerse á los desmanes del Gobierno, pues "no había seglar que tuviera voz ni derecho para hablar á la Audiencia: en los indios habría sido rebelión: en los españoles *comunidad*, como se decía entonces por el reciente recuerdo de las Comunidades de Castilla. Sobre unos y otros cayera el brazo del rey, como cayó sobre los que resistieron á su autoridad en las apartadas provincias del Perú." [2] Esto hace que se considere hoy como elemento civilizador cada fundación piadosa que por entonces se llevaba á cabo.

(1) Relación que los Faanciscanos dieron de los conv. de su O. y de otros negocios, apud G. Icazbalceta, Nueva Colec de Doc vol 2.° pag. 167.
(2) "D. Fr. Juan de Zumárraga," pag. 79.

En 3 de enero de 1543 Diego Colio, Juan de Villarreal, Miguel de Ibarra, Juan del Camino, Hernán Flores, Toribio Bolaños y Juan Michel, alcaldes y regidores de la nueva ciudad de Guadalajara, escribieron al Rey solicitando la erección de obispado en Nueva Galicia, firmando tal solicitud por ante el Escribano Baltazar de Montoya, de tan triste recuerdo para los amigos de Pedro de Alvarado. En 1544 el Emperador Carlos V pidió al Papa Paulo III la anhelada erección, según afirma el Padre Tello, (1) despachándose en tal virtud la Bula SUPER ESPECULA MILITANTIS ECCLESIAE de 31 de julio de 1548, (2) poniéndose la silla episcopal en Compostela, á la sazón capital del reino; aunque ni el obispo ni el cabildo llegaron á estar en tal ciudad, pues las primeras casas episcopales se edificaron en Guadalajara en 1564, por cuenta de la Catedral, en la plazuela que está al frente de la iglesia. (3). Correspondió á este obispado el sexto lugar en orden de antigüedad por existir ya los de Yucatán, de Tlaxcala ó Puebla, de México, de Antequera y de Michoacán. (4)

Cuando vino el primer obispo D. Pedro Gómez de Maraver, habían ya predicado el Evangelio en el territorio Chimalhuacano algunos meritísimos religiosos, y se hallaban establecidos los conventos franciscanos de Zapotlán, Etzatlán, Tetán, Tuxpan, Poncitlán, Teul, Ajijic y Jalisco, habiendo regado con su sangre la nueva simiente, Fr. Juán Calero y otros mártires.

De esta suerte fué arraigándose la dominación española, creciendo el número de poblaciones, ensanchándose las ya existentes y entrando el nuevo reino en aquella inacción de espíritu, propia de los pueblos que carecen de libertad; en aquella apatía inseparable á la falta de fé en el porvenir, y en la indolencia consiguiente á los que no encuentran campo en donde ejercitar sus facultades.

(1) Crónica Miscelanea pag. 521.
(2) Cardenal Lorenzana, Concilios Provinciales, pag. 336.
(3) Illmo. D. Pedro Espinosa, Noticias hist. del Obispado, apud "El Ensayo Literario," pág. 97
(4) Lorenzana, Loc. cit.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El primer mitrado de la Orden de Predicadores que vino á Guadalajara, fué el cuarto en numeración, Sor. D. Fr. Domingo Arzola, quien gobernó la diócesis desde 1579 hasta 1590, (1) y trajo á los primeros dominicos en 1585, dirigidos por Fr. Diego de Vargas. (2)

No fundaron, sin embargo, su convento por entonces, limitándose á establecer una comunidad de doncellas, que procurase seguro asilo á las descendientes de españoles. Pidióse para este efecto autorización al soberano, quien la dió por real cédula de 1589, en virtud de la cual quedó establecido el convento de Santa María de Gracia, por las religiosas dominicas traídas para este efecto de la ciudad de Puebla de los Angeles. (3)

Santo Domingo también empezó por fundar comunidad de mujeres, abriendo en 27 de diciembre de 1206, elconvento de Nuestra Señora de Prulla, (4) ejemplo que se propuso seguir el Sr. Arzola, pues hasta el 21 de agosto de 1610, tomaron posesión los dominicos del convento y capilla que habían abandonado los carmelitas. (5)

Volvió á pertenecer la Mitra á los predicadores en 1696, con el nombramiento del Sr. D. Felipe Galindo y Chávez, que murió en 1702, dejando su nombre ligado para siempre al Colegio Seminario, que fundó dos años antes, y al cual legó su magnífica librería. (6)

El tercer dominico que gobernó esta diócesis fué el Illmo. Sor. D. Fr. ANTONIO ALCALDE, vigésimo tercer prelado, y que regía la iglesia de Yucatán cuando se trasladó á esta.

De muy buenos auspicios era para Guadalajara la procedencia del nuevo pastor, tanto por el hábito que vestía, que había sido honrado por sus dignos antecesores, como por venir de una provincia que ya era ventajosamente conocida. De Yucatán ha-

(1) Lorenzaua, Concilios Provinciales pág. 339.
(2) Mota Padilla, Hist. de Nueva Galicia pág. 235.
(3) Tello, Crón. Misc. pág. 693.
(4) Lacordaire, Vida de Sto. Domingo, pàgs. 59 175.
(5) Tello, Loc. cit.
(6) Lorenzana, Concil. Prov. pág. 345.

bían salido tanto el Sor. D. Juán Gómez Parada, nacido en tierra neogallega, reformador del Seminario, fundador del Colegio de Niñas de San Diego, vigésimo prelado; como su inmediato sucesor D. Fr. Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada Diez de Velazco, muerto el 20 de diciembre de 1760 en opinión de santidad, despues de haber visitado hasta las remotas y despobladas misiones de Texas. (1)

Por todo esto, y por la reputación que ya tenía el "Fraile de la calavera," se le esperaba con ansiedad. ¡Cuán lejos estaban sin embargo de pensar que la realidad, cosa rara, había de sobrepujar en mucho á las esperanzas que por entonces se fundaban en él!

* * *

Nació el Ilustrísimo Sor. D. Fr. ANTONIO ALCALDE el día 15 de marzo de 1701 en la villa de Cigales, del obispado de Valladolid, en la Provincia de Castilla la Vieja. Fueron sus padres el Sor. D. José Alcalde y la Sra. Doña Isabel Barriga, ambos de humilde cuna y de muy escasos recursos pecuniarios, aunque dotados de muchas virtudes y de esa honradez é ingenuidad que han hecho notables á los viejos castellanos. (2)

Muy joven aún sintióse con inquebrantable vocación para la vida monástica, y queriendo ejercitar la inteligencia con que Dios le había dotado, en servicio de la Religión, se decidió á entrar en la Orden del Canónigo de Osma. Aquella milícia debía atraer con predilección á un joven que veía en ella la obra de uno de sus santos conterráneos; que cuadraba tan bien á sus aspiraciones de virtud y de mansedumbre, porque el hermano Domingo había ya dicho: "oponed al ejemplo el ejemplo; oponed à una fingida santidad la verdadera religión; sólo con

(1) Lorenzana, Conc. Prov. pág. 349.
(2) Id id id pág. 366.-"Gazeta d México" vol. 5.° pág. 143.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

una magnífica humildad se triunfa del mentido fausto de los falsos apóstoles; (1) y que tanto debía halagar su actividad intelectual al presentarse al doctor angélico como prototipo de sabiduría y de influjo científico en las escuelas de la Edad Media, á la vez que abriéndole espaciosos horizontes para obtener los triunfos más gratos, cuales son los de la persuasión y del convencimiento.

Notábanse ya en él aquellos rasgos de carácter que hacen presumir á los grandes hombres: un corazón dócil para recibir las impresiones de la verdad, noble para elevarse muy por encima de las pasiones y de los intereses, tierno para asistir á los desgraciados, y firme para resistir la iniquidad; un espíritu pronto en concebir los más elevados conceptos de la metafísica, ávido de conocimientos y capaz de adquirirlos; cierta facilidad de expresión que le permitía lucir su aprovechamiento, y un decidido amor por la investigación de la verdad. Estas facultades y este desarrollo prematuro le hicieron dispensar de las ordinarias reglas de la edad, de tal suerte, que se conocía la madurez de su juicio y no se contaban los años de su nacimiento; por lo que en 1717, y cuando solo contaba con dieciseis, (2) tomó el hábito dominicano en el insigne convento de San Pablo, donde profesó, después de haber hecho los estudios correspondientes á la carrera qne abrazaba. Fué en seguida Lector de Artes, Maestro de estudiantes y Lector de Sagrada Teología en varios conventos de su orden, por espacio de veintiseis años no interrumpidos. (3)

Puede considerarse esta parte de la existencia del Sr. ALCALDE, como la de la preparación y del estudio; como el periodo literario de aquella vida que habría de pasarse entre tan-

(1) Jordán de Sajonia, cap. I núm. 16.

(2) El autor del art. "Alcalde" en el Diccion. Universal de Hist. y Geografía, lo mismo que el de la Biografia publicada anónima en 1875, aseguran que tenía 17 años; mas Lorenzana, que indica la fecha expresada arriba, puede considerarse como mejor fuente, por ser contemporáneo del Sr. Alcalde.

(3) Lorenzana, Obra cit, pag. 366

tas y tan variadas atenciones, entre tan diversos pueblos; pero siempre y en todos ellos coronada por los triunfos más legítimos.

Predominaban en su constitución las facultades afectivas; por eso en medio del estudio y entre las abstracciones de la ciencia, no llegó á abandonarse á la exclusiva contemplación de la verdad, retrayéndose de cuanto le rodeara, como acontece á esos hombres de ciencia que, absortos en sus investigaciones, trabajan sólo por la idea, haciéndola su alma en la vida y su única esperanza. Hombre de sentimiento, el profeso de San Pablo era amante del culto de Dios y de la naturaleza, porque sentía toda su excelcitud; dominaba en su pecho el afecto á todo lo grande, á todo lo bello, á todo lo bueno; por eso sentía amor á la religión, amor á sus padres, amor á sus amigos, amor á su patria y á la humanidad entera, y como todo sentimiento es dolor, él sufría con los padecimientos ajenos, sufría con los errores de otros, y gustaba por tanto de prodigar consuelo. Estaba predestinado desde su juventud para curar enfermos, como S. Juan de Dios, ó para recoger niños abandonados, como San Vicente de Paul.

Entregado á la predicación y al estudio, fué graduado Maestro en Filosofía en el año de 1751, pasando luego al convento de Zamora con el nombramiento de Prior; pero como se hiciera cada día más notable por la austeridad de sus costumbres, por la mansedumbre de su carácter y por la eficacia de su enseñanza, fué bien pronto trasladado con el mismo cargo al convento de Jesús María de Valverde, en donde se observaban con estrechez la regla y constituciones de su Orden. (1) Nueve años permaneció en aquel oscuro monasterio, ejercitando las virtudes cristianas, y preparándose, sin saberlo, en las dotes de gobierno que habría de ejercitar años después con tan singular acierto. El conocimirnto de sus grandes méritos, hizo que se le designara por el R. Padre General Fr. Juan Tomás de Boxadors para el Priorato de Segovia, que por su importancia recla-

(1) Lorenzana Loc. cit,

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

maba un director distinguido. Fué confirmado su nombramiento; pero cuando el agraciado se preparaba á partir á su nuevo domicilio, sacóle la Providencia de aquella vida contemplativa, para colocarle en donde pudiese dar vuelo á su actividad para el bien.

Había muerto el vigésimo segundo obispo de Yucatán D. Fr. Ignacio Padilla y Estrada, el 20 de Julio de 1760, dejando una grata memoria, porque "fué tan caritativo, que no hubo templo, colegio, hospital ó convento, á quien no se extendiera su liberal mano"; (1) por lo que el recuerdo de sus merecimientos hacía necesario que se le buscase un sucesor digno.

Valverde está situado entre quebradas cuestas que limitan su horizonte, y á cuyo abrigo se crian en abundancia liebres y conejos; por lo cual, así como por su proximidad á Madrid, solía el Rey Carlos III, que tan apasionado era de la caza, visitar sus alrededores. La tradición refiere que, cazando aquel gran monarca en una ocasión, y fatigado por ese ejercicio, quiso descansar en el convento que le brindaba reposo y tranquilidad. Entró en él, y sorprendiendo al prior en su celda, quedó profundamente impresionado al encontrar tan sólo por menaje una tarima, que sirviera de lecho al monje, un cilicio colgado á la pared, una silla y una mesa con unos libros, un crucifijo y una calavera.

Pocos días despúes, al dar al Rey de España cuenta de la vacante que dejara en Yucatán el Sr. Padilla y Estrada, dijo á su ministro, á quien de antemano había comunicado sus impresiones de Valverde: "NOMBRE U. AL FRAILE DE LA CALAVERA PRECISAMENTE". (2)

En tal virtud, y cuando el Sr. ALCALDE se preparaba á desempeñar el priorato de Segovia, recibió en 18 de Septiembre de 1761, la real cédula en que se le presentaba para obispo de Yucatán. Sintióse débil para echar tal carga sobre sus hombros, porque su humildad era grande: singular fenómeno psicológico

(1) Lorenzana, pág. 266.
(2) Villaseñor Leyendas Históricas.—Dic. Univ. de Hist. ª y Geografia.—Sierra O'Reilly, Galeria Biogr. de los obispos de Yucatán,

el que presentaban aquellos dominicos, en quienes se adunaban el celo por la propagación del Evangelio y el desprecio por su personalidad; pues mientras todos se sentían capaces de conquistar por su palabra á los hereges é infieles, ninguno se creía digno del carácter episcopal ó de los honores y prerrogativas que le son anexos. El santo fundador, que con tanta confianza desafiaba á los valdenses y maniqueos al palenque de la discusión, y que con igual seguridad celebraba las famosas conferencias en Fangueaux, en Caraman y en Pamiers, rehusó los obispados de Beziéz, de Conserans y de Cominges que le ofrecieron, diciendo que se escaparía una noche con su báculo, antes que aceptar el episcopado ó cualquiera otra dignidad. (1) Lo mismo hizo Fr. Bartolomé de las Casas renuneiando los arzobispados de Cuzco y de Mexico, (2) para aceptar el de Chiapas, cuyas rentas eran insuficientes para mantenerlo; y lo mismo hizo también el Padre Alburquerque, obispo de Antequera, aceptando la mitra sólo en virtud del voto de obediencia. (3)

El Sr. ALCALDE, que ceñía todas sus acciones al ejemplo del hijo de Calaroga, no quiso aceptar la mitra sin consultar ántes con su superior gerárgico, quien con fecha 26 de septiembre de 1761, le manifestaba que "aunque siente infinito que esta Provincia se prive de un sujeto de las cualidades cual las considero en V. S. I.; con todo una vez que Dios por medio del Rey nuestro Señor le llama al cargo episcopal, y que V. S. I. como buen hijo, pone en mis manos su destino, le digo: que acepte el obispado para servir á Su Divina Magestad en el lugar al cual ella le escoge." (4)

¡De cuántos bienes se habría privado la humanidad si el monge de Valverde hubiese consultado únicamente á su voluntad, ó si la modestia resplandeciese únicamente en su carácter!

Decidióse por fin á aceptar el báculo episcopal, expidiéndosele sus bulas en 29 de Enero de 1762, y consagrándose en

(1) Lacordaire, Vida de Sto. Domingo, pag. 112.
(2) Quintana, Fr. B. de las Casas.
(3) Dic. Univ. de Hist. y Geografia
(4) Carta de Fr. Juan Tomás de Boxaders.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cartagena el 8 de mayo de 1763, se embarcó luego para las ardientes playas de Yucatán. (1)

"Dejaba, dice un historiógrafo de su vida, y no debía volverlo á pisar, el suelo de su patria, donde se había consagrado á Dios en la oscuridad del claustro, y trocaba desde aquel momento la vida contemplativa y sus hábitos de reposo y de estudio, por los azares de una carrera pública, y el ejercicio de la autoridad. Atravesaba el mar para ir á regiones lejanas y desconocidas, á donde llevaba por objeto el continuar, mediante sus trabajos pastorales, la obra apenas iniciada de la civilización." [2]

Se hizo cargo de su diócesis en 1.° de Agosto de 1763, dando luego principio á la visita pastoral, no obstante que por contar sesenta y dos años de edad y por el mal clima de la península, aconsejáronle los facultativos que no emprendiera aquel viaje que podría comprometer su existencia. Medio siglo después recordaban todavía en Mérida los que presenciaron su llegada, que al ver á aquel anciano septuagenario consumido por el trabajo y la severidad de su vida, se le vió como á un pastor que, próximo á la muerte, no podría desempeñar trabajo alguno, y dejaría su silla muy en breve. Justos temores que Dios tuvo la bondad de desmentir. (3) Durante aquella visita observó con sentimiento un rasgo caraeterístico de Yucatán: en la mayor parte de los pueblos, los descendientes de Cocom habían impuesto su idioma á la raza conquistadora, de tal suerte que la lengua maya era entonces, como es todavía, la genérica de la provincia, y sólo en ella se han podido comunicar con los indígenas, que tan gran porción representan en el número total de la población. Ante la dificultad de hacer entender sus prédicas y de escuchar por sí mismo las quejas y necesidades de sus ovejas, el nuevo obispo dedicóse á estudiar el maya, que llegó á poseer con alguna perfección, siguiendo

(1) Lorenzana. loc. cit.
(2) Biografía del Illmo, Sr. D. Fr. A. Alcalde, pag. 6.
(3) Galeria Biogr. de los obispos de Yucatán

las huellas de Landa, Gabriel de San Buenaventura y tantos otros ilustres gramáticos que nos han trasmitido el verbo de los Itzaes.

Aunque la catedral de Mérida se concluyó en el año de 1598, no fué consagrada sino hasta el 12 de Diciembre de 1693, como consta de los libros capitulares y de una inscripción que estaba en el coro antiguo. El fervoroso dominico no desperdiciaba oportunidad alguna para hacer brillar el culto y para mostrar su afecto á todo aquello que representaba el cariño y devoción del pueblo mexicano, tan amante de la Virgen de Guadalupe. (1)

Escasas eran las rentas de la mitra, pero eso no obstante, las aplicó con desinterés á socorrer á los menesterosos, y á mejorar los establecimientos dedicados á la enseñanza de la juventud. Así fué como ensanchó el Hospital de San Juan de Dios en Mérida, estableciendo á sus expensas algunas camas para sacerdotes enfermos etc., y así también como crió en el Colegio Seminario una cátedra de Teología Moral, reformó los estatutos de aquel plantel, y mejoró varias iglesias, ora atendiendo á su fábrica material, ora promoviendo el mayor culto. (2)

Ocurrió en 1767, en Yucatán, el 6 de Junio (3) y en Nueva España el 25, (4) la expulsión de los jesuitas. Tan singular suceso ha dado ocasión á que se extiendan ciertas ideas erróneas acerca del Sr. ALCALDE, que una vez publicadas en obras de índole histórica, hay necesidad de discutir y rectificar, si se quiere que una biografía sea el trasunto fiel de la persona cuyos hechos se relatan.

En el compendio de la Historia de Jalisco escrito por D. Ignacio Navarrete, se refiere, entre las cosas notables que hizo el Sr. ALCALDE en Guadalajara, la de haber manifestado sentimiento por la expulsión, cuando el Rey de España consultó á

[1] "El Registro Yucateco," 1845, tom. 2.°, pag. 141.
(2) Biografía anónima cit.
(3) Ancona, Hist. de Yucatán, vol. 2.°, pág. 452.
(4) México á través de los siglos, vol 2.°, pág. 840.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

todos los obispos de América su modo de pensar sobre semejante medida; manifestación que le mereció un fuerte extrañamiento de la Corte de Madrid. (1)

Siendo la obra del Sr. Navarrete relativamente reciente [1872], he buscado con empeño las fuentes en que se inspirara para hacer tal aseveración, y no he encontrado más que la autoridad de D. Carlos M. Bustamante, quien en el Suplemento á los Tres Siglos de México del Padre Cabo, asegura que: "El gobierno suspicaz de Madrid, entre varias medidas de precaución y espionaje, mandó que se averiguase el modo de opinar de los Sres. Obispos de esta América, en orden á la expulsión de los jesuitas, y resultó de esta pesquisa que todos habían mostrado una absoluta deferencia, menos el de Guadalajara, que indicó sentimiento, por lo que se le tachó en la Corte." (2)

Fácil es comprender que, refiriéndose Bustamante al "obispo de Guadalajara," sin señalar su nombre, Navarrete no hizo otra cosa que sustituir con el del Sr. ALCALDE el lugar de la abstracta dignidad; pues uno y otro escritor se refieren evidentemente al mismo hecho, supuesto que los dos expresan la singularidad del dictamen, la identidad de la materia y aún la consecuencia misma de haber originado á su autor una censura ó extrañamiento de la Corte.

Establecida la igualdad, hay que observar que manifiestamente ha errado el escritor jalisciense al atribuir al Benemérito Sr. ALCALDE el juicio del obispo de Guadalajara; pues cuando ocurrió la expulsión de los jesuitas en 1767, no regía todavía los destinos de esta iglesia, sino los de Yucatán, [3] y como el de Guadalajara fué el único diocesano que manifestó sentimiento por aquel suceso, resulta que nuestro grande obispo dió su aprobación á la obra del Rey Católico.

También se equivoca Bustamante al atribuir la solicitud del dictamen á espíritu de espionaje y de precaución para saber el

(1) Página 50.
(2) Id 152, cap. I.
(3) El mismo Navarrete, Comp. de la Hist.de Jalisco, pág. 48.

modo de pensar del episcopado "en orden á la expulsión de los jesuitas," pues tal medida ni se dictó con fines tan exiguos, ni siquiera en las circunstancias que expresa. Sabido es que después del general extrañamiento de aquellos religiosos, no contento todavía el soberano español, pidió á la Santa Sede, aliado con los monarcas Borbones, en quienes ejercía influjo decidido, la completa supresión de la Compañía de San Ignacio. Largas y activas negociaciones diplomáticas emprendiéronse para ese efecto, ya por D. Tomás Azpuru, ya por el infatigable Moñino, después tan notable con el título de Conde de Floridablanca; y como S. S. Clemente XIV, que en el claustro franciscano se llamara Fr. Lorenzo Ganganelli, vacilara en atender á semejantes instancias, el Gobierno de España, para apoyar sus obstinadas gestiones en el mismo episcopado, buscando su influencia moral, dispuso consultarle su opinión para presentarla al Jefe de la Cristiandad. (1)

Verificóse esto con mucha posterioridad á la expulsión; pero con todo, no deja de ser anacronismo lo asentado por Navarrete, porque Carlos III pidió el tantas veces citado dictamen, por Real Cédula de 22 de octubre de 1769 (2), y lo rindieron desde ese mismo año hasta los principios del inmediato. Quita toda duda á ese respecto el siguiente pasaje de uno de los más notables historiadores españoles: (3) "A pesar del compromiso y del aliento que podía darle á Su Santidad para marchar resueltamente por aquel camino, *el resultado* general del informe de los prelados españoles, y no obstante que en los principios del *año siguiente* [1770]....." Como el Sr. D. Diego Rodríguez de Rivas gobernó la mitra de N. Galicia hasta diciembre de 1770, en que murió al ir á dar principio el Cuarto Concilio Mexicano, [4] y el insigne "Fraile de la Calavera" tomó posesión por medio de su procurador D. Manuel Colón de

[1] Lafuente, Hist. general de España.
[2] Menendez Pelayo, Hist. de los Heterodoxos, vol 3° pág. 158.
[3] Modesto de Lafuente, Hist. de España. vol. 4° pág 170 [edic. de Barcelona, 1879.
[4] C. M. Bustamante. Supl. pág. 154.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Larreátegui en 19 de agosto de 1771, (1) viniendo hasta el 12 de diciembre inmediato, [2] es evidente que no pudo ser autor de una consulta que hacía dos años que estaba ya presentada á Clemente XIV. Conste, pues, que el Ilmo. Sr. Rodríguez de Rivas fué el único jefe de la Iglesia Mexicana que se opuso á la extinción de los discípulos de Loyola.

Funestos fueron para Yucatán los años de 1769 y 1770, por que la langosta asoló los campos, destruyendo por completo las mieses, y fué por semejante causa tal la escasez del maíz, que pueblos enteros quedaron abandonados, viéndose los caminos sembrados de cadáveres de los que morían á consecuencia del hambre; "los medios y recursos del país apenas pudieron disminuir en muy poco el mal inmenso que sobrevino, refiere un célebre peninsular. Los miserables indios morían á millares después de buscar inútllmente hasta las raices de los árboles para alimentarse; las familias de regular fortuna quedaron reducidas á la miseria, y las pobiaciones más considerables del Sur y del Oriente se hallaron desiertas, pues murieron de hambre sus habitantes, ó emigraron á Mérida, Campeche y Tabasco, buscando refugio contra los horrores de tan grave calamidad." [3]

Entonces desplegó el filántropo obispo toda la actividad imaginable para remediar tamañas desventuras: hizo comprar la mayor cantidad posible del escaso cereal y mandó abrir los graneros, distribuyendo diariamente raciones á los pobres; se dirigió á los curas, enviándoles limosnas para que las repartiesen y excitándolos para que predicasen la caridad. Pasadas tan tristes circunstancias, hizo una nueva visita ad límina apostolorum, [4] en la cual se encontraba cuando fué citado para concurrir al Cuarto Concilio Mexicano.

Parece que atribuyéndose á los jesuitas que acababan de ser suprimidos en la cristiandad, la enseñanza de doctrinas lapsas,

(1) Libro Actas capitulares pág. 109.
(2) Gaceta de México, vol. 5° pág. 143.
[3] D. Justo Sierra, Consideraciones sobre el origen etc.
[4] Biografía del Illmo. Sr. D. Fr. A. Alcalde.

la Corte creyó necesaria la reunión de los antiguos concilios provinciales para hacer desaparecer los últimos vestigios de su predominio social, y por tal motivo se expidieron en 21 de agosto de 1769 dos cédulas, una dirigida á todos los obispos de América y Filipinas para que asistieran á la reunión, y la otra llamada el *tomo real*, para especificar hasta veinte puntos que deberían tratarse en la asamblea canónica. [1] En cumplimiento de ellas, en la misa solemne del 21 de enero de 1770, se anunció en México la celebración del concilio para el día 13 de enero del año siguiente, y en esta fecha abrió sus sesiones, presidido por el Sr. Dr. D. Francisco Antonio de Lorenzana, arzobispo de la capital del virreinato, y con asistencia de los señores Obispos D. Miguel Alvarez de Abreu, de Oaxaca; D. Fr. ANTONIO ALCALDE, de Yucatán; D. Francisco Fabián y Fuero, de Puebla, y de D. José Díaz, de Durango; concurriendo además D. Vicente de los Ríos en representación del obispo de Michoacán, el Doctoral D. Mateo Arteaga en nombre de la Mitra de Guadalajara, que acababa de quedar vacante, el Oidor de la Audiencia de México D. Antonio Rivadeneira y el Fiscal D. José Arechi. También asistieron los diputados de las demás catedrales, de la Colegiata de Guadalupe, los primados de las órdenes religiosas y los consultores teólogos y canonistas. (2)

La celebración de este concilio revistió una grandísima solemnidad, por lo mismo que respondía á manejos políticos del Gobierno que ejercía el Patronato Real, habiendo presenciado el Virrey las mas interesantes deliberaciones, si bien desde un principio se advirtió cierta desmedida intervención del Sr. Lorenzana, que se apresuró á hacer por sí sólo los nombramientos todos de conciliarios, imponiendo con eso su autoridad á la asamblea. (3)

Hasta el 26 ce octubre duraron las sesiones, en las cuales se

[1] Bustamante, Suplemento pág. 153.
[2] F. Sosa, Episcopado Mexicano, pág. 198.
[3] Bustamante, Suplemento, pág 154.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

discutieron todas las cuestiones comprendidas en el tomo real, habiéndose distinguido el mitrado de Yucatán por su talento, su erudición teológica y su grande discreción, tanto más notables, cuanto que en opinión de algunos escritores, trataron varios de los concurrentes de hacer alarde de sus conocimientos literarios con un espíritu de argucia que se compadecía poco con el propósito de investigar la verdad y de procurar el bien. (1)

En los dias 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre se hicieron solemnísimas funciones á la Santísima Trinidad en acción de gracias, y se dió en ellas lectura á las decisiones acordadas. En cada uno de tales días cantó la misa un obispo y hubo un sermón, predicándolo el día seis el Sr. ALCALDE. [2]

A pesar de que se terminó felizmente el concilio, y de que se aceptaron distintos cánones para el buen trato de los indios y en provecho de su moralidad y de su cultura, no llegó á obtener la sanción real ni la pontificia, y sus actas han quedado inéditas. [3]

Vacante la silla episcopal de Nueva Galicia, al ir á comenzar los trabajos de aquella asamblea, el Rey dispuso por cédula de 20 de mayo de 1771 que el Sr. Obispo de Yucatán pasase á cubrirla desde luego. (4).

Comprendía esta diócesis el territorio ocupado hoy por los Estados de Jalisco, Colima, Zacatecas, Aguascalientes, S. Luis Potosí, Nuevo León y Coahuila, por el Territorio de Tepic, y por los Estados de Tejas y parte del de Luisiana de la vecina República; se componía de 210 curatos, su catedral contaba con veintisiete canongías y tenía cuantiosas rentas, importando la cuarta episcopal la suma de $ 70,000 anuales. [5]

***

Desde México tomó posesión del obispado el Illmo. Sr. AL-

[1] Bustamante id id pág. 155.
[2] Navarrete Hist. de Jalisco, pàg 48.
[3] Sosa, el Episc. Méx. pàg. 193.
[4] Lib. 12 de Actas Cop. pág 109
[5] Posteriormente llegó hasta 90,000$; Mora, Mex. sus Rev. vol. 1.°

CALDE en 19 de agosto de 1771, por medio de su procurador el Sr. Maestrescuelas Dr. D. Manuel Colón de Larreátegui, pues aunque todavía no recibía las bulas pontificias de su institución, el Rey ordenaba que entrase desde luego al ejercicio de sus funciones. (1)

El día 12 de diciembre del mismo año, hizo su entrada solemne en esta ciudad, (2) captándose inmediatamente la estimación y el respeto de cuantos le conocían. Rayaba su edad en los setenta y un años, era de estatura mediana, complexión débil, semblante apacible y penetrante mirada; recibía siempre sin ceremonia alguna á cuantas personas deseaban hablarle; distribuía el tiempo con tal método que, dedicándose con esmero á los negocios de gobierno, pudo cumplir también con los deberes que le imponía su regla como religioso, y atender además á las necesidades de los pobres, á quienes consolaba, socorría y aconsejaba constantemente. Las puertas de su palacio siempre francas á toda hora del día, se cerraron invariablemente á las oraciones de la noche, durante los años que aquí vivió. [3]

Jamás se olvidó de sus costumbres monacales, de suerte que rodeado de pompa por el prestigio de su mitra, en medio de la opulencia de su iglesia, y en la cumbre de las dignidades eclesiásticas, siguió viviendo como en Valverde. Nunca se despojó del tosco sayal de los domínicos, ni abandonó la tarima que le servía de lecho, ni mejoró sus sencillos alimentos, de manera que con sobrada razón dijeron sus contemporáneos que "la frugalidad de su mesa y trato sólo han servido y sirven para aumentar el caudal de los pobres." (4)

Necesariamente el considerable aumento de atenciones de que se veía rodeado, lo privaba, por más que redoblase su actividad, de la meditación y del estudio á que era tan inclinado; así es que para poder satisfacer esta necesidad ascética é inte-

[1] Lib. de Actas Cap. pág. cit.
[2] Gaceta de México, tomo 5°, n° 16, pág. 143.
[3] Id. id. id.
[4] Id. id. id.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lectual, se vió obligado á robar algunas preciosas horas al descanso, de suyo reducido, y por eso solía decir: "*la noche es para mí, el día para el público;*" (1) palabras nobles que revelan cómo aquel digno pastor estaba poseído del espíritu del apóstol del Languedoc, que le servía en todo de ejemplo y de seguro guía, quien "daba el día al prójimo y la noche á Dios" según la expresión de Jordán de Sajonia, su inmediato sucesor en el Generalato. (2)

Emprendió bien pronto la visita pastoral, atravesando desiertos, subiendo sierras fragosísimas como las del Nayarit y de Comanja, y cruzando por diversos climas, sin que le arredraran ni los peligros de las enfermedades, ni las fatigas de prolongados caminos. Tuvo ocasión entonces de ver cuán dilatados eran los límites de su jurisdicción y cuán difícil era atender como deseaba á las necesidades espirituales de sus diocesanos; así fué que en 15 de Diciembre de 1773, dió cuenta al Rey pidiéndole que lo autorizase para poner un obispo auxiliar á quien ofrecía pagar cuatro mil pesos anuales, mientras se procedía á erigir una nueva iglesia. El soberano encontrando en extremo justificada tal demanda y "reconociendo el celo ardiente con que había procurado contribuir al remedio de la falta de pasto espiritual que experimentaban los fieles que habitan aquellas dilatadas provincias y la conversión de los indios gentiles, (el cual le ha merecido la mayor gratitud)," ordenó la erección del obispado de Nuevo Santander con las provincias de Nuevo León, Coahuila, Texas y Seno Mexicano, nombrando primer prelado á Fr. Antonio de Jesús Sacedón. (3)

Terminada la visita con resultados tan satisfactorios, el Sr. ALCALDE se dedicó á obras piadosas, mejorando los templos, los hospitales, los establecimientos de enseñanza, la ciudad entera.

Aquel hombre inmortal. destinado privilegiadamente por la

---

[1] Navarrete, pág 49.
[2] Vida de Santo Domingo, cap. IV, n.° 75.
(3) Real Cédula de 9 de junio de 1778.

Providencia para instrumento de sus excelsos dones, no hacía en su vida otra cosa que cambiar de teatro ensanchando siempre más y más los horizontes en donde brillaran sus virtudes y su munificencia: la pobreza y austeridad con que vivía en Valverde le acompañaron á Yucatán, y la caridad con que en esta península distribuyó sus escasas rentas, le siguió á Guadalajara.

"Casi no hubo iglesia ó monasterio que no recibiera de mano del prelado fuertes sumas, ya para sus gastos comunes ó para sus obras extraordinarias," dice uno de sus biógrafos, y con razón, pues dió para el ensanche del convento de Capuchinas, $24,797; para el de Jesús María 16,826; más de 3,000 para los de Santa Teresa, Santa Mónica y Santa María de Gracia; 80,000 para la construcción del Sagrario Metropolitano; 18,000 para la Catedral; 260,835 para la completa edificación del Santuario de Guadalupe, y fuertes sumas, aunque no han quedado determinadas, para el Colegio Apostólico de Guadalupe en Zacatecas, y para las parroquias de Lagos, Zapotlán, Chapala, etc., etc. (1)

La corrupción del buen gusto artístico que dominaba en ese tiempo, dañó la parte estética de aquellas obras, que se recienten de pesadez, de exuberancia en el adorno arquitectónico y de otros defectos propios de la época; pero necesariamente las poblaciones cambiaban su material aspecto con los nuevos edificios, con el capital circulante que animaba el comercio, arrebataba á la ociosidad millares de brazos y moralizaba á las clases todas de la sociedad.

Dieciseis manzanas (2) con ciento cincuenta y ocho casas (3) hizo construir Fr. ANTONIO en la parte Norte de la ciudad, en los alrededores del Santuario y del Beaterio, dedicándolas tanto para favorecer á los obreros con habitaciones por reducida renta, como para fincar el capital con que dotara algunos de los establecimientos que debían á él su fundación. Guadalajara tomó considerable incremento extendiendo sus límites por

---

(1) Extracto de las donaciones, autorizado por el Oidor C. Negrete.
(2) Gaceta de México, vol. 5, pág. 143.
(3) Biografía anónima del Illmo. Sr. Alcalde.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aquel rumbo, con lo que se facilitó una inmigración que aumentó mucho el número de pobladores. Vino á favorecer esa naciente prosperidad la circunstancia de haberse oído en Guanajuato repetidos y espantosos ruidos subterráneos, que causaron tal pavor, que multitud de familias abandonaron sus hogares y se refugiaron en esta ciudad [1] que empezaba á crecer y prosperar, merced al genio que ponía en circulación el capital, al mismo tiempo que fomentaba el trabajo. Factores del engrandecimiento de los pueblos, á ellos debe el hombre su bienestar y su progreso, hasta poder decir que han levantado una nueva creación, ora encadenando el rayo á su carro triunfal como fuerza motriz, ora sirviéndose de él cual mensagero.

Roto algunas veces el equilibrio entre el capital que sostiene y el trabajo que es fuerza que ejecuta, se ha originado de antaño la más sensible crisis, que presenta hoy proporciones gigantescas, llevando con las huelgas una amenaza constante á la paz pública y al desarrollo de las naciones, un atraso á las industrias, y la miseria unida á la desesperación á los hogares, sin que se encuentre á tanto daño otro remedio eficaz que el que empleara el santo obispo allá cuando apenas se mecía la cuna de las fecundas doctrinas de los economistas: la caridad para con los obreros, la instrucción moral á las masas, la propagación de las grandes obras de utilidad pública y la disminución del lujo en las clases acomodadas.

No se limitaba su munificencia á edificar templos, sino que hacía brillar el culto, habiendo invertido dieciseis mil pesos en aniversarios en las Iglesias de Santa María de Gracia, Santa Teresa, Santa Mónica y Jesús María; seis mil pesos en misas en un sólo año; seis mil en la dotación de la fiesta anual de su santo patriarca, è igual cantidad en la del Apóstol Santiago en la Catedral. (2) Como si no fuese bastante para su honra este género de donaciones de un carácter meramente eclesiástico, tan propio de aquella época y de un obispo predicador, se ex-

(1) Navarrete, Hist. de Jalisco, pag. 53.
(2) Extracto de las donaciones.

tendieron á establecimientos de otro orden; del mismo modo que en aquella naturaleza no lucían únicamente las prendas de santidad, que tanto enaltecían al fraile humilde, sino que estaban además realzadas por la ilustración del filósofo tomista y del lector teólogo, así como por la perspicacia y elevadas miras de un hombre de Estado.

Por eso fué que entusiasta en tiempos de tanto atraso y de ignorancia tanta, por la ilustración de la juventud, quiso no sólo formar clérigos instruidos que pudiesen guiar las inteligencias, sino también súbditos capaces de conocer el bien por la enseñanza.

La frase célebre de su contemporáneo el Marqués de Croix, de "sepan los súbditos del gran Monarca que ocupa el trono español, que nacieron para callar y obedecer, y no para discutir ni meterse en los altos asuntos del gobierno," por más que sea gráfica para pintar el despotismo colonial, no pudo llevar el convencimiento al ánimo del discípulo de Santo Domingo, de que tan serviles fuesen los fines de los hijos de México.

Empezando por el Colegio Seminario, lo dotó con $10,700 para el aumento de sus clases; destinando en seguida $14,000 para tres nuevas cátedras en el Colegio de San Juan; 10,000 para lugares de gracia de niñas desvalidas en el Colegio de S. Diego; setenta mil setecientos cuarenta para la fundación de un Beaterio y colegio de niñas; once mil para escuelas de primeras letras en el Santuario (1) y otros once mil para una en el barrio del Colegio de S. Juan. (2)

De esta suerte el Ilustrísimo Sr. ALCALDE fué el verdadero fundador de la instrucción primaria en Jalisco; porque antes de él, nadie se había preocupado porque la niñez aprendiese siquiera fuera á leer y á escribir; porque antes de que él estableciera sus escuelas, no había en Guadalajara más que una sola, costeada por el Consulado de Comercio, á la que asistían unos cuantos niños; y porque antes de él, se estimaban el atra-

(1) Extracto de las donaciones etc.
(2) Navarrete, Hist. de Jalisco, pág. 49.

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

so y la ignorancia completa como elementos de predominio de la raza conquistadora sobre la subyugada y envilecida raza indígena.

Abrir escuelas hoy, en un pueblo libre, en un siglo de ilustración, en medio de los ejemplos de cultísimas naciones y con los elementos ministrados por Peztalozi, Frœbel y tantos otros insignes pedagogos, es una labor meritísima que honra á los gobiernos; pero fundarlas en las pasadas centurias, en la Nueva Galicia, era una tarea no solo civilizadora, sino eminentemente liberal y progresista. Abrir escuelas en una colonia, significaba preparar la independencia; ilustrar á las masas, predicarles sus derechos. Poner un libro en manos engrilladas, era darles la fuerza para que rompiesen sus cadenas; llevar la luz á tantas inteligencias amortiguadas, equivalía á mostrarles un porvenir de libertad; enseñar al indio macehual, era levantarlo á la altura de su señor. El inolvidable castellano, fundando las escuelas de primeras letras en el Santuario, en el Colegio de San Juán y en el Beaterio, redimía de la esclavitud á generaciones enteras, del mismo modo que dos siglos antes, Fr. Bartolomé de las Casas con sn energia y con su genio obtenía la redención de millones de americanos, por medio de las Nuevas Leyes que confeccionara en Barcelona. [1]

Una de las escuelas quedó establecida anexa al Santuario, dotada de amplio local y de los utensilios indispensables que en verdad eran bien reducidos, por lo rudimentario de la enseñanza. Todos los planteles primarios estaban dedicados para hombres, de suerte que no queriendo dejar á la mujer sumida en la ignorancia en que se hallaba, fundó también una escuela pública para niñas, á más del Colegio de Santa Clara ó Beaterio, que, destinado á proporcionarle una superior educación, reclamaba las modificaciones que llevó á cabo. Era antes un asilo en que algunas señoras llamadas beatas, por la vida devota á que se consagraban, tenían bajo su dirección unas cuantas niñas: Fr ANTONIO hizo construir un edificio cómodo y espacioso,

(1) G. Icazbalceta, "D, Fr, J, de Zumárraga," pág. 181

en el lugar que hoy ocupa el Hospital Militar, invirtiendo en él la suma de setenta mil cuatrocientos cuarenta pesos, para fundar una verdadera casa de enseñanza para alumnas internas, en donde estas aprendían desde las primeras letras hasta las labores de aguja más primorosas. Reducida era la esfera en que giraba la inteligencia de la mujer, mas no hay que olvidar que el mérito principal corresponde al que arroja la simiente, y que el plantel del Beaterio llenaba completamente las aspiraciones de su época, proporcionando seguro asilo á las niñas pobres, y una educación religiosa y social muy superior á la de la generación precedente. [1]

También extendió sus beneficios á los pueblos inmediatos, empleando mil pesos (2) en establecer en Cuescomatitlán y en Cajititlán colegios destinados exclusivamente á las niñas indígenas, revelando con eso cuanto se preocupaba por aquella raza desamparada. [3]

Bastarían estos hechos para asegurar al ilustre prelado la gratitud de un pueblo y el renombre de protector de la juventud y propagador de la enseñanza; pero, como su celo no reconocía límites, hizo aun más en favor de causa tan noble.

Asegurada la instrucción primaria y la preparatoria, faltaba, no obstante un establecimiento en donde los jóvenes pudiesen coronar sus estudios abriéndose una carrera profesional.

En todo el país no existía más que la Universidad de Mèxico, abierta por D. Antonio de Mendoza en 1553, (4) de suerte que era preciso para todo aquel que aspirase á recibir los grados facultativos que le sirvieran de título para ejercer ciertas profesiones científicas, separarse del hogar y de la familia, abandonar su suelo natal, y radicarse en México para poder continuar sus estudios. En Guadalajara, el primer curso de artes fué abierto por el Padre D. Feliciano Pimentel en

(1) Biografía del Illmo. Sr. Alcalde.
(2) Extracto de las donaciones.
(3) Navarrete, Hist. de Jalisco.
(4) G. Icazbalceta, Bibilografía Mexicana del siglo XVI.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1688, en el lugar que se llamó después Real Colegio de San Juán Bautista, abriéndose hasta 1700 el Seminario Conciliar, en el cual sólo se contaban cuarenta colegiales dedicados á la carrera eclesiástica. (1)

Sintiendo, por lo mismo, el Ayuntamiento la necesidad de un centro literario, había solicitado del Monarca la creación de una Uuiversidad, desde el año de 1761, (2) por lo cual por Real cédula de 11 de Agosto del siguiente, pidió el Rey informes acerca del sitio en que pudiera establecerse, costo de su fábrica, modo de sacar el fondo correspondiente para dotación de cátedras, número de estas y estipendio que deberían gozar los que las sirviesen. (3) Quedó sin evacuarse el informe, tanto por la morosidad con que solían por entonces despacharse los negocios, como principalmente por no contarse con los recursos necesarios que desde luego indicaba Cárlos III como requisito previo.

Mas la llegada del nuevo jefe de la iglesia neo gallega, cambió la faz del negocio, porque desde luego informó á la Corte que podría dedicarse para tan útil establecimiento la casa de Santo Tomás, de los religiosos expulsos, que podría ser reparada convenientemente con el gasto de ochocientos ó mil pesos que la Corporación municipal estaba dispuesta á hacer del fondo de propios, ofreciendo por su parte contribuir con veinte mil pesos para subvenir con las demás rentas que se asignaran del capital llamado de temporalidades, á los gastos que demandase.

Se pidió entonces nuevo informe al Virrey D. Manuel Antonio Flores y á la Universidad de México, la que se opuso decididamente á la proyectada fundación, [4] por considerarla inútil, supuesto que ella bastaba para satisfacer las necesidades intelectuales del país entero. Envanecido aquel plantel con los

(1) Mota Padilla, Hist. de N. Galicia.
(2) Así lo refiere la Real Cédula de 20 de dicbre. de 1815.
(3) Real Cédula de 18 de nobre. de 1791.
(4) Así lo dice la R. Céd. de 18 de novbre. de 1791.

cánticos de Valbuena, no reparaba, no sólo en que los tiempos habían cambiado mucho desde que aquellos se hicieran oir, siendo ya estrecha su ciencia; pero ni aún siquiera en lo dilatado del territorio que pretendía ilustrar.

Esa oposición ruin y el no haberse asignado los fondos de los extinguidos jesuitas, tal como se indicaba en el ocurso y en el informe, dieron lugar á que se dilatase la resolución final, hasta que de nuevo la agitó el progresista Sr. ALCALDE, ofreciendo aumentar su donativo de veinte mil pesos que primeramente había ofrecido, á la respetable suma de sesenta mil pesos. (1)

En tal virtud, y por real cédula expedida en San Lorenzo en 18 de Noviembre de 1791, se autorizó la fundación de la Universidad de Guadalajara, en la cual se habrían de establecer cátedras de Cánones, de Leyes, de Medicina (llamada de vísperas) y de Cirugía, previniéndose que además se trasladaran del Seminario la de teología y Sagradas Escrituras. [2]

Tuvo la inmensa alegría el munificentísimo dominico, de recibir aquella autorización que coronaba sus esfuerzos en favor de la causa del progreso, de la ciencia y de la instrucción de la juventud, la más noble y santa de las causas; porque según las expresivas frases de un filósofo moderno "hacer la guerra á la ignorancia y á las preocupaciones; dar al hombre lo mismo que á la mujer, la plena posesión de su juicio, el ejercicio pleno de sus facultades; prepararlos para los combates de la vida, infundiéndoles los sentimientos del valor, de la firmeza, de la abnegación, del sacrificio; darles un ideal en la tierra; hacerles comprender, amar, adorar la justicia y el derecho; es la misión más bella que pueden imponerse los legisladores y los gobiernos, á la vez que la más provechosa para la patria y para la humanidad." (3)

El Sr. ALCALDE, fundando la Universidad de Guadala-

(1) Extracto de las donaciones etc.
(2) Pérez Verdía Biogr. de Prisciliano Sánchez, pag. 29.
(3) Julio Simón, «Dios, Patria, Libertad.»

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

jara, ponía el cimiento de la futura grandeza de Jalisco debida á la ilustración proverbial de sus hijos.

La noticia de la autorización real llenó á la sociedad de entusiasmo, y se aprontó á vencer las últimas dificultades: el cabildo diocesano dió diez mil pesos, que aún faltaban; se encargó de la reparación del edificio, que estaba abandonado desde hacía veinticuatro años, el Capitán de Ingenieros D. Narciso Godina, empleándose en la obra material diez mil pesos, en lugar de los ochocientos ó mil que habían presupuesto; el Capitán General Villa-Urrutia, de acuerdo con el Sr. Obispo, nombró rector al Sr. Dr. D. José M. Gómez de Villaseñor; abriéronse oposiciones para proveer las cátedras, (1) y cuando se disponía ya la apertura, vino la muerte á quitar al santo fraile aquel grato placer, y á privar á la humanidad entera de un protector tan decidido.

Coincidencia singular: ni el Sr. ALCALDE pudo asistir á la instalación de la Universidad, porque dejara este mundo de miserias en vísperas en que se verificase, ni el Sr. D. Prisciliano Sánchez alcanzó tampoco el día de la inauguración del Instituto, con que se sustituyó aquella: Sánchez bajó al sepulcro el 30 de Diciembre de 1826, abriéndose su plantel el 18 de Febrero de 1827, (2) y el prelado murió el 7 de Agosto de 1792, instalándose la Universidad el 3 de Noviembre siguiente. (3)

Reedificado el antiguo colegio de Sto. Tomás, en la puerta principal sobre dos columnas de orden toscano, se puso una inscripción que decía:

REGIA. GUADALAXARENSIS, SCHOLA.
SUB.
CAROLO. IIII. ET. ALOYSIA. AUGUSTIS.
CIↃ. IↃCC. XCII.

"Se señaló el día 3 de Noviembre, dice una descripción coe-

(1) Gaceta de México, n.° 25, vol. 5, de 25 de diciembre de 1792.
(2) Pérez Verdía, Biogr. de Prisciliano. Sánchez.
(3) Gaceta de México vol., 5. n.° 25.

tánea, por ser la víspera del de nuestro Augusto Soberano, para celebrar en él la apertura, que deseaban con ansia todos los Cuerpos y para la que se preparaba todo el pueblo con las mamayores demostraciones de regocijo."

Por lo que, llegado este día, á las nueve de la mañana se juntaron la Real Audiencia y todos los cuerpos de esta capital, en el templo de Sto. Tomás, que estaba adornado con magnificencia, y duraron allí todo el tiempo que se destinó con la mayor solemnidad, á una misa que dijo el Sr. Dean de esta Sta. Iglesia, Lic. D. Salvador Antonio Roca y Guzmán, en acción de gracias por un beneficio que se esperaba habría de ser el colmo de la felicidad de esta Provincia. Concluido este acto, pasaron la Real Audiencia y los demás Cuerpos á la puerta que hay de comunicación entre el templo y las demás piezas, y se juntaron en la aula mayor, ocupando el M. I. Sr. Presidente D. Jacobo Ugarte y Loyola, el asiento principal, que estaba bajo un dosel, que servía de trono á los retratos de S.S. Majestades. Los Sres. Ministros de esta Real Audiencia se sentaron en dos alas á sus lados, y los demás respetables Cuerpos se colocaron con el debido orden. Luego mandó el Sr. Presidente al Escribano de Gobierno, que leyese la Real Cédula de erección, y este ejecutándolo, al decir EL REY, se puso en pié la Real Audiencia, y á su imitación los otros Cuerpos y personas de distinción, y en el mismo punto sonó la orquesta que se había colocado á la puerta del general, por no haber lugar en otra parte á causa del lucido inumerable concurso, y hecha al mismo tiempo salva por la tropa y campanas todas de la ciudad, se continuó leyendo la real cédula, á cuya conclusión y á la palabra YO EL REY, volvió á hacerse por todos igual demostración; después de lo cual, y dada la orden de llamar á los señores Rector y Cancelario, vinieron ambos de su cabildo á presencia del Real Acuerdo, y acompañándolos para el acto el Alcalde Ordinario de Segundo voto, Regidores para ello diputados, y los Escribanos de Gobierno y de Cabildo: con esta ceremonia llegaron al bufete en el que, presente la Imagen de

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cristo Crucificado y el Libro de los Santos Evangelios, se tomó á dichos señores juramento que hicieron de fidelidad al Rey y cumplimiento de sus importantes obligaciones, lo cual ejecutado, y retirados dichos Señores á los asientos que les tocaban en el Claustro, el Escribano de Gobierno dió al de la Universidad, para que la leyese, la siguiente lista de Catedràticos nombrados por el M. I. Señor presidente:

Para la Cátedra de Prima de Teología, el Sr. Marqués de Pánuco; para la de Vísperas de dicha facultad, el Dr. D. José Angel de la Sierra; para la de Sto. Tomás, al R. P. Lector Fr. Nicolás Muñoz; para la de Teología, concedida á los P.P. Menores de la Provincia de Santiago de Xalisco, el Rev. P. Lector Fr. Francisco Padilla; para la de Lugares Teológicos, al R. P. Lector Fr. José Antonio Panes; para la de Prima de Sagrados Cánones, el Lic. D. José M. Bucheli; para la de Prima de Leyes, el Dr. D. Juan M. Velázquez; para la de Prima de Medicina, el Br. D. Mariano García de la Torre y para la de Cirugía el Br. D. Ignacio Brizuela y Cordero. Todos estos sujetos fueron así llamados por el Bedel á hacer su respectivo juramento ante el Sr. Rector, y esto ejecutado, fueron tomando sus respectivos asientos. Concluido el acto de la posesión, por señal que hizo el M. I. Sr. Presidente con la campanilla, mandó dar principio á una Oración gratulatoria latina, que dijo el nominado Catedrático de Vísperas de Teología con aplauso de todo el concurso; y durante ésta, se vió la conmoción de la ciudad, la que, para calcular cuanta haya sido, bastará decir que fué la represa suelta de los deseos de noventa años.

Con esto se dió fin al acto, y principio á los regocijos correspondientes. El Sr. Presidente mandó servir magníficos refrescos á las inumerables distinguidas personas que concurrieron á los bailes de Palacio en las noches del 3 y 4 del corriente, en los que se iluminaron los templos, colegios y casas de esta ciudad, y los ánimos hasta la fecha quedan en un tierno reconocimiento al Soberano y à las personas que por sus oficios, caudales y solicitudes promovieron, protejieron y ejecutaron felizmente tan útil, noble é importante establecimiento. (1)

El carácter del "Fraile de la Calavera," á la vez que caritativo y benévolo, era severísimo para el cumplimiento del deber, dando testimonio de eso lo ocurrido en los primeros años de su obispado con un oidor.

Aunque la Corte de España había dictado repetidas disposiciones para que los oidores no abusasen de su alto puesto en perjuicio de los naturales, y para que conservasen á todo trance la más completa independencia en la magisttraura, jamás llegaron á cumplirse, sino por determinados y muy honorables magistrados.

La "Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de México," nos manifiesta todavía en la escritura figurativa de que se valían los mexicanos antes de la conquista, cómo los extorsionaban aquellos oidores Puga, Ceynos, Villalobos, Orozco y tantos otros, exigiéndoles centenares de cargas de cal para sus casas, fruta para sus mesas, pasturas para sus caballos y servicios personales para sus huertas y para sus familias, al grado de arrojar al cepo á un alcalde, porque á uno le habían llevado para su hijo una nodriza que no tenía buena leche. (2)

Así también, la escandalosa reyerta de la Audiencia de la Nueva Galicia con el Virrey Marqués de Villa Manrique, con motivo del matrimonio del oidor Villavicencio, (3) muestra cuán mal cumplían los gobernantes con el encargo de aislarse de la sociedad en que vivían para que ni el afecto, ni la mala voluntad, pudiesen nunca llegar á los escaños de su tribunal.

Periodo de decadencia de las buenas costumbres en los funcionarios públicos, fué el principio del pontificado del Sr. ALCALDE, pues aun llegó á formarse causa á los oidores Cabeza y Mon por amasiato, lo mismo que al tesorero real. (4)

Supo por entonces que contra lo que prevenían las leyes, un magistrado había pedido dinero prestado á un rico vecino, y se

(1) Gazeta de México, vol. 5, núm, 25, págs. 226 á 228.
(2) Pintura del Gobernador, Madrid, 1878, fol. 12.
(3) Riva Palacio, México á través de los siglos, vol. 2, 9
(4) Navarrete, Hist. de Jalisco, pág. 50.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lo estaba adeudando, por lo cual mandándolo llamar el austero obispo, le hizo presente el grave compromiso en que podría encontrarse si acaso ocurriese su acreedor á su tribunal; le encareció la necesidad de representar con dignidad al Rey, y acabó por facilitarle el dinero que debía, para que lo pagase al punto, no sin amenazarlo con dar aviso al soberano si volvía á reincidir en semejante falta. (1)

A la vez que se mostraba tan severo con los demás, era excesivamente sencillo en sus costumbres, y tan humilde y amante de la pobreza, que se refiere de él, que habiéndose introducido cierta vez á su aposento un sacerdote, sin anunciarse previamente, lo sorprendió remendando su ropa interior. (2)

"Nunca lo he visto sino con una túnica, y esa toda remendada," decía de Santo Domingo de Guzmán, un testigo del proceso de canonización, (3) y por eso el opulento diocesano que se complacía en imitar á tan gran santo, despreciaba las comodidades de la vida, guardando siempre el legado del fundador de su Orden: "Hé aquí, hermanos carísimos míos, la herencia que os dejo, como á mis hijos: tened caridad, observad la humildad, poseed la pobreza voluntaria." (4] Cada año, el día 4 de Agosto, la comunidad de predicadores le hacía el regalo de un hábito para él y otro para cada uno de sus compañeros, Fr. Rodrigo Alonso, su confesor, y Fr. Agustín Soto, su mayordomo, obsequio al cual correspondía con un donativo de trescientos pesos que hacía al convento; [5] el hábito le duraba todo el año, si bien en el estado en que se hallaba el de su santo patrono; su ropa interior era de manta fabricada en el país; constantemente andaba á pié, y sólo se servía de un coche viejo y maltratado para sus viajes ó para casos urgentes; ayunaba escrupulosamente los siete meses del año que prescribe la religión dominica, y no comía otra cosa que legumbres y una que

[1] P. J. Villaseñor, Leyendas históricas, pág. 95, Guadalajara, 1853.
(2) Id. id. id.
(3) Actos de Tolosa, núm. 15, apud. Lacordaire, pág. 114.
[4] Humberto, Vida de Sto. Domingo, núm. 15.
[5] Extracto de donaciones.

otra carne cocida; [1] de suerte que con mucha razón pudo manifestar en su libro privado de apuntes: [2] "Asímismo declaramos que ni al presente ni jamás tuvimos ni tenemos alhaja de oro, ni vajilla alguna de plata, ni ropa más que la muy precisa, y eso muy pobre, con sólo dos baúles ordinarios, á excepción de los pontificales y una fuente grande de plata, que sólo sirve para llevarlos y traerlos en las solemnidades, y dicha fuente, como el báculo, pectoral, anillo y capas magnas, no se hicieron con dinero de este obispado, sino con el de Yucatán. Todo lo referido es la pura verdad, en la que nos ratificamos bajo la misma palabra de obispo, y así lo firmamos, protestando que si Dios Nuestro Señor nos diere vida y juicio, seguir hasta la muerte en la distribución de nuestras rentas, con la misma cuenta y razón con que siempre, aquí y en Yucatán, hemos procedido y practicado, á fin de que esté pronta la satisfacción, en caso de que sea necesario darla á quien debidamente la pida y convenga."

A fines de 1779 [3] y principios de 1780, la epidemia de las viruelas causó en toda la Nueva España terrible mortandad; pues á la gravedad del mal, había que añadir el absurdo método curativo adoptado desde un principio por la clase indígena; de introducir á los niños tan luego como los veían atacados de aquella enfermedad, en un temazcal ó baño de vapor á 52 ° del termómetro de Reaumur. [4]

El gran médico inglés Jenner acababa de descubrir en 1776, el precioso preservativo de la vacuna; pero aun no se conocía en Guadalajara, porque apenas en México, el Dr. D. Esteban Morrell empezó á introducir el uso de la inoculación, luchando contra ciegas preocupaciones que esterilizaron sus esfuerzos. [5] A la Nueva Galicia fué enviado el virus por el Gobierno espa-

(1) Sierra O'Reilly, Galería Biográfica, apud. "El Registro Yucateco" 1846, vol. 4, pag. 184.
(2) Apud. Biogr. anónima.
(3) Alzate, Gazeta de Literatura, vol. 1.°, núm. 19, pag. 148.
(4) Id. id. id., pág. 152.
(5) Id. id. id.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ñol en 1803 en niños vacunados, que pasaron después á Filipinas inoculando el preservativo de brazo á brazo. [1]

Fr. ANTONIO, siempre dispuesto á socorrer al necesitado, ordenó al punto el establecimiento de unas salas en el hospital de San Juan de Dios, en las que pudiera atenderse exclusivamente y con la mayor eficacia á las víctimas de tan penosa enfermedad. Dos mil seiscientos cincuenta y seis pesos se invirtieron en aquella benéfica obra, que aprontó con el desinterés que le era peculiar, á más de las sumas invertidas en las limosnas consiguientes á tan gran calamidad y que ascendieron á cuatro mil trescientos pesos [2]

En época en que las doctrinas regalistas se manifestaban con tanto brillo por Floridablanca y Campomanes, no pudieron evitarse algunas compentencias de jurisdicción entre la Audiencia y los obispos de Guadalajura y de Durango, (3) proviniendo de de allí sin duda, que se elevaran á la Corte quejas contra el Sr. ALCALDE.

Tan cierto es así que ningún hombre de gran mérito deja de tener enemigos; pero el soberano, que cada día recibía pruebas patentes de la humildad y de los servicios del distinguido mitrado, le dirigió en 1778 una real cédula, sin mas objeto que el de manifestarle el alto aprecio en que lo tenía, (4) diciendo estas notables palabras, que hacen justicia á sus virtudes, lo mismo que á las del Sr. Mendiola y á las del Sr. Garavito, sus dignos antecesores: "de Guadalajara son los obispos santos". (5)

Eran en verdad tan notorios y tan trascendentales los servicios y merecimientos del diocesano, que no podían permanecer ignorados de nadie; así es que, aunque el aislamiento propio de aquella edad, y lo apartado de este reino de Indias, lo mismo que su humildad, conspirasen de consuno contra su conocimien-

(1) Pérez Verdía, Biogr. de P. Sánchez, pág. 44.
(2) Extracto de donaciones.
(3) Navarrete, Hist. de Jalisco, pag. 50.
(4) Biogr. anónima del Illmo. Sr. Alcalde.
(5) Villaseñor Pablo J., Cuadro cronológico de los obispos.

to y merecida estimación, llegaban al viejo Mundo, como lo comprueban los artículos publicados en 1785 en la "Gaceta de Milán," en que se le hacía un cumplido elogio.

Circunstancias penosísimas vinieron á poner más en relieve todavía, la caridad ardiente del evangélico pastor de la Nueva Galicia.

El año de 1784 se distinguió por las pocas lluvias, (1) lo que dió origen á la pérdida de la mayor parte de las cosechas de maíz, y en el siguiente, á más de escasez semejante, sobrevino el memorable 27 de Agosto por la noche, una copiosa lluvia, al fin de la cual arrasó el cielo, cayendo helada tan intensa y extemporánea, que perdió todas las sementeras. (2)

Continuaron las heladas en Septiembre, de manera que cuando en todas partes esperaban al llegar el periodo de la recolección, rucuperar las pérdidas del año anterior, se vieron privados del grano que constituye al principal alimento del pueblo.

"Año del hambre" llamóse al de 1786, (3) porque desde el principio faltaban los víveres para la generalidad, y los pocos que existían, subieron tanto de valor, que no estaban al alcance de los trabajadores, de los indígenas y de los pobres.

En naciones aisladas, sin vías fáciles de comunicación, el consumo es el único factor que norma la producción; así es que en Nueva Galicia, que contaba entonces con una población de quinientos mil habitantes, y que producia el maíz en muy corta cantidad, menos que la que hoy produce, contando con doble población y centros extraños de demanda, el precio del maíz nunca excedió de un peso cincuenta centavos la fanega. Y como por el uso general del maíz, su valor sirve á la vez para fijar proporcionalmente el de los demás efectos de comercio, guardando también exacta relación con los medios de sustento, la tasa de los jornales, la vida era excesivamente módica antes de aquel funesto año, y el trabajo estaba remunerado con la misma mo-

(1) Alzate, Consejos útiles, México, 1785.
(2) Bustamante, Suplemento, pág. 177.
(3) Navarrete, Hist. de Jalisco.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dicidad. De esta suerte, al subir el precio de los cereales, operóse un desequilibrio espantoso entre las necesidades del pueblo y los medios de satisfacerlas, ocasionándose con esto una calamidad pública.

En Guadalajara el maíz alcanzó el precio de cinco pesos por fanega; (1) en Puebla el de seis, [2] y en todo el valle de Matehuala llegó á valer siete pesos, siete reales; la manteca nueve pesos la arroba, lo mismo que la fanega de frijol, y diez y ocho pesos la carga de harina. [3]

Puede decirse que á pesar de tan subidos precios, aquellas semillas no alcanzaron todavía el proporcional á la suma escasez, por medidas económicas que impidieron mayor alza, por más que no remediasen su falta.

Tan luego como ocurrieron las heladas de 1785, el Sr. ALCALDE se preparó para luchar contra la carestía, facilitando al Ayuntamiento de la ciudad la suma de cien mil pesos sin rédito alguno, sin plazo determinado y sin garantía de ninguna especie, (4) para que se comprase maíz y se vendiese á los pobres á precio moderado.

Además, queriendo remediar futuros males con la abundancia en el siguiente año, repartió más de cincuenta mil pesos á los curas foráneos para que hiciesen siembras con objeto de distribuir las cosechas entre tanto menesteroso.

Sin embargo, aquellas benéficas disposiciones eran insuficientes para cortar el mal desde luego, supuesto que unas tendían sólo á evitar mayor carestía y otras aumentar las cosechas en lo porvenir.

La más espantosa miseria se extendió entonces por todo el país. Pululaban por do quiera hambrientos que en vano imploraban socorro, y cadáveres de hombres y mujeres en el vigor de la edad, acusaban por todas partes la más cruel situación.

Hoy mismo no pueden leerse sin aflicción las noticias de la

(1) Gazeta de México, núm. 13, de 11 de Julio de 1786.
(2) Id. id. id. núm. 6, de 23 de Mayo.
(3) Id. id. id. núm. 4, de 28 de Febrero.
(4) Gazeta de México, núm. 33, de 24 de Abril de 1787.

época: ya es el caritativo cura de Pénjamo, quien para aliviar la miseria, hace circular profusamente la noticia de que está dando muy buen resultado hacer tortillas con las dos terceras partes de olote amasado con sal y remolido; (1) ya es el insigne D. José de Alzate que publica diversas recetas para poder comer el nopal y el organo asados, para hacer la sopa del Delfinado, ó para aprovechar los huesos, cuernos y pezuñas de los desperdicios; (2) ya son las gentes piadosas que hacen en todas partes triduos y novenarios, levantando á Dios sus quejas; ya en fin es el virtuoso obispo de Michoacán quien ofrece vender, para alivio de la penuria, la crujía y lámparas de plata de su catedral, y hasta los vasos sagrados, aunque se vean en el glorioso caso de celebrar en cálices de vidrio, como en los primeros tiempos de la Iglesia. (3)

El Sr. ALCALDE no se limitó á tomar las medidas indicadas: dolor inmenso causábale calamidad tan extremada, y no hubo remedio que no emplease para combatirla. Se ignora la cantidad que invirtió en limosnas; pero á más de ellas, estableció cocinas en los barrios del Santuario, de Analco y del Carmen, en donde diariamente y por espacio de meses consecutivos, se les daba de comer á más de *dos mil personas* á sus expensas. [4] Los curatos de Sayula, Tepatitlán, Asientos y Fresnillo, recibieron también de él tan cuantiosos donativos, que remediaron por completo tan grande necesidad. (5)

Afortunadamente comenzaron las lluvias en el mes de Junio, y aunque fueron menos copiosas de lo que se deseaba, produjeron abundancia de semillas. Campo vasto fué aquel, donde luciera la caridad ardiente del apostólico dominico; pero la Providencia le destinaba otro más extenso todavía, y que sirviera para hacer permanentes é imperecederos sus beneficios.

Fuertes y constantes vientos en los primeros meses del mis-

(1) Gazeta de México, núm. 6, vol. 2.°, Marzo 28 de 1786.
(2) Consejos útiles para socorrer á los necesitados.
(3) Pastoral de 19 de Febrero de 1786.
(4) Gazeta, vol. 5.°, núm. 30 de 13 de Mayo de 1787.
(5) Id. id. id. 2, núm. 15 de 8 de Agosto id.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mo año, ocasionaron enfermedades epidémicas, en opinión del Sr. León y Gama, (1) y la mala alimentación de los pobres los había predispuesto para la peste, que empezó á manifestarse en todo el Virreinato. Desarrollóse sin embargo con mayor fuerza en Nueva Galicia, Durango, Valladolid y Guanajuato. [2]

Mostraba el mal los síntomas de constipación ó catarro detenido, con calentura que bajaba en las mañanas y subía al anochecer, dolor fuerte de cabeza, sudores copiosos y hemorragia por las narices; después del séptimo día se pintaba la piel con manchitas rojas ó moradas, se sentían ruidos y sordera, se coloreaban los ojos, se elevaba el vientre; perdíase el conocimiento con delirio, se contraía el pulmón y sucumbía el paciente, del undécimo día al vigésimo primero. En otros casos se juntaban á los síntomas ordinarios, dolores en diversas partes del cuerpo y principalmente en el costado. (3)

Llamáronle en en Guadalajara "la bola;" (4) pero parece probable que fuera verdadera fiebre tifo ó alguna de sus derivadas.

Lástima causaba contemplar familias enteras, presa de aquella terrible epidemia, perecer aisladas del resto de la gente, que las desamparaba por temor del peligrosísimo contagio, hasta el grado de quedar muchos cadáveres insepultos, por no haber quien quisiera acercárseles! [5]

Mas de cincuenta mil personas murieron en la Nueva Galicia, y ante semejante desgracia, el Sr. ALCALDE manifestó toda la grandeza de su alma. Hacer bien á los hombres era una necesidad que su corazón había recibido de la naturaleza, y que la religión dirigía, convirtiéndola en un deber: lloraba con los desgraciados, asistía personalmente á los enfermos, sin temor al contagio, y no omitía consideración alguna con el infortunio.

Escasos eran los elementos con que la ciudad contaba para

---

[1] Observaciones meteorológicas.
[2] Gazeta, vol. 2.°, núm. 30.
(3) Historia de las calenturas epidémicas.
(4) Navarrete, Historia de Jalisco.
[5] Gazeta, vol. 2.°, núm. 30

socorrer á las víctimas de la peste; pero el ilustre pastor los multiplicó: dispuso el aumento de camas en los hospitales de Belén y de San Juan de Dios, hasta ocupar con ellas las celdas de los religiosos y las oficinas, y no siendo suficiente aquel ensanche, crió dos casas de asistencia, una en el Hospicio de pobres y otra en el Colegio de San Juan. [1]

El día 22 de Abril fué uno de los más terribles de la epidemia, pues se contaron más de cien muertos, reduciéndose algo en los inmediatos, hasta quedar en sesenta diarios durante algún tiempo. [2] Dispuso el obispo un tríduo solemne en la Catedral al Señor Sacramentado el 16 de Mayo; [3] repitióse ese ejercicio piadoso en los días 14, 15 y 16 de Septiembre, habiendo concedido cuántas indulgencias le era permitido por la Silla Apostólica, siendo entonces tal el pánico que reinaba, que no bastó la espaciosa basílica á contener la muchedumbre que acudía al llamamiento de su virtuoso obispo, para implorar la misericordia divina, por lo que hubo necesidad de prorrogar el jubileo por otros tres días. (4) Duraba aun la peste en el mes de Noviembre, pues el día 3 fué conducida procesionalmente por los franciscanos á su templo, la imagen de Nuestra Sra. de la Salud de Analco, para hacerle novenario de rogación. [5]

Un triste suceso influyó para que aquella epidemia se arraigase en Guadalajara: el hospital de Belén estaba situado en la parte más céntrica de la capital, en el reducido espacio de sesenta varas en cuadro, en cuya area se comprendían además la iglesia y el campo santo; esas malas condiciones higiénicas unidas al crecido número de asilados, convirtieron á aquel sitio en un foco de infección, que desarrolló el mal en toda la vecindad con horrible recrudescencia (6)

Aquella desgraciada muestra de lo perjudicial que era la continuación de Belén en aquel sitio, y de su insuficiencia para

---

[1] Gazeta, vol. 2.°, núm. 33.
[2] Id. id. núm. 9.
(3) Gazeta, vol. 2.°, núm. 9 de 16 de Mayo de 1786.
[4] Id. id. núm. 19, de 10 de Octubre.
(5) Gazeta de México,
(6) Id. id. id.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

remediar las necesidades á que se hallaba dedicado, impresionaron al caritativo anciano, que apenas dejó de socorrer á los hambrientos y de asistir á los enfermos, destinó todos sus recursos para la construcción de un magnífico hospital.

Con una generosidad admirable propuso á la Real Audiencia, apoyado en órdenes del Rey expedidas en los años de 1757, 1758 y 177c para que se pudiesen construir con cierta libertad edificios de esa índole, que haría edificar á sus expensas y sin perjuicio del Real Patronato, un nuevo hospital en las orillas de la ciudad, desde donde no hubiera peligro de contagio, y de mayores dimensiones que el que existía entonces, para que fuese capaz de contener mil enfermos; ofreciendo, además, construir una iglesia y un departamento para los religiosos belemitas, y un campo santo. (1)

La Audiencia aceptó tan generoso ofrecimiento con la mayor gratitud, concediendo el permiso solicitado y nombrando una comisión de dos oidores para que pasasen inmediatamente á darle las gracias. (2)

Tratóse luego de escoger el sitio más adecuado, y el M. I A-yuntamiento ofreció al diocesano cederle gratuitamente el terreno necesario para tan importante obra, por lo cual tomó posesión de él el R. P. Presidente de Belén el día 26 de febrero de 1787, habiendo asistido á la ceremonia el Sor. D. José de Urrutia oidor decano, en nombre del Tribunal, dos regidores y el procurador síndico en representación del Cuerpo Municipal.

Al siguiente día empezaron los trabajos, procediéndose desde luego con tal empeño, que quedaron abiertos los cimientos de la delineación exterior de la obra entera, el 16 de marzo inmediato, comprendiendo setecientas sesenta varas de largo de Norte á Sur, por quinientas ochenra de ancho de Oriente á Poniente. (3)

Se prosiguieron los trabajos con la mayor actividad, encargándose de la obra el Sr. D. Alfonso Sánchez Leñero, por

(1) Gazeta, vol. 2.°, núm. 33.
(2) Id. id. id.
(3) Id. id. id.

nombramiento especial del fundador, (1) quien visitaba los trabajos cada quince días invariablemente.

El 18 de Agosto de 1789 al hacer una excavación, se halló un círculo de piedra perfectamente compacto, y debajo de él gran cantidad de piedra de hormiguero hasta la profundidad de cinco varas, en donde estaba una cueva que mostró contener una osamenta humana bien antigua, rodeada de doce figuras grandes de barro que representaban una mujer, un muchacho llorando, un rey con corona, un sacerdote y unos animales deformes; además doce metates, muchos cántaros y ollas, caracoles de mar agujerados que formaban collar, y varios pedernales de distintas armas, todo lo que indicaba un sepulcro de algún tactoani.

Hasta abril de 1794 se terminó el monumental edificio, construido á expensas del benefactor de Jalisco, que cuidó de proporcionar el capital necesario para que no se interrumpiese tan grande obra después de su muerte. Preveía que no le había de alcanzar la vida para terminarla, porque no sabré decir si era el destino el que se complacía en quitarle la satisfacción de ver realizadas sus grandiosas ideas, á trueque de poner con eso de manifiesto el desinterés con que beneficiara á la posteridad, ó si era la multiplicidad contínua de sus labores, la causa de que naturalmente no las viese todas terminadas. (2)

El sábado 3 de mayo del expresado año de 1794, (3) se verificó la traslación del Hospital de San Miguel de Belén, del sitio antiguo al nuevo, estrenándose las espaciosas salas no sólo con los enfermos que se cambiaron, sino con cuantos ocurrieron en ese día á impetrar auxilio para sus males. Cambióse también en ese mismo día la comunidad de belemitas y el culto, á la nueva iglesia, puedando desde entonces abandonado

(1) Escritura de 12 de febr. de 1788, ante el Escrib. A. Blas de Silva.
(2) El Sagrario se terminó hasta el año de 1839, según la inscripción de su pórtico.
(3) Gazeta de México, tom. VI., núm 39 de 29 de mayo de 1794. pág. 309.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el primitivo edificio; más tarde se arrasó para convertirlo en plaza, denominada en tiempo de D. Roque Abarca con el apellido del Virrey Venegas, y dos años hace que ha quedado convertida en el hermoso "Mercado Corona" en recuerdo de uno de los más probos y progresistas gobernantes de Jalisco, á cuyos esfuerzos se debió tan interesante construcción. (1)

Tiene el grandioso Hospital dos entradas, una al Oeste, que comunica con el departamento ubicado en ese lado, que consta de una sala para el médico, una pieza para recibir, tres salones y un patio con corredor: dicho departamento ha estado ocupado por una escuela y un asilo de niños.

En el costado Sur están la casa del administrador, con un departamento para los empleados, la cocina, botica y bodegas. Siguen la iglesia con frente al Sur, la casa del capellán y la puerta de entrada general, la comisaría, archivo y demás oficinas necesarias al establecimiento.

Del centro del cuadrilongo rompen en sistema radiante ó de estrella, seis salones dedicados para enfermerias, de las cuales, las del lado Oeste están destinadas á hombres, y las del lado Este para mujeres. Cada salón de estos tiene uua longitud de ochenta metros por siete de latitud, y en ellas hay cuatrocientas camas ocupadas por enfermos. (2) Existen además otros salones que no están en uso en la actualidad y que se utilizan en tiempo de peste; siendo el total de camas que puede colocarse en todos los salones, novecientas. Dichos salones están perfectamente aseados y ventilados, y hay en los espacios triangulares y extensos que están entre uno y otro, jardines bien cultivados.

Por el costado Norte y partiendo del centro del edificio, se encuentran la ropería, los baños y el departamento del cuerpo médico, que consta de la sala de autopsia, y piezas para habitación de practicantes y de enfermos distinguidos. Al lado Oes-

(1) Acuerdo del Ayuntamiento en la sesión del 13 de noviembre de 1889.
(2) Informe del Administrador de Belén 1892.

te, y pasadas las enfermerías, se encuentran dos departamentos para dementes, uno dedicado para las mujeres, que consta de dos patios, dormitorio, comedor y quince bartolinas. (1)

Tal es el establecimiento de beneficencia con que el Sr. ALCALDE dotó á la ciudad, y en el cual empleó la suma de doscientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos, treinta y siete centavos, sin haber querido reservarse derechos de patronato ni de ningún género, "por ser nuestra intención y voluntad, dice, que todo cediera en honor de Dios, en obsequio de Su Majestad y beneficio del público." [2]

Llevó su solicitud hasta asegurar el porvenir de tan noble institución legándole bienes que en gran parte le asegurasen su subsistencia, bienes en que parecía que se reflejaba el espíritu del fundador, por lo que merecieron siempre el respeto de propios y extraños. El sólo anuncio de que habían disminuido tales fondos, hace cerca de cincuenta años hizo decir al yucateco ilustre D. Justo Sierra O'Reilly: "Si un error de aquellos que nos han sido tan comunes, ha disipado los fondos del Hospital de San Miguel, es necesario compadecer este resultado y procurar repararlo; mas en el caso de que la mala versación los haya extraviado, sólo la caridad del fundador podría perdonar la mano sacrílega que arrebatara á la humanidad doliente los bienes que le había dejado el Sr. ALCALDE. Los sentimientos más naturales inspiran horror hácia tamaño atentado." (3)

Aquella alma generosa debió sentirse satisfecha por el bien que derramaba, y la satisfacción de mitigar el hambre, de aliviar los dolores y de instruir al ignorante, debe haber vigorizado su cuerpo, que, sin hipérbole, se mantenía de buenas obras.

Naturalmente el celoso pastor estimaba y sabía apreciar en todo su valor, los esfuerzos y sacrificios de los ilustres misioneros que lo habían precedido en la predicación y el ejemplo á las tribus indígenas. Al visitar su diócesis de Yucatán se en-

(2) Bárcena, Descrip. de Guad. pág. 75.
(2) Escritura de donación de 12 febrero de 1788
(3) El Registro Yucateco 1846

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

contró con los recuerdos y las tradiciones del P. Margil; aquel abnegado franciscano que había recorrido durante dos años la parte mas despoblada de la península, así como de las provincias de Chiapas, Tabasco y Soconusco, con un solo compañero, á pié y con la mayor constancia, extendiendo la fé de Jesucristo, sin que le arredraran la falta de alimentos ni los rigores del clima, ni las amenazas de los Lacandones, Choles y otros salvajes, ni peligro alguno. Después, cuando del Oriente de la Nación vino Fr. ANTONIO á este otro extremo traído por la Providencia, se halló nuevas proezas del mismo Padre Margil, que había visitado la áspera sierra del Nayarit predicando siempre la Buena Nueva, consolando y amparando á los indios, intercediendo por ellos ante los gobernantes, lleno siempre de caridad, y dando muestra de todo género de virtudes. Afanes tan prolongados y servicios tan eminentes, impresionaron su ánimo, por lo que estudiando la vida de aquel misionero, lo encontró dechado de perfección.

Fr. Antonio de Jesús Margil llegó al país en 1683 emprendiendo sus tareas apostólicas por el Sur de Yucatán hasta Guatemala, en cuya larga expedición se alimentaba con un poco de maíz cocido, el cual, agotado en breve, se vió precisado á echar mano de los palmitos, que era el único fruto agreste que producía aquel inculto terreno. Pasó en 1687 á ser guardián del convento de la Santa Cruz de Querétaro, y terminado su periodo, volvió á Guatemala á fundar el Colegio de Cristo, viniendo en 1706 á establecer el de Guadalupe, en Zacatecas. Una vez allí, emprendió, acompañado de otro religioso, sus misiones en la Sierra del Nayarit en 1711. "Alistáronse á la primera ranchería el día 21 de Mayo, haciéndoles varias amenazas los indios con su funesto alarido para impedirles el tránsito, hasta que como á las cinco de la tarde bajaron del monte, una escuadra de más de treinta, todos embijados con carbón, almagre y otros tintes cargados de arcos, flechas, machetes y otras armas, haciendo repetirse ademanes de que ya aprontaban el tiro. Comenzóles á predicar el animoso fraile con animosa voz arrimándose á un árbol de aquel desierto.....

Entónces se extendió con su compañero los brazos aguardando á aquellos bárbaros ya para metérselos al corazón ó ya para desembarazar más el pecho para recibir las flechas..... Quedó suspenso aquel escuadrón de idólatras, y adelantándose el siervo de Dios hácia el que los capitaneaba, le dió un abrazo, proponiéndole con nueva eficacia, los blenes que se le seguirían á todos si se rendían al suave yugo de la religión cristiana." No alcanzó éxito alguno, y entonces se dirigió á los desiertos de Nuevo León, Coahuila y Tejas, fundando misiones y formando diccionarios de las lenguas indígenas para facilitar la predicación, y observando todo el rigor de la regla de su orden. En 1735 recorrió otra vez la Nueva Galicia, Valladolid y Querétaro, y murió al llegar á México el 6 de Agosto de 1726 en el convento de San Francisco. (1)

Deseoso el Sr. ALCALDE de honrar debidamente á aquel heroico apóstol, pidió á la Santa Sede su canonización, dejándonos al efecto una obra que se publicó en Roma, poco después de su muerte, en 1792.

"Epístola supplex ad SS. Dom. Pium VI Pontif. Max. pro Causa Beatificationis ven. servi Dei Antonii Margil, missionari apostólici, Ordinis Minorum in América Septentrionali, dat. postridi Non. Januar 1790." (2)

Ignoro la marcha que seguiría el proceso; pero sí puedo afirmar que en el ánimo de cuántos hemos conocido la rectitud de juicio, la severidad, el amor de Dios y demás grandes virtudes del promovente, su postulación equivale á una verdadera canonización; un santo no podía nunca haberse equivocado al juzgar la santidad de otro!

No bastaron tantas y tan buenas obras para agotar la caridad del Fraile de la Calavera, que no podía conocer una necesidad sin remediarla, ni ver á un desgraciado sin impartirle auxilio: treinta y dos mil pesos empleó en limosnas secretas, veintiseis mil setecientos setenta en limosnas semanarias; seis mil en so-

---

(1) Diccionario Universal de Historia y Geografía.
(2) Beristain de Souza, Bibl. Hisp. Americana, vol. 1.°

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

corros de viudas; seis mil doscientos en donativos á los presos de la Carcel real y seis mil á las casa de recogidas, en anualidades de trecientos pesos; (1) así es que con mucha justicia decía un notable escritor, en un periódico científico y literario de Campeche: "La viuda lo vió sustituir al esposo que lloraba y dar á sus abandonados hijos la subsistencia y la educación; el huérfano no extrañó con él ni las caricias ni los cuidados paternales; y el desgraciado á quien en un evento imprevisto puso al borde de la miseria y del oprobio, después de haber sufrido la estéril compasión del poderoso, halló un hombre que le conservara su reputación y su subsistencia, sin pensar siquiera en la gratitud debida á sus beneficios".(2)

No se olvidó siquiera de compensar á la Iglesia de Yucatán los gastos que había hecho en proporciona-le el viaje á este país y en dotarlo de algunos objetos necesarios para su dignidad, y por tal causa le hizo donación de diez mil pesos; (3) como tampoco se olvidó de manifestar su reconocimiento, ya á los dos religiosos dominicos que trajo de España, á quienes legó cuatro mil pesos para los gastos de regreso á su patria, [4] ya al rey que lo había sacado del claustro, asignando á su hijo el Príncipe de Sajonia, una renta de cuatro mil pesos que pagó, durante veinte años, con toda puntualidad.

La orden de Carlos III, fundada con el fin de defender el dogma de la Inmaculada Concepción, mereció por eso las simpatías del bienhechor de Guadalajara, y le cedió catorce mil pesos.

Por último, hasta los objetos de policía merecieron también su atención, y en diversas partidas gastó como once mil pesos en composición de calles y caminos. (5)

Por desgracia, los años, por más que respetaran aquel organismo delicado, no habían pasado en balde, y si su espíritu se

---

[1] Extracto de las donaciones, etc.
(2) J. Sierra, "El Registro Yucateco."
(3) Escritura.
(4) Id
[5] Extracto de las donaciones, etc.

mostraba cada día más robusto por las brillantísimas prendas que lo adornaban, su cuerpo se debilitaba más y más. Amargó también á Su Ilustrísima en sus últimos días, el pesar grandísimo de ver morir á Fr. Rodrigo Alonso, dominico como él, que le servía de confesor, que lo había acompañado sin cesar desde que abandonó España, para venir á América, y á quien profesaba entrañable cariño. (1)

Comprendiendo que su fín en la tierra se acercaba, se preparó á recibir la muerte con la resignación y la entereza propias del verdadero justo. El día 21 de Julio recibió los sacramentos de la Iglesia, [2] y agravándose constantemente, se halló por varios días rodeado del cabildo metropolitano y acompañado de su fidelísimo amigo y mayordomo Fr. Agustín Soto: creyó el ilustre paciente que descansaría de sus penalidades el día 4, por ser la fiesta del gran santo español, y como sobreviviese á tal fecha, se acordó que el predicador del Langüedoc había muerto el 6. En medio de las oraciones y del llanto de cuantos lo rodeaban, el Ilustrísimo Sr. D. Fr. ANTONIO ALCALDE á las cuatro de la mañana del martes siete de agosto de 1792, alzó las manos al cielo, balbutió una plegaria y entregó á Dios su espíritu, á la edad de noventa y un años, cuatro meses y veintidos dias. (3)

* * *

La campana mayor de la catedral anunció á la ciudad una hora después, que ya no existía el vigésimo tercero y más ilustre de sus obispos, repitiendo el lúgubre toque de vacante cada cuarto de hora, hasta contar al día siguiente el número de cien campanadas, en cuyo instante resonó un doble general en todas las iglesias, por espacio de una hora. [4]

Erigióse en capilla ardiente el salón principal del palacio episcopal, se embalsamó en la noche del 7 el cadáver (5) que reves-

---

(1) Informe de C. Negrete.
(2) Libro de actas capitulares, núm. 21, pag. 220.
(3) Gazeta de México, vol. 5.°, núm. 16, de 21 de Agosto de 1792.
(4) Id. id. id. id. id.
(5) El corazón se conserva en el convento de Capuchinas y la lengua en el de Sta. Teresa.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tido con las insignias pontificales, se expuso el día 8 á la veneración pública, bajo un rico dosel de terciopelo y oro, sobre cojines iguales; se levantaron cuatro altares en los costados del salón, en los cuales constantemente se estuvo celebrando el sacrificio de la misa, y turnáronse una tras otra las diversas comun'dades religiosas para cantar cada una su oficio y misa de requiem.

Inmenso gentío llenaba los espaciosos corredores y salones del edificio, oíanse los gemidos de tantos desgraciados que se sentían huérfanos, y el llanto llegó á correr por el suelo del lugar que servía de último asilo, al que derramara tantos beneficios. Aquel triste suceso fué una verdadera calamidad pública.

Repitiéronse los sufragios el día 9 por la mañana, y en la tarde á las cuatro, después de terminar el cabildo metropolitano el oficio de difuntos, se ordenó la translación de aquellos venerables despojos de la muerte, que estaban colocados en un rico féretro de terciopelo negro, del palacio episcopal á la iglesia del Santuario de Guadalupe, donde quiso descansar para siempre, según lo expresó en su última voluntad.

La comitiva se dirigió por la calle que lleva el nombre de Sto. Domingo, (1) y se formaba de las cofradías que iban abriendo la marcha; seguian con sus estandartes y cruces las Terceras Ordenes de Sto. Domingo y S. Francisco, llevando todos sus individuos vela en mano; iban á continuación las comunidades de Belèn, San Juan de Dios, la Merced, el Carmen, S. Agustín, S. Francisco y Sto. Domingo; seguía el Seminorio Conciliar, arrastrando becas, con su rector y catedráticos con hábitos de bayeta; luego el clero de la diócesis de sobrepelliz y los oficiales y numerosos empleados de la Curia, y á continuación el coro de la catedral, llevando el Dean y el Chantre la mitra y el báculo episcopal; en el lugar inmediato siguiente llevaban los canónigos en hombros el cadáver, alternándose con las comunidades religiosas. Por detrás iban el M. I. Ayuntamiento, precedido de mazas enlutadas, y seguido de las personas prominen-

(1) Denominada desde el dia del Centenario "Avenida Alcalde."

tes de las diversas clases sociales; seguían los ministros de la Real Hacienda y la Audiencia presidida por el Oidor decano, todos con hachas encendidas, yendo á continuación las milicias provinciales, con cajas y armas á la funerala, cerrando el cortejo la estufa del ilustre difunto, convenientemente enlutada, y tirada por cuatro caballos negros llevados por palafreneros.

Todas las calles paralelas veíanse llenas de dolientes, que con verdadero pesar tributaban un último homenaje de estimación al anciano respetable que bajaba á la tumba en medio del llanto de su grey. La avenida por donde se dirigía la comitiva estaba toda cubierta de cortinajes negros, lazos de crespón y dísticos y frases encomiásticas que hacían justicia á su mérito excepcional. A cada dos cuadras estaban dispuestas camas con vestiduras de seda y rodeadas de doce blandones cada una, para que allí se detuviese el cortejo, se colocara el féretro y se entonase un responso; y cuando llegó á la plazuela espaciosa del Santuario, estaba enteramente ocupada por el pueblo, que guardaba un continente doloroso. (1)

Una vez en la iglesia, se cantó el oficio de difuntos y se dió sepultura á aquel despojo, que poco antes animara uno de los espíritus más grandes de santidad, colocándolo entre la pared del presbiterio al lado del Evangelio, en el lugar en que se puso muy pocos días después y se conserva todavía una estatua del Sr. Obispo, representándolo arrodillado adorando á la V. Santísima.

Las honras fúnebres se celebraron en Catedral en los días 9 y 10 de Noviembre siguiente, con la mayor solemnidad, predicando el sermón castellano el Sr. Tesorero Dr. D. Juan José Moreno, y la oración latina el Sr. Prebendado Marqués de Pánuco, Dr. D. J. Apolinario Vizcarra. En todos los curatos se hizo lo mismo, y la Nueva Galicia entera se llenó de luto por la pérdida de aquel singular prelado.

La muerte del Sr. ALCALDE vino á comprobar la santidad de su vida: se le había visto levantar suntuosos templos, criar escuelas, fundar espléndidos hospitales y derramar tesoros in-

[1] Gazeta de México, vol. 5°, núm. 16.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mensos en limosnas; pero ni se conocía su importancia, porque él cuidaba bien de ocultarla, ni se observaba todo su conjunto, ni mucho menos se tenía noticia precisa de los recursos que se reservaba.

La Ordenanza de Intendentes formada y puesta en vigor muy poco hacía por el entendido Marqués de Sonora, señalaba una intervención directa de los ministros de la Real Hacienda y de los fiscales del rey en las testamentarías de los ob spos, á fin de cuidar del legítimo empleo de sus expolios, de manera que tan luego como ocurrió el fallecimiento del diocesano neogallego, se encargó de intervenir aquella herencia el Sr. D. Manuel del Castillo Negrete, quien presentó á la Audiencia su dictamen con fecha 15 de Septiembre de 1792. (1)

De esa intervención resultó plenamente acreditado, que de los muebles del palacio episcopal, que no eran propiedad del obispo sino de la iglesia, la mayor parte se habían consumido en el servicio de veinte años, sin que los hiciera reponer, y sólo había dejado aquel insigne amante de la pobreza voluntaria, como objetos de su propiedad, un coche usadísimo, que lo legaba á la parroquia de Mexicaltzingo, unas cuantas piezas de servicio de altar, un breviario, dos misales del rito dominicano, uno muzárabe, un canon para misa, y unas cuantas prendas de ropa y utensilios que importaron en su totalidad la miserable suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS, DOS REALES. [2]

En cambio, se encontró un extracto de las donaciones, limosnas y obras pías, que arroja la cantidad de UN MILLON NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS. (3)

Así el humildísimo discípulo de Cristo que nada se reservaba, que vivió y murió tan pobremente, había sin embargo empleado cerca de cuatrocientos mil pesos en edificar templos sun-

---

(1) Gazeta de México, vol. 5°, núm. 28, de 27 de novbre. de 1792.
(2) Id. id. id. id. id.
[3] Extracto de las donaciones, limosnas, etc.

tuosos; sesenta y tres mil en fundaciones piadosas; doscientos setenta mil en hospitales; ciento ochenta mil en la Instrucción pública; sesenta y cinco mil en limosnas á viudas y menesterosos; noventa y cuatro mil en donativos á la familia real; doce mil trescientos en socorrer á los presos; doce mil en diversas mejoras y once mil en reparar calles y caminos. [1]

Por eso, cuando se inició el pensamiento de que cada Estado de la República enviase al paseo de la Reforma en México, dos estátuas en bronce, de los más insignes personajes, el Sr. Gobernador General D. Ramón Corona designó al punto la del Sr. ALCALDE, y cuando se le opuso para contrariar su intento la circunstancia de que no había nacido en este suelo, sintióse verdaderamente contristado, diciendo que aquel grande hombre no sólo debería considerarse como hijo de Jalisco, sino que era una de sus glorias más legítimas, porque le había consagrado su existencia y sus recursos, lo había despertado á á la vida intelectual, lo había dotado del mejor establecimiento de beneficencia, había pasado más de veinte años sin otro pensamiento que el de hacerle bien, y reposa bajo su suelo.

Hemos dicho que nadie mejor que Su Ilustrísima era capaz de juzgar la santidad del Padre Margil, y ahora afirmamos que nadie tampoco más competente para reconocer el amor á Jalisco, el amor patrio, ese fuego sacrosanto que eleva al hombre por encima del egoismo, hasta las más sublimes acciones, que ennoblece cuanto inspira, que el Gran Jalisciense que tanto supo amar al país que lo vió nacer.

Tan eminente obispo, al romper las ligas materiales que retenían tanta grandeza, tanto amor, tanta bondad, no ha ido á confundirse en el soplo de la creación en un sistema panteista, ni se ha perdido tampoco en las inmensidades de la historia. Para él, que siempre tuvo fija su mirada en Dios, que consideró siempre esta estancia de miserias como un tránsito, que se iluminó con los vivísimos destellos de la fé más pura; para él la muerte fué la vida, porque ella no hizo otra cosa que franquear-

---

[1] Extracto de las donaciones, etc.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

le el paso á una eternidad en que su espíritu individualizado disfrutase de la visión divina; para él, que coronaba triunfalmente su existencia sin mancha, al entregar su espíritu, se le abrían las puertas de la inmortalidad y de la gratitud póstuma.

La figura histórica del Sr. ALCALDE no pertenece á los dominios estrechos de ningún partido; que las banderías resiéntense siempre de desconsolador exclusivismo, de mortal intolerancia, de pequeñez en sus miras, si se comparan con la universalidad de las ideas, con la grandeza de la humanidad, con lo infinito del amor y con lo sublime de la caridad que en cada criatura permite reconocer parentesco estrechísimo, lo mismo con el cafre y el mogol que llevan una alma cual la nuestra, que con las aves que hienden los aires; de igual suerte que con los campos que producen los granos, que con el agua que los rocía, porque en todo contempla la obra de un Gran Ser.

Vivió el Sr. ALCALDE en época de depresión intelectual, y á su empuje brotó la alborada científica y literaria de Jalisco; hoy mismo lo miramos á través de un siglo entero, y examinando sus obras observamos con sorpresa, que son dignas de nuestra futura generación; perteneció á una orden religiosa en momentos en que entraba en ella, como en todas, la descomposición, y se remontó entonces á sus orígenes huyendo de los elementos corruptores. El genio de las sociedades va operando los cambios consiguientes á sus aspiraciones y á sus necesidades, transformando las instituciones en provecho del progreso y de la civilización, unas veces lentamente asimilándose desde luego todos los materiales que encuentra á su paso esparcidos por diversas partes, y otras derrocando con furia cuanto se opone á su avance, como el huracán que destroza los bosques desarraigando los más corpulentos árboles.

La sociedad moderna eminentemente civil, se levanta sobre la sociedad teocrática, y en esta evolución imaginóse que le era necesario separarse y desasirse de todas las órdenes monásticas para fundar su libertad, como las monarquías se habían desecho de los templarios y de los jesuitas para sistemar su autoridad. [1)

Pudo el espíritu de la época sacudir edificio que contaba con tan profundos cimientos, merced á la desmoralización introducida poco á poco y que se hallaba latente en los conventos; pero esa corrupción que todo lo invadía, no pudo llegar hasta inocular la grande alma del "fraile de la calavera." Aquel espíritu de virtud y de nobleza se sobreponía á cuanta miseria le rodeara, siquiera fuese en virtud misma de las leyes biológicas y como consecuencia del medio ambiente en que se hallaba. Por esto es digno de notar y merece los más calurosos elogios la flexibilidad con que buscaba el bien en todas partes y en todos tiempos: el Sr. ALCALDE en alas del progreso, se anticipaba al siglo XIX y volaba hácia un porvenir más culto, buscando la luz para las inteligencias, la instrucción para el pueblo, á la vez que huyendo de cuanto pudiera manchar su alma. En periodo tan propenso al relajamiento de las buenas costumbres, se remontaba con toda su energía á las pasadas edades en solicitud de aquella santidad á que dieran origen así la reacción predicada elocuentemente por el Abad del Cister, como los ejemplos de San Francisco y de Sto. Domingo, á la manera de esos robustos cedros que al mismo tiempo que van hasta las nubes á robar la humedad de la atmósfera con su follaje, bajan á las entrañas obscuras de la tierra á chuparle con sus raices el jugo vivificador!

De esa suerte ni se nubló su inteligencia con la obscuridad del siglo XVIII en Nueva España, ni llegó á enturbiar su corazón la manchada corte de Carlos IV, cuyos albores alcanzó.

Nunca, ni como obispo ni como fraile, se transformó de redentor en redimido, como ha pasado á los reyes, á las órdenes monásticas, á las universidades, y en general, á cuantas humanas instituciones se mantienen en desequilibrio con los elementos que las rodean, por más que á ellas se les hayan debido grandes servicios en el pasado.

---

(1) Castelar, Perfiles.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Sr. ALCALDE en su vida privada fué un santo; en su ministerio episcopal un verdadero apóstol; en sus relaciones sociales un amigo de cuantos se le acercaran, y un padre amantísimo de todos los desvalidos; y supo conservar hasta su muerte el alto puesto de evangelizador sincero, de redentor de todas las miserias humanas, de humilde religioso, de benefactor insigne de los pueblos que gobernaba. Su noble alma no tenía esa sublimidad propia de las tempestades, del oleage del oceano enfurecido, ni del luminar del día; sino màs bien esa belleza incomparable de la luz de la luna, de los lagos azules, de los contornos suaves y graciosos; por eso jamás se le vió envuelto como á San Bernardo en lucha titánica, ni asumió nunca el carácter de reformador, ni tuvieron eco en su corazón los huracanes de la vida, ni su palabra resonó con la impetuosidad del rayo; sino que, obrando siempre en armonía con su carácter, dedicóse á lo bello, á lo tierno, á lo dulce, á lo más suave á que puede entregarse alma alguna. Así encontró satisfacción inmensa en que el niño balbutiese las primeras letras del alfabeto; en que la virgen elevase una plegaria á Dios; en que el hambriento satisfaciese su necesidad; y en los esplendores del culto: que en las almas sensibles la imaginación vuela á donde acaso la razón no alcanza.

Todo esto suele parecer á primera vista menos grande, porque la fantasía nos lleva á regiones ideales; pero es incomparablemente más humano, más provechoso, más seguro y aun más plausible, porque significa mayor abnegación, en virtud de que en esa tarea que tan humilde parece, no entra para nada el amor á la recompensa ó al renombre, que es en la generalidad proporcional á los sacudimientos sociales y al brillo de los que los causan. Feliz el que como el Sr. ALCALDE, desoyendo el reclamo de los poderosos y menospreciando los alhagos de la fortuna, pone sus ojos en Dios, su corazón en la humanidad entera, y se alza en alas de su genio, superior á cuanto lo rodea, á buscar la fuente de todo bien en los esplendores del cielo!

Un siglo entero ha pasado desde que acaeció su muerte, y lejos de empañarse su gloria ó de entibiarse su recuerdo, vive en el corazón de todos los jaliscienses: levantó monumentos soberbios que trasmitirán su bendecido nombre á las generaciones futuras; pero la tradición de sus singulares virtudes sobrevivirá aún á tan grandiosas obras materiales, porque la gratitud de un pueblo no se extingue, y es imperecedera la memoria del justo.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Piezas Literarias.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Discurso Oficial

LEIDO POR SU AUTOR

en la velada literaria verificada en el Teatro Degollado el dia 7 de Agosto

POR ENCARGO DE LA JUNTA.

SEÑORES:

No es esta la primera vez que la sociedad de Guadalajara se congrega para manifestarle su gratitud al sacerdote que la colmó de bienes; pero de seguro que nunca, sino en la fecha infausta en que abandonó el ilustre prelado, la vida de la tierra, hasta este día, le ha demostrado con igual solemnidad los sentimientos que la animan.

Hoy hace cien años que dejó de existir el Sr. Alcalde, que dejó de alentar el apóstol que estuvo animado de actividad divina, y que sus ojos soñadores, se cerraron á las miserias de la existencia y se abrieron á las glorias de la inmortalidad.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Un siglo hace que en este día nuestros antepasados llenaron los ámbitos de la ciudad con sus lamentos, y hoy nosotros, fieles á su memoria, aspiramos la esencia de sus sentimientos, trasmitida religiosamente de generación en generación, de padres á hijos, y colmamos nuestra vieja ciudad de los efluvios de aquellos tiempos, en los que tanto se creía y tanto se sentía.

Pero el siglo que ha pasado lentamente, y durante el cual nuevos ideales han reemplazado á los antiguos, y los sufrimientos y los goces, las victorias y las derrotas, se han sucedido unos á otros, cambiando los sentimientos y modificando las circunstancias, como las olas que nacen, crecen, se precipitan furiosas y se rompen para darles vida á otras nuevas en mar embravecido; han hecho que las amargas lágrimas de nuestros padres se conviertan en nuestras sonrisas, en las sonrisas de sus hijos, y el llanto y desolación, en fiestas y regocijos para la misma ciudad. Pero si el siglo ha transformado los accidentes, no ha cambiado la esencia, y así como las lágrimas, como el llanto, como la desolación, las sonrisas, las fiestas y los regocijos, son causados por la misma gratitud.

La gratitud para el bendito anciano, para el padre de los huérfanos y la Providencia de los pobres y los enfermos; para el ángel bueno de Guadalajara, que fundó su grandeza y le dió por apoyos la caridad y la ciencia, la moralidad y el saber, el alimento del corazón y el del cerebro.

Las grandes ciudades deben por regla general su próspero estado, ó á los caprichos de los guerreros victoriosos que disponen de la fortuna á su antojo, ó á las necesidades de la política que crea, mantiene y vigoriza las agrupaciones, ó, finalmente, á los intereses del tráfico y de la industria. Guadalajara, aunque fundada por necesidades políticas, llegó á la situación necesaria á llenar debidamente el papel que se le pedía; pero estaba muy lejos de alcanzar la prosperidad que la convirtió en un emporio de ciencias y de virtudes. No fueron caudillos victoriosos los que impulsaron su progreso, ni traficantes, ni industriales; fué el sencillo prelado, que al fundar nuestros principales plantelas de instrucción, puso en sus manos el cetro del

saber, que le ha dado tan gloriosos destinos y tan hermosos días, y que no ha abandonado, ni en medio de sus mayores tribulaciones interiores, ni en las grandes catástrofes que han conmovido á la patria. El Sr. Alcalde, humilde religioso de un pueblo de España, fué el iniciador de nuestra época más florida, de la cultura de Jalisco, de la civilización de todo el occidente del país. A él se debió la fundación de la célebre Universidad de Guadalajara, la que ha constituido durante el siglo que media desde su establecimiento á la fecha, uno de los focos más potentes de donde irradian torrentes de luz de ciencia en el Nuevo Mundo.

El regeneró el Colegio de Niñas de San Diego, abriendo horizontes desconocidos para el bello sexo, alejando del vicio á la parte hermosa de la humanidad en este suelo, y construyendo así los cimientos de la nueva sociedad, por comprender que toda reforma de esta, debe emprenderse, con esperanzas de realizarla, reformando primeramente á la mujer.

Así es que al Sr. Alcalde se debe el rápido engrandecimiento de Guadalajara, entre otros motivos, por haberla dotado de los medios suficientes á ilustrar á todas las clases de la sociedad, y haberla constituido en centro de cultura á donde han venido á beber los principios de la ciencia, los jóvenes de los Estados del Occidente y Norte de la Nación.

Pero el Sr. Alcalde, hombre ilustrado y prudente, al colocar á Guadalajara á la altura de la misma capital del país, por sus planteles de instrucción, si desempeñó el bello papel de mentor de la sociedad, áun tenía un campo más vasto, más bello, donde ejercitar sus grandes cualidades. Y este campo fué la caridad; la más envidiable de las virtudes, la que pone de manifiesto la naturaleza divina del alma humana, la que es toda vida, porque es toda amor, y convierte el corazón del hombre en corazòn de padre, de padre de todos los afligidos y desamparados de la tierra.

El Sr. Alcalde sintió un amor inmenso para todo el que padecía, porque era virtuoso, y la virtud engendra el amor á los semejantes. Su grande alma se angustiaba con los mudos su-

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

frimientos de los niños, de esos pequeños seres que no tienen lugar en el banquete de la vida, y vienen á él y son excluidos, y no encuentran hogar que los abrigue, madre que los estreche y caliente con su pecho, ni alimentos que los sustenten; que crecen desamparados, al acaso, viviendo sin saber cómo, padeciendo sin saber por qué, aceptando con la angélica resignación de la inocencia, su existencia, esa existancia tan amarga, cuyo solo lado horrible conocen, esa vida tan mala á la que se vino á padecer hambre y sed, y á sufrir golpes y privaciones.

El Sr. Alcalde sintió un peso helado sobre su corazón con los pesares que afligen á la juventud femenina, á las mujeres en la aurora de su vida, á las doncellas núbiles que en la eflorescencia de su ser físico y moral, cuando el alma despierta á los primeros sentimientos y el cuerpo se embellece y forma, y contemplan al través de sus doradas ilusiones y su encantadora inocencia, la vida como un idilio y el mundo como un hermoso panorama, son asechadas por el frío, por el lúgubre espectro de la miseria, de la horrible miseria que primero les roba sus cantos, armonías de la juventud, luego les arrebata las inmotivadas sonrisas, movimientos de sus pasiones, más tarde la fé, y después, como última presa, mata á la misma esperanza de mejores días, hiela su alma y marchita sus encantos..... arrojándolas, luego, en brazos de otro espectro más lúgubre, si cabe, el espectro del vicio, que se ceba en el infortunio y se encarniza en el desamparo.....

El Sr. Alcalde sintió su pecho oprimido al considerar la angustiosa situación de los hogares pobres; aquellos en que el jefe de la familia es presa de cruel enfermedad y se debate en el lecho del dolor, mientras su inconsolable esposa, sus ancianos padres y sus tiernos hijos, con los semblantes pálidos, demacrados, marchitos, y los cuerpos extenuados y flacos, se aprietan á su alrededor y lloran y se desesperan, y contemplan con ojos espantados los progresos del mal, y olvidando el hambre que los hostiga, sienten sus entrañas despedazadas por los estragos de aquella enfermedad que abate aus esperanzas.

Finalmente, el Sr. Alcalde se conmovió también con los infortunios de la ancianidad, de los seres que, un tiempo orgullosas y fuertes encinas, llegan al fin de su carrera con el cuerpo, antes erguido, encorvado y débil; la faz, antes bella, arrugada y decolorida; la vista ya no brillante, sino amortiguada, y los negros cabellos convertidos en nieve más blanca que la que corona la cumbre de las montañas; que llegan abatidos á la meta de la vida humana, y ya con un pié en el sepulcro, sólo le piden al mundo, olvido, paz, un poco de calor para sus ateridos miembros, alguna compasión para sus achaques y los parcos alimentos suficientes á prolongar sus días hasta la hora del postrer viaje.....

Y el Sr. Alcalde, todo amor, todo caridad, no pudo dejar pasar indiferente tanto infortunio, y amparó á los huérfanos y á las doncellas, y fué su padre; y socorrió á los enfermos y los ancianos y fué su providencia.....

Con amor infinito y complacencia sin igual guió los vacilantes pasos de los niños y las jóvenes doncellas, y no los olvidó ni al morir, cuidando con solicitud angélica de su suerte. El Sr. Alcalde fué sublime cuando estableció un legado destinado únicamente á la compra diaria de una pieza de pan fino para los pequeños asilados, y fundó diez lugares gratuitos en el Colegio de Niñas de San Diego para las doncellas pobres. Con cariño y celo paternal cuidó también de los enfermos y ancianos, y fundó el magnífico Hospital de San Miguel de Belén, el mejor de la República, capaz para mil asilados, construido según un plan vasto, concebido con raro acierto; más raro en aquellos tiempos, en los que las ciencias experimentales no habían alcanzado la perfección á que han llegado en este siglo.

Pero donde brillaron con todo su esplendor las singulares virtudes del Sr. Alcalde, fué en la calamitosa época en que la peste y el hambre en horroroso consorcio, asolaron la ciudad y sembraron todos los hogares de luto y consternación. Una prolongada sequía impidió fructificasen las simientes, y la madre tierra, falta del precioso líquido que fecunda sus entrañas, se negó á producir los cereales, base del alimento popular. Horrible fué la época para Guadalajara: macilentos sus habi-

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tantes se arrastraban por las vías, en las que sucumbían víctimas de los infectos miasmas que envenenaban la atmósfera; la epidemia hacía terribles estragos, y los cadáveres se acumulaban en las calles, aumentando con su fúnebre aspecto, el horror que había fijado sus reales en la triste población.

El apóstol ejerció su santo ministerio con piedad suprema; ejerciéndolo en sus dos manifestaciones principales: fué médico del cuerpo enfermo y médico de la alma enferma; estableció lazaretos, hospitales, casas de beneficencia, aprontó todos sus recursos, su valiosa influencia y su misma persona; consolaba y calmaba los dolores con todos los lenitivos que le sugerían su corazón, su ardiente fé y su insuperable caridad, que por ser franca, sincera y cariñosa, no puede confundirse con la filantropía, ese fantasma de caridad, que hiela el corazón de los socorridos, por lo mismo que está frío y seco el corazón del que socorre; nó, su caridad fué la misma que inspiraba al Santo de Asis, y al de Paul, la que guiaba los pasos de Las Casas, la que tiene su origen en el amor de Dios, y en la moral cristiana. Gracias á su celo y eficacia, no fueron los efectos de la calamitosa época, tan desastrosos, y bien pronto la ciudad, merced á los grandes edificios que por aquel entonces levantaba el mismo Sr. Alcalde, recobró el tiempo perdido, y pudo continuar su firme marcha por el camino del progreso.

Fué, pues, el Sr. Alcalde, el verdadero fundador de la grandeza de Guadalajara; él estableció sobre sólidas bases su progreso, y enderezó sus destinos según el rumbo que su poderoso genio le imprimió.

Guadalajara no ha sido ingrata con su memoria y al honrarla, se honra á sí misma.

Señores: La cultura de una sociedad se puede conocer, no solamente por las mil manifestaciones materiales que en este siglo de los descubrimientos han hecho al hombre dueño del rayo, del fuego y del magnetismo, le han abierto los tejidos para mostrarle el interior de los organismos y los misterios de la vida, le han acercado los inmensos mundos que á distancias fabulosas bogan en el espacio y le han permitido estrechar las distancias, perforar las montañas y dividir los continentes para poner en comunicación á los océanos; sino también por esas subyugadoras explosiones de los sentimientos, que denotan que en el cuerpo social, rico de glóbulos rojos y de gérmenes de vida, palpita un corazón civilizado y alienta un espíritu nutrido con las más sabias y saludables doctrinas, que nunca han alimentado á la humanidad.

Con estas dobles manifestacioones de la cultura y en las postrimerías de este siglo, surge á la vida social, á la hermosa armonía de las naciones, nuestra patria tan rica, tan bella, tan noble y tan honrada por sus hijos. La locomotora surca, con sus velocidad de pensamiento y su hálito de progreso, nuestras praderas y nuestras montañas; la electricidad pone sumisa en comunicación los más apartados rincones del país, entre sí, y con el resto del orbe civilizado; y nuestro nombre internacional es conocido y respetado en toda la redondez de la tierra. Y al mismo tiempo, los más puros sentimientos, los que honran al género humano, anidan aquí y toman cuerpo siempre que la ocasión lo reclama. Aquí se trabaja por la instrucción popular, por la emancipación de la mujer, por el alivio de los afligidos y por la protección de los menesterosos.

A nuestras 10, 700 escuelas concurren diariamente 600.000 alumnos; las aulas tienen sus puertas abiertas para el sexo débil; y las grandes catástrofes, las que afligen á los pueblos, encuentran eco en los pechos mexicanos, que saben salvar á sus compatriotas si ellos se llaman los inundados de León, ó mejorar la suerte de los hermanos extranjeros, si ellos se nombran los desamparados españoles de Consuegra.

Hoy mismo, señores, ante esta selecta reunión y en este sitio, una fracción de la República, nuestra bella ciudad de Guadalajara, celebra con entusiasmo sin límites, las fiestas de la gratitud, y con los sentimientos más nobles y verdaderos, fabrica una corona de inmortales, que deposita como humilde ofrenda sobre el sepulcro del apóstol que, en este suelo, personificó á la caridad. Estas demostraciones que encuentran eco simpático en todo el país, con su carácter eminentemente popular, con

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sus cualidades, esencialmente privadas, buena prueba suministran de que en el corazón mexicano existen delicada. fibras, que vibran poderosamente con toda la armonía ideal de la civilización cristiana.

Hoy todos los habitantes de la ciudad, uniendo nuestros esfuerzos, cubrimos con la aureola de una apoteósis, la memoria de nuestro anciano benefactor; la apoteósis de la gratitud, del sentimiento que eleva al que lo profesa, lo magnifica á sus propios ojos, y lo enaltece à los de la gran familia humana que goza de los beneficios de la civilización.

Yo soy hijo de Guadalajara, señores. Siempre me he sentido orgulloso de ello; pero nunca como ahora, en que me ha sido dado asistir á tan hermosas manifestaciones, que suben el nivel moral de esta región del país, á la altura que alcanzan los pueblos más cultos de la tierra.

Guadalajara habrá quizás perdido su importancia mercantil, su iniciativa industrial, su significación política; pero nadie, nunca, jamás, podrá arrebatarle, de sus manos el pendón de las ciencias y de las artes, y la insignia de las virtudes; porque ellos le fueron dados por el apóstol que honramos, y confirmados por los hechos de tantos y tantos hombres que han llenado con sus proezas las páginas de nuestra historia y las hazañas de este pueblo, que ha sabido excecrar á sus verdugos, abatir á sus tiranos, combatir en todos terrenos por sus libertades y honrar á sus dignos hijos. ¡Y también porque aquí se encuentra en cada ciudadano un profesor, y en cada hogar una escuela!

He abusado, señores, por largo tiempo de vuestra atención; cedo ya este puesto honroso á los ingenios de Jalisco, que os van á cantar las glorias del apóstol de la caridad. ¡Que nunca olviden los hijos de Guadalajara los hechos del Sr. Alcalde, que su memoria se perpetúe hasta las mas remotas generaciones y que la gratitud que nos legaron nuestros padres, se mantenga vigorosa y ardiente en el corazón de nuestros hijos!

Francisco Escudero y López-Portillo.

Al Bueno entre los Buenos.

En el Centenario del Obispo Alcalde.

(PRIMER PREMIO DEL CONCURSO).

Así como medrosa se agrupa la pollada
en torno de la madre, buscando su calor,
se agrupa todavía potente la barriada
por él, y para abrigo del pobre edificada
del templo que sus restos nos guarda, en derredor.

Adrede muchas veces por ella me aventuro
á la hora en que la tarde comienza á declinar,
y, triste y solitario, su laberinto obscuro
de casas uniformes y de grietoso muro,
arróbame el espíritu en hondo meditar.

Remonta todo un siglo la mente en el pasado:
el templo y la barriada que se alzan entre mí,
flamantes son; no ha mucho que se han edificado,

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sus cualidades, esencialmente privadas, buena prueba suministran de que en el corazón mexicano existen delicada. fibras, que vibran poderosamente con toda la armonía ideal de la civilización cristiana.

Hoy todos los habitantes de la ciudad, uniendo nuestros esfuerzos, cubrimos con la aureola de una apoteósis, la memoria de nuestro anciano benefactor; la apoteósis de la gratitud, del sentimiento que eleva al que lo profesa, lo magnifica á sus propios ojos, y lo enaltece à los de la gran familia humana que goza de los beneficios de la civilización.

Yo soy hijo de Guadalajara, señores. Siempre me he sentido orgulloso de ello; pero nunca como ahora, en que me ha sido dado asistir á tan hermosas manifestaciones, que suben el nivel moral de esta región del país, á la altura que alcanzan los pueblos más cultos de la tierra.

Guadalajara habrá quizás perdido su importancia mercantil, su iniciativa industrial, su significación política; pero nadie, nunca, jamás, podrá arrebatarle, de sus manos el pendón de las ciencias y de las artes, y la insignia de las virtudes; porque ellos le fueron dados por el apóstol que honramos, y confirmados por los hechos de tantos y tantos hombres que han llenado con sus proezas las páginas de nuestra historia y las hazañas de este pueblo, que ha sabido excecrar á sus verdugos, abatir á sus tiranos, combatir en todos terrenos por sus libertades y honrar á sus dignos hijos. ¡Y también porque aquí se encuentra en cada ciudadano un profesor, y en cada hogar una escuela!

He abusado, señores, por largo tiempo de vuestra atención; cedo ya este puesto honroso á los ingenios de Jalisco, que os van á cantar las glorias del apóstol de la caridad. ¡Que nunca olviden los hijos de Guadalajara los hechos del Sr. Alcalde, que su memoria se perpetúe hasta las mas remotas generaciones y que la gratitud que nos legaron nuestros padres, se mantenga vigorosa y ardiente en el corazón de nuestros hijos!

Francisco Escudero y López-Portillo.

Al Bueno entre los Buenos.

En el Centenario del Obispo Alcalde.

(PRIMER PREMIO DEL CONCURSO).

Así como medrosa se agrupa la pollada
en torno de la madre, buscando su calor,
se agrupa todavía potente la barriada
por él, y para abrigo del pobre edificada
del templo que sus restos nos guarda, en derredor.

Adrede muchas veces por ella me aventuro
á la hora en que la tarde comienza á declinar,
y, triste y solitario, su laberinto obscuro
de casas uniformes y de grietoso muro,
arróbame el espíritu en hondo meditar.

Remonta todo un siglo la mente en el pasado:
el templo y la barriada que se alzan entre mí,
flamantes son; no ha mucho que se han edificado,

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aun viven al abrigo del que las ha creado
y que amoroso y bueno discurre por allí.

Y elévase á mi vista la cándida figura
de ese varón, prodigio de amor y caridad;
espíritu radiante de nítida blancura;
aunque del pobre barro de la mortal criatura,
grande en esencia y puro cual no es la humanidad.

¡Oh tú, la incomparable beldad del Occidente,
de la Galicia indiana reina y señora ayer!
Hoy, más que el alba alegre, despierta diligente;
despierta, y de tus galas de brillo sorprendente,
viste las más hermosas en honra de ese ser.

¿No lanzas muchas veces á vuelo tus campanas
y atruenas los espacios con tu potente voz,
cantando jubilosa proezas inhumanas,
dudosos heroismos, desastres, ó las vanas
pompas que de los tiempos al fin siega la hoz?

¿No aclamas y hasta rindes de admiración tributo
al héroe de victorias que deshonor nos dan?
¿No cantas muchas veces hasta el puñal de Bruto
y ensalzas de las guerras el venenoso fruto,
las míseras conquistas de belicoso afán?

¡Pues bien! que al punto se abran tus más preciadas flores
y que tu cielo luzca su más vivo color;
del seno de las almas, sublimes, vibradores,
exhalen á los vientos tus regios trovadores
los cánticos más dulces del más ferviente amor.

Hoy baja á tí por fuerza de gratitud traído
desde la ignota fuente de la divina luz,
aquel que, como nadie, sobre la tierra ha sido,
de una piedad inmensa con el ardor nutrido,
reflejo indeficiente del que murió en la Cruz.

Aquel, Guadalajara, de quien desvelo fuiste,
porque fortuna y vida gastó sólo en tu bien;
el que velando amante por tu reposo viste
mientras vivió en el mundo, y hasta el momento triste
de abandonarte ¡ay mísera! por el celeste Edén.

¡Ay! si dejar te vieran en criminal incuria
el culto que á su nombre le adeuda el corazón,
si al cabo solamente de la primer centuria
pagarás del olvido con la terrible injuria
lo que á su nombre debes de eterna admiración.....

¡Ira de Dios! el mundo tu nombre borraría
de entre los pueblos todos como excecrable y ruin!
¡Maldita por el hombre como por Dios sería
toda la gente ingrata de esta ciudad impía
y un escarmiento horrible su desastrado fin!

Entonces merecieras que, contra tí lanzados
los monstruos de la peste y el hambre en conjunción,
de nuevo te diezmaran, mas ya no conjurados,
ya no, cual fueron antes, bien pronto domeñados
por la clemencia heroica del inmortal varón.

¡Jamás! Por dicha nuestra, todo en redor nos canta
esa memoria, foco de eterna claridad
Do quiera dirijamos por la ciudad la planta,
benéfica y soberbia su obra se levanta,
rastro que allí, imborrable, dejara su piedad.

El vino aquí del mismo país de do viniera
con sed de sangre y oro conquistadora grey,
la férrea de alma y cuerpo tropa que aquí trajera,
al par que la española magnífica bandera,
la roja del pillaje, sin compasión ni ley.

Mas no de los Oñates ni Olides inhumanos
fué so la nueva España rival ó sucesor;

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de Gante y de Segovia lo fué, de los cristianos
valientes misioneros que con benignas manos
cerraban las heridas que abría el invasor.

En Dios siempre abstraído, viviendo vida austera,
extraño á los combates de la mundana lid,
por bienes: docta pluma, desnuda calavera,
y celda religiosa sin más que pobre estera.....
así Carlos tercero lo vió en Valladolid.

¡Encuentro no previsto, pero por Dios buscado,
del Maya y de nosotros en perdurable bien!
De su humildad cristiana, de su saber prendado,
monarca justiciero, la mitra del prelado
muy pronto de aquel fraile ciñó á la honrada sien.

Después...después.....¡oh dicha! la obra inmensurable
de su jamás extinta profunda compasión;
de bien y de consuelo raudal inagotable,
desbordes de ternura, manando en inefable
corriente desde el fondo de aquel gran corazón.

Narrar sus caridades, contar los beneficios
que, pródiga su mano vertía por do quier,
mientras su débil cuerpo punzaban los silicios,
cual siempre practicando los rudos ejercicios
que de su antigua Regla formaban el deber;

Decir, una por una, las hondas aflicciones
que pudo en este valle de lágrimas calmar,
las varias y docentes ó pías donaciones
que, ajeno enteramente de sórdidas pasiones,
y despreciando el oro, sabía prodigar.....

¡Empeño fuera inútil! Su plácida existencia,
fecunda y espontánea labor de la virtud,
no cabe en el relato de humana inteligencia.

Su luz esplendorosa deslumbra y es demencia
querer sumar los astros que pueblan la altitud.

Al par que socorría miserias del hambriento,
del valetudinario curaba el padecer,
y al par que protejía la iglesia y el convento
para calmar en ellos el místico ardimiento,
alzaba en las escuelas sus templos al saber.

Se cuentan sus milagros: sencillo y cariñoso,
el pueblo que lo adora, los sabe trasmitir.
Se cuenta que al obispo—de remediar ansioso
miserias y dolores—insecto venenoso
en áurea y rica joya le vieron convertir.

¿Más qué mayor milagro que aquel desprendimiento
con que luchar le vieran en horas de dolor,
cnando del hambre fiera mezclaba al cruel tormento,
la bárbara epidemia su ponzoñoso aliento
sembrando entre tus hijos la muerte y el pavor?

Del templo de su alma mostrando la potencia,
sufriendo únicamente con el ajeno mal,
llegaba á los hogares como una Providencia,
y en medio á las tinieblas del cuadro, su clemencia
luz era desprendida de vívido fanal.

¡Venid, los venturosos que en mesa bien servida
teneis seguro asiento, magnífico manjar,
venid ante esa sombra, por todos bendecida;
ella os dirá el secreto de cómo en esta vida
el bien que da Fortuna se debe disfrutar!

¡Venid también vosotros, los pobres, los abyectos,
los que Miseria postra con rudo padecer;
vosotros fuisteis siempre sus hijos predilectos,
por los que en oro puro cambiaba los insectos
y las miserias todas bajaba á socorrer!

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Alzad á su memoria canciones de alegría!
¡haced sonar los bronces sagrados en su honor!
¡Venid, grandes y humildes! que no haya en este día
ni liras que no canten su nombre y su valía,
ni afectos que se cierren al culto de su amor!

Vengamos á decirle que mora en nuestro pecho,
y que ni el tiempo puede sus glorias arrasar,
pues glorias que en la tierra con sangre no se han hecho,
de siglos incontables se ierguen á despecho,
lo mismo que se iergue la encina secular.

Pero ¡ay! tambien pidamos que nunca nos olvide,
que siempre á nuestro amparo mirémosle acudir;
el siglo que termina, siniestro se despide.
¡Que vele por nosotros allá donde reside,
de la ciudad amante rigiendo el porvenir!

MANUEL M. GONZALEZ.

AL HEROE DE LA CARIDAD

AL ILLMO. SR.

D. FR. ANTONIO ALCALDE,

EN EL PRIMER CENTENARIO
DE SU MUERTE.

—(SEGUNDO PREMIO DEL CONCURSO.)—

I.

Para hacer el elogio del patriota
Que da por su nación sangre y aliento,
La trompa cuadra de potente nota,
La que el himno marcial arroja al viento.

Para cantar del genio las creacioncs,
El cadencioso ritmo se acomoda
Del arpa que acompaña con sus sones
Las estrofas rotundas de la oda.

La canción del amor, para elevarse,
Reclama siempre el poderoso auxilio

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Alzad á su memoria canciones de alegría!
¡haced sonar los bronces sagrados en su honor!
¡Venid, grandes y humildes! que no haya en este día
ni liras que no canten su nombre y su valía,
ni afectos que se cierren al culto de su amor!

Vengamos á decirle que mora en nuestro pecho,
y que ni el tiempo puede sus glorias arrasar,
pues glorias que en la tierra con sangre no se han hecho,
de siglos incontables se ierguen á despecho,
lo mismo que se iergue la encina secular.

Pero ¡ay! tambien pidamos que nunca nos olvide,
que siempre á nuestro amparo mirémosle acudir;
el siglo que termina, siniestro se despide.
¡Que vele por nosotros allá donde reside,
de la ciudad amante rigiendo el porvenir!

MANUEL M. GONZALEZ.

AL HEROE DE LA CARIDAD

AL ILLMO. SR.

D. FR. ANTONIO ALCALDE,

EN EL PRIMER CENTENARIO
DE SU MUERTE.

—(SEGUNDO PREMIO DEL CONCURSO.)—

I.

Para hacer el elogio del patriota
Que da por su nación sangre y aliento,
La trompa cuadra de potente nota,
La que el himno marcial arroja al viento.

Para cantar del genio las creacioncs,
El cadencioso ritmo se acomoda
Del arpa que acompaña con sus sones
Las estrofas rotundas de la oda.

La canción del amor, para elevarse,
Reclama siempre el poderoso auxilio

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Del laud, cuyo son debe juntarse
A las dulces estancias del idilio.

Mas para el grande y elevado asunto
De lo mejor de la virtud humana
Encerrado en un ser, vivo trasunto
De la sublime caridad cristiana;

Para encomiar un alma cuyo seno
Nunca dejara en la terrena vida
De ser el árbol de perfumes lleno,
Donde el ave del bien canta y se anida;

No laúdes ni trompas resonantes,
Ni el arpa de inspirados trovadores,
Ni todos en concierto, son bastantes
A poder tributar dignos honores.

Al que siempre olvidado de su propio
Bien al de los demás tan sólo aspira,
Y es de piedad inagotable acopio,
Se le debe cantar con otra lira.

Que pulse el corazón, músico egregio,
La suya sin igual, de donde brota
Llanto de gratitud en cada arpegio
Y latido de amor en cada nota.

Esa es la lira que su voz me ofrece
Para rendir con cantos de ternura,
Mi parte del tributo que merece
De Antonio Alcalde la inmortal figura.

Parte muy débil, en verdad! ¿Qué vale,
Noble varón, un pecho que te canta,
Junto al coro que honrar tu nombre sabe
Y que de todo un pueblo se levanta?

Eso es digno de tí: magno concierto
Que te ofrece de triunfo ricas palmas,
Hoy que cumples un siglo de estar muerto
Y vives más que nunca en nuestras almas!

II.

De las glorias que el hombre se complace
En honrar, como dones soberanos,
Tú tienes la mayor, la de quien hace
Llorar de gratitud á sus hermanos.

Del hambre corporal con pan supiste
Los sufrimientos aliviar, crueles,
Y el hambre de las almas atendiste
Fomentando el saber en sus planteles.

Santuario de la fé, tu pecho era,
Y cumpliste sagradas ambiciones,
Templos alzando en que á su Dios pudiera
Tributar el creyente adoraciones.

No te dejó tu caridad ardiente
Las dolencias del hombre ver tranquilo,
Y algo hiciste también que eternamente
Del humano dolor fuera el asilo.

Allí, con más honor que en parte alguna,
Viva está de continuo tu memoria;
Allí, se ve brillante cual ninguna,
La página más bella de tu historia.

Del hospital bajo el piadoso techo,
Do el triste enfermo con amor te nombra,
Un consuelo llevando á cada lecho
Vaga invisible tu sagrada sombra.

De cuantos himnos hacia tí se elevan,

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El que más te enaltece va formado,
De sollozos amantes que te llevan
La eterna bendición del desgraciado.

III.

¡Oh, tipo de virtud! cuando se piensa
En tus hechos, el alma absorta y muda
Siente oleádas de frescura inmensa
Que apagan los ardores de la duda!

—

Quien sólo bienes por do quier derrama
En este mundo de egoísmo lleno,
Con atracción irresistible llama
A creer en lo grande y en lo bueno.

—

Por eso ahora que, con voz potente,
Canta un pueblo tu gloria y la repite,
No hay oído que escuche indiferente
Ni un sólo corazón que no palpite

—

Allá en la eternidad, varón austero,
Goce bañada en luz tu alma sublime,
El sólo premio digno y verdadero
Del que consuela al pobre y al que gime.

—

En tanto, á donde yacen tus despojos,
Se acercan, entre tiernas emociones,
Con su ofrenda de lágrimas, los ojos;
Con su ofrenda de amor, los corazones!

Antonio Becerra y Castro.

COMPOSICION

PRESENTADA

en el Certamen Literario.

A Fr. Antonio Alcalde.

Mutuum date et benefacite
nihil inde sperantes.

Surca ligera las hinchadas olas
Que por primera vez hendido había
El casco de las naves españolas,
Otra que viene de las mismas playas;
Pero no al fiero Atlante desafía
En busca de conquistas y batallas:
Ella no trae al luchador ibero
Que viste cota de bruñido acero
Cubriendo un corazón que aun es más duro;
No los cañones cuyo peso abruma,
Con que se destruyó muro por muro

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La mansión imperial de Moctezuma.
Esa nave también busca la guerra,
Mas trae un justador armipotente,
Mensajero de Dios sobre la tierra.
En su serena y pensativa frente,
Por la vigilia y la oración surcada,
Vese que esgrime con valor ingente
"Más la cruz que la punta de su espada."
Es el sayal del monje su armadura,
El amor y la fe sus proyectiles,
Su arma de guerra la conciencia pura,
Y su triunfo en América fulgura
Más que en Ilión el del soberbio Aquiles.

* * *

¡Misión providencial, misión augusta!
¡Venir después de la opresión injusta
Que en el antiguo mundo hizo el romano,
Tras César y Scipión batalladores,
Ese grupo de humildes pescadores
Que fundaron más tarde el Vaticano!
¡Venir después de los que á sangre y fuego,
Sordos á la piedad, sordos al ruego,
A la heróica nación americana
En escombros y ruinas convertida,
Le cegaron las fuentes de la vida
Al darle el nombre de provincia hispana!
¡Venir después, en la contienda, bravo,
De caridad henchido el noble pecho,
A proteger en nombre del Derecho
El pueblo vencedor al pueblo esclavo!....
¡Del rudo capitán de Extremadura
Las hazañas heróicas, inmortales,
Ver sustituidas en edad futura
Por las de la evangélica figura
Del leyendario monje de Cigales!

El numen de la Historia no se engaña,
Porque Alcalde, severo y pensativo,
Es la reparación que manda España
A nuestro pobre México cautivo;
El designio de Dios que se revela,
La misión del Apóstol, noble y santa,
El genio de Colón y de Isabela
Que el estandarte de la Cruz implanta!

* * *

Lo ve pisar la arena del combate
Después de Yucatán, la patria mía,
Cuando en la núbil hija de la Iberia
El espectro feroz de la miseria
Sus alas de murciélago batía;
Su corazón que de entusiasmo late
Si el alarido del dolor escucha,
Lánzase fuerte en la gigante lucha
Y, como Angel enviado desde el Cielo,
Mensajero de paz y de cariño,
Da pan á la mujer, abrigo al niño,
Al que derrama lágrimas, consuelo.

* * *

Más tarde, sobre el yermo solitario,
Surge alcázar augusto en el que mora
El infeliz que caridad implora,
Y que mira llegar en dulce calma,
La salud, que dá fuerza á su organismo,
O la muerte, anestésico de su alma;
Porque ¡ay! se encuentra en el alcázar mismo
Aquel laboratorio funerario
Que á la humana materia da su norma
Y á espíritus en ángeles trasforma.
De la vida y la muerte el gran misterio,

GUADALAJARA.
TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.
1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El incesante génesis, la Parca,
Todo la mente del Obispo abarca,
Uniendo al Hospital el Cementerio.
Yo adivino que en cada galería
Donde se oyen suspiros de agonía,
En el silencio de la noche obscura,
Del fraile la simpática figura
Viene á enjugar el lloro todavía.
Yo sé que—como Dios sufrió el ultraje
Del Calvario sangriento y angustioso
Para salvar al proditor linaje—
Alcalde, en cada herida que restaña,
Compurga un crimen de la madre España.
Erige el hospital, erige el templo,
Comprende á un tiempo, al cielo y á la tierra,
Y el ideal que su cerebro encierra
Da á los futuros siglos el ejemplo.

Gilberto Jaso.

ANEXOS.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El incesante génesis, la Parca,
Todo la mente del Obispo abarca,
Uniendo al Hospital el Cementerio.
Yo adivino que en cada galería
Donde se oyen suspiros de agonía,
En el silencio de la noche obscura,
Del fraile la simpática figura
Viene á enjugar el lloro todavía.
Yo sé que—como Dios sufrió el ultraje
Del Calvario sangriento y angustioso
Para salvar al proditor linaje—
Alcalde, en cada herida que restaña,
Compurga un crimen de la madre España.
Erige el hospital, erige el templo,
Comprende á un tiempo, al cielo y á la tierra,
Y el ideal que su cerebro encierra
Da á los futuros siglos el ejemplo.

Gilberto Jaso.

ANEXOS.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nombramiento de la Junta Organizadora.

Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.—Secretaría.—Núm. 410.—A iniciativa de la Comisión Municipal encargada de formular el proyecto de programa, á cuyo tenor deberá honrarse la memoria del Ilmo. Sr. Obispo Alcalde, en el próximo centenario de su muerte, el Ayuntamiento, atendiendo á la ilustración, sentimientos humanitarios y demás circunstancias que en U. concurren, ha tenido á bien nombrarlo para que, en unión de los Sres. Canónigo D. Agustín de la Rosa, Cura Dr. D. Ignacio Díaz, Lic. D. José López-Portillo y Rojas, D. Francisco Martínez Gallardo (1), Presbítero D. Gorgonio Alatorre, D. Narciso Corvera y D. Alberto Santoscoy, se sirva allegar recursos y promover cuanto crea conducente, á fin de que la solemnización de aquel secular aniversario, sea digna del buen nombre que la ciudad de Guadalajara ha sabido conquistarse en casos semejantes.

La propia Asamblea Municipal espera que se dignará U.

(1) Por renuncia de este señor, nombró el Ayuntamiento al Sr. Dr. D. Francisco Macías Gutiérrez para sustituirlo.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aceptar este encargo, y que prestará el importante concurso de su ilustración y competencia en la materia.

Libertad y Constitución. Guadalajara, Mayo 21 de 1892.—*Manuel Cordero*, Secretario.

Sr. Lic. D. José María Corvera.—Presente.

Carta del Sr. Lic. D. Ignacio L. Vallarta al Sr. D. Guadalupe J. Gallegos.

He visto en la prensa de esa ciudad que se trata de celebrar el centenario del Obispo Alcalde, de gloriosa memoria; pero con grande pena estoy impuesto también de que acaso fracase esa idea por la falta de fondos en el Gobierno.

Sería esta una verdadera desgracia para esa ciudad, desgracia que afectaría el buen nombre de Jalisco. No sé lo que haya de cierto en esta especie; pero haya ó nó dinero ó voluntad en el Gobierno para celebrar el centenario, los buenos jaliscienses deben hacerlo en último extremo por su cuenta. Abrase una suscrición para levantar fondos, y si la gratitud no es un sentimiento que nos haya abandonado, esos fondos se reunirán. Yo contribuiré con mi contingente para hacer lo que se debe.—*Ignacio L. Vallarta.*

Comunicación del Illmo. Sr. D. Pedro Loza.

Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara.—Se me ha dado cuenta con la comunicación que Ud. se sirvió dirigirme con fecha 27 del corriente, y en contestación, ante todo, debo manifestar lo que estimo y agradezco las frases de atención que se refieren á mi persona.

Me complazco al saber el empeño con que esa Junta de que es U. digno Vice-Presidente, promueve la celebración del primer centenario del fallecimiento del Illmo. Sr. Alcalde, de una manera digna de la memoria imperecedera del Illmo. finado. Por mi parte, veré en qué términos coopero á la celebración de que se trata, en la parte religiosa.

En cuanto á exponer los restos de aquel venerable Prelado, no puede hacerse por estar prohibido, y ni convendría exhumar esas cenizas respetables.

Protesto á U. mi consideración y aprecio.

Dios Nuestro Señor guarde á U. muchos años. Guadalajara, Mayo 31 de 1892.—† *Pedro*, Arzobispo de Guadalajara.

Sr. D. Narciso Corvera.—Presente.

Comunicación del V. Cabildo.

Secretaría del Cabildo Metropolitano de Guadalajara.—Abundando el V Cabildo Metropolitano en los mismos sentimientos de admiración que el M. I. Ayuntamiento tiene hácia el benemèrito Ilmo. Sr. Obispo Maestro D. Fray Antonio Alcalde, ha tenido á bien acordar que para honrar la preclara memoria de tan eminente Prelado, con ocasión de su primer centenario, se celebre el día 6 de Agosto próximo una solemne misa de acción de gracias en esta Santa Iglesia Catedral, después de la cual se cantará el "Te Deum," y que el día 7 del mismo mes se verifiquen unas suntuosas exequias con oración fúnebre; para cuyos actos el V. Cabildo tiene el honor de invitar al I. Ayuntamiento y á esa respetable comisión.

Al comunicar á Uds. este acuerdo, en contestación á su oficio del 27 del pasado, me es grato protestarles mi distinguida consideración y aprecio.

Dios Nuestro Señor guarde á Udes. muchos años.

Guadalajara, junio 1.° de 1892.—*Manuel Alvarado*, Secretario.

Sres. Vice-Presidente y Vocales de la Comisión nombrada para solemnizar el centenario del Illmo. Sr. Alcalde.—Presente.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comunicación del Illmo Sr. Obispo de Yucatán.

"Acaba de llegar á mis manos la muy atenta nota de esa Honorable Junta, de fecha 10 del que espira, y me apresuro á contestarla expresándole mi más cordial gratitud por la tan fina y caballerosa atención que tiene en invitarme á mí y á mi V. Cabildo para tomar parte en la celebridad del Centenario de mi Ilmo Predecedor, de grata y santa memoria, el R. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, que murió el 7 de Agosto de 1792, siendo dignísimo Prelado de esa Arquidiócesis. De veras que con buena voluntad iría con tan plausible motivo á esa ciudad, pero el estado valetudinario de mi salud, herida por un reumatismo crónico, me lo impide; suplicando por ese en mi propio nombre y en el de mi V. Cabildo, que esa H. Junta haga el favor de nombrar á dos personas, que con el título de Delegados Yucatecos, representen á esta Sagrada Mitra y Sociedad en las fiestas con que allá se celebre el Centenario aludido; pues aunque aquí igualmente nos proponemos celebrarlo, nos es muy grato acompañar, de la manera posible, á quienes allá lo celebran."—† *Crescencio*, Obispo de Yucatán.

Comunicación del Sr. Lic. D. Ignacio L. Vallarta.

La Junta que Ud. preside, me ha honrado, nombrandome su comisionado para colectar entre la Colonia Jalisciense residente en el Distrito Federal, fondos que se destinan á celebrar el primer centenario del filántropo Obispo Alcalde, y con verdadera satisfacción he aceptado ese nombramiento.

Sabiendo que en esta capital existen personas que tienen mi misma comisión, me he puesto de acuerdo con ellas, los Sres. D. Antonio Gonzalez Guerra, Lic. D. Luis Gutiérrez Otero y D. José Peon Valdéz; y constituidos en junta, hemos organizado ya los trabajos que den cumplimiento á nuestro cometido, abrigando la esperanza de poder hacer muy pronto á esa Junta nuestra primera remesa de fondos.

La demora de mi respuesta al oficio de Ud. de 31 del próximo pasado, ha sido determinada por mi deseo de poder ya asegurar á esa Junta, no sòlo mi mejor voluntad de servirla en sus nobles propósitos, sino el buen éxito probable de nuestra comisión, como hoy creo que puedo hacerlo, A su debido tiempo mis compañeros de comisión y yo darémos cuenta del resultado de nuestros trabajos.

Sirvase Ud, Sr, Presidente, aceptar las protestas de mi consideración y aprecio.

México, Junio 20 de 1892.—*Ignacio L. Vallarta.*

Sr. D. Narciso Corvera, Presidente de la Sociedad "Alcalde."—Guadalajara.

Comunicación del Sr. Lic. D. Luis G. Otero.

Tuve la honra de recibir la comunicación que vdes. se sirvieron dirigirme, para poner en mi conocimiento que la Junta Organizadora del Centenario Alcalde, me designaba como uno de sus comisionados en esta capital, á fin de impetrar de los miembros de la Colonia Jalisciense en ella residentes, la suscrición de donativos pecuniarios destinados á imprimir la suntuosidad mayor posible, en las solemnidades que aquella misma Junta, intérprete de los sentimientos que animan á la Sociedad de Guadalajara y á su I. Corporación Municipal, prepara en memoría del Illmo Sr. D. Fray Antonio Alcalde, y como homenaje de gratitud y respeto que tan de veras le debemos, con motivo del primer centenario de su fallecimiento.

Nada ha podido ser para mí más grato que el recuerdo y el cargo en tales términos y con tal objeto comunicados, y por eso apenas los supe, procuré inquirir quienes los tuvieran análogos, y poniéndome de acuerdo y á las órdenes de los muy estimables Sres. Lic. D. Ignacio L. Vallarta, D. Antonio González Guerra y D. José María Peón Valdés, les ofrecí mi cooperación debilísima para secundar los nobles fines que esa Junta

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

persigue, y les propuse nos constituyéramos, como se ha hecho en otra Junta local que, auxiliando á la de nuestra inolvidable Guadalajara, extremase sus esfuerzos en el cumplimiento de la comisión recibida. Los trabajos de organización han comenzado, y muy pronto, quizás, informaremos acerca de sus primeros resultados.

Entre tanto lo verificamos así, y ya colectivamente, dígnense Udes. tener por aceptada, con verdadero reconocimiento, mi designación personal de comisionado suyo, y crean que hago vehementes votos por el grandioso éxito de la empresa acometida, que á la vez pregonará muy alto le imperecedera gloria de nuestro Santo Obispo, y el nombre de la Sociedad jalisciense, que así se eleva en alas de sus nobilísimas ideas y fervorosos sentimientos.

Protesto á Udes. la verdad de mis respetos y afectuosa estimación.

México, Junio 15 de 1892.—*Luis Gutiérrez Otero.*

Sres. Presidente y Secretario de le Junta Organizadora del Centenario Alcalde.—Guadalajara.

Carta del Sr. Gral. D. Juan A. Hernández.

Guaymas, 31 de Julio de 1892.—Sr. Narciso Corvera.—Guadalajara.—Mi querido amigo: Tengo el gusto de acompañar á U. dos listas de las personas que contribuyen para la celebración del centenario del Ilmo. Sr. Obispo Alcalde. Las referidas listas arrojan la cantidad de $76 21 cs., que le suplico recoja del Sr. Cesareo L. Alatorre, de ese comercio.

Siento no haber podido colectar mayor suma, pero esto obedece, como ya dije á U. antes, á la circunstancia de andar siempre de un punto á otro de los poblados nada más por militares, pues no tengo residencia fija.

Como verá Ud., las listas ya mencionadas, corresponden, una á individuos de nuestro Estado y la otra á personas que sin ser

de Jalisco, se ofrecieron voluntariamente á contribuir y á las cuales no quise privar de ese gusto.

Ojalá que el aniversario que tratan de celebrar tenga la esplendidez que corresponde á tan loable objeto y que los deseos de la Junta que U. tan dignamente preside, queden satisfechos.

Soy de U. afectísimo amigo y S.S. muy atto.—*Juan A. Hernández.*

Lista de objetos exhibidos en la Exposición Alcalde.

Escritura de donación de $ 20,000 para el establecimiento de las cátedras de la Universidad.—Un cuadro de Sta. Clara, que perteneció al Beaterio primitivo.—Retrato en seda y á pluma hecho por el Sr. D. Rómulo Jiménez.—Retrato del hermano Marcos Flores, fundador de la casa de recogimiento de la Concepción, que después recibió el nombre de la Enseñanza.—Retrato de la hermana Francisca de la Concepción, fundadora y abadesa del Beaterio primitivo, ejecutado por Felipe de Reza y Meza Sotomayor.—Retrato de la hermana Ana Rosalía Flores, una de las fundadoras del Beaterio primitivo.—Retrato de la hermana María Ignacia de Guadalupe, fundadora también del Beaterio primitivo.—Retrato del Padre Chávez, capellán del Beaterio.—Retrato de D. Juan José Martínez de los Ríos y Ramos, cura del Santuario y Doctoral y Provisor del Obispado.—Retrato de la hermana María Rita de la Natividad Arellano.—Retrato de la madre Ana María de Santa Juana Porres Baranda.—Dos atriles forrados de terciopelo con una cruz radiante en el centro y el sostén para el libro, pertenecientes á Belén.—Pequeño retrato del Sr. Alcalde ejecutado por el Sr. Morelos, y propiedad del Sr. Dr. D. Ignacio Díaz.—Cáliz y patena donados por el Sr. Alcalde al Santuario.—Documento firmado por el Sr. Alcalde en que consta la ordenación de Bachiller de D. Bernardino Vélez de Rivera.—"Ceremoniale episcoparum," edición matritense del año de 1779, perteneciente á la Catedral

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

—"Catecismo para uso de los párrocos," hecho por el 1er. Concilio Provincial Mexicano, impreso en México el año de 1772 en la tipografía del Sr. Jáureguí.—"Misa Gothica veir Mozarabica."—Sombrero del Sr. Alcalde de palma y forrado de morado y verde, propiedad del Santuario.—Mascarilla de yeso, del rostro del Sr. Alcalde, que perteneció al Sr. Gobernador Tames' y después propiedad del Sr. Lic. D. Andrés Terán.—Purificador carrujado en la Casa de Enseñanza.—Sandalias del Sr. Alcalde, forradas de raso blanco, pertenecientes á la Catedral.—Crucifijo é imagen de la Virgen, que pertenecieron al Beaterio primitivo.—Pequeño libro de apuntes y Añolejo dominico, escritos de puño del Sr. Alcalde.—Cuatro Mitras del Sr. Alcalde.—Colección de dibujos de las alumnas del Colegio de la Enseñanza.—Estandarte de las Capuchinas, con el lema: "Morir ó padecer" y con un escudo bordado de oro y plata, hecho por las educandas del Beaterio.—Retrato del Sr. Obispo, mandado hacer por su notario el Sr. D. Narciso Pérez.—Retrato de tamaño natural del mismo señor.—Copia del anterior, hecha por la Srita. Ana Brambila.—Silla usada por el Sr. Alcalde.—Rico mantel de altar, de procedencia china, con bordados de seda, regalado por el Sr. Alcalde al templo de Belén.—Expediente, conteniendo la cuenta de los gastos erogados el año de 93 en el Hospital de San Miguel de Belén.—Mesa regalada por el Sr. Alcalde, para la sacristía del Santuario.—Vaso de vidrio sacado en la prosesión que se verificó con motivo del estreno de la iglesia del Santuario.—Campanilla sagrada que tenía el Sr. Alcalde sobre su mesa.—Capisayo de uso del Sr. Alcalde.—Tomo 8.° de las obras de Fray Luis de Granada.—Crucifijo que se asegura tenía sobre su mesa el Sr. Alcalde.—Dos cuadros hechos de flores artificiales en las que se contienen un guante, una funda en que descansó la cabeza del cadáver del Sr. Alcalde y unos retazos de calzoncillos.

Voto de gracias del Ayuntamiento á la Junta Organizadora.

Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.—Secretaría.—Núm. 770.—El Ayuntamiento acordó, en cabildo de ayer, se dé un voto de gracias á los Sres. miembros de la Junta Organizadora del Centenario "Alcalde," por el celo, discreción é inteligencia con que supieron despertar el entusiasmo y exaltar el ánimo para las solemnidades que tan suntuosamente acaban de verificarse, en recuerdo y glorificación del Gran Apóstol de la Caridad.

Lo que tengo la honra de comunicar á U. por orden superior, asegurándole que esta H. Asamblea ha visto con la mayor y más sincera complacencia el interés y afán con que U. se sirvió coadyuvar á sus fines nobilísimos, en pro de la celebración del referido Centenario.

Ruego á Ud. acepte las protestas de mis respetos, unidas á las de mi consideración más distinguida.

Libertad y Constitución. Guadalajara, Agosto 13 de 1892. —*Manuel Cordero*, Secretario.

Sr. Narciso Corvera.—Presente.

Contestación de la Junta Organizadora al voto de gracias que le dió el Ayuntamiento.

Los infrascritos, miembros de la Junta Organizadora del Centenario Alcalde, hemos recibido con toda satisfacción que tan alta distinción comporta, el voto de gracias que el Ayuntamiento de Guadalajara ha tenido á bien acordarnos por nuestros trabajos para la celebración de esa imponente solemnidad. Merecer la aprobación de los honorables representantes de su ciudad, y más cuando son personas tan distinguidas como los Munícipes actuales, es honra crecida para todo ciudadano celoso de obtener el aprecio de la sociedad en que vive, y es, ade-

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

más, un estímulo poderoso para no omitir esfuerzo alguno en ningún tiempo, á fin de seguirlo mereciendo.

Aunque estamos persuadidos de no haber hecho más que cumplir con nuestro deber como hijos de esta población tan querida y beneficiada por el Ilmo. Sr. Alcalde, al ponernos á la cabeza de la manifestación popular hecha en su obsequio, conservaremos el aludido voto de gracias como legítimo timbre de orgullo de nuestra vida cívica.

Rogamos á Ud., Sr. Secretario, se sirva dar cuenta con la presente comunicación al M. I. Ayuntamiento, aceptando para sí la expresión de nuestra consideración muy distinguida.

Guadalajara, agosto 23 de 1892.—*Ignacio Díaz, Ramón López, Gorgonio Alatorre, Miguel Medina Gómez, José M. Corvera, Narcico Corvera, Francisco Macías Gutiérrez, José López-Portillo y Rojas, Alberto Santoscoy.*

Voto de gracias de la ciudad.

La sociedad de Guadalajara ha rendido un justo tributo á la memoria del Illmo. Señor Alcalde, en el primer centenario de su fallecimiento.

El Gobierno, el Ayuntamiento, el Clero y las clases todas de la sociedad, comprendiéndose en estas, nacionales, extranjeros y jalisciense ausentes, han tomado en las festividades toda la participación que ha estado á su alcance, viendo en aquel grande hombre al benefactor de la humanidad.

Distinguidas señoras prestaron importantísima cooparación, formando carros alegóricos y consintiendo en que figuraran en las alegorías sus propias hijas, tiernas y bellísimas niñas, que dieron á la fiesta el principal lustre, conmoviendo á la ciudad toda, que la presenció.

La Junta Organizadora, con una actividad que en verdad le honra, supo llevar á efecto sus trabajos constituyéndose en intérprete de la sociedad agradecida.

Justo es, por tanto que esa sociedad, que ha visto satis-

fechos sus deseos mediante las manifestaciones que acaban de tener lugar, de un VOTO DE GRACIAS: al Gobierno, al Ayuntamiento, al Clero, al Comercio, á las Colonias extranjeras, á los jalisciense radicados fuera del Estado, á las clases militar, artística y literaria, á las distinguidas señoras de quienes se ha hecho mención, á la "Sociedad Alcalde;" en particular á la Junta Organizadora, y en general á todas las personas que de alguna manera contribuyeron al mayor lucimiento de la solemnidad.

De desearse es, que en festividades que tengan la importancia de esta, sea que se trate de honrar la memoria de los grandes hombres ó de conmemorar hechos en bien de la Patria ó de la humanidad, la sociedad toda unida y sin distinciones de nigún género, se preste con la misma buena voluntad, á honrar la memoria de los hombres ilustres y el recuerdo de los hechos gloriosos.

Nosotros, seguros de interpretar los sentimientos unánimes de la ciudad de Guadalajara, hacemos esta pública manifestación de gratitud hacia las personas y clases mencionadas, esperando la acepten como expreción franca y sincera de nuestros sentimientos.

Refugio N, Honnorat, Pilar F. de González, Esther Tapia v de Castellanos, Luisa Cano de López Portillo, Ignacia Peón. Valdés de Camarena. Vicenta Romero de Zúñiga, Ana González Rubio de Flores, Adelaida Navarrete de Camarena, Justina Veitia de Torres, María Rojas de López Portillo, Tecla Arias de Ríos, Soledad Ríos de Bárcena, Julia Rivas de González Palomar, Dolores Escudero de Ornelas, Guadalupe Herrán v. de Jiménez Castro, Concepción Gómez de Cruz, Teresa Silva, de O' Reilly, Refugio Gómez de Tortolero, Victoria Cortina de Nevarrete, María Martínez de Somellera, Gertrudis Villaseñor de Mancilla, Micaela Orendain de Orendain, Mercedes España de Martínez Gallardo, Matiana Romero Gil v. de Tovar, Felipa Castillo Negrete de Mora, Manuela del C. Negrete de Vázquez, Emilia Rivera de Vallarta, Dolores Vázquez de Mora, Lucía Basave de Foncerrada, Luisa Quevedo de Kebe, Victo

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ria Gómez de Iriarte, Juan de Castellanos, Mónica Cruz de Castillo, Julia Morfín de Castillo, Librado Patiño v. de Gutiérrez, María Villaseñor de Lomelí, Jesús Romo de Llano, Viuda é hijas de Gutiérrez, Catalina A. de Arriola, Concepción Alvarez de Palomar, Juana González de Nuño, Dolores Gómez de Alba, Emilia Arzapalo de Villaseñor, María Vera de Ancira, María de Jesús Araujo de Fernández, Carmen del Castillo Negrete de Basave, María A. de Aldrete, Mariana Rosas de Rivera, Rosa R. de García Conde, Carlota Vallarta de Verea, Rafaela Palomar v. de Torres, Luz Acosta de Velad, Cruz Robledo de Rivera, Luisa Azpeitia de Morett, Guadalupe Barba de Azpeitia, Concepción Azpeitia de Romero, Antonia Romero de Gómez, Josefa Ornelas de Brizuela.

Sara Honnorat, Luisa Honnorat, María Arroyo de Anda, Guadalupe González Franco, María Castellanos y Tapia, Dolores López Portillo, Guadalupe Romo, Elisa del Castillo, Dolores Camarena Peña, Beatriz Camarena Peña, Catalina Orozco, Eloisa Camarena, Manuela Torres, María Zúñiga, Guadalupe Romero, Elodia González Rubio, Marcelina Navarrete, Emilia Gonzalez Rubio, Margarita Escudero, Paz Arias, Teresa y Sara O' Reilly, María de los Dolores Trejo, Concepción M. Trejo, María de Gracia Trejo, Teresa O' Reilly, Josefina Vázquez' Laura Morfín, Ernestina O'Reilly, Margarita Vázquez, Catalina Silva, María O' Reilly, Concepción Silva, Concepción Tortolero, María del Pilar Tortolero, Esther Navarrete, Victoria Navarrete, Teresa Navarrete, Josefa López, Luz Vázquez del Castillo Negrete, Paz Vázquez del Castillo Negrete, Ana Vázquez del Castillo Negrete, María Vázquez del Castillo Negrete, Gertrudis Mancilla, Francisca Mancilla, Clara Mancilla, María Luz Mancilla, Concepción Orendain, Zenaida Orendain, Natalia Orendain, Cesarea González, Concepción Tovar, María C. Tovar, Eufrosina Coronado, Refugio Arreola, Alejandra Izábal Iriarte, Aurelia Izábal Iriarte, Felipa Mora y Castillo Negrete, Concepción de la Mora y Castillo Negrete, Emilia Kebe, María

Iriarte, Antonia Iriarte, María del Carmen Gutiérrez, Clotilde Castellanos, Eloisa Castellanos, Cristina Villaseñor, Dolores Gutiérrez, Trinidad Aréchiga, Altagracia Mardueño, Angela del Castillo y Pacheco, Adelaida del Castillo y Pacheco, Heliodora Barragán, Refugio Rivera Basauri, Gertrudis González, Francisca González, Dolores Alba, Aurora Alba, Luz Alba, Esther Alba, María Alba, Guadalupe Capetillo, Concepción Villaseñor, Clementina Villaseñor, Antonia Izábal Iriarte, Jesús Villaseñor, María González, Vicenta Verea, Isabel González, María Basave, Guadalupe Palomar, Enriqueta Basave, María Rivera Rosas, Carmen Basave, Luisa Rivera Rosas, Ana Rivera Rosas, Josefa Aldrete Rueda, Felipa Jiménez, Rosa García Conde, Elena García Conde, Ana López Portillo, Carolina Velad, Concepción Rivera Robledo, Inés Rodríguez, Refugio López Portillo, María del Castillo Negrete y Rivera, María C. Cepúlveda, Jesús Altamirano, Concepción Gómez, Carmen Gómez, M. Josefina Brizuela, Concepción Brizuela.

Francisco Izábal Iaiarte, Ramón Baeza Alzaga, Manuel M. Tortolero, José Antonio Garibi, Nicolás Tortolero, Antonio Zermeño, Marcelino González Olivarez, Jorge Benh, Manuel S. Ornelas, José Arroyo de Anda, Miguel G. Ureña, Carlos Navarro, Ernesto Paulsen, Miguel E. Honnorat, José P. Padilla, Julio Rose, Romàn Carrillo, Clemente Mendiola, José M. Fernandez, Juan C. Medina, Eustacio Ulloa, Ramón Gómez, Manuel Salazar, Jesús Ulloa Rojas, Jesús Lomelín, Ismael M. Cárdenas, Francisco González Franco, Francisco Javier Fernández, Antonio Farías, José María Gómez, Luis Sahagun, José María Zepeda, Filiberto López, Clemente Salazar, Bruno Flores, Tomás Méndez, Luis de la Torre, José María Lupercio, Herminio G. Gutiérrez, Sabino Orozco, Clemente González, Guillermo Hijar, Marcos A. Fernández, Diego Hernández, Nicolás Puga, Pedro Puga, Miguel M. Gárate, Luis Pérez Figueroa, Ignacio H. Michel, José Michel, José Roldan, Faustino Gómez, Ismael Michel, Jesús M. Michel, M. I. Gutiérrez, Antonó-

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pérez Verdía, Cástulo Romero, Miguel Vázquez, Andres Arroyo de Anda, [jr.] Román Gar cía, Primitivo de Aguinaga, (jr). Miguel Casillas, Ramón E. Leon, E. C. Ruiz, J. Alberto Corona, Zaqueo G. Nuño, Enrique Ruesga, Adolfo Uribe, Alfredo C. Estrada, José A. Zuloaga, Conrado Izábal Iriarte, Francisco Sepúlveda, Roberto Montenegro, Erancisco Cano, Alberto Rodríguez, Antonio Z. Corona, Miguel Estrada Magallanes, José M. de Arechavala, Bernardino Topete, Othón Camarena, Genaro Alvarez, Juan Manuel de la Garza, Ismael Bermúdez, Joaquín Araiza, Jaime Cardús, Ismael Gil, Arnulfo Villaseñor, F. Román, F. E. Alatorre, P. Villlaseñor, Manuel de la Rosa, José Aguilera, Nicolás F. Banda, Agustín de la Rosa, Alberto López, Carlos Barriére [jr.], Alberto G. Arce, Teófilo Sánchez, D. Adalberto González Moreno, Alfredo Anaya, José Lacroix, E. Andrade, Guillermo Tangassi, José María Zepeda, Francisco Sánchez, Federico Galvez, Ignacio Romero Aguilar, José Salado Alvarez, Severo García, Mariano Sierra, Juan N. López Portillo, Javier López Portillo y Cano, José Torres Palomar, Enrique Camarena, Francisco J. Camarena, Federico Rivera, Francisco M. Topete, Julián Camarena, Mariano Coronado, Trinidad Zuñiga, Prisciliano Gómez, Leopoldo Zúñiga, Jorge H. Zúñiga, Sabás Cruz, José A. Romero, Alfreedo Romero Salvador Vázquez, Alberto Zuñiga, Enrique Zúñiga, Federico del Castillo. Cipriano Romero, Salvador F. Cruz, Francisco Preciado, Salvador Camarena, Vidal A. Torres, Jesús Flores, José María de la Torre, Jorge Delorme y Campos, Francisco Escudero y López Portillo, Jesús López Portillo, Francisco O' Reilly, Carlos González Palomar, Fernándo R. Gómez, Carlos Jiménez Herrán, Luciano C. Gómez, Luis Corcuera y Gómez, Feliciano Orendain, Francisco O'Reilly [jr.], Andrés Arroyo de Anda, Manuel Mancilla Alberto G. Mancilla, Francisco José Vallarta, José María Pérez Verdía, Domingo I. Manzano, Ramón de la Mora, Luis B. de la Mora, Gonzalo Castillo Negrete, Jorge de la Mora, Manuel de la Mora, Jesús Asencio, José de la Mora, Manuel Villalobos, Genaro S. Castellanos, Alfredo del Castillo, Luis G. Palomar, Emigdio Martínez, Gabriel Aréchi-

ga, Fernando de los Ríos, Emigdio Gutiérrez Nuño, José María Avila, Francisco José Anaya, Lorenzo I. Calderón, Agustín Bravo, A. Orozco, J. Carrillo, José Ambris, José Chávez y Sanchez, José María Arias, Martín Gómez, Ignacio Villaseñor, Carlos Penny, Manuel Enriquez, Donaciano G. Gómez, Luis G Acevez, D. B. Russell, Lorenzo S, Villaseñor, Modesto Ancira, Trinidad Verea, Carlos Foncerrada, Carlos Basave, Fernando Castaños, Juan Uribe, M. Ocampo Cortés y Hno. S. Ocampo Cortés, Rodrígo Anguíano, Manuel Galván, Agustín Honnorat, Román A. González, José María F. Gómez, Alejo García Conde, Manuel González, Aurelio González Hermosillo, Agustín G. Navarro, Manuel F. Chávez, Gabriel García Villaseñor, Francisco Arroyo de Anda, Alberto Rodríguez Aréchiga, Antonio Avila, Manuel Azpeitia Palomar, Alberto Morett, Guilebaldo F. Romero, Eduardo Azpeitia Palomar, Francisco Gonzalez Palomar, Daniel Gómez, Agustín L. Gómez, Juan D. Brizuela, Joaquín Salcedo, Jesús González, Maximino Rojas, Luis Gómez y Palomar, Francisco Gómez Palomar, Victor Moreno, Francisco Fernández del Valle, José Gómez Romero, Justo Fernández del Valle [jr.], M. Estrada, Enrique Sierra, José Verea, Antonio López Portillo, Melquiades González, Francisco García Sancho, Vicente G. Castellanos, Manuel Sepúlveda.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIOGRAFIA

DEL ILLMO.

SR. DON FRAY ANTONIO ALCALDE

ESCRITA

POR DISPOSICION DE LA JUNTA

QUE EL

AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL ESTABLECIÓ PARA LLEVAR A EFECTO
LAS MEDIDAS ACORDADAS EN HONOR DE AQUEL PRELADO.



FONDO BIBLIOTECARIO
RICARDO COVARRUBIAS

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.
Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
CAPILLA ALFONSINA U.A.N.
FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Don Fr. ANTONIO ALCALDE.

[Su retrato á los 89 años 8 meses de edad.]

1701 1792.

LA humanidad corresponde con su afecto á los hombres que la sirven y se sacrifican por ella. Pruébalo así la tierna veneracion con que se conserva, no solo en Jalisco, sino en la República entera, la memoria del ILLMO. SEÑOR OBISPO ALCALDE, á quien estos pueblos son deudores de tantos beneficios. No hay entre nosotros nombre mas popular que el suyo, ni historia mas generalmente conocida que la de las obras de caridad que practicó durante el tiempo que tuvo á su cargo la Diócesis de Guadalajara. Desde que la razon comienza á alumbrar el alma de nuestros niños, les referimos la historia del santo Obispo y les señalamos los edificios que construyó para refugio de los desgraciados: nuestros padres hicieron lo mismo con nosotros, sin que el tiempo haya debilitado estos recuerdos, ni amenguado los dulces sentimientos de gratitud que inspiran. Al contrario, á medida que pasan los años, mas grande aparece á los ojos de la posteridad la noble figura de tan digno Prelado. Cerca de un siglo hace ya que dejó esta tierra de miserias, para volar al seno de Dios adonde lo elevaron sus excelsas virtudes, y en tan dilatado periodo, lasgeneraciones que se han venido succediendo, no han tenido sino una voz para bendecirlo. El Ayuntamiento de esta capital, interpretando fielmente los deseos de la sociedad, ha decretado algunos honores póstumos al varon ilustre á quien van consagradas estas líneas; y ha dispuesto se escriba su biografía, á fin de que queden en ella consignados con la mayor puntualidad posible, sus hechos gloriosos.

Personas de bien merecida reputacion literaria, han delineado ya los rasgos principales de la vida del Señor ALCALDE. Convencidos nosotros de que no ha de ser dado á nuestra escasa capacidad pintar el cuadro que se nos ha encomendado con los vivos colores que su interesante asunto demanda, aspirábamos al

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

menos á presentar un conjunto de hechos que en las anteriores biografías no se hubiesen tocado. Con este fin buscamos empeñosamente los datos necesarios; pero el resultado no correspondió á estos esfuerzos sino en muy pequeña parte. Limitados, por lo mismo, á los cortos elementos de que hemos podido disponer, poco se encontrará de nuevo en los presentes apuntes, ni en cuanto á lo sustancial ni en cuanto á los pormenores.

EL ILLMO. SEÑOR DON FR. ANTONIO ALCADDE, nació en el pueblo de Cigales, inmediato á Valladolid, de España, el 16 de Marzo de 1701. Fueron sus padres, José Alcalde é Isabel Barriga, personas pobres de bienes de fortuna, pero ricas de virtudes, de esas grandes virtudes que infundieron en el corazon de su hijo, y que mas tarde produjeron tan abundantes frutos en este suelo.

Deseando vivir en la oscuridad y en el retiro, el señor ALCALDE abrazó la vida monástica, tomando á los diez y siete años de su edad, el hábito de religioso en el convento de Santo Domingo de Valladolid. Se dedicó con grande aprovechamiento á los estudios que prescriben los Estatutos de la Orden. Profesó, y siendo ya Presbítero, sus talentos y la instruccion que habia adquirido, merecieron se le confiasen las cátedras de filosofía y teología, que desempeñó desde el año de 1727 hasta el de 1753. Haciéndose cada dia mas estimable á los ojos de sus compañeros, por la puntualidad y fervor con que observaba la regla, por la eficacia é inteligencia con que se dedicaba á la enseñanza, por la dulzura de su carácter y por la pureza de sus costumbres, se le encomendó el encargo de Superior en el convento de Valladolid.

Hallábase en aquel oscuro monasterio, excento de ambicion y consagrado exclusivamente al cumplimiento de sus deberes como religioso, cuando la mano de la Providencia, por un acontecimiento al parecer casual, vino á sacarlo de allí, para trasportarlo á las apartadas regiones de América, que le fueron señaladas como teatro donde habian de manifestarse las eminentes cualidades de que su alma estaba dotada.

Las épocas mas brillantes de la historia de los pueblos, reciben su nombre del gefe que durante ellas ejerce el mando supremo,

cuando á su sabiduría es debido que la sociedad se encamine á su engrandecimiento. Esas épocas suelen ser fecundas en personas de elevada capacidad. Si el gobernante sabe aprovechar su cooperacion, el acierto con que las escoje es uno de los títulos mas justos de su gloria. Tal fué en España el reinado de Cárlos III, y el Señor ALCALDE pertenece al número de los hombres ilustres de aquel tiempo.

Mas ¿por qué medio el monarca fué á descubrir en la oscuridad del convento de Valverde, á este humilde fraile para elevarlo á la dignidad episcopal? La tradicion nos trasmite el siguiente hecho, que aunque no admitido enteramente por el ilustrado Señor Don Mariano Otero, es consignado sin reserva por el biógrafo del Señor ALCALDE en el «Diccionario universal de historia y geografia.» Ese hecho es el siguiente, cuya relacion tomamos á la letra del Diccionario citado: «Cazando un dia el rey Cárlos «III en las cercanías de Madrid, quiso descansar un rato en el Con«vento de Valverde, y sorprendió al prior en su habitacion; y al «ver el semblante humilde y venerable del religioso, y su ajuar «compuesto de una tarima, un cilicio colgado en la pared, algu«nas imágenes, y una mesa con un tintero, y una calavera, es «fama que experimentó el monarca una impresion tan profunda, «que pocos dias despues, tratándose de proveer la mitra de Yu«catan, que estaba vacante, dijo á su ministro: «NOMBRE U. AL «FRAILE DE LA CALAVERA PRECISAMENTE.»

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que nuestro monje de Valverde al recibir la noticia de su eleccion, entró en duda sobre lo que deberia hacer y se dirigió al ministro general de su órden, pidiéndole consejo. Así se infiere haber pasado, por la respuesta que le dió el prelado, en la que lo exita á someterse á la voluntad divina, que por medio del rey lo llamaba á desempeñar aquel elevado encargo.

Determinóse pues, á aceptar la investidura episcopal: el 18 de Mayo de 1763 se consagró en Cartagena embarcándose en seguida para el Nuevo Mundo. Dejaba, y no debia volver á pisarlo, el suelo de su patria, donde se habia consagrado á Dios, en la oscuridad del claustro, y trocaba desde aquel momento la vida contemplativa y sus hábitos de reposo y de estudio, por los azares

de una carrera pública y el ejercicio de la autoridad. Atravesaba el mar para ir á regiones lejanas y desconocidas, á donde llevaba por objeto el continuar, mediante sus trabajos pastorales, la obra apenas iniciada de la civilizacion. «Doscientos años antes, dice con grande oportunidad el Señor Otero, un religioso tambien domínico habia surcado los mismos mares para llevar al Nuevo Mundo, los consuelos y los beneficios del cristianismo: á ALCALDE no tocaba ya, como al inmortal Las Casas, luchar delante del trono con bárbaros conquistadores para economizar la sangre de sus hermanos; mas tenia que suavizar la suerte de generaciones ya esclavizadas, y que oponer á la obra de la barbarie y de la tiranía, los esfuerzos de la ilustracion y de la caridad; tarea no menos difícil que llenó en cuanto le era posible.

Avanzada era ya la edad del Señor ALCALDE; pero esta circunstancia no le impidió dedicarse con ardor al desempeño de sus nuevas obligaciones. Dos veces visitó el territorio de su Diócesis, atravezando desiertos y terrenos fragosisímos, penetrando en los lugares mas recónditos, bajo los rigores de un clima abrazador, á pesar del dictámen de los facultativos que le aconsejaban no expusiese su salud y su existencia á los peligros que habian de acarrearle tan grandes fatigas.

Por todas partes llevaba con sus palabras y con su ejemplo la enseñanza de la moral mas pura. Por todas partes derramaba el consuelo en las almas afligidas, y con mano liberal socorria las necesidades de los menesterosos. Seis años solamente permaneció en Yucatan, y en tan corto periodo hizo grandes bienes á aquel Obispado. Reformó algunas iglesias, promovió el culto, estableció á sus expensas algunas camas en el Hospital de San Juan de Dios para sacerdotes enfermos, modificó las Constituciones del Seminario y fundó allí una cátedra de teología moral.

Fueron interrumpidas estas tareas del Señor ALCALDE, por haber sido llamado á ilustrar con su talento y sus virtudes, el cuarto Concilio Mexicano que se celebró en la capital del país, bajo la presidencia del Señor Lorenzana; tuvo en los trabajos de esa reunion de prelados, una parte muy importante, mereciendo los respetos y consideraciones de sus compañeros, por su inteligencia, su saber, y su humilde santidad.

Cerradas las sesiones del Concilio, vino á Guadalajara á cuya Diócesis fué trasladado de órden suprema. Verificóse este cambio en 1771, cuando su edad llegaba á los setenta años. (1)

Si la biografía debe dar una idea exacta de la persona cuya vida se refiere, conveniente será describir los principales rasgos del carácter de nuestro Obispo.

Reconoció siempre su humilde orígen. Jamás quiso disfrazarlo, contentándose con tributar á la honradez de sus padres los respetos de su cariño filial. Llegó á la edad de noventa y un años cuatro meses, y ni aun en la última época de su vida, se le advirtió trastorno alguno en sus facultades mentales, ni en su actividad. Constantemente estaba de buen humor: era jovial y hasta festivo en su trato, á pesar de los cuidados de que estaba rodeado, de los muchos trabajos á que se entregaba y de las enfermedades que á veces lo afligian. Conservaba con fidelidad los hechos aun de mas remota data, y los exponia sin omitir ni sus mas pequeñas circunstancias. Sus estudios favoritos eran las Sagradas Escrituras, la teología, y muy particularmente, las obras de Santo Tomás. Sus profundos conocimientos en las ciencias eclesiásticas, le hicieron figurar con ventaja en el cuarto Concilio Mexicano, y tomar una parte muy importante en la formacion del catecismo mayor que se dió para la uniformidad de la doctrina cristiana.

Como hombre de verdadero mérito, tuvo malquerientes. Llegaron hasta el trono las imputaciones desfavorables que hacian circular contra él, sus émulos injustos; pero su conducta fué su mas completa vindicacion. Cárlos III quiso darle un solemne testimonio del alto aprecio en que lo tenia, por su ardiente cari-

(1) En el libro número 12 de actas capitulares, se encuentra la correspondiente al cabildo celebrado el 19 de Agosto de 1771, y á la página 109 se lee lo que sigue: «En el mismo dia y en cabildo presentó el Señor Macstre-escuelas Dr. Don Manuel Colon de Larreátigui, una real cédula fecha 20 de Mayo del mismo año, en que S. M. nombraba obispo de Guadalajara, en la nueva Galicia, al Illmo. y Rmo. Señor Don Fr. Antonio Alcalde, trasladándolo de la silla de Yucatan, que tenia entonces, y que dicho Señor Maestre-escuelas tomó posesion en esa fecha el 19 de Agosto de la administracion de esta Iglesia, en virtud y por encargo y poder especial de S. S. Illma. en virtud de la cédula real ya mencionada en que S. M. ordenaba se dejara esta administracion al nuevo Prelado, mientras recibia las bulas de su institucion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dad y demás reelevantes prendas, dirigiéndole en 1778 una cédula sin mas objeto que hacerle los mas lisonjeros y cumplidos elogios.

Era amante del retiro; pero para disfrutarlo escogia la noche, y por eso solia decir: «la noche es para mí, el dia para el público.» Las puertas de su palacio y hasta las de su cuarto, estuvieron francas siempre. Cuantos querían acercársele, podian hacerlo sin ceremonia y sin dificultad ninguna. Recibia á las personas con grande afabilidad, sin que esto quitase que manifestara un semblante severo, cuando le era preciso reprimir alguna falta, ó desprenderse de pretensiones indebidas. A merced del acertado método que guardaba, tenia tiempo para cumplir con sus deberes como sacerdote y con los que le imponia la regla del instituto monástico que profesaba, y de cuya observancia nunca se consideró dispensado. Administraba los sacramentos propios de su carácter episcopal en el tiempo debido. Formaba los proyectos vastos de que estuvo ocupado durante toda su vida, se dedicaba á su despacho ordinario y llevaba con regularidad sus apuntes de los cuales quedó un libro en folio.

Entre los documentos justificativos se encontrará una lista de las donaciones, limosnas y fundaciones que hizo. Debemos advertir que en ese cuadro se comprenden tan solo aquellas de que al formarlo se tuvo noticia. Casi no hubo iglesia ó monasterio que no recibiera de mano del Prelado fuertes sumas, ya para sus gastos comunes ó para sus obras extraordinarias. A este número pertenecian las donaciones al Colegio apostólico de Guadalupe de Zacatecas, á las comunidades pobres de la misma ciudad y de Aguascalientes, á la Parroquia y convento de Capuchinas de Lagos, á las Parroquias de Zapotlan y Chapala; y en Guadalajara, á los conventos de sànta Teresa, Santa María de Gracia, y Santa Mónica. Cuantiosas fueron las que hizo en esta catedral, de diez y ocho mil pesos, á Jesus María de diez y seis mil ochocientos y á las Capuchinas, veinte y cuatro mil setecientos noventa. La edificacion de los conventos de Jesus María y Capuchinas, se determinó con las liberalidades de él recibidas. La capilla del Sagrario, fué agraciada con ochenta mil pesos, destinados á su fábrica y ornamentacion. En cuanto á las sumas que

dedicó para aniversarios, misas, conventos de religiosos, corporaciones de fuera del Obispado y otros objetos, nos referimos al catálogo para evitar repeticiones.

Debemos tener presente que era obispo, y por lo mismo no hay que extrañar que cumpliendo con las obligaciones de su estado y siguiendo las tendencias de la época en que vivió, haya puesto tanto empeño en fomentar las comunidades religiosas, y en contribuir á la construccion de sus conventos. Sin embargo, su solicitud no se limitaba á las cosas tocantes á la Iglesia, sino que se extendia de una manera muy particular al socorro de los pobres, á la enseñanza de la niñez y de la juventud, y á lo que hoy llamamos las mejoras materiales. Vamos á entrar en algunos pormenores, que comprobarán lo que acabamos de decir.

Dispuso la fundacion de escuelas. Una de ellas fué la del Santuario de Guadalupe, destinada á hombres, dotándola de un ámplio local, de una casa para la habitacion del preceptor, de cuantos útiles requeria su servicio y de los fondos con que habia de subsistir. Otras varias erigió en el obispado, repartiendo con abundancia libros elementales, en beneficio de las clases pobres.

La enseñanza de las niñas estaba en esos tiempos, mas que la de los hombres, en lamentable atrazo. De mano del Señor ALCALDE recibió un impulso poderoso que la hizo avanzar rápidamente. Mejoró el colegio de san Diego, y aumentó allí los lugares de gracia que existian.

Algunas señoras á quienes se daba el nombre de beatas, por la vida devota que llevaban, tenian bajo su direccion á unas cuantas niñas, á las cuales, con escasos recursos, suministraban enseñanza sumamente limitada. Tan pobre orígen tuvo el colegio de santa Clara. Ordenó el Señor ALCALDE que se construyera para asilo de las beatas, un edificio cómodo y tan espacioso, cual lo exigia el objeto á que era destinado. Erigióse allí una casa de enseñanza para alumnas internas, en donde estas aprendian desde las primeras letras, hasta las labores de aguja mas delicadas. Al colegio estaba anexa una escuela pública á la que concurria crecido número de niñas. Cuanto esmerada podia ser la educacion del bello sexo en aquella época, tanto lo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fué en el nuevo establecimiento. Se escojieron las mejores maestras, y los resultados correspondieron á tantos esfuerzos. Todavía alcanzó la presente generacion la fama del Beaterio: todavía puedo admirar el exquisito gusto y el primor de las obras que se hacian en esa casa. La juventud desvalida encontró en ella amparo, alimento, educacion social y religiosa, y una enseñanza suficiente para que la mujer salida de allí, pudiese desempeñar en la familia, las funciones que le corresponden. La época moderna ha hecho en este ramo como en todos los demás, adelantos de importancia; pero si el progreso de hoy es el resultado del progreso de ayer porque la marcha de la humanidad es gradual, ¡cuán digno de nuestra gratitud debe ser el hombre eminente que, habiendo hecho dar á la ensenñanza un paso tan avanzado, la colocó de pronto en la mayor altura de ilustracion á queera posible llegase entonces, y preparó así los progresos ulteriores!

Bien mostró nuestro obispo su amor al cultivo de las letras, destinando diez mil pesos, para aumento y mejor dotacion de las cátedras del Seminario; estableciendo otras tres nuevas en el colegio de San Juan y cooperando eficazmente á la ereccion de la Universidad.

La importancia que habia adquirido Guadalajara, la hacia merecedora de tener un establecimiento de esa clase, en donde se pudiesen cursar los estudios superiores y recibirse los grados indispensables para ciertos ascensos; grados que siempre han sido estimados como títulos de distincion y honor. Importante era, por otra parte, para la juventud, el no tener necesidad de separarse del hogar paterno para ir á México, único punto del país donde habia Universidad, á continuar sus estudios. El aspirante á los grados académicos, veia ya franco el camino que habria de conducirlo al fin de su carrera, sin las dificultades de un viaje largo y costoso, estando cual lo estaban entonces las vías de comunicacion. En cuanto á las personas que, si bien no residian en Guadalajara, eran procedentes de puntos de la comprension de lo que se llamaba Nueva Galicia, experimentaron así mismo el grandísimo bien de que las distancias se les acortaran, hallandoos en esta ciudad el plantel literario, que antes iban á

buscar hasta la capital. Por consiguiente, era de inmensa utilidad para el fomento de las ciencias y de las letras, y para el engrandecimiento de Guadalajara, empeñarse en que se fundara aquí la Universidad; y cupo al Señor ALCALDE la gloria de haber sido el mas eficaz promovedor de su ereccion.

Cierto es que desde 1758 el ayuntamiento habia solicitado del rey de España dicha fundacion; pero el negocio quedó suspenso por varios años, hasta Noviembre de 1774, en que el monarca pidió nuevos informes por circular de esa fecha. En 1778 el proyecto tomó mayor consistencia, tanto porque se habian adquirido mas elementos para la obra, como porque expulsos los regulares de la compañía de Jesus, y aplicadas al Erario sus temporalidades, aun no se habia hecho de ellas la especial consignacion que en tiempos posteriores se ordenó para la amortizacion de vales reales ú otras necesidades urgentes de la monarquía segun se dice en la ley 24, título 5.º libro 1.º de la Novísima Recopilacion, que de esta materia trata.

Valióse el Ayuntamiento de esta oportunidad y de ser la casa que sirvió de convento á los jesuitas, con el nombre de Santo Tomás, muy apropósito para el nuevo establecimiento. Pidió, pues, que en dicho edificio se erigiese la Universidad, y que las propiedades no enagenadas de los jesuitas, viniesen á formar parte de sus fondos. El Señor ALCALDE apoyaba esta solicitud, y ofrecia ayudar á la obra con veinte mil pesos, circunstancia, que sin duda influyó de una manera decisiva en que se otorgara la concesion, como de facto se otorgó por cédula expedida en San Lorenzo á 18 de Noviembre de 1791. No se aplicaron, sin embargo, á la Universidad todos los bienes de los jesuitas, pues una parte de ellos quedó al Colegio de San Juan. A causa de esto, nuestro Obispo aumentó su primer donativo con cuarenta mil pesos mas, de modo que fueron sesenta mil los que destinó para que se creara y sostuviera aquel establecimiento literario.

Todos los datos que van apuntados, aparecian en el expediente que sobre este negocio se formó y que existia en la secretaría del Ayuntamiento. Quizás se haya extraviado á consecuencia de tantos trastornos como han sufrido los archivos; trastornos que

nos han privado de muchos documentos preciosos para la historia, cuya pérdida nunca será bastante sentida.

Llevados de nuestro empeño de dar á conocer la parte que tuvo el Señor ALCALDE en la creacion de la Universidad, quizá nos hemos extendido demasiado en este relato. Y es que, temerosos de que llegue á borrarse hasta la memoria de esos hechos, hemos querido aprovechar la oportunidad de consignarlos aquí, por si esto pudiese contribuir á mantenerlos vivos, mientras trabajos mas detenidos y concienzudos, que de todas veras deseamos se emprendan, vienen á salvar esas especies por completo del olvido, en bien de la posteridad y de nuestra propia honra.

El año de 86 marca una época funesta para Guadalajara. La tierra se habia negado á producir los frutos indispensables para el sustento de la vida; y la atmósfera, impregnada de miasmas deletéreas, llevaba la muerte por todas partes: la peste y el hambre, en terrible consorcio se enseñorearon de la ciudad consternada. Familias enteras perecieron: en las calles y en las plazas pasaban escenas desgarradoras. Niños, mugeres, ancianos y adultos en la flor de su edad, desfallecidos y macilentos, se arrastraban pidiendo pan y morian en gran número atacados por el hambre ó devorados por la fiebre. Un grito universal de angustia elevaba la poblacion moribunda. Hace pocos años vivian aún algunos testigos presenciales de aquella cruel calamidad, y referian los estragos que causó, con todos sus lúgubres pormenores. En medio de este cuadro de desolacion y de muerte, aparece la noble figura del Obispo, como la de un ángel enviado por Dios para consuelo de la humanidad, en aquellos dias de duelo. Las grandes cualidades de los hombres se manifiestan precisamente en las circunstancias difíciles. Las de ese periodo fueron las mas á propósito para poner en relieve los nobles sentimientos de que estaba animado el corazon de aquel anciano venerable. Su caridad era heroica: no se arredraba ante ningun peligro, ni se detenia ante ningun sacrificio; su abnegacion no tenia límites, arrostraba los mayores peligros por amor de sus semejantes. Sin temor al contagio, iba á buscar á los que padecian para impartirles consuelos y aliviar sus penas.

Antes de que apareciese la escasez, la presintió el Obispo, y

distribuyó considerables cantidades de dinero en las poblaciones foráneas, para que se hicieran acopios de víveres. Con el mismo objeto prestó cien mil pesos al Ayuntamiento de la capital, y una vez llegada la epidemia, hizo que se aumentaran las camas en el antiguo convento de Belemitas, convirtiendo en enfermerías el local destinado á la escuela y las celdas de los religiosos. Estableció hospitales provisionales en el Colegio de San Juan y en otros puntos de la ciudad, y puso cocinas por su cuenta para dar de comer á los pobres, en los barrios del Santuario de Guadalupe, Analco y el Cármen.

Colocamos entre los documentos que van al fin, la escritura otorgada por el Señor ALCALDE en 12 de Febrero de 1788, ante el escribano Don Blas de Silva. Hace constar en ella el otorgante, que desde el año de 86 se convenció por su propia experiencia de la necesidad de trasladar el hospital del punto que á la sazon ocupaba á un sitio mas conveniente. Ese punto era la localidad en que hoy se halla la Plaza de Venegas. Allí estaban contenidos el convento é iglesia de los Belemitas, el Hospital y el camposanto. No era posible materialmente que con tan pequeñas proporciones, el hospital y el cementerio bastasen á satisfacer las necesidades de la ciudad. Su situacion céntrica ofrecia, por otra parte, gravísimos inconvenientes para la salubridad pública. Quitar de allí ese foco de corrupcion, levantar un edificio amplio en otra localidad aproposito, bajo un plan grandioso y que llenar á superabundantemente su objeto, fué el pensamiento del benéfico pastor.

Al efecto, y apoyado en órdenes del rey, expedidas en los años de 757, 758 y 760, solicitó de la audiencia gobernadora se pusiese desde luego mano á la obra, ofreciendo que los gastos de construccion serian de su cuenta, aunque llegaran á ochenta mil pesos, mientras se recaudaban otros fondos destinados por el monarca al propio objeto. La condicion que puso fué que en la inversion de esa suma no habian de intervenir sino las personas designadas por el donandante, quien no se reservaba derecho de patronato ni ningun otro, pues declaraba ser su voluntad que concluido el edificio, se pusiese sin demora al servicio del público. Consta así mismo, en la escritura, que á

inmediaciones del Santuario de Guadalupe se asignó el terreno para la nueva construccion, y que se puso en posesion de él á los Belemitas. Los cimientos comenzaron á abrirse en Marzo de 787, y á la fecha del documento, estaban muy adelantados y construida la principal de la fachada. La donacion se aumentó con otros setenta y cuatro mil pesos ascendiendo así el monto total de ella á ciento cincuenta y cuatro mil.

Segun la lista á que antes nos referiamos, lo gastado en el Hospital de Belen llegó á la cuantiosa suma de doscientos setenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos tres reales, lo que se explica perfectamente por la libertad que se reservó el Prelado de hacer nuevos donativos, como se dice en la expresada escritura. Es por lo mismo un hecho indudable que los costos de la obra del Hospital de Belen, se hicieron exclusivamente á expensas del Señor ALCALDE. A su munificencia y á su caridad ardiente debe Guadalajara el tener, quizá el mas amplio y hermoso edificio de su género que hay en el país. Los pobres no solo de esta capital, sino aún de puntos lejanos, cuentan, merced á él solo, con un refugio cuando las enfermedades los agobian y la miseria no les permite alimentarse ni ponerse en cura. ¡Cuántos desgraciados han sido socorridos en ese asilo de la beneficencia! ¡cuántos desvalidos se han visto libres de sus dolencias! ¡cuántas víctimas que habrian perecido sin los auxilios de esa casa, han sido arrebatados á la muerte! El Señor ALCALDE se sobrevive por sus beneficios. La influencia de su caridad se trasmite de una en otra generacion. Tiempo ha que desapareció de este mundo, y todavía la humanidad doliente y afligida recibe los consuelos que parece prodigarle desde el fondo del sepulcro, la mano de un bienhechor insigne. Bendita sea mil veces su memoria, bendita principalmente la augusta y sublime religion de Cristo, única capaz de inspirar tan sublimes virtudes.

Aun cuando el Señor ALCALDE no nos hubiera dejado otra muestra del amor que profesó á sus semejantes, sino el Hospital de Belen, ella sola bastaria para inmortalizarlo y hacerlo digno de la gratitud. El Señor Otero describe el edificio con tanta exactitud como concision, en los siguientes términos: "A mas "de siete salas, con mas de mil camas para enfermos, tiene un

"cómodo departamento para dementes, una oficina de botica, "celdas para religiosos y unas viviendas tan amplias que habitan"do allí todos los dependientes, quedan en su mayor parte vacias. "Cuenta con una Iglesia y un camposanto, capaz de contener "los cadáveres de todos los que mueran en la ciudad, sin per"juicio de la salubridad pública."

En tiempos posteriores ha recibido mejoras importantes, de acuerdo con los adelantamientos de la época en el ramo de hospitales y con las necesidades actuales de la poblacion. Justo es mencionar aquí á los Señores obispos Aranda y Espinosa, y á los Señores Don José Palomar y Don Dionisio Rodriguez, á quienes se deben esas mejoras. Se halla hoy el establecimiento á cargo de las hermanas de la Caridad; y aunque la penuria de sus fondos no permite levantarlo á la altura de que es susceptible, la abnegacion y los desvelos de aquellas señoras, lo sostenian bajo un pié bastante razonable. (1)

Quizá debiéramos habernos ocupado de la ereccion del templo del Santuario de Guadalupe, cuando hablamos de las fundaciones del Señor ALCALDE, encaminadas á fomentar el culto divino. Sin embargo, hemos reservado para este lugar el hacer mencion de esa otra obra, á fin de considerarla bajo su doble carácter de edificio religioso y causa principal del crecimiento de la ciudad.

El Santuario de Guadalupe es una iglesia hermosa, colocada convenientemente en una de las plazuelas mejores de Guadalajara. Al templo están anexas una casa cómoda, un camposanto y otras dependencias. Tuvo el Señor ALCALDE el exquisito tacto de dedicar la iglesia á la Vírgen María, no bajo otra advocacion que la de Guadalupe, con la cual los mexicanos la reconocemos como nuestra especial protectora. Estableció una parroquia y la dotó de todos los paramentos y útiles necesarios para el servicio.

Antes de la venida de este Pastor, la ciudad estaba muy limitada por el lado Norte; pero con la construccion del Santuario, del Beaterio y Belen, la poblacion se extendió considerablemente hácia ese rumbo. Para dotar el Santuario mandó edificar ciento

(1) Cuando se formaron estos apuntes, aun existian en el país las hermanas de la Caridad, cuyo instituto se suprimió por leyes posteriores.

cincuenta y ocho casas, noventa y una para el Beaterio, y otras muchas para Belen; así es que el Señor ALCALDE fué el fundador de aquel barrio, tanto por haber dispuesto todas las obras que quedan mencionadas, como tambien porque al arrimo de ellas se fueron levantando otras.

Cual seria el impulso que recibió el comercio por el consumo de todos los materiales de construccion, y cuántos artesanos tendrian ocupacion y ganarian sustento para sus familias, fácil es conocerlo, con solo ver el número y la calidad de los edificios, calculando el tiempo que durarian los trabajos, el número de operarios que á ellos se dedicaria y la cantidad invertida en los materiales. Fecunda en beneficios de todo género era la mano del ilustre Prelado. Quitaba á los hombres de la vagancia, y prevenia los crímenes, siendo las obras que emprendia, elementos de moralidad; proveia á la subsistencia de las familias, empleando los brazos de los hombres; fomentaba el desarrollo y progreso de las artes, protegia el tráfico, embellecia y daba incremento á la ciudad; aumentaba la poblacion y la dotaba de establecimientos dedicados al culto, á la enseñanza, al cultivo de las ciencias y á la asistencia de los pobres enfermos. Su liberalidad se extendia tambien á auxiliar á las autoridades para mejoras de calles y caminos. Todo lo abarcaba; no habia ramo de pública utilidad que no favoreciera é impulsara.

Este anciano venerable de cuya mano habian corrido las riquezas para bien de nuestra sociedad, este hombre ilustre que en limosnas y otras obras de beneficencia habia invertido durante el tiempo de su administracion la enorme suma de un millon trescientos veinte mil pesos, segun aparece de la cuenta que publicamos, no dejó al morir sino doscientos sesenta y dos pesos, que fué la miserable suma en que se avaluaron todos los bienes que poseia.

No se consideraba dueño de las rentas correspondientes á su silla episcopal; siempre se juzgó como depositario y administrador de ellas. Creia de su estrecha obligacion, no solo invertirlas en beneficio de sus feligreses, sino tambien dedicar sus trabajos personales para que esa inversion diera los mas provechosos resultados. A este fin trabajaba sin descanso, poniéndo en

actividad los recursos de su basta inteligencia, consultando los sentimientos de su noble corazon, y no perdonando ninguna fatiga cuando se trataba de remediar alguna necesidad, ó de llevar consuelo al afligido. Partiendo de estos principios, supo reducir sus necesidades hasta el último extremo, no gastando en su alimento, en su habitacion, en sus muebles y en su traje, sino lo rigurosamente indispensable; guardando su voto de pobreza voluntaria con el más estricto rigor.

Dignas son de pasar á las más remotas generaciones y de que se guarden con la mayor veneracion, las siguientes palabras tomadas del libro en que llevaba sus apuntes y en donde iba haciendo notar sus ingresos y egresos, como lo hace el mas celoso y fiel guardian de la hacienda agena. Nada hay más bello, más sublime, más conmovedor, que estas frases sencillas:

«Asimismo declaramos que ni al presente ni jamás tuvimos ni «tenemos alhaja de oro, ni vajilla alguna de plata, ni ropa mas «que la muy precisa, y eso muy pobre, con solo dos baules «ordinarios, á exepcion de los pontificales, y una fuente grande «de plata que solo sirve para llevarlos y traerlos en las solemni-«dades, y dicha fuente como el báculo, pectoral, anillo y capas «magnas, no se hicieron con dinero de este Obispado, sino con «el de Yucatan. Todo lo referido es la pura verdad en que nos «ratificamos bajo la misma palabra de Obispo, y así lo firmamos «protestando que si Dios Nuestro Señor nos diere vida y juicio, se-«guir hasta la muerte en la distribucion de nuestras rentas, con la «misma cuenta y razon con que siempre aquí y en Yucatan «hemos procedido y practicado, á fin de que esté pronta la sa-«tisfaccion en caso que sea necesario darla á quien debidamente «la pida y convenga.»

Trajo de España el señor ALCALDE á Fr. Domingo Alonzo y á Fr. Agustin Soto, religiosos domínicos como él. Su probidad y la gratitud que lo animaba hácia estos compañeros suyos, le inspiraron la idea de asignarles los fondos necesarios para su regreso despues que falleciera, y al efecto ordenó que se les dieran dos mil pesos á cada uno. ¡Qué nobleza de sentimientos, qué amistad, qué ternura se revelan en los términos en que está

concebida esta disposicion! Dice que los sacó de su país, en donde vivian sin que nada les faltara, que allí estaban estimados y queridos, que le sirvieron en salud y enfermedades, siguiéndole por mar y por tierra con desinterés y amor, y por lo mismo era de rigurosa justicia se les restituyese al punto de donde habian venido. El pastor venerable, el sacerdote ejemplar, el amoroso padre de los pobres, debia ser tambien el mas cariñoso, agradecido y fiel de los amigos. Es vivo testimonio de esta cualidad estimable, la bella manifestacion que hizo del afecto que profesó á esos religiosos.

El libro en donde estos apuntes se encuentran, tenia un carácter puramente privado y servia para el gobierno particular del prelado. Una de las virtudes mas prominentes del señor ALCALDE, fué la humildad. Deseando precaverse de cuanto pudiera parecer ostentacion, quizo hacer constar que solo por impedir dificultades para despues de su muerte, dejaba consignada la manera benéfica con que habia administrado sus rentas episcopales.

Su esmero y eficacia en el desempeño de su ministerio, se ven acreditados por los esfuerzos que hizo para la division del Obispado; y entre tanto que esto se verificaba para que se nombrase un coadjutor, á quien ofrecia auxiliar con cuatro mil pesos. En cédula de 9 de Junio de 1777 el rey le dá parte de estar hecha la division, y erigido el Obispado del Nuevo-Santander, Coahuila y Texas, que todos pertenecian al de Guadalajara, siendo notables los elogios que el monarca tributa al señor ALCALDE por su celo apostólico.

Cargado de años, agobiado de fatigas y de enfermedades, nuestro Obispo conoció que se acercaba el fin de su larga y gloriosa carrera. Como cristiano fervoroso se dispuso á morir recibiendo los sacramentos con ternura y devocion edificantes, el dia 21 de Julio de 1792 (1).

El hombre que habia dedicado su vida entera á hacer el bien; el religioso humilde y pobre, en cuyo corazon no se abrigaron otros sentimientos que los de amor á Dios y á sus semejantes se

(1) El 21 de Julio de 1792 fué sacramentado el ILLMO. SR. ALCALDE, y el 7 de Agosto del mismo año murió. Libro de actas capitulares núm. 21, pág. 220.

manifestó temeroso de no haber cumplido exactamente sus deberes, y pidió perdon de las faltas que en su concepto habia cometido. Dejó de existir el 7 de Agosto del mismo año. Si el recuerdo de su muerte causa una tan honda pena y una impresion tan profunda, ahora mismo, cuando tantos años han trascurrido; júzguese cuál seria la amargura y el pesar que experimentarian los habitantes de Guadalajara y de toda la Diócesis que fueron testigos de sus virtudes y recibieron inmediatamente sus beneficios, al saber que habia desaparecido el padre del huérfano, el amparo de la viuda, el protector del desvalido, el consuelo de todos los afligidos y menesterosos. Dias de luto y desolacion fueron para esta sociedad aquellos en que sufrió tan irreparable pérdida. La muerte del señor ALCALDE se consideró como una calamidad pública. La sociedad entera derramó amargo llanto sobre los restos inanimados del noble, generoso, caritativo y virtuoso Prelado. Hay vidas que no deberian terminar nunca, y una de ellas era la del señor ALCALDE.

El amor de sí mismo y el de las riquezas es acaso el vicio mas generalmente extendido entre los hombres. El siglo actual, llamado positivista por excelencia, lo ha llevado hasta un extremo que á la verdad causa espanto. Poco se cuida el hombre de las desventuras de sus semejantes aun cuando tenga medios de socorrerlas y no pocas veces se prevale de las circunstancias afligidas de los infelices para llevar á cabo sus proyectos de lucro. Cuando en medio de tanta avaricia y de tanta crueldad, se evoca el recuerdo de un sér benéfico, lleno de caridad y desinteresado amor hácia sus semejantes, como lo fué nuestro santo Obispo, la sociedad actual no puede hacer otra cosa que avergonzarse y permanecer atónita ante el refulgente cuadro de esas eminentes virtudes. ¿Son por ventura mas dignos de inspirar sentimientos de admiracion los que llevados de miras ambiciosas se lanzan á la guerra, aun cuando manifiesten todos los dotes del genio, que el justo que comienza renunciándose así mismo y todo lo sacrifica por sus hermanos?

No habia nacido el señor ALCALDE en este país; pero el cristiano verdadero, el sacerdote inflamado por el espíritu de Dios, ve como circunstancias accidentales y de poco peso, los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sitios y los países. Grande es su corazon; ilimitada la esfera de sus sentimientos: se consagra á la humanidad por completo y en donde quiera que ella reclama sus afanes y sacrificios, allí está pronto á prestarlos.

En el Santuario de Guadalupe, levantado por el señor ALCALDE, están sepultados sus preciosos restos. Su estatua de rodillas y con las manos juntas en actitud de orar, marca el lugar donde descansan. Que su vida sea un ejemplo constante para la presente y futuras generaciones: que su memoria querida se conserve y trasmita con las bendiciones de la posteridad.

DOCUMENTOS.

NUMERO 1.

ILLMO. SR. Y RMO. PADRE: Aunque yo sienta infinito que esta Provincia se prive de un sugeto de las cualidades cual las considero en V. S. I.; con todo, una vez que Dios por medio del Rey Nuestro Señor le llama al cargo episcopal, y que V. S. I. como buen hijo pone en mis manos su destino, le digo: que acepte el Obispado para servir á Su Divina Majestad en el lugar al cual ella le escoje. Sírvase renunciarme el Priorato de Segovia, cuya confirmacion habrá recibido, y anunciándole mil bendiciones del cielo, me pongo deveras á su obediencia, y pido á Dios le garde y prospere dilatados años.—Benavente y Setiembre 26 de 1761.—Illmo. Sr.—B. L. M. de V. S. I. su mas afecto servidor y amigo.—*Fr. Juan Tomás de Boxaders*, Ministro General de la Orden de Predicadores.—Illmo. Sr. y Rmo. P. D. Fr. ANTONIO ALCALDE.—Valverde.

NUMERO 2.

Reverendo en Cristo Padre Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, en la Provincia de la Nueva-Galicia, de mi Consejo.

En cartas de quince de Diciembre del año de mil setecientos setenta y tres, disteis cuenta de las necesidades que en lo espiritual padecieron vuestros feligreses de las Provincias del Nuevo reino de Leon, Coahuila, Texas y Seno Mexicano; de las causas de que provenia, y motivos por qué no se lograba el fruto de los grandes tesoros que en ellas se expenden para la conversion de los infieles, á fin de que tuviese á bien concederos facultad para que pudieses poner auxiliar que residiese en las mismas provincias, para cuya manutencion, añadísteis, estabais pronto á dar de vuestras rentas cuatro mil pesos, interin se proporcionaba la division que se os habia propuesto de ese Obispado y ereccion de nueva Iglesia; y visto lo referido en mi Consejo, de las Indias, con lo que en su inteligencia expuso mi fiscal; se ha tenido presente que ya no hay necesidad del auxiliar que solicitabais, por hallarse erigido el Obispado del Nuevo Santander, é incluirse en su territorio las tres expresadas provincias; pero sin embargo reconociendo el celo ardiente con que habeis procurado contribuir al remedio de la falta de pasto espiritual, que experimentaban los fieles que habitan aquellas dilatadas provincias, y la conversion de los indios gentiles (el cual me ha merecido la mayor gratitud); he resuelto á consulta del propio mi Consejo, de siete de Mayo próximo pasado, manifestároslo así y participároslo para vuestro consuelo, persuadido á que con la ereccion del nuevo Obispado, y estar ya nombrado para él, á Fr. Antonio de Jesus Saeedon religioso descalzo de la Orden de San Francisco, os resultará la satisfaccion que apeteciais, viendo logrados los fines á que anhelabais, en fuerza de vuestro pastoral ministerio.—Fecha en Aranjuz, á nueve de Junio de mil setecientos setenta y siete. —*Yo el Rey.*=Por mandato del Rey Nuestro Señor.—*Antonio Ventura de Taranco.*

De acuerdo del Consejo dirijo á V. S. el adjunto real despa

sitios y los países. Grande es su corazon; ilimitada la esfera de sus sentimientos: se consagra á la humanidad por completo y en donde quiera que ella reclama sus afanes y sacrificios, allí está pronto á prestarlos.

En el Santuario de Guadalupe, levantado por el señor ALCALDE, están sepultados sus preciosos restos. Su estatua de rodillas y con las manos juntas en actitud de orar, marca el lugar donde descansan. Que su vida sea un ejemplo constante para la presente y futuras generaciones: que su memoria querida se conserve y trasmita con las bendiciones de la posteridad.

DOCUMENTOS.

NUMERO 1.

ILLMO. SR. Y RMO. PADRE: Aunque yo sienta infinito que esta Provincia se prive de un sugeto de las cualidades cual las considero en V. S. I.; con todo, una vez que Dios por medio del Rey Nuestro Señor le llama al cargo episcopal, y que V. S. I. como buen hijo pone en mis manos su destino, le digo: que acepte el Obispado para servir á Su Divina Majestad en el lugar al cual ella le escoje. Sírvase renunciarme el Priorato de Segovia, cuya confirmacion habrá recibido, y anunciándole mil bendiciones del cielo, me pongo deveras á su obediencia, y pido á Dios le garde y prospere dilatados años.—Benavente y Setiembre 26 de 1761.—Illmo. Sr.—B. L. M. de V. S. I. su mas afecto servidor y amigo.—*Fr. Juan Tomás de Boxaders*, Ministro General de la Orden de Predicadores.—Illmo. Sr. y Rmo. P. D. Fr. ANTONIO ALCALDE.—Valverde.

NUMERO 2.

Reverendo en Cristo Padre Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, en la Provincia de la Nueva-Galicia, de mi Consejo.

En cartas de quince de Diciembre del año de mil setecientos setenta y tres, disteis cuenta de las necesidades que en lo espiritual padecieron vuestros feligreses de las Provincias del Nuevo reino de Leon, Coahuila, Texas y Seno Mexicano; de las causas de que provenia, y motivos por qué no se lograba el fruto de los grandes tesoros que en ellas se expenden para la conversion de los infieles, á fin de que tuviese á bien concederos facultad para que pudieses poner auxiliar que residiese en las mismas provincias, para cuya manutencion, añadísteis, estabais pronto á dar de vuestras rentas cuatro mil pesos, interin se proporcionaba la division que se os habia propuesto de ese Obispado y ereccion de nueva Iglesia; y visto lo referido en mi Consejo, de las Indias, con lo que en su inteligencia expuso mi fiscal; se ha tenido presente que ya no hay necesidad del auxiliar que solicitabais, por hallarse erigido el Obispado del Nuevo Santander, é incluirse en su territorio las tres expresadas provincias; pero sin embargo reconociendo el celo ardiente con que habeis procurado contribuir al remedio de la falta de pasto espiritual, que experimentaban los fieles que habitan aquellas dilatadas provincias, y la conversion de los indios gentiles (el cual me ha merecido la mayor gratitud); he resuelto á consulta del propio mi Consejo, de siete de Mayo próximo pasado, manifestároslo así y participároslo para vuestro consuelo, persuadido á que con la ereccion del nuevo Obispado, y estar ya nombrado para él, á Fr. Antonio de Jesus Saeedon religioso descalzo de la Orden de San Francisco, os resultará la satisfaccion que apeteciais, viendo logrados los fines á que anhelabais, en fuerza de vuestro pastoral ministerio.—Fecha en Aranjuz, á nueve de Junio de mil setecientos setenta y siete. —*Yo el Rey.*=Por mandato del Rey Nuestro Señor.—*Antonio Ventura de Taranco.*

De acuerdo del Consejo dirijo á V. S. el adjunto real despa

cho, de nueve de este mes, en que se le manifiesta la gratitud que ha merecido el celo que le impelió á solicitar el remedio de la falta de pasto espiritual de las tres provincias de esa Diócesis, que se refieren y participa á V. S. para su consuelo estar ya comprendidas en el nuevo Obispado erigido con el título del Nuevo Santander, con lo demás que se expresa y de su recibo me dará V. S. aviso para ponerlo en noticia del propio Tribunal. —Dios guarde á V. S. muchos años como deseo.—Madrid, 25 de Junio de 1777.—*Antonio Ventura de Taranco*.—Señor Obispo de Guadalajara.

———

NUMERO 3.

INFORME.

En observancia del art. 227 de la real ordenanza de Intendentes, pongo en manos de V. S. las diligencias que se sirvió cometerme, de inventario, tasacion y almonedas de los expolios del Illmo. Señor D. Fr. ANTONIO ALCALDE, para que en su vista se sirva resolver los particulares pendientes en ellos, y expresados á fojas 55, que son la entrega de un coche donado por dicho Señor Illmo. á la parroquia de Mexicalcingo, segun consta del instrumento testimoniado á fojas 50 y la aplicacion de tres casullas y otro corto número de piezas de servicio de altar á iglesias pobres, á cuyo fin han recomendado los Señores Prebendados Comisarios de estos espolios, la del colegio de san Juan y á los Hospitales de Belen y san Juan de Dios, para la pequeña porcion de ropa blanca inventariada, cuya distribucion con la de un breviario, dos misales de ritual dominicano, otro mosarave y el cánon de la misa, se reservó igualmente á la autoridad y justificacion de V. S.

Aunque se inventariaron todos los muebles existentes en la casa episcopal, no se procedió á su avalúo y venta por no pertenecer á estos expolios, sino á la propia casa, en virtud de la real cédula

de 24 de Febrero de 1754, y cotejado al primitivo inventario de ellos con las actuales existencias, resultan las faltas notadas de fojas 39 á 41, cuyo valor deberá abonarse á prorrata por estos expolios y por los del Illmo. Señor D. Diego Rodriguez de Rivas en cuyos tiempos se han consumido y no reemplazado.

Acompaña á estos autos un libro presentado por Fr. Agustin Soto, religioso lego de Santo Domingo, mayordomo del referido Sr. Illmo. donde entre otros apuntes formados de mano de dicho Señor, relativos todos á su ejercicio pastoral y á la justa y prudente distribucion que hacia de sus rentas episcopales, y de las limosnas que recojia de los fieles, consta la donacion de cuatro mil pesos que desde el año de 1778 tenia hecha por iguales partes, al citado mayordomo y á Fr. Rodrigo Alonzo, religioso del mismo Orden dominical [ya difunto] quienes le acompañaron desde España para el obispado de Yucatan, y de aquel á este, á fin de que despues de sus dias se regresasen al convento de Valladolid, de donde salieron; y estando esta donacion recomendada como débito de justicia, al V. S. Dean y Cabildo, y autorizada por instrumento público que presentó el mismo mayordomo, se unió á la foja 26 á 27, y de ser esta la única demanda que ha resultado contra estos bienes, resuelva V. S. lo que tenga mas conveniente.

La certificacion de los ministros principales de real hacienda, con la diligencia de almoneda, demuestra á fojas 59 que el total valor de los bienes ,de dicho Imo. Señor enterado en cajas reales fué el de doscientos sesenta y siete pesos dos reales, y la contestacion del Señor Dean y Cabildo de 27 del pasado Agosto concerniente á lo prevenido en auto de 23, sobre verificar igual introduccion de las cantidades que desde el fiat de Su Santidad le correspondiesen, por resto ó rezago de los repartimientos de los años anteriores y de los que le cupiesen por el presente, instruye de la cesion que por instrumento público corriente á fojas 51 y sin perjuicio de los débitos de justicia á que estuviesen afectos sus expolios, habian formalizado desde el de 1785 de su cuarta episcopal, por el tiempo pasado y por el que viviese, para edificar la capilla parroquial del sagrario en la santa iglesia Catedral, sobre lo que consultó á S. M. segun informa el mismo

V. Señor Dean y Cabildo á tiempo que promelió construir el real Hospital de san Miguel, mereciendo en todo la real licencia y grata aprobacion de S. M. y de su real y supremo consejo de Indias por la real cédula de 15 de Julio de 1788.

Todos estos procedimientos, con los instrumentos reconocidos, presentan los mas auténticos y calificados testimonios, de que este V. Prelado fué tan constante en su pobreza religiosa y celo apostólico, como infatigable en proporcionar y distribuir sus rentas en los objetos mas piadosos loables y patrióticos. Con la expresada cesion; con lo gastado en la fábrica del mencionado Hospital; con las cantidades que dió en el presente año para aumento de los fondos de esta Universidad, dotacion de tres cátedras en el colegio de san Juan, de diez plazas de colegiales en el de san Diego y santa Clara, y con las demás donaciones de igual naturaleza apuntadas y firmadas de su puño en el citado libro, pasa de un millon de pesos lo que invirtió en beneficio del público, en los 21 años que gobernó este obispado. Erogaciones individualizadas en el modo que ha sido posible por el extracto que acompaña y tan propias y análogas á su ardiente caridad y rectitud; como dignas de comunicarse á nuestro Soberano, si así fuese del agrado de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.=Guadalajara, Setiembre 15 de 1792.—*D. Manuel del Castillo Negrete.*—M. I. S. D. Jacobo Ugarte y Loyola, Presidente de esta real Audiencia de Guadalajara.

NUMERO 4.

EXTRACTO

de las donaciones, limosnas y fundaciones que hizo el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo que fué de esta ciudad de Guadalajara de Indias, en los 21 años que gobernó esta Diócesis, de que se ha podido adquirir noticia.

Al Convento de santo Domingo de Puebla, dió mil pesos en renumeracion del hospedaje que le hizo cuando vino al cuarto Concilio Mexicano.	$	1,000
A la catedral de Yucatan para remplazarla en algunos de los crecidos gastos que erogó en la conduccion de S. I. desde España hasta aquel Obispado y desde allí al citado Concilio.		8,000
Para el Astillero de Alvarado donó á S. M. .		10,000
Para la composicion de calles de esta ciudad. .		1,030
Al colegio Tridentino para aumento y mejor dotacion de cátedras.		10,700
Para ayuda de edificar el convento de Domínicos de la Nueva Guatemala, dió.		4,000
Para ayuda de gastos del citado Concilio Mexicano.		4,000
Al colegio Apostólico de Guadalupe y en la manutencion de misioneros que hizo venir en tres ocasiones á esta ciudad.		2,000
A comunidades pobres de Zacatecas y Aguascalientes, dió en la visita		500
A la villa de Jerez para que se compraran y repartieran entre los pobres mil cargas de maiz para sembrar y comer.		1,500
A Villa Nueva para el mismo efecto dió. . .		800
A la vuelta.	$	43,530

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De la vuelta.	$	43,530
A la villa de Lagos para ayuda de fábrica de su Parroquia dió		1,000
Al convento de Capuchinas de la misma villa..		1,600
Para ayuda de las parroquias de Zapotlan y Chapala.		800
A pobres, enfermos y vergonzantes, dió hasta el año de 79		4,300
A la casa de recojidas de esta ciudad, trescientos pesos anuales.		6,000
A las dos de inditas en el curato de Tlajomulco, varias partidas de algodon, lana y telares que se regulan en.		1,000
Al convento de Santa Teresa		1,550
Al de Santa Maria de Gracia		150
Al de Jesus Maria		16,829
A las Capuchinas en diferentes cantidades, donaciones para la fábrica del convento y para su manutencion		24,797
A la catedral, en albas y un rico ornamento. .		3,200
Al colegio de San Diego, iglesia de Zapotlan y Parroquia de Mexicalcingo.		18,000
Al convento de Santo Domingo, para reparar su fábrica, material y otros destinos		6,200
Dotacion de la fiesta anual del Santo Patriarca.		6,000
Limosna anual de trescientos pesos por el hábito que le daba el Convento.		6,000
Al Convento de Santa Mónica.		150
Al Convento de San Juan de Dios para los enfermos en la epidemia de viruelas del año de 86.		2,656 3
Dotes para religiosas y socorros de viudas. . . .		6,018 3
Hay constancias de que en diez años distribuyó diez mil doscientos setenta y dos pesos en limosnas semanarias, y calculando por esta		
Al frente		149,780 6

Del frente	$	149,780 6
partida lo que daria en los veintiun años que fué Obispo, resultan.		26,670
En ornamentos, ciriales, para iglesias pobres, en las visitas eclesiásticas y en diferentes tiempos, dió		4,015
A los presos de la real Cárcel.		6,200
Costo de tres cocinas que mandó poner provisionalmente en la epidemia y hambre general del año de 86, para dar de comer á los pobres en los barrios de Guadalupe, Analco y y el Cármen de esta ciudad.		4,211
Fundacion de la fiesta anual del apóstol Santiago, en la Catedral.		6,000
Hay constancias de que hasta el año de 79 mandó celebrar mas de seis mil misas con la limosna de un peso cada una por vivos y difuntos del Obispado, por la salud y felicidad del rey y real familia y por la exaltacion de la santa fé católica		6,000
En la fábrica material, fundacion y creacion de la Parroquia de Guadalupe, con inclusion de sus dotaciones y de 158 casas accesorias que le donó, gastó		240,835
En la fundacion del Beaterio de Santa Clara, un Colegio de niñas españolas educandas y escuela pública de primeras letras para niñas, gastó setenta mil cuatrocientos cuarenta pesos en que se incluyen sus dotaciones, la de un capellan que las asiste y el valor de noventa y una casas accesorias que las donó....		70,440
En la fundacion de una escuela pública de primeras letras para niños, en el barrio de Guadalupe; con inclusion de la casa en que vive el maestro.		11,000
A la vuelta.		525,151 6

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De la vuelta	$ 525,151	6
En la magnífica obra del Hospital real de San Miguel, con iglesia, convento y celdas para religiosas y un espacioso campo-santo, gastó	265,168	3
En la dotacion de diez plazas para niñas en los colegios de San Diego y Santa Clara . . .	10,000	
En donacion para aumento de los fondos de esta Universidad	60,000	
En la dotacion para tres cátedras en el Colegio de San Juan Bautista.	14,000	
En limosnas secretas y reservadas se sabe que ministró.	32,000	
Al Montepío de ministros de México, dió. . .	1,000	
Para la pension del Príncipe de Sajonia pagó en veinte años	80,000	
Para la del órden de Cárlos III, en veinte años..	14,000	
En cuatro aniversarios de á cuatro mil pesos en los conventos de Santa María de Gracia, Santa Teresa, Santa Mónica y Jesus María. . .	16,000	
Ultimamente hizo donacion del sobrante de su cuarta episcopal, para la fábrica, material y y adorno de la capilla del Sagrario de esta Catedral, y aunque todavía no es tiempo de saberse á cuánto ascenderá dicho sobrante, se conjetura prudentemente que pasará de . .	80,000	
Suma Total de donaciones, limosnas y fundaciones de que se ha podido adquirir noticia...	$ 1.097,320	1

Siendo prevencion que aunque es notorio que S. I. enviaba frecuentes limosnas á los conventos de San Francisco, la Merced y San Juan de Dios, no se ha podido saber á cuánto ascendieron, como ni tampoco las misas que mandó celebrar desde el año de 80 hasta su fallecimiento, ni las demás limosnas que hizo públicas y privadas, así en esta ciudad como en el resto del Obispado. —Guadalajara, Setiembre 15 de 1792.—*D. Manuel del Castillo Negrete.*

NUMERO 5.

PASAJE

sacado del libro privado de apuntes que tenia el Illmo. difunto.

Asímismo declaramos, que ni al presente ni jamás tuvimos alhaja alguna de oro, ni vajilla alguna de plata, ni láminas, ni ropa, mas que la muy precisa, y esa muy pobre, con solo dos baules ordinarios, á excepcion de los pontificales, y una fuente grande de plata que solo sirve para llevar y traerlas en las solemnidades; y dicha fuente, como el báculo pastoral, anillo, y capas magnas, no se hicieron con el dinero de este obispado sino con el de Yucatan. Todo lo referido es la pura verdad en que nos ratificamos, bajo la misma palabra de obispo, y así lo firmamos protestando que si Dios nuestro Señor nos diese vida y juicio, seguir hasta la muerte en la distribucion de nuestras rentas con la misma cuenta y razon con que siempre en Yucatan y aquí hemos procedido y practicado, á fin de que esté pronta la satisfaccion en caso que sea necesario darla á quien debidamente la pida y convenga, y no sean mortificados en manera alguna mis amantísimos compañeros R. P. Fr. Rodrigo Alonso y Fr. Agustin Soto, á quienes tantos servicios, amor y desinteres debemos en diez y nueve años que por mares, climas y tierras, dejando la quietud de su madre la religion y convento donde estaban estimados y queridos y donde nada les faltaba; nos han acompañado en salud y enfermedades, por lo que son dignos de todo rigor de justicia, no solo de no ser molestados en manera alguna despues de nuestro fallecimiento, sino tambien de ser atendidos y habilitados con cuatro mil pesos á dos mil á cada uno, para que así puedan regresarse al centro de donde salieron, la cual cantidad desde ahora para siempre para descargo de nuestra conciencia les aplicamos de nuestras rentas devengadas y no cobradas que por precision han de ascender á una muy cuantiosa suma en nuestro fallecimiento, sobre que agravamos las conciencias de todos y de cualesquiera que lo impidiese ó se opusiese á esta nuestra tan debida y justa determinacion.

Confieso *coram Deo et Christo Jesu* que esta distribucion de

De la vuelta	$ 525,151	6
En la magnífica obra del Hospital real de San Miguel, con iglesia, convento y celdas para religiosas y un espacioso campo-santo, gastó	265,168	3
En la dotacion de diez plazas para niñas en los colegios de San Diego y Santa Clara . . .	10,000	
En donacion para aumento de los fondos de esta Universidad	60,000	
En la dotacion para tres cátedras en el Colegio de San Juan Bautista.	14,000	
En limosnas secretas y reservadas se sabe que ministró.	32,000	
Al Montepío de ministros de México, dió. . .	1,000	
Para la pension del Príncipe de Sajonia pagó en veinte años	80,000	
Para la del órden de Cárlos III, en veinte años..	14,000	
En cuatro aniversarios de á cuatro mil pesos en los conventos de Santa María de Gracia, Santa Teresa, Santa Mónica y Jesus María. . .	16,000	
Ultimamente hizo donacion del sobrante de su cuarta episcopal, para la fábrica, material y y adorno de la capilla del Sagrario de esta Catedral, y aunque todavía no es tiempo de saberse á cuánto ascenderá dicho sobrante, se conjetura prudentemente que pasará de . .	80,000	
Suma Total de donaciones, limosnas y fundaciones de que se ha podido adquirir noticia...	$ 1.097,320	1

Siendo prevencion que aunque es notorio que S. I. enviaba frecuentes limosnas á los conventos de San Francisco, la Merced y San Juan de Dios, no se ha podido saber á cuánto ascendieron, como ni tampoco las misas que mandó celebrar desde el año de 80 hasta su fallecimiento, ni las demás limosnas que hizo públicas y privadas, así en esta ciudad como en el resto del Obispado. —Guadalajara, Setiembre 15 de 1792.—*D. Manuel del Castillo Negrete.*

NUMERO 5.

PASAJE

sacado del libro privado de apuntes que tenia el Illmo. difunto.

Asímismo declaramos, que ni al presente ni jamás tuvimos alhaja alguna de oro, ni vajilla alguna de plata, ni láminas, ni ropa, mas que la muy precisa, y esa muy pobre, con solo dos baules ordinarios, á excepcion de los pontificales, y una fuente grande de plata que solo sirve para llevar y traerlas en las solemnidades; y dicha fuente, como el báculo pastoral, anillo, y capas magnas, no se hicieron con el dinero de este obispado sino con el de Yucatan. Todo lo referido es la pura verdad en que nos ratificamos, bajo la misma palabra de obispo, y así lo firmamos protestando que si Dios nuestro Señor nos diese vida y juicio, seguir hasta la muerte en la distribucion de nuestras rentas con la misma cuenta y razon con que siempre en Yucatan y aquí hemos procedido y practicado, á fin de que esté pronta la satisfaccion en caso que sea necesario darla á quien debidamente la pida y convenga, y no sean mortificados en manera alguna mis amantísimos compañeros R. P. Fr. Rodrigo Alonso y Fr. Agustin Soto, á quienes tantos servicios, amor y desinteres debemos en diez y nueve años que por mares, climas y tierras, dejando la quietud de su madre la religion y convento donde estaban estimados y queridos y donde nada les faltaba; nos han acompañado en salud y enfermedades, por lo que son dignos de todo rigor de justicia, no solo de no ser molestados en manera alguna despues de nuestro fallecimiento, sino tambien de ser atendidos y habilitados con cuatro mil pesos á dos mil á cada uno, para que así puedan regresarse al centro de donde salieron, la cual cantidad desde ahora para siempre para descargo de nuestra conciencia les aplicamos de nuestras rentas devengadas y no cobradas que por precision han de ascender á una muy cuantiosa suma en nuestro fallecimiento, sobre que agravamos las conciencias de todos y de cualesquiera que lo impidiese ó se opusiese á esta nuestra tan debida y justa determinacion.

Confieso *coram Deo et Christo Jesu* que esta distribucion de

rentas que solo tenia reservada en mi conciencia y en el tesoro de Dios nuestro Señor, á fin de evitar toda vanagloria que ligeramente hiere, ligeramente vuela pero es muy grave la herida que deja, solo compelido de la necesidad y obviar despues de mi fallecimiento á la malicia que pueda sobrevenir de alguno ó de algunos hombres que mal contentos con la luz aman las tinieblas con capa de celo, y dan por hecho lo que su pasion ó imaginacion les figura; he puesto por asiento dicha distribucion aunque sin division de años, meses ni dias, real y verdaderamente de modo que si aparecieran en caso alguno, algunos mal contentos ó no satisfechos de la verdad de estas partidas ó de alguna de ellas, podrán recurrir á averiguarlo al sujeto ó sujetos á quienes dichas partidas ó partida expresa; protestando que desde el año de ochenta que empieza se pondrá dicha distribucion con mas individualidad por dias y meses; y así lo firmamos en este nuestro Palacio episcopal de la ciudad de Guadalajara á diez y ocho de Enero de mil setecientos ochenta años.—*Fr. Antonio, Obispo de Guadalajara.*

NUMERO 6.

GACETA DE MEXICO DE 16 DE MARZO 1787.

Guadalajara, 16 de Marzo de 1787.—El Hospital real de esta ciudad, fundado con la advocacion de San Miguel (Patron de ella) que un tiempo corrió á cargo del cabildo eclesiástico de esta santa Iglesia y por su renuncia corre hoy al de la religion Betlemítica se halla situado en el centro de la poblacion y reducido á muy estrechos límites y extension, defectos ambos de la mayor gravedad y que han producido en este público las consecuencias mas lastimosas en todos tiempos y principalmente en la epidemia de fiebres que padeció esta ciudad el año próximo pasado porque no hubiendo sido suficientes las enfermerias para colocar cómodamente el crecido número de enfermos que ocurrió, fué preciso poner en cada uno tres órdenes de camas, y aun ocupar algunas celdas de los religiosos, las oficinas destinadas á la escuela y otras, con lo que se infestaron los enfermos, se

comunicó la corrupcion al resto del lugar y hubo la mortandad que es notoria, esto aun sin embargo del Hospital de San Juan de Dios, el que se estableció en el Hospicio y el provisional que se puso en el colegio de San Juan, que fué de los ex-jesuitas.

Vivamente condolido de estos males el Illmo. Señor D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Guadalajara en el reino de Nueva España, pensó remediarlas con una generosidad admirable y propuso á la real Audiencia Gobernadora de la Nueva Galicia, que haria construir á sus espensas, y sin perjuicio del real Patronato, un nuevo hospital á extramuros de esta ciudad, mas sólido, capaz y bien dispuesto que el actual, en el que pudieran alojarse con mas comodidad, mas de mil enfermos de ambos sexos, y á mas de esto ofreció edificar iglesia y convento para los religiosos y un campo-santo capaz de contener cuantos cadáveres ocurrieran en el hospital y en toda la ciudad.

Admitió este Ilustrado Tribunal esta piadosa proposicion y en consecuencia concedió á S. S. Illma. la licencia que pedia, y diputó á los señores Ministros para que á nombre de S. M. y del mismo Tribunal, diesen á S. Illma., como lo hicieron las bien merecidas gracias por este generoso pensamiento. La noble ciudad cedió á S. Illma. todo el terreno necesario para las referidas, y con efecto tomó posesion de él el Reverendo Padre Presidente de Betlen el dia 26 de Febrero, con asistencia del Sr. D. Manuel José Urrutia, del Consejo de S. M. y oidor de esta real audiencia, de los caballeros rejidores y del Procurador síndico personero, y siguiente dia se empezaron los cimientos, quedando en el de esta fecha delineada toda la obra, que comprende 760 varas de largo y 580 de ancho y se continúa con la mayor celeridad y empeño.

Esta recomendable obra coronará todas cuantas ha emprendido y acabado este dignísimo Prelado quien hoy mismo ha entrado en los ochenta y siete años de su edad cuya beneficencia se ha hecho célebre aun en las naciones extranjeras de Europa, de que es buen testigo una de las gacetas de Florencia del año de 85, en donde se dió noticia, aunque limitada, de algunos monumentos debidos á la piedad de su Illma. No seria importuno dar aquí una individual razon de sus generosas caritativas acciones

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

si lo permitiera la corta extension de la Gaceta; pero no omitimos para el desahogo del reconocimiento en que está esta ciudad y Diócesis indicar algunas. Tales son la fábrica material de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de esta ciudad, fundacion de su curato, adorno de su iglesia, poblacion de aquel barrio con diez y seis cuadras ó manzanas de casas, fundacion y dotacion del Colegio de maestras de la caridad y enseñanza para la educacion de niñas y fundacion tambien de escuela para los niños en la misma Parroquia, en cuyos importantes objetos ha invertido mas de trescientos mil pesos. Ni merecen pasarse en silencio la dotacion de veinte mil pesos para dos cátedras de Cánones y Leyes en la Universidad, que S. Illma. pretende actualmente se funde en esta ciudad. cuya dotacion ha motivado la importante aplicacion que la Junta superior de temporalidades ha hecho para la misma Universidad de colegio y rentas que fueron de los regulares expulsos, siendo digno de saberse que en el caso de que no tenga efecto la referida fundacion, tiene dispuesto S. Illma. que dichos veinte mil pesos se finquen para dotar anualmente niñas pobres del Obispado que se turnarán por curatos. El empréstito gracioso de ciento veinte mil pesos que en consorcio del Venerable Dean y Cabildo hizo el año pasado á la noble ciudad para compra de semillas sin premio alguno. Las crecidas limosnas que distribuyó en el mismo año con motivo de la general hambre que esperimentamos, cuyo valor se ignora, sabiéndose únicamente que en las cocinas que se establecieron en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y barrios de Analco y el Cármen, se sustentaban diariamente á expensas de S. Illma. mas de dos mil pobres. Seria largo indicar las fundaciones, donaciones y limosnas que ha hecho durante su gobierno, y así baste decir que todas sus rentas, que han sido cuantiosas las ha empleado en beneficio de esta ciudad y Diócesis, y que la frugalidad de su mesa y trato solo han servido y sirven para aumentar el caudal de los pobres.

Requies cat in pace.

ESCRITURA

de donacion de 154,000 *pesos que para la fundacion del Hospital de Belen, hizo el Illmo. Sr. Obispo D. Fr. Antonio Alcalde, otorgada el* 12 *de Febrero de* 1788 *ante el escribano Don Blas de Silva.*

En el nombre de Dios Todopoderoso y de la Bienaventurada siempre Vírgen María nuestra Señora, concebida en gracia y gloria desde el instante de su animacion santísima. Amen.

Notorio sea á los que el presente vieren, como Nos el Maestro Don Fray Antonio Alcalde del Sagrado Orden de Predicadores, por la Divina gracia y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Guadalajara Nuevo Reino de la Galicia del Consejo de su Magestad, etcétera. Decimos: que por cuanto en el año pasado de ochenta y seis tocamos con la experiencia la necesidad de la traslacion del Hospital real general de esta ciudad á un sitio capaz de comprender y recoger la multitud de enfermos que ocurren en ella, retirado de su centro para evitar el inminente riesgo de contagio, con cuya ocasion teniendo presentes las diversas órdenes de Su Magestad, dirigidas al mismo fin, por los años de setecientos cincuenta y uno, cincuenta y ocho y sesenta, en que nos recomienda esa importante obra; propusimos á la Real Audiencia Gobernadora de este Reino se procediera inmediatamente á ella, en el lugar que estimare mas acomodado, siendo de nuestro cargo los gastos de este edificio, aunque llegaran á ochenta mil pesos, ínterin se verificaba la percepcion y cobro de las vacantes aplicadas por Su Magestad á este interesante objeto, con la calidad de que mientras se impendia la expresada cantidad con la mas que repusiéramos, ninguna otra persona habia de intervenir en su distribucion que las deputadas por Nos, ni se les habia de tomar cuentas por diferirnos á su simple dicho, en uso de la confianza y perfecto conocimiento que nos asiste de su conducta sin que por esta causa tuviéramos derecho al patronato, ni nos quedase otro alguno reconocimiento, por ser nuestra intencion y voluntad que todo cediera en honor de Dios, en obse-

quio de Su Majestad y beneficio del público, y la misma Real Audiencia á nombre de Su Majestad aceptó la donacion, asignó el sitio ubicado en inmediaciones de la Parroquia del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe de esta Corte, y mandó dar posesion de él á la Religion Belemítica comunicándonos su resolucion con expresa facultad y permiso de dar principio á la obra, con arreglo al plan, que se dice copia de él aprobado por Su Majestad. En cuya consecuencia á la donacion inter-vivos, hicimos real y efectiva separacion de los dichos ochenta mil pesos, entregándolos para el enunciado efecto, á D. Juan Alfonso Sanchez Leñero, vecino y de este comercio sugeto de entero abono y confianza, é inmediatamente se rompieron cimientos en el mes de Marzo de setecientos ochenta y siete, y se ha continuado el edificio, que á la sazon se halla con lo principal de la fachada y la mayor parte de los cimientos con copia de materiales para la labor de un año, á expensas de treinta y un mil pesos que no han disminuido el citado fondo, porque le repusimos otros setenta y cuatro mil pesos entregados así mismo á D. Juan Alfonso Sanchez Leñero, en aumento de la citada donacion, aceptada como ya se dijo, y perfecta por medio de la entrega de las referidas cantidades á uno de los individuos del público interesado en ella. Por tanto, para que en todo tiempo conste la expresada donacion de ciento cincuenta y cuatro mil pesos, y de lo demás que sucesivamente fuésemos entregando, y constare por nota puesta al pié del testimonio de este instrumento, y para que despues de nuestro fallecimiento, con pretesto de la dilacion necesaria en la obra, y la de la subsistencia de algunos de dichos reales, no se trate de reducirlos al cúmulo de nuestros expolios, estando como están ya efectivamente separados de nuestros bienes; hemos deliberado otorgar este instrumento público, bajo de las declaraciones siguientes:

Primera. Que por esa cesion, gracia y donacion, no se nos embarase mientras vivamos, expender, distribuir y gastar á nuestra voluntad, cuanto sea conveniente á nuestra familia y decencias de nuestro estado y dignidad, ó el socorrer las necesidades particulares de los pobres, ni las públicas que se ofrezcan de hambre, enfermedades, incendios ú otros casos semejantes, no pensados ni previstos, ni en todos aquellos socorros que sean propios de la piedad y de nuestro ministerio Pastoral, pues quedamos libres para hacer y distribuir cuanto estimemos oportuno para esos ú otros fines en la forma que lo hemos ejecutado antes de esta donacion, atendiendo siempre á la mayor utilidad del público y pronto socorro de sus necesidades.

Segunda. Que para el logro de tan justas y piadosas intenciones, siendo como somos autores de dicha fábrica, ha de continuar su direccion á nuestro arbitrio ó bajo de nuestra aprobacion y nombramiento de administrador, depositario, arquitecto, sobrestantes ó mayordomos, ha de ser propio y privativo de Nos, mientras vivamos, y la cuenta de gastos se nos ha de presentar siempre que la pidamos á dicho administrador, y ninguno otro ha de tener facultad de pedírsela ni de intervenir en su aprobacion en nuestros dias, y por nuestro fallecimiento, ínterin durare el dinero de esta donacion, ó el que posteriormente repusiéremos. la direccion, nombramientos sobre dichos, glosa y revision de cuentas, recaiga y pertenezca á los Señores Licenciado D. Salvador Antonio Roca y Guzman Dean de esta Santa Iglesia Catedral, y Doctor D. Juan José Moreno, y por defecto de alguno de estos Señores, recaiga sucesivamente por su órden en el Señor Doctor D. Pedro Escandon, Arcediano de la misma Iglesia, y en el Señor Doctor D. José Antonio Martinez, Chantre de ella, acompañando á unos y á otros en sus respectivos tiempos en la direccion y cargos referidos, el mayordomo de fábrica D. Juan Alfonso Sanchez Leñero, para que todos tres de comun acuerdo entiendan en la obra, ministren los gastos, tomen cuentas, reciban el dinero donado, conservándolo en depósito en poder del dicho D. Juan Leñero mientras lo distribuyan á beneficio del Hospital Real general, en el modo y forma que su arreglado arbitrio y prudencia juzgue mas oportuno, sin que les quede responsabilidad y obligacion á dar cuenta de la citada cantidad á persona alguna, porque en uso del buen concepto que nos merecen, y de la experiencia que nos asiste, de su desinterés, fidelidad y amor al público, les relevamos de ella, y queremos se pase por su simple dicho, ó por el que constare del libro del depositario D. Juan Leñero. Y consumido el dinero destinado por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nos, á la indicada obra, darán cuenta al gobierno y pondrán á su disposicion el edificio, en el estado en que se hallare, para que su acreditado celo del bien público, disponga su consumacion con el importe de las vacantes aplicadas por Su Majestad, ó para que determine lo que sea de su agrado. Así mismo declaramos que esta donacion no es ni cede en perjuicio de la que con licencia y aprobacion de Su Majestad tenemos hecha de las rentas vencidas en favor de la fábrica del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral; porque bajo la expresion de rentas vencidas fué nuestro ánimo incluir y comprender únicamente, las rentas que tenemos ganadas y no se nos han repartido ni entregado, las que efectivamente nos pertenecen y quedan salvas en beneficio de la fábrica del Sagrario, y son suficientes para ese efecto; y si no se ha puesto en ejecucion, es porque habiendo pasado al Muy Ilustre Venerable Señor Dean y Cabildo, la licencia de Su Majestad, para que con la posible brevedad asignara el sitio, no la ha ejecutado hasta el dia, y sobre ello se han ofrecido entre los individuos de ese venerable Cuerpo, varias diferencias á causa de considerar menos necesaria la destruccion de la nueva torre, á precaucion de que la ruina que se teme en ella por su desplome, cause otra igual en la nueva obra del Sagrario y juzgar otros que enlazada esta con la Iglesia Catedral pueda vencerla su peso. Bajo de estas declaraciones otorgamos este instrumento de cesion, gracia y donacion inter-vivos, pura, mera, perfecta é irrevocable, con el principal y único objeto de expender en tan piadosos y santos fines y beneficio de los pobres, en cumplimiento de nuestra obligacion y pastoral ministerio, las rentas eclesiásticas que la Providencia Divina nos ha confiado, como dispensador de ellas; y para la mayor firmeza, perpetuidad y valor de esta donacion, que está muy distante y agena aun de la sombra y leve sospecha de perjuicio y fraude de los derechos de nuestra Iglesia, la juramos por tal en debida forma. Y para que se entienda hecha real y efectiva, tenemos puesta dicha cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil pesos en poder de D. Alfonso Sanchez Leñero, é iremos reponiendo sucesivamente cuanto añadiéremos en beneficio de la citada obra, y los gastos que nos sean precisos ó convenientes para otros fines, los iremos erogando de

lo que desde la fecha de este instrumento fuésemos adquiriendo con nuestra cuarta episcopal, sin valernos de lo adquirido, y entregando hasta ahora al depositario de dicha obra, si no es en caso de urgencia, conforme á la reserva antecedente; en cuyo evento tomaremos de ello la cantidad ó cantidades que acaso necesitemos para cubrir nuestros gastos y contribuciones piadosas á que no alcancen nuestras actuales rentas. En cuyo testimonio el Illmo. Señor otorgante á quien yo el Escribano de su Magestad doy fé conozco, así lo otorgó y firmó en este registro, que es fecho en la ciudad de Guadalajara á doce de Febrero de mil setecientos ochenta y ocho años, siendo testigos el Bachiller Don Rafael Escoto y el Bachiller Don José Maria Hidalgo, Presbíteros familiares de S. S. Illma. y Don José Narciso Perez, Notario público de la curia eclesiástica de este Obispado, presentes y vecinos.—(Firmados).—Fr. ANTONIO, Obispo de Guadalajara.—*Antonio Blas de Silva*, Escribano Real.

Esta copia es exacta de su original al cual me refiero. Guadalajara, Abril seis de mil ochocientos setenta y cuatro.—(Firmado).—*Juan Riestra*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL 1.er CENTENARIO

DEL

ILLMO. SR. Y MAESTRO D. FR. ANTONIO ALCALDE

EN LA CATEDRAL DE GUADALAJARA.

RESEÑA

de las dos solemnidades que, con ocasión del referido Centenario, se celebraron en la propia Basílica, los dias 7 y 8 de Agosto de 1892;

Y

ELOGIO FUNEBRE

que del santo Prelado predicó en la misma Iglesia el Illmo. Sr. Obispo Electo de Colima

DR. D. ATENOGENES SILVA.

Con licencia del Ordinario.

GUADALAJARA.
Imprenta, Litografía y Librería de Ancira y Hno.
1892.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
CAPILLA ALFONSINA
UANL
FONDO HISTORICO
R.CARDO COVARRUBIAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Fr. Antonio Obpo de Guavaz

RESEÑA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRELIMINARES.

La glorificación del justo.

EL mérito fundado en la virtud tarde ó temprano es reconocido y altamente proclamado.

La memoria del justa tiene, sí, que ser imperecedera.

Así lo cantó con sobrenatural acento un profeta rey, David, cuando dijo: *In memoria aeterna erit justus.*

Y si la caridad, sobre todo, ha sido el distintivo y como el blason del hombre bueno, entónces éste lo atrae hácia sí todo, y todo lo avasalla, y lo trasforma y lo llena de encanto.

Esta es una verdad y una ley de la historia, que Guadalajara ha visto realizarse de una manera espléndida, magnífica, sublime, en el mes de Agosto del presente año.

Ese mes de Agosto de 1892 va á ser en adelante para la capital de Jalisco un mes de inolvidables recuerdos; y como el principio de una nueva era, como una marca indeleble y un glorioso monumento de sus sentimientos mas nobles.

Nunca se hebia presenciado un espectáculo semejante, en esta ciudad.

Al pronunciarse un venerable nombre cuyo recuerdo ligado estaba con el de una de las épocas más aflictivas de la capital de la Nueva Galicia, vióse á la ciudad moverse toda como un solo hombre y como con mágico resorte, y electrizarse de entusiasmo, como si un fluido circulara por todo el organismo social.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Era que se trataba de conmemorar

El Centenario 1.º del gran benefactor de Jalisco, del eminente y caritativo Prelado FRAY ANTONIO ALCALDE.

Un siglo iba á cumplirse, el 7 de Agosto del año actual, de haberse alejado de este mundo, para recibir en el cielo. como glorioso triunfador, la corona del justo el héroe de la caridad, llamado el *Fraile de la Calavera.*

¿Cómo no celebrar solemnemente los jalisciense fecha de significación tan alta?

¿Cómo no dar Guadalajara rienda suelta, en ocasión tan propicia, á las efusiones de su amor filial y de su acendrada gratitud á su esclarecido bienechor?

Este pensamiento surgió brillantísimo en la mente de un amigo nuestro, y despidiendo fulgores en el estadio de la prensa, iluminó luego á todas las clases sociales.

La Junta Organizadora del Centenario Alcalde, creada por iniciativa del M. I. Ayuntamiento en esta «Sultana de Occidente», se estableció pronto, y funcionando con admirable unanimidad de miras y con actividad merecedora de todo encomio, el digno proyecto fué tomando cuerpo y formalizándose más y más, hasta revestir su realización proporciones gigantescas.

Muy sabido es todo lo que sucedió en este particular.

El Centenario Alcalde celebróse grandiosamente y puso muy alto el nombre de

Guadalajara como ciudad agradecida. La espontaneidad y entusiasmo con que toda la población se prestó á solemnizar el Centenario,

fué general.

Sí, la manifestación fué tan hermosa, tan imponente y embelesadora, que superó con mucho á cuanto se concibió y se esperaba; y con razón hásela considerado como una especie de milagro del órden social, obrado por la intercesión, ante el trono del Eterno, del santo Dominicano que en el último tercio del siglo pasado fué Obispo de la Nueva Galicia.

Los habitantes todos de esta Metrópoli, además de un gran

número de forasteros atraidos por la fama del suceso, presenciaron, admiraron, aplaudieron, y conservarán frescas en la memoria, esas demostraciones magníficas de todo un pueblo, que durante varios días ofrecieron, por el Centenario Alcalde, ocupación á unos y conversación á todos y que, bajo las más variadas formas, convergieron todas al mismo punto: á la glorificación, á la apoteósis, del *Fraile de la Calavera.*

La prensa de la ciudad, secundada por la de fuera, y principalmente por la de la capital, narrando estuvo con toda oportunidad esas solemnidades que dieron pábulo al periodismo en muchos días, durante los cuales fué el Centenario Alcalde la ocupación favorita de los reporters y cronistas.

No solo esto.

La correcta, atildada y elegante pluma de todo un académico encargada está de escribir al pormenor la historia del 1.er Centenario Alcalde, y pronto veremos y saborearemos el importantísimo y hermoso folleto en que el afamado literato tapatío y nuevo miembro de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española de la Lengua, Sr. Lic. D. José López Portillo y Rojas, dará á luz, por comisión de la Junta Organizadora del Centenario dicho. Y en ese monumento literario jalisciense quedará consignado, reflejado, daguerreotipado, cual otro monumento del órden moral erigido con los mármoles del sentimiento, el amor de Guadalajara al más insigne de sus benefactores. Allí veremos todas y cada una de las iniciativas, todas y cada una de las disposiciones de la Junta Organizadora del referido Centenario. Allí aparecerán todos y cada uno de los programas de cada demostración, de cada festejo, de cada acto conmemorativo de esa inolvidable centuria de un gran Prelado. Allí, en suma, pasaremos revista á todas y cada una de las embelesadoras realidades, de los vistosos cuadros que fueron el espectáculo de varios días y que Guadalajara creó en los raptos de su gratitud y que vió desfilar como una serie de ensueños deliciosos y de manifestaciones nacidas del fondo del alma, en honra y alabanza del santo Prior de Valverde, que todo lo dejó para ser padre tiernísimo de la doliente humanidad en la tierra que habitamos.

Pero, en esa gran manifestación de Guadalajara al más egre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gio de sus benefactores, el M. I. y V. Cabildo de esta Metrópoli, con su actual Jefe á la cabeza, el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo D. Pedro Loza, descolló de un modo magnífico y digno entre la multitud de manifestantes.

LOS HONORES POSTUMOS QUE NUESTRA CATEDRAL HIZO AL HEROE DE LA CARIDAD JALISCIENSE.

formarán, sí, época por su magnificencia y esplendor en los anales de la propia Basílica. Y como esta, entre sus prácticas mas laudables, cuenta la de hacer que por escrito quede siempre consignada la memoria de las demostraciones funerarias con que honra á sus Prelados difuntos, hé aquí la

Razón de que vea la luz pública el presente folleto.

El M. I. cuerpo Capitular de esta Santa Iglesia Metropolitana, al comisionar al que habla, para entender en todo lo relativo á la celebración del Centenario Alcalde verificada por la Catedral, encomendóle tambien que escribiera la Reseña de esa gran solemnidad, en la parte que á la Santa Basílica tocó, y que diese á la prensa, juntamente con la Reseña, el Fúnebre Elogio que del mismo V. Prelado, en su primera Centuria, predicó el orador nombrado por la M. I. Corporación.

Y bastando ya de preámbulo, entremos en materia, comenzando por los

Acuerdos del V. Cabildo relativos á la participación de la Catedral en el Centenario.

Una vez que la M. I. y V. Asamblea Capitular de esta Metrópoli conoció que la solemnización magnífica del Ier. Centenario Alcalde sería en Guadalajara una realidad, resolvióse luego á tomar la participación debida en la gran solemnidad; y al efecto, no solamente acordó, en sesión de último de Julio, celebrar en la Santa Basílica Metropolitana la Centuria del egregio difunto, segun le contestó á la Junta Organizadora con ocasión de la excitativa que esta última Corporación le dirigió con tal fin, sino que tambien determinó, en 21 de Julio, una vez que se expidió la convocatoria respectiva, conceder un

Premio de doscientos pesos y los gastos de la impresión á la mejor Memoria sobre los resultados benéficos de las obras del Illmo. Sr. Alcalde,

que fuera presentada en el certámen artístico-literario á que se convocó en celebración del mismo Centenario. Dispuso además el M. I. Cuerpo que tuvieran lugar en la Catedral dos solemnidades: una el Domingo, 7 de Agosto, en la cual se cantara con gran suntuosidad una solemne Misa de Acción de Gracias al Todopoderoso, por haber concedido á la Iglesia de Guadalajara un Prelado tan eminente y caritativo en la persona del Illmo. Sr. Alcalde; y otra, en el día siguiente, Lúnes, en la cual se celebraran espléndidas honras fúnebres por el mismo Illmo. Señor. Y por último, eligió la M. I. Corporación orador para la segunda de esas dos solemnidades al Sr. Canónigo Lectoral Dr. D. Atenógenes Silva (hoy obispo de Colima), quien tuvo á bien aceptar el encargo; y nombró en comisión al que habla para entender en todo lo relativo al arreglo de todos esos honores póstumos tributados por la Catedral á su Obispo de hace un siglo.

Tales fueron las disposiciones del V. Cavildo, con las cuales enteramente estuvo de acuerdo el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, quien, además, habiéndose acercado con S. S. Illma. el Sr. Dean Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas y el Comisionado antes dicho, para saber su voluntad, con respecto á su asistencia, manifestó que no solo concurriría sino que aun celebraría de pontifical en la función del día 7.

Prévias las anteriores resoluciones, dióse luego principio á los

PREPARATIVOS.

Fueron estos referentes con especialidad á la erección del catafalco, al adorno del templo metropolitano y al servicio musical del Coro.

El Presb. D. José María Placencia, 2.° Sacristán y Guarda-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

gio de sus benefactores, el M. I. y V. Cabildo de esta Metrópoli, con su actual Jefe á la cabeza, el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo D. Pedro Loza, descolló de un modo magnífico y digno entre la multitud de manifestantes.

LOS HONORES POSTUMOS QUE NUESTRA CATEDRAL HIZO AL HEROE DE LA CARIDAD JALISCIENSE.

formarán, sí, época por su magnificencia y esplendor en los anales de la propia Basílica. Y como esta, entre sus prácticas mas laudables, cuenta la de hacer que por escrito quede siempre consignada la memoria de las demostraciones funerarias con que honra á sus Prelados difuntos, hé aquí la

Razón de que vea la luz pública el presente folleto.

El M. I. cuerpo Capitular de esta Santa Iglesia Metropolitana, al comisionar al que habla, para entender en todo lo relativo á la celebración del Centenario Alcalde verificada por la Catedral, encomendóle tambien que escribiera la Reseña de esa gran solemnidad, en la parte que á la Santa Basílica tocó, y que diese á la prensa, juntamente con la Reseña, el Fúnebre Elogio que del mismo V. Prelado, en su primera Centuria, predicó el orador nombrado por la M. I. Corporación.

Y bastando ya de preámbulo, entremos en materia, comenzando por los

Acuerdos del V. Cabildo relativos á la participación de la Catedral en el Centenario.

Una vez que la M. I. y V. Asamblea Capitular de esta Metrópoli conoció que la solemnización magnífica del Ier. Centenario Alcalde sería en Guadalajara una realidad, resolvióse luego á tomar la participación debida en la gran solemnidad; y al efecto, no solamente acordó, en sesión de último de Julio, celebrar en la Santa Basílica Metropolitana la Centuria del egregio difunto, segun le contestó á la Junta Organizadora con ocasión de la excitativa que esta última Corporación le dirigió con tal fin, sino que tambien determinó, en 21 de Julio, una vez que se expidió la convocatoria respectiva, conceder un

Premio de doscientos pesos y los gastos de la impresión á la mejor Memoria sobre los resultados benéficos de las obras del Illmo. Sr. Alcalde,

que fuera presentada en el certámen artístico-literario á que se convocó en celebración del mismo Centenario. Dispuso además el M. I. Cuerpo que tuvieran lugar en la Catedral dos solemnidades: una el Domingo, 7 de Agosto, en la cual se cantara con gran suntuosidad una solemne Misa de Acción de Gracias al Todopoderoso, por haber concedido á la Iglesia de Guadalajara un Prelado tan eminente y caritativo en la persona del Illmo. Sr. Alcalde; y otra, en el día siguiente, Lúnes, en la cual se celebraran espléndidas honras fúnebres por el mismo Illmo. Señor. Y por último, eligió la M. I. Corporación orador para la segunda de esas dos solemnidades al Sr. Canónigo Lectoral Dr. D. Atenógenes Silva (hoy obispo de Colima), quien tuvo á bien aceptar el encargo; y nombró en comisión al que habla para entender en todo lo relativo al arreglo de todos esos honores póstumos tributados por la Catedral á su Obispo de hace un siglo.

Tales fueron las disposiciones del V. Cavildo, con las cuales enteramente estuvo de acuerdo el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, quien, además, habiéndose acercado con S. S. Illma. el Sr. Dean Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas y el Comisionado antes dicho, para saber su voluntad, con respecto á su asistencia, manifestó que no solo concurriría sino que aun celebraría de pontifical en la función del día 7.

Prévias las anteriores resoluciones, dióse luego principio á los

PREPARATIVOS.

Fueron estos referentes con especialidad á la erección del catafalco, al adorno del templo metropolitano y al servicio musical del Coro.

El Presb. D. José María Placencia, 2.° Sacristán y Guarda-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

coro de la Catedral, fué, por sus relevantes dotes artísticas y su actividad y eficacia probadas, el encargado especial por el que habla, de dirigir la recomposición, aderezo y erección de la gran pira y de arreglar y colocar de la manera mas conveniente los adornos y arreos fúnebres de la severa y hermosa Catedral; arreos que en gran parte hízose necesario formar [sin economizar gastos], por carecer de ellos la Iglesia; y al inteligente y laborioso Director de la Orquesta de la Matríz D. Diego Altamirano correspondió poner en juego todo su númen artístico, y combinar, adunar y adiestrar los mejores elementos musicales con que Guadalajara cuenta en materia de arte sagrado, para que el servicio del Coro, ademas de manifestarse á la altura de su objeto en el Centenario que se trataba de honrar, mantuviera y aun acreciera el merecido prestigio que en el divino arte ha conquistado la capital de Jalisco.

Púsose, pues, manos á la obra, no sólo con empeño, sino con verdadero entusiasmo; y por varios dias ora se oia por aquí y acullá á los profesores de la orquesta, á los cantores de profesión y á los niños de Coro ensayar con ahinco sus papeles; ora se encontraba uno á cada paso con los pintores que trasformaban con el poder de su pincel ó con la humilde brocha el aspecto del monumento fúnebre; ya atronaba á cada momento los oídos el golpe del martillo del artesano, ya se veía por donde quiera á los obreros desempeñando cada cual su tarea en el variado conjunto y complicada labor de tantos y tan discímbolos preparativos.

A la vez, en los dias próximos á las solemnidades, multitud de curiosos, tanto de la ciudad como de entre los forasteros que, atraidos por la fama del Centenario, acudieron á Guadalajara para gozar con la gran manifestación de la gratitud, visitaban frecuentemente la Santa Basílica y se detenian examinando los múltiples recursos con que se proyectaba lograr el embellecimiento de aquella casa de Dios.

El tiempo entretanto corria, volaba, y llegada la víspera de las solemnidades centenarias, repartióse en edición de lujo á las personas, y familias y á las corporaciones mas notables de la ciudad, especialmente á las que de una manera mas particular tenian que ver con el Centenario, una elegante

Invitación del Illmo. Sr. Arzobispo y del V. Cabildo á las ceremonias de la Catedral,

que estaba concebida en los términos siguientes:

Los que suscribimos, suplicamos á Ud., á nombre del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo y del M. I. y V. Cabildo Metropolitano de esta Arquidiócesis, se sirva concurrir á las solemnidades que, para honrar el 1.er Centenario del esclarecido héroe de la caridad y Obispo que fué de esta Santa Iglesia, Illmo. Sr. y Maestro D. FR. ANTONIO ALCALDE, tendrán su verificativo en la misma citada Basílica, los dias 7 y 8 del corriente, de la manera que sigue:

Dia 7, á las nueve de la mañana: MISA DE ACCION DE GRACIAS al Todopoderoso por haberse dignado conceder un Prelado tan eminente y caritativo á Guadalajara.

Dia 8, la misma hora: HONRAS FUNEBRES, precedidas de Misas de Requiem privadas, por el alma del Illmo. finado.

En la Misa del día 7 pontificará el Illmo. y Rmo. Sr. Loza; y en las Honras Fúnebres ocupará el púlpito el Illmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, Obispo Electo de Colima y actualmente Lectoral de esta Catedral.

No dudando que aceptará Ud. nuestra invitación, contribuyendo de esta manera á la solemnización del 1.er Centenario del gran Prelado á quien tanto deben la Iglesia y la sociedad, anticipamos á Ud. por tal favor nuestro reconocimiento.

Guadalajara, Agosto 5 de 1892.—El Dean, *Dr. Francisco Arias y Cárdenas.*—El Comisionado para el arreglo de las referidas solemnidades, *Prebendado Dr. Ramón López.*

Llegó por fin

EL DESEADO 7 DE AGOSTO,

el cual por haber caido en domingo, se eligió para la manifestación jubilosa del Centenario; y las nueve de la mañana serían

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

coro de la Catedral, fué, por sus relevantes dotes artísticas y su actividad y eficacia probadas, el encargado especial por el que habla, de dirigir la recomposición, aderezo y erección de la gran pira y de arreglar y colocar de la manera mas conveniente los adornos y arreos fúnebres de la severa y hermosa Catedral; arreos que en gran parte hízose necesario formar [sin economizar gastos], por carecer de ellos la Iglesia; y al inteligente y laborioso Director de la Orquesta de la Matríz D. Diego Altamirano correspondió poner en juego todo su númen artístico, y combinar, adunar y adiestrar los mejores elementos musicales con que Guadalajara cuenta en materia de arte sagrado, para que el servicio del Coro, ademas de manifestarse á la altura de su objeto en el Centenario que se trataba de honrar, mantuviera y aun acreciera el merecido prestigio que en el divino arte ha conquistado la capital de Jalisco.

Púsose, pues, manos á la obra, no sólo con empeño, sino con verdadero entusiasmo; y por varios dias ora se oia por aquí y acullá á los profesores de la orquesta, á los cantores de profesión y á los niños de Coro ensayar con ahinco sus papeles; ora se encontraba uno á cada paso con los pintores que trasformaban con el poder de su pincel ó con la humilde brocha el aspecto del monumento fúnebre; ya atronaba á cada momento los oídos el golpe del martillo del artesano, ya se veía por donde quiera á los obreros desempeñando cada cual su tarea en el variado conjunto y complicada labor de tantos y tan discímbolos preparativos.

A la vez, en los dias próximos á las solemnidades, multitud de curiosos, tanto de la ciudad como de entre los forasteros que, atraidos por la fama del Centenario, acudieron á Guadalajara para gozar con la gran manifestación de la gratitud, visitaban frecuentemente la Santa Basílica y se detenian examinando los múltiples recursos con que se proyectaba lograr el embellecimiento de aquella casa de Dios.

El tiempo entretanto corria, volaba, y llegada la víspera de las solemnidades centenarias, repartióse en edición de lujo á las personas, y familias y á las corporaciones mas notables de la ciudad, especialmente á las que de una manera mas particular tenian que ver con el Centenario, una elegante

Invitación del Illmo. Sr. Arzobispo y del V. Cabildo á las ceremonias de la Catedral,

que estaba concebida en los términos siguientes:

Los que suscribimos, suplicamos á Ud., á nombre del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo y del M. I. y V. Cabildo Metropolitano de esta Arquidiócesis, se sirva concurrir á las solemnidades que, para honrar el 1.er Centenario del esclarecido héroe de la caridad y Obispo que fué de esta Santa Iglesia, Illmo. Sr. y Maestro D. FR. ANTONIO ALCALDE, tendrán su verificativo en la misma citada Basílica, los dias 7 y 8 del corriente, de la manera que sigue:

Dia 7, á las nueve de la mañana: MISA DE ACCION DE GRACIAS al Todopoderoso por haberse dignado conceder un Prelado tan eminente y caritativo á Guadalajara.

Dia 8, la misma hora: HONRAS FUNEBRES, precedidas de Misas de Requiem privadas, por el alma del Illmo. finado.

En la Misa del día 7 pontificará el Illmo. y Rmo. Sr. Loza; y en las Honras Fúnebres ocupará el púlpito el Illmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, Obispo Electo de Colima y actualmente Lectoral de esta Catedral.

No dudando que aceptará Ud. nuestra invitación, contribuyendo de esta manera á la solemnización del 1.er Centenario del gran Prelado á quien tanto deben la Iglesia y la sociedad, anticipamos á Ud. por tal favor nuestro reconocimiento.

Guadalajara, Agosto 5 de 1892.—El Dean, *Dr. Francisco Arias y Cárdenas.*—El Comisionado para el arreglo de las referidas solemnidades, *Prebendado Dr. Ramón López.*

Llegó por fin

EL DESEADO 7 DE AGOSTO,

el cual por haber caido en domingo, se eligió para la manifestación jubilosa del Centenario; y las nueve de la mañana serían

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuando ya la hermosa Basílica Metropolitana estaba repleta de apiñado concurso por todas partes distribuido de la manera que luego diremos.

¡Cuán hermosa, cuán galana, en medio de los arreos lúgubres de su tristísimo duelo, dejábase ver nuestra Iglesia Metropolitana, en ese dia consagrado al hacimiento de gracias al Omnipotente por el inmenso beneficio que la hizo dándola en otro tiempo como Pontífice á un héroe de la caridad!.....

Pero de esa decoración de nuestra Catedral, que la comunicaba un aspecto fantástico y dulcemente severo y majestuoso, hablarémos con detenimiento despues, cuando detallemos la ceremonia del dia 8, que fué cuando la Santa Basílica hizo ostentación de todo su lujo funerario y se dejó ver en toda su magnificencia realzada por el regio traje de su fúnebre gala

Ya estamos pues en la gran fiesta religiosa centenaria del dia 7. Los Divinos Oficios, adelantados en ese dia, concluidos están; y á continuación, precedido del V. Cabildo y demás ministros y Capilla del Coro, hace su entrada á la Catedral el Illmo. Sr. Loza en medio de los acordes de magnífica é inspirada *Marcha Real* que, compuesta *ex professo* por el afamado maestao jalisciense D. Clemente Aguirre en honor de la Divina Providencia para las Bodas de Oro de Su Santidad Leon XIII en 1888 y regalada por su autor á la Catedral, ejecuta, con la maestría que le es característica y bajo la batuta del propio maestro, la excelente Banda de la Gendarmería del Estado, formada de 50 jóvenes profesores y haciendo uso al efecto del nuevo y flamante instrumental recientemente venido de Alemania. El V. Prelado, colocado bajo riquísimo dosel, se reviste con los más lujosos ornamentos pontificales que posee la Matriz, asistiéndolo á su derecha los Sres. Dean Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas y Arcedean D. Florencio Parga, y á su izquierda el Sr. Chantre D. Guadalupe García; y avanzando luego hácia el altar con la preciosa mitra ceñida y el aureo báculo pastoral en la mano, comienza la ceremonia con

La suntuosísima misa pontifical,

que celebra S. S. Illma., con la gravedad y unción que le son propias, oficiando como Diácono el Canónigo mas antiguo, Sr.

dos los demás lugares del templo en que la gente podía introducirse, los invadió la multitud, la gran masa que no tuvo invitación especial y que no dejó de cuando en cuando de formar esas oleadas, esa marea, que forma una apiñada masa, no obstante las precauciones que se tomaron de poner en las puertas exteriores del edificio una buena guardia de gendarmes vestidos de gala que proporcionó bondadosamente la Jefatura Política y distribuirse convenientemente por el interior del templo seis Ordenandos del Seminario haciendo de celadores. Comenzó pues la Misa Pontifical que oía respetuoso y devoto el numeroso concurso á que nos referimos, y concluido por la Capilla de la Catedral, con las melodías sublimes de San Gregorio, el canto ritual del Introito, rompió la grande orquesta los aires ejecutando los *Kyries* gemebundos y suplicatorios, luego el inspirado *Gloria* y, á su tiempo, todas las demás partes de la grandiosa *Misa* de Santa Cecilia, debida al insigne maestro Gounod, á ese genio inmortal quo en el divino arte, no tiene superior ni igual, segun la crítica mas concienzuda y sensata, por lo que vé á la música sagrada.

Qué diremos del mérito de esa gran composición religiosa del egregio maestro francés? El mejor encomio que de ella podriamos hacer, sería afirmar que del cielo habíale traido al compositor la Patrona del Arte, la Vírgen y Martir Santa Cecilia, la inspiración, el ideal, de esa *partitura*, para que le diera la forma del arte moderno en el apogeo de sus glorias y con todos los recursos del genio.

Diriamos tambien lo que asentamos la primera vez (1) en que, aunque sin competencia, por carecer de conocimientos musicales, emitimos nuestro humilde parecer sobre la grandiosa *Misa* de que tratamos. "Oh si fuéramos artistas!—exclamábamos en aquel escrito.—¡Oh si fuésemos músicos y poetas! Cuán grato nos sería cantar las bellezas de todo género en que abunda la admirable *Misa* de Gounod! Allí, en esa obra maestra, no

(1) Esto sucedió en la Reseña que hicimos de las Bodas de Oro del Illmo. Sr. Loza, celebradas en Marzo de 1888, y en las cua'es por la vez primera se ejecutó la *Misa* entera de que se habla, habiéndolo sido tan solo en parte en las honras fúnebres de Alfonso XIII y en la Consagración del Illmo. Sr. D. Jacinto López.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Allí se hallaba, fuera del V. Cabildo, la Capilla de la Catedral, numerosos eclesiásticos y otras personas distinguidas que llenaban el Coro y sus inmediaciones, una muchedumbre de gremios representados por especiales delegaciones. Vamos á dar á nuestros lectores una idea breve acerca de la distribución que se hizo de esos diferentes grupos, aunque no todos ellos, por causas que omitimos expresar, hayan ocupado los sitios que se les designaron.

En la nave media del templo, la 1.ª y 2.ª hilera de asientos se arreglaron para el V. Clero Secular y Regular, para el Sr. Gobernador del Estado, para los Delegados Yucatecos (1) y para la Colonia Jalisciense de la capital de la República; la 3.ª, para los señores profesores y alumnos del Seminario; la 4.ª, para los Sres. Comisionados del M. I. Ayuntamiento, de la prensa y del Círculo Alcalde y para la Junta Organizadora del Centenario; la 5.ª y la 6.ª para las Comisiones respectivas de la «Sociedad Católica de Señoras» y de las «Conferencias de San Vicente de Paul» tambien de Señoras; la 7.ª, para las Delegaciones de la "Sociedad Protectora de la Cuna»; y de la de las «Madres Católicas»; la 8.ª, para las Representantes de las Asociaciones de la «Vela Perpétua del Santísimo Sacramento», de la «Buena Muerte» y de la «Cofradía del Rosario» de Señoras; la 9.ª, para la Comisión de la «Archicofradía del Inmaculado Corazón de María» de Señoras; la 10.ª, para las Diputaciones de las «Conferencias de Nuestra Señora del Refugio» de Señoras; la 11.ª, para los Señores Representantes de los Cuerpos Médico, de Abogados y de Ingenieros; la 12.ª y 13.ª, para las Delega-

(1) El Illmo. Sr. Obispo de Yucatán, Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, se dignó, mediante la Junta Organizadora del Centenario Alcalde, nombrar dos representantes del Obispo, Cabildo y sociedad de Yucatán, para que con el título de *Delegados Yucatecos* asistieran á la fiesta del Centenario; y los honrados con ese nombramiento fuímos: el Secretario de la expresada Junta y distinguido escritor Sr. D. Alberto Santoscoy, y el que habla; siendo de advertir que en los actos á que el infrascrito no pudo concurrir como tal Delegado, hízole el favor de funcionar con tal caracter el Sr. Lic. D. Manuel M. Tortolero, inteligente Profesor de Filosofía en el Liceo de Varones del Estado.

ciones de la «Sociedad Católica» y «Conferencias de San Vicente de Paul" de Señores; la 14.ª, para los Comisionados de las Hermandades de la «Vela Perpétua,» de la «Buena Muerte» y de la «Cofradía del Rosario» de varones; la 15.ª, para la Representación de la «Archicofradía del Inmaculado Corazón de María» de Señores; y la 16.ª, para los «Delegados de las Conferencias de Nuestra Señora del Refugio» de varones.

Ademas de los grupos que acabamos de especificar, en la misma nave media, en los espacios comprendidos entre los arcos, fueron distribuidas, en varias hileras de asientos, las familias de todos aquellos que de una manera directa y eficaz tomaron parte en el arreglo y ejecución de las fiestas del Centenario. Tanto á las Comisiones como á las familias invitadas encargáronse de conducirlas en este día y en el siguiente, á los sitios que les estaban designados, los muy estimables caballeros Lic. D. Luis Robles Martínez, D. Juan y D. Cárlos Palomar, D. Guadalupé López de Lara, Lic. D. Eduardo Azpeitia Palomar y D. Manuel Corcuera Palomar, vestidos de rigurosa etiqueta.

La nave del norte fué dividida en dos partes. En la primera elevábase la extensa plataforma ó tribuna que, hecha de madera, cubierta con alfombras, y teniendo una parte, la mas oriental, mas elevada que la otra, para que el efecto acústico fuera mejor, se construyó *ex professo* para la orquesta, en la cabecera de la nave, desde el altar de Nuestra Señora de la Rosa, hasta la escalera septentrional del Coro, quedando el piso de este al nivel del que se dió al tablado; y la segunda parte ó resto de casi toda la propia nave, cubierta igualmente de asientos, la llenaban todos los Establecimientos de Beneficencia y ese pequeño mundo alegre y risueño que todo lo embellece y vivifica, que forma las esperanzas de la Patria y la sociedad de mañana y que llamarse puede el mundo escolar. En dos grandes alas, que separaba una pequeña vía, dividíase la parte en cuestión de la nave del templo, y la ocupaban apiñadas las Comisiones de las Escuelas Parroquiales y Particulares y las de las Casas de Caridad, acomodándose los niños en el ala izquierda, y las niñas en la derecha.

Por último, toda la nave sur de la Catedral, y el espacio que mediaba entre la tribuna del grande órgano y el catafalco, y to-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Magistral Dr. D. Antonio Gordillo, y como Subdiácono el que habla, en su calidad de Racionero de la misma Iglesia.

Magnífico, feérico, encantador, era el espectáculo que ofrecia en aquellos momentos la Catedral. Vestida severamente de luto en sus tres naves, ménos en el recinto en cuyo medio se destaca el altar mayor con su marmóreo y elegante ciprés, sobre el cual se desprendía graciosamente, desde el centro de la bóveda, distribuido en cuatro gajos, un gracioso pabellón de gasa de claro color, y ménos igualmente en el espacio que ocupa el nuevo cimborrio, que, ya casi concluido, precisamente fué descubierto para que en ese día la vista pudiera recrearse en su magnificencia; vestida de luto, decimos, la hermosa Basílica, con ese su aspecto entre sonriente y luctuoso, con ese su traje, por decirlo así, de medio luto, á que daba realce mayor la riqueza y brillo de los paramentos sagrados, hacía que el alma, juntamente con la tristeza que la inspiraba la ausencia de este mundo del más grande de los héroes de la caridad en Jalisco, sintiera á la vez el júbilo que al creyente le causa la ventura sin fin con la cual premia el cielo á los que mueren en el Señor.

Y en armonía con el aspecto que la Basílica presentaba, allí veíase á todas las clases y corporaciones católicas de la ciudad literalmente llenando el espacioso templo y elevando, en unión del Pontífice celebrante, al Todopoderoso sus plegarias y dirigiéndole sus fervorosos hacimientos de gracias, por el beneficio inmenso, por el gran bien fuente de bienes, que á la Iglesia de Guadalajara dispensó al concederle un Obispo como el que terminó su misión hace un siglo..... Pero descendamos á pormenores en esta materia. Hablemos primero detenidamente de

La concurrencia,

de esa multitud heterogénea y apiñada que oraba con un solo pensamiento, que daba gracias á Dios, mediante el eucarístico sacrificio de la nueva ley, con un solo corazón, con una sola alma.

Allí estaba lo más granado y valioso de nuestra católica sociedad, aumentada con una multitud de forasteros que de todos rumbos acudieron á la solemnidad.

aparecen invertidos los papeles. No. Allí el arte está subordinado á la Religiòn, la Música á la Liturgia, las notas á la letra, á las palabras de vida eterna, que léjos de sofocarse, de ahogarse entre el barullo de la instrumentación y de perderse en un laberinto de intrincadas vueltas y revueltas de modulaciones de una sílaba ó palabra, dominan por el contrario majestuosas, entre las bellezas del arte, como la encina frondosa se destaca en la pintada pradera, como la luna llena sobresale en límpido cielo entre las fúlgidas estrellas de noche serena, como el Río Grande, semejante á viajero que nada teme en camino real, surca inflexible la plateada superficie de las ondas de Chapala!.... .....Allí la letra, en suma, no tiene por destino plegarse á la Música, para desarrollar ésta sus *motivos*; sino que los *motivos* de la Música no son otros que la idea religiosa, y su misión el prestar alas á la oración, á la plegaria, para volar al cielo, para remontarse al trono del Altísimo, y desde allá, desde las alturas del éxtasis, contemplar el Universo, y cantar las glorias de su Hacedor y Redentor....¡Y es que la Misa de Gounod se acomoda á las prescripciones litúrgicas! El genio del artista, como águila caudal, ve de frente al sol de la idea, y no emprende su vuelo sino alumbrado por los esplendores del luminar de la Religión!.... Por eso en los *Kyries* escúchase el gemido y se ve el llanto penitencial. Por eso en la *Gloria* se oye primero resonar á lo lejos, debil, como si procediera de más allá de los astros, un canto de ángeles, perfectamente ejecutado por los niños del Coro, canto que va después, con las notas de los demás cantores y de los instrumentos, gradualmente aumentando, como que se acerca y como que recibe nuevas y nuevas voces humanas y angélicas y más y más acordes de toda clase, hasta llenar estruendoso los aires y repercutir por todos los horizontes, como si los cielos y la tierra formaran un solo cuerpo. Por eso en el *Domine Deus* y en el *Qui tollis*, parte el alma el acento plañidero y solitario del óboe y los *solos* del cantante presentan á la vista el alma desolada lamentando desde el abismo de la culpa su triste desamparo y buscando entre tinieblas con sus nadantes ojos al Cordero de Dios, igualmente Dios y Señor como el Padre, que borra los pecados del mnudo. Por eso al finalizar la *Gloria*, al cantar el *In gloria Dei Patris*, parece que as-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciende el coro y que se pierde en las nubes y que se aleja para siempre en las regiones de la eternidad entre las claridades infinitas del Empíreo!.... Y por eso el *Credo* comienza con una sinfonía rumbosa y resonante, en que sin embargo las palabras resaltan sobre las notas, como una franca y resuelta profesión de fé, de esa fé que alardea de su manifestación, que no se avergüenza de Jesucristo ni de sus palabras delante del universo mundo. Y por eso en el *Incarnatus*, percíbese apenas al comienzo el canto suave, muy suave, débil y entrecortado, como un acento de admiración, pero de esa admiración que suspende el aliento, que deja el ánimo estupefacto, anonadado ante la inmensidad del prodigio, ante la sublimidad inaudita del misterio. Y por eso en el *Crucifixus* se escapan al principio exclamaciones tenues y ahogadas del terror y asombro, y se repite la palabra tremenda cada vez con más fuerza y con mayor asombro y terror, como que no se cree, como que se considera imposible y no obstante se tiene á la vista el hecho en toda su espantosa realidad. Y por eso en el *Resurrexit* y todo lo que sigue, el ánimo es llevado á las oscuras regiones del sepulcro, y mira asombrado desprenderse de los brazos de la muerte la vida gloriosa, la vida inmortal, y, en un *crescendo* magnífico, pasearse triunfante Jesucristo por el orbe, y elevarse en las nubes y entre los ángeles y santos á la Jerusalen celeste, y enviar al Espiritu Divino, y conquistar el mundo, y la justicia, y establecer la Iglesia, victoriosa en todo lugar y en todos los siglos, y jnzgar á vivos y muertos, y.... la vida del siglo venidero, la vida sin fin!.... En todo este triunfo, en toda esta gloria del Redentor, la gran masa coral de voces de todo género, y la escogida variedad de instrumentos, y los ruidos armónicos, y la campana chinesca; todo simultáneo, todo acorde, todo entusiasta y magnífico, produjeron un grandioso efecto, un éxito completo.

Baste lo dicho. Toda la misa de Gounod, sin exceptuar una parte, desde el principio hasta el fin, es hermosa, arrebatadora. Y toda ella, con pocas excepciones, acomodada está, según nuestro humilde juicio, á las instrucciones de la Sagrada Congregación de Ritos y á los preceptos litúrgicos sobre Música

Sagrada. De ahí su mérito! De ahí su alta idealidad, su inagotable inspiración, su grandiosidad imperecedera!»

Sí, todas esas, apreciaciones que emitimos, desempeñada hace cuatro años, las repetimos ahora y en ello con creces nos afirmamos, pues cada vez que oímos, con todo el aparato y con el estudio necesario, la ejecución de esa sublime obra del arte sagrado moderno, mas y mas nos satisface y nos encanta y arrebata.

Y á fé nuestra, que la ejecución de esa gran *Misa* nada por esta vez dejó que desear! Los profesores todos, los niños mismos, que tomaron parte en la *Misa*, se esmeraron, se entusiasmaron, se inspiraron, quizá como nunca, en el desempeño de su cometido. Y hasta nos pareció á ratos que la gran *partitura* que hacía vibrar el éter en ese día era diferente de la que otras veces había regalado nuestros oídos, y en honor del santo y venerable Alcalde, como obsequio en su Centenario, se habían encargado de inspirar á los artistas, en esa memorable fecha, los ángeles del cielo.

Para concluir este punto, anotaremos que el personal de la orquesta, en la referida *Misa* de Gounod se compuso, de 16 niños y 15 adultos; por lo que ve á cantantantes y por lo que ve á músicos, de 49 profesores de los más acreditados de la ciudad; que la parte de canto llano la desempeñó la Capilla de la Catedral; que á la hora del Ofertorio se efectuó, por la Banda Militar de que antes hablamos, una hermosa composición de Camilo Saint-Saëns, y en los solemnes momentos de la elevación del Sacramento, la *Marcha Real Española*, obra magnífica, llena de inspiración majestuosa y de religiosa unción y que se presta perfectamente para ser batida en honor del Rey Inmortal de los siglos en el instante de verificarse el mayor de los portentos y de adorar de hinojos el pueblo reverente al Todopoderoso Humanado para la Redención del mundo. Finalmente, lucieron su arte y su voz, en los tiernísimos *solos* del *Domine Deus* y del *Qui tollis*, tanto los niños Juan Matute, Manuel Altamirano, José Aguilar y Agustín Meléndez; como el tenor D. Alfredo Anaya y el bajo D. Juan Martínez: en el *Sanctus* lo hizo muy bien el tenor D. Longinos González: en el *Benedictus*, el tenor D. Francisco Chávez: y en el *Agnus*, el tenor D. Manuel Martínez.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Concluido el Santo Sacrificio, al retirarse el Illmo. Sr. Arzobispo, agitó la batuta el maestro Aguirre y volvieron á poblar los aires las hermosas sinfonías de la inspirada Marcha Religiosa compuesta por el propio maestro y de que antes hicimos mérito.

Y con esto concluyó la primera de las solemnidades del Centenario Alcalde en la Catedral.

Los trabajos relativos á la ornamentación de la Matriz continuaron en el resto del día, con el fin de que el templo metropolitano estuviera con severidad y funerariamente engalanado en

LAS SOLEMNISIMAS HONRAS FUNEBRES DEL DIA 8,

para las cuales de preferencia se trabajó desde el principio en la lujosa decoración del sagrado recinto, no economizándose al efecto, como ya lo anotamos, ni labores ni gastos, los que tuvieron que aumentarse por haber estado hasta entonces desprovista la Catedral de arreos de duelo dignos de la magnificencia del hermoso templo.

Llegó pues el día 8, y á eso de las nueve de la mañana, ya la egregia Basílica estaba repleta de gente, hasta más no poder, distribuida como en el dia anterior, invadiéndolo todo la multitud y formando también, como en la víspera, de cuando en cuando (sin embargo de la guardia de gendarmes y de los celadores Ordenandos que procuraban impedírlo), esas oleadas que forma una muchedumbre que pugna por avanzar para situarse lo mejor posible y gozar más á su gusto de una gran solemnidad.

El espectáculo que en esos momentos ofrecia la Catedral era tan soberbio que superó con mucho al del precedente día y probablemente al de cualquiera otra solemnidad habida en la Basílica en todos los tiempos pasados. Vamos á dar una idea de la compostura de la Iglesia comenzando por

El catafalco

ó monumento fúnebre que se erigió al héroe de la caridad en su primer Centenario.

Ese monumento fué, con algunas importantes modificaciones, el mismo que se construyó *ex-professo* por la Catedral para las espléndidas exequias que se hicieron al primer Arzobispo de Guadalajara Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, cuando se trasladaron sus venerables restos de México á esta ciudad en 1876, y el mismo que después tambien sirvió para los honores póstumos del gran Pio IX en 1878 y para los que en 1886 la Colonia Española de esta capital dedicó al Rey de España Alfonso XIII.

Levantóse la magnífica pira bajo la penúltima boveda de la nave del centro y se compuso de cuatro cuerpos, que fueron: el zócalo, la plataforma, el templete y una pirámide con la cruz como remate. De cada uno de esos cuerpos haremos una breve descripción, valiéndonos al efecto, en gran parte, de la que, por la primera vez, produjo la pluma de un distinguido escritor jalisciense, que ahora es un ilustrado miembro de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española de la Lengua.

La base de la elegante pira la formó una plataforma de cerca de metro y medio de altura, por siete y un tercio metros en cada uno de sus costados, que imitaban riquísimo mármol negro, y á la cual se ascendía por cuatro escalinatas de siete gradas, á cuyos lados y sobre todo este primer cuerpo, corría una balaustrada de bronce antiguo, interrumpida por ocho pedestales que le servian de apoyo y sustentaban otros tantos pebeteros de mármol verde antiguo, con adornos dorados sobrepuestos, que arrojaban sin cesar columnas de aromático incienso, que en ténue velo envolvían el catafalco. En los cuátro ángulos de esta plataforma se destacaban, sobre cuatro trozos de columnas estriadas que sostenian pequeños basamentos de mármol verde, de figura caprichosa, las cuatro Virtudes Cardinales, produciendo un efecto magnífico; mientras que sobre la balaustrada brillaban las luces de ciento sesenta y ocho cirios, repartidos en toda su extensión. Y por último, en cuatro lápidas blancas, marmóreas, que en los costados oriente y poniente de la plataforma se ostentaban, leíanse los siguientes *Sonetos*, debidos á la musa del hábil é incansable sonetista y distinguido escritor (1) Sr. D.

(1) El Sr. Santoscoy fué entre cuatro competidores que hubo, el autor de la "Memoria sobre los resultados benéficos de las obras del Sr. Alcalde"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Concluido el Santo Sacrificio, al retirarse el Illmo. Sr. Arzobispo, agitó la batuta el maestro Aguirre y volvieron á poblar los aires las hermosas sinfonías de la inspirada Marcha Religiosa compuesta por el propio maestro y de que antes hicimos mérito.

Y con esto concluyó la primera de las solemnidades del Centenario Alcalde en la Catedral.

Los trabajos relativos á la ornamentación de la Matriz continuaron en el resto del día, con el fin de que el templo metropolitano estuviera con severidad y funerariamente engalanado en

LAS SOLEMNISIMAS HONRAS FUNEBRES DEL DIA 8,

para las cuales de preferencia se trabajó desde el principio en la lujosa decoración del sagrado recinto, no economizándose al efecto, como ya lo anotamos, ni labores ni gastos, los que tuvieron que aumentarse por haber estado hasta entonces desprovista la Catedral de arreos de duelo dignos de la magnificencia del hermoso templo.

Llegó pues el día 8, y á eso de las nueve de la mañana, ya la egregia Basílica estaba repleta de gente, hasta más no poder, distribuida como en el dia anterior, invadiéndolo todo la multitud y formando también, como en la víspera, de cuando en cuando (sin embargo de la guardia de gendarmes y de los celadores Ordenandos que procuraban impedírlo), esas oleadas que forma una muchedumbre que pugna por avanzar para situarse lo mejor posible y gozar más á su gusto de una gran solemnidad.

El espectáculo que en esos momentos ofrecia la Catedral era tan soberbio que superó con mucho al del precedente día y probablemente al de cualquiera otra solemnidad habida en la Basílica en todos los tiempos pasados. Vamos á dar una idea de la compostura de la Iglesia comenzando por

El catafalco

ó monumento fúnebre que se erigió al héroe de la caridad en su primer Centenario.

Ese monumento fué, con algunas importantes modificaciones, el mismo que se construyó *ex-professo* por la Catedral para las espléndidas exequias que se hicieron al primer Arzobispo de Guadalajara Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, cuando se trasladaron sus venerables restos de México á esta ciudad en 1876, y el mismo que después tambien sirvió para los honores póstumos del gran Pio IX en 1878 y para los que en 1886 la Colonia Española de esta capital dedicó al Rey de España Alfonso XIII.

Levantóse la magnífica pira bajo la penúltima boveda de la nave del centro y se compuso de cuatro cuerpos, que fueron: el zócalo, la plataforma, el templete y una pirámide con la cruz como remate. De cada uno de esos cuerpos haremos una breve descripción, valiéndonos al efecto, en gran parte, de la que, por la primera vez, produjo la pluma de un distinguido escritor jalisciense, que ahora es un ilustrado miembro de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española de la Lengua.

La base de la elegante pira la formó una plataforma de cerca de metro y medio de altura, por siete y un tercio metros en cada uno de sus costados, que imitaban riquísimo mármol negro, y á la cual se ascendía por cuatro escalinatas de siete gradas, á cuyos lados y sobre todo este primer cuerpo, corría una balaustrada de bronce antiguo, interrumpida por ocho pedestales que le servian de apoyo y sustentaban otros tantos pebeteros de mármol verde antiguo, con adornos dorados sobrepuestos, que arrojaban sin cesar columnas de aromático incienso, que en ténue velo envolvían el catafalco. En los cuátro ángulos de esta plataforma se destacaban, sobre cuatro trozos de columnas estriadas que sostenian pequeños basamentos de mármol verde, de figura caprichosa, las cuatro Virtudes Cardinales, produciendo un efecto magnífico; mientras que sobre la balaustrada brillaban las luces de ciento sesenta y ocho cirios, repartidos en toda su extensión. Y por último, en cuatro lápidas blancas, marmóreas, que en los costados oriente y poniente de la plataforma se ostentaban, leíanse los siguientes *Sonetos*, debidos á la musa del hábil é incansable sonetista y distinguido escritor (1) Sr. D.

(1) El Sr. Santoscoy fué entre cuatro competidores que hubo, el autor de la "Memoria sobre los resultados benéficos de las obras del Sr. Alcalde"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XX

Alberto Santoscoy, Secretario y uno de los mas activos y entusiastas miembros de la Junta Organizadora del Centenario Alcalde:

I

SONETO.

¡Un siglo desde entonces ha pasado!
Centuria descreida y turbulenta
Que mira como término de afrenta
De la excelsa virtud el nombre honrado.
De esa centuria el soplo envenenado
Gérmen de muerte esparce en cuanto alienta,
Y abate lo que en alto se sustenta,
Y eleva el pudridero fermentado.
¡Prodigio sin igual! Aquel que arrasa
Grandezas sin medida en hora breve
Y muros rompe como débil gasa,
Frente á la Caridad se ablanda y mueve:
¡Cuán reverente y compungido pasa
Ante esta pira el siglo diez y nueve!

II

SONETO.

¿Habeis contado las esferas de oro
Que pueblan los espacios estelares?
¿Cuántas son las arenas de los mares?
¿Qué cifra es de los ángeles el coro?
Incontable tambien es el tesoro
De bienes que esparció en nuestros hogares
Aquel consolador de los pesares,
Paño que á un pueblo le enjugara el lloro!
¿Cómo dejar podremos satisfecha
La gratitud de nuestros corazones,
Si la dicción humana es tan estrecha?

premiada por el V. Cabildo de esta Metrópoli con 200 pesos y los gastos de la impresión, en el Certámen que con ocasión del Centenario provocó su Junta Organizadora.

XXI

¡El que pasó sembrando bendiciones,
Recoge en bendiciones la cosecha,
Fruto de sus magníficas acciones!

III

SONETO.

Un alcázar soberbio, un gran palacio
Que digno de un monarca se diria,
Su mole que los siglos desafía
Dibuja claramente en el espacio.
Cuando con luces de color topacio
Lo baña en polvo de oro el claro día,
Con envidia que mal ocultaría
Lo mira el infeliz de rostro lacio.
Mas cambia su mirada de repente;
De su turbia pupila el llanto mana
Y al semblante el rubor subirle siente:
Es que lee en su puerta soberana:
«Lo dedicó á la Humanidad Doliente,
Llena de amor, la Caridad Cristiana.»

IV

SONETO.

Charitas nunquam excidit.
(*I. Corinth XIII.* 8.)

Toda existencia tiene su medida
En la atmósfera baja de la tierra:
Fina el gusano que el capullo encierra,
Cae rodando el águila atrevida.
Mira el hombre pasar breve su vida,
Y en torno suyo con fragor que aterra,
Reinos aploma la terrible guerra,
Hunde torres el tiempo en su caida.
A esa ley general todo obedece;
Por eso es un ejemplo sin segundo
La santa caridad que no fenece.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XXII

Nueva vida recibe el sér fecundo;
Pero aquella es la luz que resplandece
Eternamente sobre el haz del mundo.

De estas difíciles combinaciones métricas, la 1.ª y la 2.ª estaban al oriente, y la 3.ª y 4.ª al poniente de la plataforma. Quedaron además preparadas para su ejecución y para ser colocadas igualmente en la plataforma, alternando con los sonetos, pero no se pusieron, porque la premura del tiempo no permitió acabarlas de alistar, cuatro hermosísimas estrofas latinas que, tomadas del Oficio que en Francia se reza á San Vicente de Paul, héroe de la caridad, con quien tuvo marcada semejanza nuestro Alcalde, aplicamos á éste sin vacilar, y que reproducimos aquí tambien para integrar en esta parte el ideal del monumento. Dicen así:

I

Vilis sub tuguri tegmine nasceris:
At splendor tenebras excipiet breves,
Te complexa sinu praesidium sibi
Nutris pauperis parat.

II

Quantus nunc operum luce pates! tuis
Christi Sponsa nitet culta laboribus:
Clero priscus honos, vivaque languidis
Exurgit populis fides.

III

Te montanus, inops, aeger et orphanus,
Te plebs tota suum jure vocat patrem:
Cunctis laetus ades, corpora sublevas,
Mentes concilias Deo.

IV

Christum fideli reddis imagine,
Sermone, gressu, moribus exprimis:
Christique Matris dulce nomen
Obsequiis et amore laudas.

XXIII

Tal fué el primer cuerpo ó base del catafalco.

El segundo cuerpo, como lo indicamos, lo constituyó el zócalo. Construida esta parte del monumento de vistoso mármol verde, se levantaba sobre la plataforma, teniendo más de un metro de altura y cerca de cinco en sus costados, á los cuales, á simétricas distancias, adheríanse doce pedestales del propio mármol, con incrustaciones de negro y oro, que les daban resaltante esplendidez. En los pedestales de los ángulos elevábanse cuatro trozos de columnas truncadas que recibian otros tantos candelabros de cerca de tres metros de altura, de mármol blanco y adornos dorados, con cuatro hachas en su base y una en su cúspide; y sobre los demás pedestales resplandecian diez y seis grandes luces, sostenidas por igual número de candelabros de finísimo metal.—La parte literaria de este cuerpo de la pira, en cuanto á la lengua patria la produjo nuestro amigo el inspirado vate y pulcro y atildado escritor Sr. Lic. D. José López Portillo y Rojas (precisamente por esos dias nombrado Miembro Correspondiente de la Academia Española de la Lengua) y constó de cuatro magníficas *Octavas Reales*, que se leían en los entrepaños del zócalo, formados por los pedestales, y que correspondian, la 1.ª al oriente, la 2.ª al norte, la 3.ª al occidente, y la 4.ª al mediodía, de la manera siguiente:

I

OCTAVA.

En tranquilo cenobio y celda oscura,
Sin más ajuar, sin otra compañía
Más que un cilicio y una calavera,
En la virtud y la oracion vivía.
Asi miróle el rey por vez primera
Cuando hasta su retiro llegó un día,
Y asombrado y con mano reverente
La mitra episcopal ciñó á su frente.

II

OCTAVA.

Era el año terrible! El blando seno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De la tierra feraz, se hizo infecundo;
El pobre pueblo de aflicciones lleno
Se arrastraba diezmado y moribundo.
Mas hubo un ángel compasivo y bueno
Que voló á remediar su mal profundo:
El gran ALCALDE fué, su Obispo Santo;
El sustento le dió y secó su llanto.

III

OCTAVA.

Ni plata, ni oro, perlas ni topacios
Usó jamás en su existencia pura;
El que á los pobres levantó palacios,
Nunca tuvo segunda vestidura.
Sus obras escalaron los espacios
Y deslumbran aun por su hermosura;
Mas él, que dió á los pobres su riqueza,
Guardó para sí mismo la pobreza.

IV

OCTAVA.

Pastor caritativo, tu memoria
Por siempre de tu Grey será bendita,
¡No hay gloria mas sublime que tu gloria
En esta tierra que por tí palpita!
Tu legendaria y luminosa historia
En todo corazón se encuentra escrita,
Eres grande ¡oh ALCALDE! en este suelo
¡Y aun lo eres mucho mas allá en el cielo!

Pero además, en el idioma latino, en el idioma óficial de la Iglesia, e inspirándose en las fluidas y hermosa odas de Horacio y de Prudencio, entonó tambien las alabanzas del egregio Prelado, en elegantes versos sáficos y adónicos el distinguido latinista y sabio Doctoral de la Catedral Sr. Dr. D. Felipe de la Rosa, quien escribió una magnífica composición para el Centenario Alcalde, la cual publicó la prensa con una traducción

castellana, en el mismo metro, de nuestro amigo y antiguo discípulo el jóven é inteligente abogado Sr. D Agustin Navarro. Pues bien: de esa meritísima Oda, como la llamó un periódico, escrita para el monumento en cuestión, y que en él no se pudo copiar entera, porque el tiémpo no alcanzó ya para ese trabajo, aparecían escritas en el propio zócalo, en los demas entrepaños y á los lados de las Octavas Reales, ocho estrofas elegidas *ad hoc*, una á cada lado de las Octavas. Las ocho estancias en cuestión fueron las 1.ª, 5.ª, 6.ª, 12.ª, 14.ª 15.ª, 17.ª y 20.ª, pero como toda la composición fué escrita con la mira de que sirviera para la fúnebre solemnidad del Centenario Alcalde; y como la obra no sólo es de notable mérito, según el juicio público, sino que en ella se traza á grandes pinceladas, de una manera completa, la eminente y radiosa figura histórica del gran Prelado y héroe de la caridad á quien tanto debió la Iglesia de Guadalajara, nos es grato reproducir íntegra en esta Reseña la composición del Sr. de la Rosa, la cual dice asi:

ODA

IN HONOREM DE RELIGIONE ET DE REPUBLICA MAXIMI MERITI ANTISTITIS, ANTONII ALCALDE.

1.ª

O vir insignis meritis supremis,
Nempe virtutis, venerandus alte!
Nec satis nostris celebrandus umquam
Laudibus ullis.

2.ª

De tuis factis memorabo quædam,
Cuncta te magno decorant honore:
Sed potest quisquam leviter referre,
Optime Pastor?

3.ª

Floridis annis, juvenis vigore,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Horridas sæcli fugiens procellas,
Ocius te cænobium petisti
Pectore firmo.

4. ☙

In recessu sacro, tibique charo,
Inclyta virtute, purus refulges,
Et Dei soli, placitumque totum
Strenuus imples.

5. ☙

Clarus extans ingenio potente,
Atque doctus cognitus, et Professor,
Etiam Praesul, merito fuisti
Tempore multo.

6. ☙

Inde vero et Deo sic volente,
Gaudio magno resonante plausu,
Tunc es Antistes Deo consecratus
Iucatanensis:

7. ☙

Quippe perfectus, pietate mira,
Dignitatem tu minime cupisti,
Sed supernum consilium secutus
Functus honore.

8. ☙

Et Dicœcesis moderator, annis
Sex, lubens et pervigil, æger extans,
Bis tamen totam cito visitasti
Magno labore.

9. ☙

Verbo ac exemplo tuas regebas

Pastor indefesus, oves benigne,
Tu Dei cultum simul et fovebas
Undique rite.

10. ☙

Egenis tu semper opem dedisti,
Mitis ac clemens memorande Pater!
Et quidem tuto miseris fuisti
Verus amicus.

11. ☙

Tu decus magnum tibi comparasti,
Sæpe consultus patribus mitratis,
Nempe nostro Concilio per ipsos
Tunc celebrato.

12. ☙

Et Deus certe bonitate summa,
Te Dicœcesi stabilivit isti,
Nos volens sic accumulare tantis
Undique bonis.

13. ☙

Ecquis autem fando potest referre,
Et tot ex tunc munera copiose,
Sicut ac flumen, rapidumve torrens
Præsule digne?

14. ☙

In nova Sella studiis fovendis
Maximo nisu cito tu fuisti,
Et scholas, necnon cathedras creasti
Munere multo.

15. ☙

De tuis nummis equidem fuerunt

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XXVIII

Templa quædam tum Deo dedicata,
Pro puellis Gymnasiumque latum
Maximo fructu.

16. ☙

Plura sacris cœnobiis libenter,
Multa nummorum domibusque sanctis,
Atque vinctis, corde paterno dona
Sæpe dedisti.

17. ☙

Cum fames heu! tunc cruciaret urbem,
Et simul morbus, vigilans, pedestris,
Lacrymas fundens, inopesque quærens
Jugiter ibas.

18. ☙

Ipse valde tunc miserans et ægros,
Praebuisti servitium, medelas,
Ac levamen, spreto timore mortis
Maximo certe!

19. ☙

Pauperum quin millibus ac duobus
Tunc alendis, in domibus per urbem
Distributis, assidue fuisti
Providus aere.

20. ☙

Nec satis sunt hæc generoso corde:
Xenodoquium struis, atque magnum,
Imo permultis opibus. Per ævum
Viviti grati!

XXIX

21. ☙

Cum profusus sic aliis fuisses,
Ipse mirandum! tibi pauper eras.
A juventa pauperies amata
Et tibi valde.

22 ☙

Nec supellex splendida grata numquam,
Aut cibus, lectusve superbo luxu,
Parcus eras: terra tibique lectus
O bone Præsul!

23. ☙

Tanto virtutum merito decorus
Cum fuisses, fidimus ut quiescas,
Et Dei clementia cœlo vivas
Gaudio vero.

Guadalaxaræ, Kalendas Angusti an. MDCCCXCII.

Como tercer cuerpo del catafalco se destacaba aéreo, elegante y gracioso un hermoso templete que, compuesto de cuatro portadas dóricas, unidas por un suntuoso cornisamento, era de mármol jaspeado con adornos de oro, que brillaba especialmente en el friso, en los dentellones y en la corona de la cornisa. Descansaban sobre ésta veinte candelabros con otros tantos cirios, y entre aquellos, cuatro de mármol negro y oro, de dos metros de altura, que correspondían sobre el cornisamento á las aristas de la pirámide. En el friso se leía una inscripción en letras doradas en relieve que decía:

GUADALAXARIANA METROPOLITANA ECCLESIA
VENERANDO SUO ANTISTITI
ILLMO. DOMINO AC MAGISTRO D. FRATRI
ANTONIO ALCALDE,
IN PRIMA EJUSDEM POST OBITUM CENTURIA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El interior del templo estaba adornado con un rico pabellón de terciopelo que ostentaba los colores de la Orden Dominicana y que terminaba en flecos de oro, recogidas las extremidades con gruesos cordones y grandes borlas tambien de oro, en los intercolumnios. Mas en el pavimento de esta parte de la pira descansaba un túmulo, en forma de extensa urna cineraria, que imitaba el mármol verde, con entrepaños de mármol blanco para las inscripciones. De los costados de la urna pendían gruesos anillos dorados, y encima, sobre un cojín encarnado, veíase, como insignia del Pastor, la sagrada mitra. Rodeaban, por último, la veneranda urna las Virtudes Teologales, de tamaño natural, y hacían el encomio brevísimo del santo finado las inscripciones siguientes, que se leían: la 1.ª al Oriente, la 2.ª al Norte, la 3.ª al Poniente, y la 4.ª al Sur del propio túmulo:

I

Illmus. Dominus et Magister
Dom. Frater Antonius Alcalde,
Terris datus
Idibus Martii anno Domini MD CCI,
Coelo est reditus
Anno Domini MDCCXCII
Septimo Iduum Augusti.

II

Fuit ille vir simplex, et rectus ac timens
Deum, et recedens a malo.

III

Inebriavit Deus animam ejus pinguedine,
ac populus noster adimpletus est
bonis.

IV

Omnibus omnia factus, ut omnes faceret salvos.
Oculus fuit caeco, et pes claudo: pater erat pauperum.
Venerunt ad eum in hospitium plurimi;
quibus exponebat testificans regnum
Dei.

Como último cuerpo y corona del catafalco se levantaba sobre la techumbre del templete una airosa pirámide en cuyo extremo descollaba una cruz griega de ráfagas doradas y con la cual venia la pira á tener de altura quince metros aproximadamente. En el lado oriental de esta pirámide, sobre la cornisa del templete, y dando frente al marmóreo ciprés de la Catedral, se apoyaba un escudo de lapilázuli, en cuyo centro aparecía un magnífico retrato que del Illmo. Sr. Alcalde facilitó el Sr. Lic. D. Agustín Villa, uno de los admiradores y encomiadores más inteligentes y eruditos en la historia dal Venerable Prelado. Hacían como guardia al retrato, sosteniendo con una mano el escudo á derecha y izquierda, dos geniecitos de blanco alabastro, que, en doliente actitud, y en la mano que les quedaba libre, portaban las insignias episcopales, uno de ellos, el de la derecha, el báculo, y el otro, el de la izquierda, el pectoral. Como correspondiente, al lado contrario del ocupado por el retrato, dejábase ver, en el costado occidental de la pirámide, el simbólico escudo de la Orden de Predicadores.

Este fué el monumento fúnebre que se erigió al héroe de la caridad en Jalisco, en la primera Centuria de su muerte. Como se ve, sufrió el catafalco antiguo modificaciones de importancia que le dieron mejores proporciones y realzaron su belleza; habiendo tomado parte en la realización de esas modificaciones, además del Sr. Presbítero Placencia, mencionado antes, el entendido artista D. Eduardo Martínez, que ha intervenido en las obras materiales de muchas iglesias en esta ciudad y en otras poblaciones del Estado.

Como parte complementaria y de ornamentación del monumento que acabamos de bosquejar y del cual corre agregada á esta Reseña la vista del mismo sacada por la excelente Fotografía de Mora y reproducida por la acreditada Litografía de Loreto y Ancira Hnos., hay que hacer mérito del inmenso pabellón negro de trasparente gasa que del centro de la bóveda del templo, bajo de la cual se erguía la elevada pira, se desprendía, dividido en gajos bordados de oro y con las extremidades sujetas á las cuatro columnas de la nave, sobre el túmulo, al cual hacía como sombra, sin quitarle sin embargo la vista.

Pasemos ahora á decir algo sobre

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La restante ornamentación del templo.

Nunca tal vez, dijimos, habiáse mostrado la Santa Basílica de Guadalajara tan hermosa, tan espléndida, con su traje enlutado, como en este Centenario de su más caritativo Prelado; pues los arreos de duelo que para la fúnebre solemnidad se le vistieron la comunicaron un no sabemos qué de gracia y de belleza que llamó vivamente la atención y agradó sobremanera En la imposibilidad de pintar con la palabra esos atavíos lúgubres que daban á la Santa Iglesia el aire de toda una reina de la belleza y del dolor á la par y que solamente al arte pictórico sería dado expresar, vamos á indicar brevemente lo que formó el resto de la ornamentación del metropolitano templo en ese día.

Primeramente, en el espacio de la nave central, que quedó mediando entre la escalinata oriental del catafalco y la que conduce al panteón ó al altar mayor del vasto templo, se distribuyeron en hileras doce blandones de metal, ricamente trabajados, que sostenían otras tantas hachas descansando sobre ellos; y al fin de ambas hileras, y como presidiéndolas y guiándolas á manera de jefes hácia el trono del Santísimo, colocáronse dos grandes candelabros de seis metros de altura, de figura piramidal, de mármol negro antiguo con escudos blancos por adorno, y teniendo cada uno cuatro hachas en su base, y otra, rodeada de diez y seis cirios formando coronilla, en su extremidad. Fuera de esto y sobre repisas construidas *ad hoc*, en las pilastras de las naves laterales, destacábanse soberbios y resplandecientes candelabros de oro que sostenían grandes y ardientes cirios y que proporcionaron, como un obsequio á su egregio benefactor que tantos favores las prodigó, las Monjas de Santa María de Gracia, las de Santa Mónica y las de Jesús María. Ademas de lo expuesto, y siguiendo en el mismo órden de ideas, hay que añadir que del centro de las bóvedas de la Matriz pendían diez y siete candiles profusamente iluminados, y que diez y ocho se encontraban alumbrando á los lados de los altares. De suerte que la Catedral, en medio de su fúnebre aderezo, brillaba como una ascua de oro, contrastando el resplandor de las antorchas y los fulgores vivísimos del oro, de la plata, del cristal y de los

paramentos sagrados, con las lúgubres y negras colgaduras y demas arreos de duelo del templo.

Por lo que á esto último se refiere, haremos notar que en esta parte se puso grande esmero y que el atavío de la Iglesia constituyó una verdadera novedad El gracioso pabellón que, del centro de la bóveda respectiva y dividido en cuatro gajos que por sus extremidades ondulantes quedaban sujetos á las columnas, airosamente descendía sobre el ciprés de mármol, así como la elegante cobertura que á este envolvía, indicaban con su fúnebre crespón, en el sitio principal de aquel sagrado recinto, el duelo de la Matríz, huérfana de su antiguo Pastor; y á ese mismo duelo, al gemido y á las lágrimas convocaban las enlutadas naves del templo, á cuyas pilastras y columnas daban aspecto funerario diez y ocho cortinas de percal y ocho de gasa trasparente, de á diez varas de largo cada una, situadas, las primeras en las pilastras, y las segundas en las columnas, en sentido longitudinal y ondulando tristemente de cuando en cuando al soplo del viento. Finalmente, los negros moños de los candelabros, los fúnebres arreos del altar, las negras vestiduras sacerdotales, el oscuro y denso velo que ocultaba el coro y el nuevo hermosísimo cimborrio, y el traje de luto de la selecta concurrencia que llenaba con especialidad la nave media del templo: todo, todo venía á realzar el aspecto severo, doliente y atribulado de la espaciosa y hermosa Basílica Metropolitana que, cual reina viuda, lamentaba la eterna ausencia de su sacro Esposo de otros días.

Tal era el magnífico golpe de vista que la Catedral de Guadalajara ofrecía desde luego en la mañana de ese inolvidable ocho de Agosto del presente año. Todo, como se ve, convidaba al recogimiento, á la unción y á un duelo santo, al dar principio

La Vigilia

ú Oficio de Difuntos, con que empezó la ceremonia, en honra y sufragio por la bendita alma del mitrado difunto.

Comenzó, pues, el acto, á las nueve de la mañana, con un concurso tan selecto y numeroso, y aun mayor, que el de la víspera. Presente en el Coro el V. Cabildo, aparecieron ante el al-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tar el Sr. Canónigo Penitenciario Dr. D. José Homobono Anaya, como Preste, y el Sr. Prebendado Dr. D. Ignacio Díaz y el que habla, como acompañantes; y rasgando incontinenti la orquesta los aires con las tristísimas, gemebundas y desgarradoras sinfonías del inspirado maestro español D. Pablo Hernández, ejecutóse con el mejor éxito, bajo la batuta del hábil Director D. Diego Altamirano, y con una tropa coral de 46 instrumentistas y 34 voces, 18 de niños y 16 de adultos (total 80 plazas, de lo más granado en materia de arte musical jalisciense), la hermosísima, la sublime *Vigilia* del mencionado compositor extranjero, uno de los que más han sobresalido en el género fúnebre de la música sagrada contemporánea.

No es el ánimo nuestro [ni para ello tenemos la aptitud necesaria] el exponer en detalle las bellezas en que abunda esa obra maestra del arte sagrado español. Los ayes del sepulcro, los dolores y lamentos de ultratumba, los terrores de la eternidad, la nostalgia del cielo, el anonadamiento del alma ante el Supremo Juez, la miseria del hombre, la procacidad del tiempo, la horrible fealdad y monstruosidad del pecado, el pavor que infunden las eternas penas: todo eso viene á la mente, todo angustia el alma y oprime el corazón, todo hace brotar el llanto, al escucharse las gemidoras armonías con que esa composición musical expresa las ideas que el Oficio de Difuntos contiene. Imposible es no horripilarse, que no se erice el pelo; difícil es no suspirar, no gemir, no sollozar, no derramar sentidas lágrimas, al asistir, escuchando los acentos de esa *Vigilia*, al tremendo drama, que, en la antesala de la eternidad, en ese el más tremendo de los escenarios, tiene lugar entre el alma y Dios, entre el reo y el Juez Infinito, ante cuya majestad los Querubines tiemblan y los Serafines vélanse ruborosos el rostro con sus blanças alas.....

Solamente anotaremos que, del mismo modo que en el dia anterior, la orquesta lo hizo muy bien; que todos los artistas se esmeraron á porfía en el desempeño feliz de su cometido; que la voz de los niños, remedo de los acentos angélicos, fué, sobre todo en los pasajes más dolientes, de magnífico efecto; y que los hermosísimos y conmovedores *solos* que empiezan *Hodie si vocem ejus audieritis* y *Quadraginta annis*, los cantaron con verdadera

maestría, el primero, el tenor D. Alfredo Anaya, y el segundo el bajo D. Jesús Martinez.

Concluida la Vigilia, para la cual se cantó un solo Nocturno, ejecutándose á grande orquesta el Invitatorio y todo lo demás á canto llano, siguió inmediatamente

La suntuosísima Misa de Requiem,

oficiando en ella los mismos Capitulares que lo habian hecho en la Vigilia.

La obra musical que, previo diligente ensayo, principalmente por parte de los niños, ejecutóse en esta vez por la propia orquesta de la *Vigilia*, fué la del insigne maestro italiano D. Cárlos Coccia, uno de los antores de mas sentido religioso y de los mas expresivos y dramáticos en el desarrollo de sus ideales en la artística Italia. Toda esa *Misa de requiem* del citado autor es magnífica, espléndida, y está en perfecta armonía con su objeto, encontrándose en ella subordinada la música á la letra, la armonía á la idea, el arte á la Religión. Todo en ella respira la unción santa, la tristeza cristiana, las tribulaciones, temores y ansiedades y á la vez la esperanza firmísima del alma que, para llegar á las esferas de luz de la dicha sin fin, tiene que atravesar antes las regiones de fuego del sufrimiento y de la purificación. Pero sobre todo, lo que más encanta, lo que arrebata, lo que trasporta el espíritu á horizontes y alturas ignotas de un idealismo inefable, en esa *Misa* del inspirado artista, es el *Dies irae*, la sublime *Sequentiae* la tiernísima y dolorida Prosa que la Iglesia en su liturgia destina para elevar al cielo en gemebundas endechas y dolorosos trinos sus plegarias juntamente con la Oblación de valor infinito, por las almas de los que fueron. "Allí se oyen, —repetiremos aquí lo que en otra ocasión dijimos hablando sobre el propio asunto— allí se ven, en medio del espanto universal, los horrores de la máxima y última catástofre del mundo, de la gran tribulacion mundial, preparada por las grandes tribulaciones precedentes. Allí se oye el espantable fragor del desconcierto horroroso de la máquina del universo. Allí se ve descender en toda su majestad tremenda á Jesus, al Supremo Juez de Infinita Justicia, y el pavor supremo pintado en el semblante de los humanos. Allí se oye el sonido terrible de la trompeta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y la voz penetrante y grave del ángel que llama al Tribunal Divino á la humanidad entera, para la gran revista del mundo angélico y humanitario, que decidirá de la eterna suerte de las criaturas todas que entienden y aman. Allí se escucha la plegaria férvida de los escogidos, y se vé la pronta separación de buenos y malos, y el hundimiento súbito de estos en el eternal abismo, y la bendición y acogida de Jesús á los desterrados que gloriosos van á entrar á la Patria. Allí, en fin, se percibe el conjunto y se palpan los pormenores del grande y pavoroso suceso del postrero de los dias, del acontecimiento deseado por la Ciudad de Dios y temido por la Ciudad del Mal, y que cierra el período de los siglos con broche que tuerce la mano del Omnipotente para dar principio á la eternidad pura, al dia sin comienzo y sin fin".....!

Para concluir este punto, solamente añadiremos que la orquesta en la *Misa* estuvo, como en lo demás de esta solemnidad centenaria, á la altura de su merecido renombre, elevado á potencias dejando muy bien parado y en creciente el prestigio que en los últimos años ha llegado á conquistar el arte musical tapatío. Todos los profesores llenaron con esmero su cometido; pero es de notar el gratísimo efecto que en la ejecución del *Dies irae* produjeron las voces angelicales de los sopranos, á cargo de los niños, en las estancias *Judex ergo* y *Quid sum miser*, donde los contrastes vivísimos que en ellas se escuchan son admirables. En la estrofa 8.ª, despues de haber cantado los bajos y los tenores, al unisono y á toda fuerza, las coplas anteriores, desde la *Tuba mirum spargens sonum*, oyóse conmovedor y doliente al tenor D. Alfredo Anaya entonando snplicante el *Rex tremendae majestatis*. Las estrofas que siguen, desde la 9.ª hasta la 15.ª, colocadas en un concertante para todas las voces, se cantaron primorosamente, desempeñando la parte de sopranos solos los niños Juan Matute, José Aguilar y Manuel Altamirano; de sopranos segundos, los niños Manuel Juarez, Agustin Meléndez y Joaquin Guillen; de tenores solos 1.º y 2.º, D. Darío Marmolejo y D. Jesús Martinez. La estrofa 16.ª fué una hermosísima fuga á cuatro partes para todas las voces. La 17.ª de bajo solo, estuvo muy bien á cargo de D. Jesús Martínez. La 18.ª, que empieza *Locrimosa dies illa*, desempeñáronla en or-

feón los Sres. D. Alfredo Anaya, D. Manuel Martinez, D. Darío Marmolejo y D. Jesús Martinez. Y por fin, concluyó el bellísimo himno con un *Andante* pianísimo con toda la orquesta y todas las voces.—Otra cosa: á la elevación del Sacramento, fué ejecutada, con el mejor efecto, como lo fuera en otras ocasiones análogas, por la orquesta reforzada, por las trompetas y tambores de la infantería, la Marcha Real Española, que se presta perfectamente para saludar con ella al Rey Inmortal de los siglos, en el momento de ser ofrecido por el Sacerdote á la adoración del pueblo.

Concluida, con la suntuosidad que acabamos de indicar, la grandiosa *Misa de requiem*, subió á la tríbuna sagrada, ricamente enlutada, el orador de la lúgubremente espléndida solemnidad, Illmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva ya en esos dias preconizado Obispo de Colima.

La Oración Fúnebre que en honra y alabanza del héroe de la caridad en estas regiones iba á pronunciar el entonces Lectoral y Príncipe Electo de la Iglesia Colimense fué, entre las hermosísimas manifestaciones del Centenario Alcalde, una de las mas alhagadoras espectativas. La justa fama, por una parte, no solamente de notable, sino de primer orador, que en la ciudad y en la Arquidiócesis, ya tenía de antemano conquistada el Illmo. Sr. Silva; y por otra parte, la grandiosidad del hombre, del cenobita, del sácerdote, del Prelado que iba á ser elogiado en la Cátedra del Espíritu Santo, y no mediante una improvisación, ó poco menos, como son ordinariamente los sermones del Sr. Silva, aun en las grandes festividades, sino con un discurso preparado y estudiado como lo pedia la grandeza é importancia del héroe; todo esto, como era natural, hacía que el inmenso auditorio esperara una gran cosa, una producción notable, una obra maestra de sagrada elocuencia, digna de ambos Prelados, del panegirista y del encomiado. Y á fé que no se engañó el selecto y apiñado concurso!

Subió pues el Sr. Silva al púlpito, trémulo, vacilante y pálido por la terrible enfermedad que pocos dias antes lo habia en un momento arrastrado á las orillas del sepulcro y de la cual, maravillosamente librado, se encontraba en ese dia en la convalescencia; y con la elevación de ideas, originalidad y profundidad de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pensamiento, gráfica belleza de imágenes, y magnificencia, pompa y esplendidez de lenguaje, que caracteriza la oratoria del hoy 3.er Obispo de Colima; y con la unción y tierna piedad con que habla siempre en la tribuna santa, hizo el afamado y grande orador el Fúnebre Llogio del *Fraile de la Calavera*, del esclarecido y santo Prelado que á fines del siglo último rigió los destinos de la Iglesia Guadalajarense y que se destaca y brilla por su caridad, en la gloriosa falange del Episcopado Jalisciense, como la primera y mas radiosa figura, como el ángel tutelar de esta región del Reino de Jesucristo, como el sol en el firmamento!.....

No descenderemos, por los motivos que en ocasiones semejantes hemos expuesto, al ánalisis ni aun somero, de la obra literaria del Illmo. Sr. Silva. Tampoco hay de esto necesidad alguna. A continuación de la presente Reseña encontrarán á su disposición el discurso cuantos quieran cerciorarse de su mérito y saborear sus bellezas, como las paladeamos los que tuvimos el gusto de oirlo, con todo el realce del ademan, de los labios mismos del orador, quedando encantados de la verdad y magnificencia con que hizo ver que en el héroe de la caridad jalisciense, en el egregio Alcalde, la idea fundamental del texto, expresada por el Príncipe de los Apóstoles cuando llama á los Obispos *forma de su grey*, se efectuó de una manera perfecta y sublime, no solo considerándose la forma como sustancial sino tambien y especialmente como accidental, con toda la profunda, elevada y fecunda significación que en la Filosofia Escolástico-Tomística se envuelve en esas ideas de la metafísica sublime. Por lo demas, la prensa de todas ideas elogió magníficamente la producción oratoria del jovén Prelado Colimense, y aun hubo periódicos (v. g. *El Tiempo* de México y el *Diario de Jalisco* de esta ciudad) que se empeñaron cuanto pudieron por dar á luz, en el mismo dia en que se predicó, el Elogio Fúnebre en cuestion, lo cual no lograron porque de derecho correspondía en esta materia la primacía á la Catedral de Guadalajara.

CONCLUSION.

Con los últimos ecos de la prédica elocuentísima del Illmo. Sr. Silva, que profundamente conmovieron al auditorio, y con los postreros *Responsos* y *Preces* que, segun lo previene la liturgia en tales casos, junto al catafalco y en la Sacristía se entonaron dolientes por el descanso eterno del Illmo. finado, púsose fin á la fúnebre ceremonia, retirándose compungido, y á la par contento y satisfecho, el inmenso gentío, de haber visto honrado y ensalzado por la Basílica Santa con tan digna pompa y esplendidez al heroico benefactor suyo y de todas las clases sociales, al que de todas veras hízose en su largo episcopado la forma de su Grey, al insigne y caritativo Prelado cuya Centuria conmemorábase.

Estas fueron las dos solemnidades eucarística la una, y fúnebre la otra, que, rivalizando entre sí en suntuosidad y grandeza, verificáronse los dias 7 y 8 de Agosto último, en la Catedral de Guadalajara, y que vinieron á formar como el prólogo y á la vez como el alma, el núcleo y el foco resplandeciente y vivísimo de todas las demas espléndidas, tiernas y sublimes manifestaciones que, nunca vistas algunas en la Reina de Occidente, y superando asombrosamente su realización á cuanto se habia concebido y pudiera esperarse, tuvieron lugar durante varios dias en la ciudad, entre los arranques del mas puro entusiasmo y expansiones de la mas acendrada gratitud.

Como se ve, la Catedral, el Prelado y el Cabildo de esta Metrópoli, mostrándose á la altura de su deber en ese conjunto de hermosísimas y patéticas manifestaciones que, debidas á todas las clases sociales, y borrándose en esta parte todas las diferencias y haciéndose de los gremios, familias é individuos una sola entidad, que piensa, dice y obra una misma cosa de mil maneras, como los colores del iris con todos sus cambiantes dejan ver el mismo rayo de luz, constituyeron lo que se denominó el Centenario Alcalde y pusieron muy alto el nombre de Guadalajara como ciudad culta y agradecida.

¡Que el cielo reciba propicio los nobles y purísimos sentimientos de que esta Santa Iglesia Metropolitana hizo piadoso y dignf-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pensamiento, gráfica belleza de imágenes, y magnificencia, pompa y esplendidez de lenguaje, que caracteriza la oratoria del hoy 3.er Obispo de Colima; y con la unción y tierna piedad con que habla siempre en la tribuna santa, hizo el afamado y grande orador el Fúnebre Llogio del *Fraile de la Calavera*, del esclarecido y santo Prelado que á fines del siglo último rigió los destinos de la Iglesia Guadalajarense y que se destaca y brilla por su caridad, en la gloriosa falange del Episcopado Jalisciense, como la primera y mas radiosa figura, como el ángel tutelar de esta región del Reino de Jesucristo, como el sol en el firmamento!.....

No descenderemos, por los motivos que en ocasiones semejantes hemos expuesto, al ánalisis ni aun somero, de la obra literaria del Illmo. Sr. Silva. Tampoco hay de esto necesidad alguna. A continuación de la presente Reseña encontrarán á su disposición el discurso cuantos quieran cerciorarse de su mérito y saborear sus bellezas, como las paladeamos los que tuvimos el gusto de oirlo, con todo el realce del ademan, de los labios mismos del orador, quedando encantados de la verdad y magnificencia con que hizo ver que en el héroe de la caridad jalisciense, en el egregio Alcalde, la idea fundamental del texto, expresada por el Príncipe de los Apóstoles cuando llama á los Obispos *forma de su grey*, se efectuó de una manera perfecta y sublime, no solo considerándose la forma como sustancial sino tambien y especialmente como accidental, con toda la profunda, elevada y fecunda significación que en la Filosofia Escolástico-Tomística se envuelve en esas ideas de la metafísica sublime. Por lo demas, la prensa de todas ideas elogió magníficamente la producción oratoria del jovén Prelado Colimense, y aun hubo periódicos (v. g. *El Tiempo* de México y el *Diario de Jalisco* de esta ciudad) que se empeñaron cuanto pudieron por dar á luz, en el mismo dia en que se predicó, el Elogio Fúnebre en cuestion, lo cual no lograron porque de derecho correspondía en esta materia la primacía á la Catedral de Guadalajara.

CONCLUSION.

Con los últimos ecos de la prédica elocuentísima del Illmo. Sr. Silva, que profundamente conmovieron al auditorio, y con los postreros *Responsos* y *Preces* que, segun lo previene la liturgia en tales casos, junto al catafalco y en la Sacristía se entonaron dolientes por el descanso eterno del Illmo. finado, púsose fin á la fúnebre ceremonia, retirándose compungido, y á la par contento y satisfecho, el inmenso gentío, de haber visto honrado y ensalzado por la Basílica Santa con tan digna pompa y esplendidez al heroico benefactor suyo y de todas las clases sociales, al que de todas veras hízose en su largo episcopado la forma de su Grey, al insigne y caritativo Prelado cuya Centuria conmemorábase.

Estas fueron las dos solemnidades eucarística la una, y fúnebre la otra, que, rivalizando entre sí en suntuosidad y grandeza, verificáronse los dias 7 y 8 de Agosto último, en la Catedral de Guadalajara, y que vinieron á formar como el prólogo y á la vez como el alma, el núcleo y el foco resplandeciente y vivísimo de todas las demas espléndidas, tiernas y sublimes manifestaciones que, nunca vistas algunas en la Reina de Occidente, y superando asombrosamente su realización á cuanto se habia concebido y pudiera esperarse, tuvieron lugar durante varios dias en la ciudad, entre los arranques del mas puro entusiasmo y expansiones de la mas acendrada gratitud.

Como se ve, la Catedral, el Prelado y el Cabildo de esta Metrópoli, mostrándose á la altura de su deber en ese conjunto de hermosísimas y patéticas manifestaciones que, debidas á todas las clases sociales, y borrándose en esta parte todas las diferencias y haciéndose de los gremios, familias é individuos una sola entidad, que piensa, dice y obra una misma cosa de mil maneras, como los colores del iris con todos sus cambiantes dejan ver el mismo rayo de luz, constituyeron lo que se denominó el Centenario Alcalde y pusieron muy alto el nombre de Guadalajara como ciudad culta y agradecida.

¡Que el cielo reciba propicio los nobles y purísimos sentimientos de que esta Santa Iglesia Metropolitana hizo piadoso y dignf-

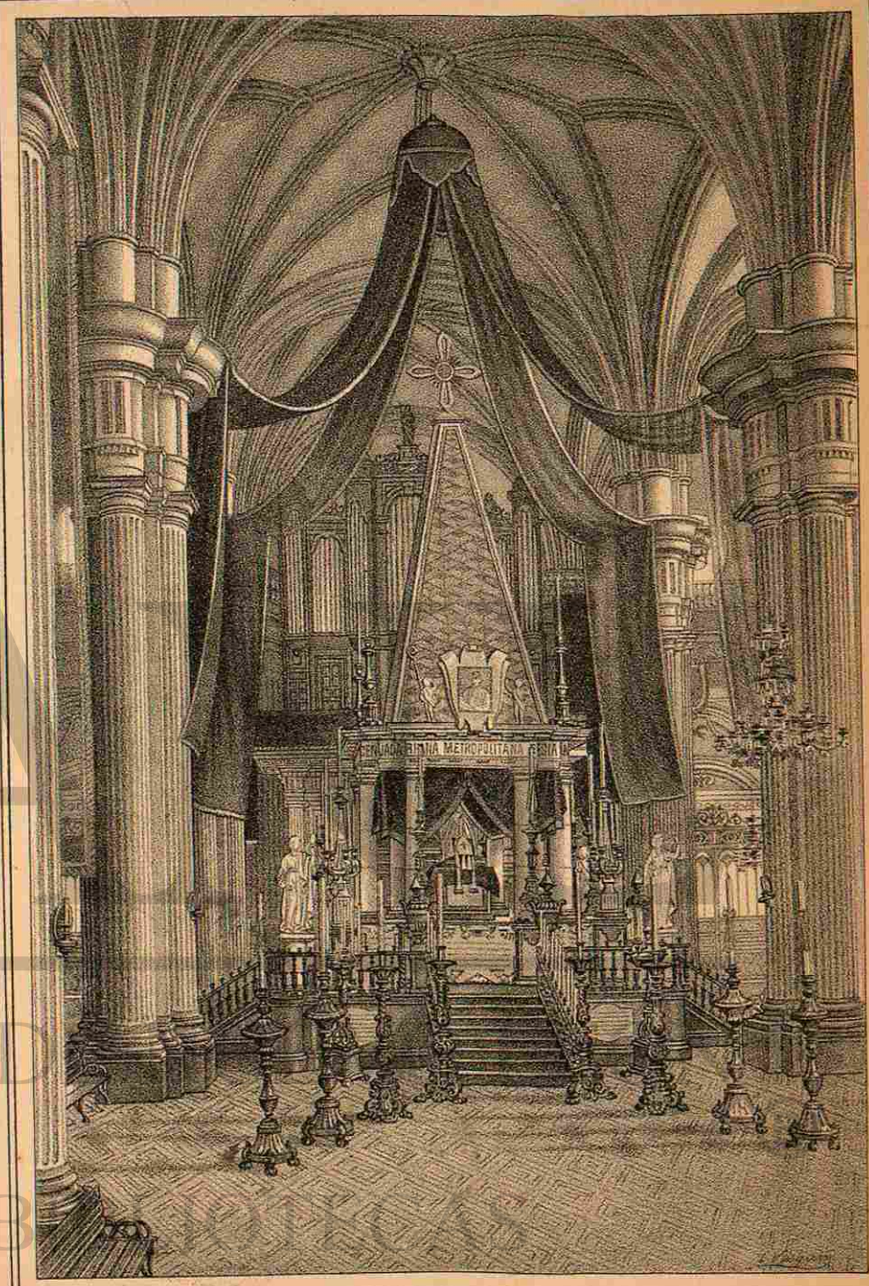
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

simo alarde al solemnizar la Centuria primera del más eminente de sus Prelados caritativos!

¡Y que el egregio y santo Obispo cuyo programa de gobierno fué constantemente la caridad, la caridad y siempre la caridad, proteja siempre desde el cielo, con sus ruegos, en todas las vicisitudes, á la Diócesis que tanto amó, á los hijos todos para quienes creó, encausó y dió libre curso á un torrente incesante de beneficios!.....

Guadalajara, Octubre de 1892.

Prebendado Dr. Ramón López.



Vista del monumento erigido en la Catedral de Guadalajara [México], en las honras fúnebres que, con ocasión del

PRIMER CENTENARIO DEL ILLMO. SR. ALCALDE,

se celebraron por el mismo Prelado el 8 de Agosto de 1892.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ELOGIO FÚNEBRE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

Pascite qui in vobis est gregem Dei ..... forma facti gregis ex animo ..... et percipietis immarcessibilem gloriae coronam.
(1ª. *Epist. B Petri.*
Cap. V. vv. 2, 3 *y* 4).

Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros..... sed con el espíritu la forma de vuestra grey..... y recibiréis la corona inmarcesible de la gloria.

¿QUÉ significa, Señores, este lúgubre aparato?.....

¿Porqué nuestra hermosa Basílica, cual reina viuda, ostenta hoy las tristes vestiduras de amargo luto....?

¿Porqué se levanta ese túmulo, radiante de lucientes antorchas, como los cambiantes de brilladoras estrellas en obscuro firmamento?.....

Ah! Señores. ¡Aun resuenan en mis oídos los tristísimos cantares de funerarias armonías; unas veces como el grito desgarrador y potente que arranca del corazón atribulado el alma dolorida; y otras como los ayes gemebundos del espíritu infortunado que eleva sus plegarias al cielo!!!.....

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Ya me parece escuchar los tristes lamentos del coronado Profeta, cuando, embargado por el llanto, exclamó: "Montes de Gelboé, que ni el rocío ni la lluvia vengan sobre vosotros; porque murió el escudo de los valientes y el fortísimo en la guerra."……! [1]

¡Ah! sí, parece que aun oigo el eco de las quejas lastimeras que Jeremías pusiera en boca de la Ciudad Santa, que cual viuda desolada llena estaba de pesar inmenso……!

¡Vuestra enlutada presencia en este fúnebre lugar no hace mas que confirmar mis tristes lamentos ……!

¡Sí, cristianos, la hora de Dios sonó en el reloj de la eternidad, y el ángel de la muerte, pasando por aquí, veloz como el relámpago, envolvió en fúnebre manto al héroe gigante, como gigante fué su misión, inmensa su obra y sublime su gloria……!

¿Quién es ese muerto? ¿Cuál es ese héroe?

Ah! ¡Ese muerto fué un humilde Religioso; ese héroe fué un Prelado ilustre! Cien años ha que pasó por aquí…… y las lágrimas de la viuda y del huérfano y el infortunio del atribulado corazón son los elocuentes trofeos que, cual regia guirnalda, coronan la tumba del héroe……! ¡Mudo y sublime lenguaje que agradece los beneficios del Prelado querido! ¡Manifestación grandiosa de que aun vive él en el corazón de un pueblo que hoy, después de veinte lustros, viene reverente á depositar coronas en el túmulo de sus recuerdos!……

(1) II Reg. 1—21.

¿Quién es, repito, ese héroe……? ¿Cuál la influencia de su obra en bien de la humanidad?

Yo no descubro, Señores, en esta monumental Basílica, ni en el grandioso mausoleo, ni los distintivos de la opulencia, ni las insignias de ilustre caudillo, ni los símbolos del arte ó de la ciencia profana, ni el aparato de poderoso monarca. Si algo de esto viera no me admiraría; porque á mí no me sorprende, ni á vosotros tampoco, que la muerte arrebate al hombre opulento, ni que haga espirar al guerrero entre laureles, ni que domine al artista y al sabio, ni que suba las gradas del trono y haga rodar las testas coronadas. Nada de esto nos sorprende, porque sabemos muy bien que aquel gran personaje bíblico, que tenía encadenados á sus piés la riqueza, la gloria, el arte, la ciencia y el poder, exclamó:

"Vanidad de vanidades y todo vanidad……" (1)

¿Pero qué, Señores, ni á los héroes de la caridad respeta la muerte……? ¿Porqué se atreve á paralizar el corazón de que brotara caudaloso torrente que fertiliza los tristes campos de la miseria? ¿porqué……?

Ah! contemplemos la grandeza sublime del Calvario é inclinémonos reverentes ante el plan amoroso de la misericordia de Dios……!

¡Qué diferencia, Señores, entre los héroes del mundo y los de la Religión! Los laureles de aquellos se marchitan por el soplo de la tierra; los de estos, son siempre reverdecidos por el soplo del cielo.

(1) Eccl. 1—2.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mas entre estos últimos héroes ocupa lugar distinguido el gran benefactor cuya sentida muerte siempre lloraremos y cuya grandeza hoy conmemoramos: el Illmo. Sr. D. Fray Antonio Alcalde.

Hace ya un siglo que murió.....!

¡Entónces la ciudad y la Diócesis de Guadalajara gimieron bajo el peso de inmenso dolor!.....

¡Ah! si yo pudiera trasladaros al momento histórico del lamentable suceso, os diria: "¡Mirad exánime á aquél cuyo corazón tanto os amaba! ¡Mirad velado por la muerte el semblante expresivo de grandes virtudes; mirad inmóviles las manos que cubrian con las caricias del consuelo y del socorro á los infortunados y menesterosos!" Yo os enseñaría las lágrimas del huérfano, de la viuda, del enfermo, del necesitado y del poderoso, que entre sollozos exclamaban: "¡Murió el *Pastor amantísimo, el amigo de los que sufren, el padre de los pobres.....!*"

Pero no nos encontramos en presencia de aquel luctuoso acontecimiento, y me falta la impresión dolorosa del momento.

No obstante, tengo que haceros presente la valiosa herencia del héroe que os llenó de beneficios; y tengo la alabanza y la gratitud de todo un siglo y el fallo magnífico de la historia; porque el Sr. Alcalde vive en los monumentos de su obra providencial, en la historia, en el corazón de los mexicanos y señaladamente en los de las Diócesis de Yucatán y Guadalajara; y vive, ademas, así lo espero, en el cielo.

Una prueba de esa vida es esta solemnidad centenaria: muy justa por cierto; porque si estas fiestas no se celebran en honor de los grandes benefactores de la humanidad, nunca tendrian razón de ser. Mas aunque en la historia de la civilización jalisciense podria mencionar innumerables hombres benéficos, pero ninguno hay que iguale ó exceda á la grandeza del Sr. Alcalde. Sí, el gran Prelado realizó la magnífica teoría relativa al Obispo católico enseñada por el Príncipe de los Apóstoles en las palabras que me sirven de tema. Pastor celosísimo, apacentó la Grey que Dios le confiara, informándola con la fé, la humildad, la caridad y la ciencia; la apacentó con todo su espíritu, con su inteligencia y su corazón, con la vida espiritual y con la vida física: fué la forma grandiosa de la Grey, no solo en su época, sino tambien en las generaciones del porvenir. Por esto el héroe es acreedor á la inmortalidad. Esto es lo que significa el Centenario, y esto lo que venimos á hacer aquí. *Pascite qui in vobis est*..... Mas la aplicación de este texto en el sentido indicado está autorizada por la luminosa y profunda exposición del Angel de las Escuelas.

Yo lamento, Señores, no haber conocido al héroe, no haberlo tratado, no haber escuchado su voz inspirada de apóstol de la ciencia y de la caridad; yo lamento no haber sido iluminado por su inteligencia poderosa é inflamado por su corazón de fuego; pero me creo honrado y feliz al hacer su elogio y al colocar en nombre de la Religión y en representación de un pueblo creyente, noble é ilustrado, la corona de gloria en el monumento del héroe,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dios Nuestro Señor, que quiere y aprueba la glorificación de los héroes cristianos, me auxiliará con su divina gracia, para desarrollar el siguiente pensamiento que constituye el núcleo de mi discurso;

El Sr. Alcalde merece por su grande obra religioso-social, derivada de sus excelsas virtudes personales, la apotéosis que corresponde á los mas preclaros héroes de la caridad,

I

Por una ley providencial de la filosofía de la historia, los grandes hombres deben ser estudiados en sus relaciones con la época y con los pueblos en que desarrollaron su acción.

Es necesario, por tanto, en el caso nuestro, no perder de vista el estado de la Religión, de las ciencias, de la política, de las instituciones civiles y hasta de las preocupaciones. El Illmo. Sr. Alcalde perteneció al siglo XVIII. Nació el 16 de Marzo de 1701; y si la villa de Cigales, en España, tiene la gloria de haber sido su cuna, varios conventos de la Orden Dominicana, especialmente el de Jesus María, de Valverde, la tienen de haberlo preparado para su gran misión; y cábeles á las Diócesis de Yucatán y de Guadalajara, la honra de haber sido el campo de su acción apostólica y caritativa. (No he investigado, Señores, si el Prelado á que me refiero tuvo riquezas y títulos nobiliarios, porque la humilde gruta, y no el soberbio palacio, es ordinariamente la cuna de los apóstoles de la caridad.)

El Siglo XVIII se señala en la Historia como una edad de grandes agitaciones religiosas, políticas, sociales y científicas. El Protestantismo, vencido en el órden religioso por el Concilio de Trento y en la liza científica por el inmortal Bossuet, había concentrado su acción en el laberinto de la política y en los cenagosos y estériles campos de las pasiones desenfrenadas. El Jansenismo, lobo rapaz con piel de oveja, perseguía á la verdad religiosa y á la científica. La Filosofía Racionalista, propagada principalmente por la nebulosa *escuela crítica*, obscurecía las inteligencias y empujaba á los pueblos á la anarquía y al sensualismo. Y la literatura satírica y tristemente célebre de Voltaire y su escuela, trató de ridiculizar las instituciones que mas honran y favorecen los verdaderos intereses de la humanidad.

Frutos de la acción de esas fuerzas coligadas fueron: el Cesarismo en una de sus más despóticas manifestaciones, ó sea la expulsión y extinción de la benemérita Compañía de Jesus; la Revolución Francesa con todos sus horrores salvajes y sus incontables infortunios; la ruina de las costumbres causada por la ignorancia y la soberbia: y la miseria producida por el lujo y el egoismo.....

Las naciones del Antiguo y del Nuevo Mundo se resintieron de esas tremendas convulsiones; y México sintió también los efectos de ese órden de cosas, principalmente con la bárbara expulsión de los Jesuitas, que eran en aquel entonces los apóstoles de la civilización por medio de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dios Nuestro Señor, que quiere y aprueba la glorificación de los héroes cristianos, me auxiliará con su divina gracia, para desarrollar el siguiente pensamiento que constituye el núcleo de mi discurso;

El Sr. Alcalde merece por su grande obra religioso-social, derivada de sus excelsas virtudes personales, la apotéosis que corresponde á los mas preclaros héroes de la caridad,

I

Por una ley providencial de la filosofía de la historia, los grandes hombres deben ser estudiados en sus relaciones con la época y con los pueblos en que desarrollaron su acción.

Es necesario, por tanto, en el caso nuestro, no perder de vista el estado de la Religión, de las ciencias, de la política, de las instituciones civiles y hasta de las preocupaciones. El Illmo. Sr. Alcalde perteneció al siglo XVIII. Nació el 16 de Marzo de 1701; y si la villa de Cigales, en España, tiene la gloria de haber sido su cuna, varios conventos de la Orden Dominicana, especialmente el de Jesus María, de Valverde, la tienen de haberlo preparado para su gran misión; y cábeles á las Diócesis de Yucatán y de Guadalajara, la honra de haber sido el campo de su acción apostólica y caritativa. (No he investigado, Señores, si el Prelado á que me refiero tuvo riquezas y títulos nobiliarios, porque la humilde gruta, y no el soberbio palacio, es ordinariamente la cuna de los apóstoles de la caridad.)

El Siglo XVIII se señala en la Historia como una edad de grandes agitaciones religiosas, políticas, sociales y científicas. El Protestantismo, vencido en el órden religioso por el Concilio de Trento y en la liza científica por el inmortal Bossuet, había concentrado su acción en el laberinto de la política y en los cenagosos y estériles campos de las pasiones desenfrenadas. El Jansenismo, lobo rapaz con piel de oveja, perseguía á la verdad religiosa y á la científica. La Filosofía Racionalista, propagada principalmente por la nebulosa *escuela crítica*, obscurecía las inteligencias y empujaba á los pueblos á la anarquía y al sensualismo. Y la literatura satírica y tristemente célebre de Voltaire y su escuela, trató de ridiculizar las instituciones que mas honran y favorecen los verdaderos intereses de la humanidad.

Frutos de la acción de esas fuerzas coligadas fueron: el Cesarismo en una de sus más despóticas manifestaciones, ó sea la expulsión y extinción de la benemérita Compañía de Jesus; la Revolución Francesa con todos sus horrores salvajes y sus incontables infortunios; la ruina de las costumbres causada por la ignorancia y la soberbia: y la miseria producida por el lujo y el egoismo.....

Las naciones del Antiguo y del Nuevo Mundo se resintieron de esas tremendas convulsiones; y México sintió también los efectos de ese órden de cosas, principalmente con la bárbara expulsión de los Jesuitas, que eran en aquel entonces los apóstoles de la civilización por medio de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la Misiones y de los Institutos científicos. Pesaba, decirse puede, sobre las masas populares en nuestra Patria el triste yugo de la ignorancia y la miseria.

Pues bien: en esa época fué cuando realizó el Sr. Alcalde su misión religiosa, científica y social, para bien de nuestra Nación, y en particular de las Diócesis de Yucatán y de Guadalajara.

Hé aquí de qué manera:

Por medios especialmente providenciales hizo Dios Nuestro Señor que el humilde Religioso de Valverde, entregado á la oración, á la penitencia y al estudio, lejos del bullicio del mundo y en la callada soledad del claustro, fuera elevado á la dignidad episcopal. El 1.° de Agosto de 1763 lo vemos aparecer en la Diócesis de Yucatán, ya investido de la plenitud del sacerdocio, que había recibido en Cartagena, en Mayo del mismo año. Permitidme, Señores, en esta parte de mi discurso, una breve digresión, que servirá como de preámbulo al desarrollo de mi tésis.

Según la teoría de la profunda Filosofía Escolastica, cuyo representante más sabio y caracterizado es Santo Tomás de Aquino, que perfeccionó la vasta y majestuosa síntes's de la fé y de la ciencia, comenzada por los Padres de la Iglesia y continuada por las Escuelas Dominicana y Franciscana; según esa doctrina, repito, los elementos constitutivos de toda sociedad humana son la *multitud* y la *autoridad*, ó sea la *materia* y la *forma*, por comparación á los compuestos físicos. La sociedad religiosa, de consiguiente, la sociedad más importante para que la humanidad llegue á su final destino, sujétase tambien á esa ley de la Filosofía Cristiana. Síguese de aquí que el Sumo Pontífice en toda la Iglesia y los Obispos en sus respectivas Diócesis constituyen la forma de la sociedad religiosa, para apacentarla según la doctrina y el corazón del Pastor Supremo de las almas; y que ellos son tanto la forma sustancial como la accidental: aquella para concretar el ser social, y ésta, para embellecer la Grey y fertilizar hasta la exhuberancia los amenos campos de los pastos del alma. De conformidad con estas ideas, para cumplir el Obispo con su altísima misión de *forma de la Grey*, bástale llenar sus deberes estrictos y realizar sus derechos; más para ser un *héroe* necesita apacentar el rebaño con acciones extraordinarias, con celo incondicional y abnegación absoluta; consagrándole toda su inteligencia, toda su voluntad, su ciencia, su amor, en fin, su vida entera..... *forma facti gregis ex animo.*

Así fué, Señores, el Illmo. Sr. Alcalde.

Miradlo, si no, con la grandeza y la sencillez del apóstol informando á la Grey con la vida religiosa, primero en Yucatán y después en Guadalajara.

En la importante Diócesis de Yucatán, el egregio Prelado qué hace?

Como primer acto solemne del culto el Illmo. Sr. Alcalde consagra la monumental Matriz; visita luego con apostólico celo y por dos veces la vasta Diócesis, inundándola con los raudales de luz de la verdad evangélica é inflamándola en los amores purísimos del cielo; fomenta bajo diferen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tes aspectos el culto divino; dá la forma mas conveniente al clero, para que su acción eminentemente civilizadora produzca ópimos frutos; enriquece la Catedral y muchas iglesias con ornamentos valiosos; y busca cual Pastor amantísimo á todas las ovejas para abrevarlas en las saludables aguas de la fé, de la caridad y todas las virtudes.—¡Enorgullécete, sí, oh Yucatán! oh dichosa Provincia del Reino de Cristo! por haber abrigado en tu seno, aunque por breve tiempo, á tan egregio Prelado!.....

.....

Véamos ahora al Sr. Alcalde en Guadalajara.

Un acontecimiento de trascendental importancia llevó, Señores, á la capital de nuestra Patria al venerable Prelado: la celebración del IV Concilio Provincial, convocado y presidido por el Illmo. Sr. Lorenzana. En aquella respetable Asamblea se manifestó el Sr. Alcalde como un sabio profundo y un varón muy prudente y virtuosísimo; cooperó á la formación del Catecismo Mayor, predicó con éxito brillantísimo y edificó á todos con su ejemplar vida. Mas antes de terminarse el Concilio, fué nombrado Obispo de Guadalajara, habiendo tomado posesión del Obispado, en su nombre, el 19 de Agosto de 1771, el Sr. Maestrescuelas Dr. D. Manuel Colón y Larreátegui (1), y haciendo su entrada el V. Prelado hasta fines del mismo año á la capital de su nueva Diócesis, que fue donde realizó su principal acción religiosa.

(1) Libro 12 de Actas del V. Cabildo de Guadalajara.

Ya tenemos en nuestra ciudad al santo Dominicano de Valverde. Qué hace?

Ah! Señores, aquí la vista se pierde al dilatarla por el inmenso campo de las obras del insigne Prelado!

Demos una ojeada, siquiera sea rápida, á su acción religiosa, primero; luego á su acción científico-literaria; y despues á su acción social.

Acción religiosa del Sr. Alcalde.

El culto divino, grandiosa manifestación del respeto, de la gratitud, de la alabanza, de la adoración y del amor que debemos al Ser Supremo, fijó desde luego la atención del eminente Pastor: y una vez en este camino, edificó iglesias, principalmente el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, el templo de Belen, y parcialmente el Sagrario; contribuyó poderosamente á la reedificación de muchas iglesias en las parroquias foráneas, como la de Zapotlán y otras; fundó y dotó varias funciones religiosas, entre otras la de Sr. S. José (1), del sublime Patriarca que en nuestra época ha sido declarado Patrono de la Iglesia Universal, y que en el órden del culto ha llegado, en nuestros dias, al zenit de espléndida gloria; aplicó su acción apostólica y ascética al fomento y perfección de las Comunidades Religiosas, de esos oásis místicos en el desierto de este mundo, de esos benditos asilos de la ciencia y de la virtud en que los corazones bastante grandes para despreciar las glorias y placeres mundanales, viven con la vida del cielo, y ofre-

(1) Libro 12 de Actas del V. Cabildo de Guadalajara.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cen á Jesucristo, con la práctica de los consejos evangélicos, magnífico obsequio de alabanza y amor; hizo varias veces, aunque parcialmente, la Visita de la entónces extensísima Diócesis, iluminando á todos sus hijos con la hermosa luz de la verdad cristiana y santificándolos con la influencia de la gracia divina, de esa palanca poderosa para levantar el corazón humano hasta las grandezas del cielo. En suma, Señores, omitiendo otros numerosos hechos que no es dado especificar en un discurso del género del presente, os indicaré dos idealas que iluminan la acción del gran Prelado; dos amores purísimos que en el órden concreto de la Religión y de la piedad, brotan de su magnífico corazón como las cristalinas corrientes emanan de purísima fuente: esos dos ideales, esos dos amores, son el culto del Santísimo Sacramento y el de Nuestra Señora de Guadalupe. En esta parte, no solo aprobaba y enriquecía con valiosas gracias todas las hermandades del Santísimo y las asociaciones Guadalupanas que se le pedia licencia de establecer; sino que exhortaba á los párrocos y demás sacerdotes á que las establecieran en todas las poblaciones; y constantemente, en sus edictos y circulares relativas, llama *milagrosa* la Aparición Guadalupana. (1)

Reflexionemos sobre estos dos hechos.

¡El Santísimo Sacramento! ¡la obra maestra del divino Artista! ¡la síntesis de los misterios cristianos! hé aquí el grande ideal del piadosísimo Pas-

(1) Libro respectivo de Gobierno en el archivo de la Curia.

tor, hé aquí una de las formas que imprimió en su amada Grey! ¡Ah! qué solemne es contemplarlo informando á sus diocesanos con las grandes enseñanzas y los santos amores de la Eucaristía! ¡Qué hermoso espectáculo ver al Pastor conduciendo á las ovejas á la adoración y alabanzas del gran Sacrificio, alimentándolas con el banquete sagrado, en torno del cual todos los hombres son hermanos y mas allá del cual no hay sino el cielo con todas sus grandezas! ¡Dichosos los pastores que, como el Sr. Alcalde, llevan su Grey á pacer en los campos exhuberantes, de la Eucaristía, abrevándola con el torrente de amores que sale del corazón adorable de Jesucristo!.....

¡Y cuánta verdad, poesía y amor no comprende el culto de Nuestra Señora de Guadalupe, el otro ideal sublime del insigne Obispo! Ah! ¡Ese culto significa la síntesis majestuosa del amor patrio y religioso en México! ¡Sin duda el Sr. Alcalde vió grabadas por la mano de Dios en el Tepeyac, y en el jeroglífico celestial allí depositado, las leyes de la filosofía de la historia de nuestra Patria y las garantías de un grandioso porvenir!.....

¡Gloria imperecedera al piadoso anciano!

¡Bendita sea su santa memoria!.....

II

Al hablar, Señores, de la acción religiosa del Illmo. Sr. Alcalde, debo presentaros su obra inmortal de beneficencia, porque la caridad, forma y fundamento de esa obra, es esencialmente cristia-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

na. El Sr. Alcalde no fué filántropo, en el sentido moderno de esta palabra. Fué caritativo. Sí, Señores, esta es su gloria mas pura, esta fué la cualidad dominante de su gran personalidad. El socorria á todos los necesitados, queria con predilección á los huérfanos, á las viudas, á los enfermos y á los pobres vergonzantes. El, como San Pablo, pudo decir: "Omnibus omnia factus sum ut omnes salvos facerem." (1) En el Sr. Alcalde se encuentran bellamente reflejadas las cualidades sublimes de San Francisco de Sales, de San Cárlos Borromeo y de San Vicente de Paul. Monumentos de su ardiente caridad son, en Mérida, el Hospital de San Juan de Dios, en el que estableció enfermerías para sacerdotes pobres y para mujeres: en esta ciudad, el grandioso Hospital de S. Miguel de Belen; las dotaciones para huérfanos (2) y colegiales; la fundación para los presos (3); las donaciones hechas al Seminario, al Colegio de San Juan, á la Universidad (4) y al Beaterio, y los cuantiosos bienes que fincó para sostener sus instituciones. Mucho es esto; ¿no es verdad? Pero el Sr. Alcalde dió algo que vale más que todos estos bienes: dió su persona..... ¡Miradlo, si nó, en las horrorosas escenas de 1786! El hambre y la peste siembran por todas partes el terror y el infortunio; y el Sr. Alcalde no solo establece comedores públicos y hospitales provisionales, no sólo se desprende hasta de la última

(1) 1.ª Cor.—9—22.
(2) Actas del V. Cabildo—Abril de 1785.
(3) Id. id. Abril de 1785.

alhaja, sino que hace algo mas grande, que es lo sublime de la caridad: el apóstol recorre á pié las calles de la ciudad y los hospitales administrando personalmente los Sacramentos y llenando de consuelos y de caricias á los apestados y á los hambrientos. El llora con los que lloran, sufre con los que sufren, y su corazón se pone en contacto con los infortunios de los corazones de sus hijos inflamándolos con su amor ardiente. Qué sublime campo de batalla el de nuestro héroe!..... ¿Es verdad, Señores, que merece los laureles y coronas con mas justicia que los guerreros ilustres? ¡Glorifiquemos á Dios que formó el corazón del caritativo Obispo semejante á su manso y humilde Corazón! (1)

Tal fué, Señores, la acción religiosa del Sr. Alcalde. Veamos ahora su acción científico-literaria.

III

Eminente y grandiosa fué la acción científico-literaria de nuestro héroe. Formado en la benemérita Religión Dominicana, dotado de una inteligencia privilegiada, habiendo desempeñado el profesorado de Filosofía y de Teología por mas de treinta años, y meditando profundamente, á la sombra de los monasterios, los grandes principios de la Escolástica verdadera, el humilde Religioso se formó un gran sabio.—Reflexionad, Señores, que el Sr. Alcalde pertenece á la Orden de Predicado-

(1) En la obra de los Asilos y comedores, en el año del hambre, cooperó poderosamente el V. Cabildo, como consta en el Acta de la sesión del 8 de Marzo de 1786.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

res, esto es, á la Orden que es la mas caracterizada representante de la tradicción científica y de los poderosos esfuerzos del genio; á la Orden que, para ocupar el primer lugar en la historia de la ciencia, bastaríale señalar á Santo Tomás de Aquino..... Reflexionad que el Sr. Alcalde, iluminado por el ideal de los Padres de Trento, tenía constantemente como preferente objeto de sus estudios la Sagrada Biblia y la Suma de Santo Tomás. Esto revela la medida de su grandeza intelectual.

Pues bien. El sabio Prelado, adelantándose á su época, comprendió la alta importancia de la educación de la mujer, la necesidad imperiosa de que el clero estuviera á la altura debida en el órden científico para cumplir su misión civilizadora, y la de que la enseñanza de la niñez se generalizara por todas partes. Por esto el gran Prelado estableció innumerables escuelas en ambas Diócesis, y dió poderoso impulso á los Seminarios; á esos Establecimientos que, para cumplir con su grandioso objeto, deben marchar siempre al frente del movimiento científico. Por eso trabajó para que se establecieran Universidades, subsanando el inmenso mal que produjera la expulsión de los Jesuitas. Por esto dió gigantesco impulso al Colegio de Santa Clara, que se adelantó medio siglo á su época, llegando á tener aproximadamente mil alumnas perfectamente instruidas en muchos ramos del saber humano propios de la educación de la mujer ¡Sabios, ofreced laureles al Apóstol de la ciencia, que de un modo tan magnífico formó la inteligencia y el corazón de su querida Grey.....!

Esa fué la acción científico-literaria del Sr. Alcalde.

IV

De lo dicho se desprende porqué su acción social fué tan magnífica, siendo la Religión, la caridad y la ciencia los grandes elementos del bienestar social. Al Sr. Alcalde, [para descender á algunos pormenores] se le debe una parte importantísima de la ciudad, y siempre coadyuvaba á todas las mejoras de ella, y aun estableció muchas industrias importantísimas en aquella época. ¡Qué grande aparece la noble figura del anciano benemérito, presentando desde hace un siglo la solución única que tiene la cuestión obrera que tantas agitaciones, temores é infortunios ha producido en la época actual! La instrucción religiosa, el trabajo y la caridad: hé aquí la magnífica solución! ¡Los pueblos iluminados por la doctrina cristiana y vivificados por la caridad, no se armarán con la dinamita ni con la tea incendiaria; sino que imitarán á la hermosa muchedumbre de las turbas que seguian á Nuestro Señor Jesucristo!

Tal fué, Señores, el grande Obispo en los tres aspectos antes indicados, y bajo los cuales me propuse considerarlo.

Mas si tratamos de investigar la causa y principios que produjera la obra religiosa, científica, caritativa y social del insigne Prelado, la encontraremos en sus virtudes tan eminentes, como heroica fué su obra.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

res, esto es, á la Orden que es la mas caracterizada representante de la tradicción científica y de los poderosos esfuerzos del genio; á la Orden que, para ocupar el primer lugar en la historia de la ciencia, bastaríale señalar á Santo Tomás de Aquino..... Reflexionad que el Sr. Alcalde, iluminado por el ideal de los Padres de Trento, tenía constantemente como preferente objeto de sus estudios la Sagrada Biblia y la Suma de Santo Tomás. Esto revela la medida de su grandeza intelectual.

Pues bien. El sabio Prelado, adelantándose á su época, comprendió la alta importancia de la educación de la mujer, la necesidad imperiosa de que el clero estuviera á la altura debida en el órden científico para cumplir su misión civilizadora, y la de que la enseñanza de la niñez se generalizara por todas partes. Por esto el gran Prelado estableció innumerables escuelas en ambas Diócesis, y dió poderoso impulso á los Seminarios; á esos Establecimientos que, para cumplir con su grandioso objeto, deben marchar siempre al frente del movimiento científico. Por eso trabajó para que se establecieran Universidades, subsanando el inmenso mal que produjera la expulsión de los Jesuitas. Por esto dió gigantesco impulso al Colegio de Santa Clara, que se adelantó medio siglo á su época, llegando á tener aproximadamente mil alumnas perfectamente instruidas en muchos ramos del saber humano propios de la educación de la mujer ¡Sabios, ofreced laureles al Apóstol de la ciencia, que de un modo tan magnífico formó la inteligencia y el corazón de su querida Grey.....!

Esa fué la acción científico-literaria del Sr. Alcalde.

IV

De lo dicho se desprende porqué su acción social fué tan magnífica, siendo la Religión, la caridad y la ciencia los grandes elementos del bienestar social. Al Sr. Alcalde, [para descender á algunos pormenores] se le debe una parte importantísima de la ciudad, y siempre coadyuvaba á todas las mejoras de ella, y aun estableció muchas industrias importantísimas en aquella época. ¡Qué grande aparece la noble figura del anciano benemérito, presentando desde hace un siglo la solución única que tiene la cuestión obrera que tantas agitaciones, temores é infortunios ha producido en la época actual! La instrucción religiosa, el trabajo y la caridad: hé aquí la magnífica solución! ¡Los pueblos iluminados por la doctrina cristiana y vivificados por la caridad, no se armarán con la dinamita ni con la tea incendiaria; sino que imitarán á la hermosa muchedumbre de las turbas que seguian á Nuestro Señor Jesucristo!

Tal fué, Señores, el grande Obispo en los tres aspectos antes indicados, y bajo los cuales me propuse considerarlo.

Mas si tratamos de investigar la causa y principios que produjera la obra religiosa, científica, caritativa y social del insigne Prelado, la encontraremos en sus virtudes tan eminentes, como heroica fué su obra.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Trasladémonos por un momento á la histórica y poética celda de Valverde, mudo testigo de la santidad del humilde Religioso. Yo no veo allí las magnificencias del mundo ni las señales del placer; pórque el Sr. Alcalde no fué *positivista*; y si lo hubiera sido, ni tendría gloria, ni viviría en los corazones agradecidos de los pueblos. Yo veo allí el Crucifijo, libro sublime en que los grandes corazones aprenden á hacerse santos; allí veo la *calavera*, avasalladora enseñanza del fin de las vanidades humanas; allí descubro la *disciplina*, instrumento magnífico de la perfección evangélica. ¡Ah! Señores; es mas hermoso el pobre aposento del humilde Fraile que los soberbios palacios de los potentados; porque en aquel veo reflejado á Jesucristo, causa de toda santificación; y en estos, aunque llenos de púrpura y oro, solo contemplo los pálidos reflejos del orgullo humano y de la vanidad que se extinguen en la noche del sepulcro.....!

El Sr. Alcalde conservó y aumentó como Obispo las grandes virtudes del Religioso: siempre pobre, siempre puro, siempre obediente, humilde y caritativo. ¡Ah! ¡si aquel grande hombre no hubiera sido humilde, no habría sido el mensajero del cielo; si no hubiera tenido la abnegación, no habría sido caritativo; y si no hubiera amado la pobreza, jamás habría producido la obra que lo ha inmortalizado!

Por esto es indudable que la grandeza de su acción social se derivó de sus acrisoladas virtudes personales.

El humilde Religioso imitó á Jesucristo y aplicó

á su vida las leyes y los consejos del Evangelio, que constituye la fórmula del progreso humano; que perfeccionándonos siempre, nos lleve á la gloria inmortal y que nos une, por la plenitud de la ciencia, al Supremo ser, fuente inagotable de toda verdad, bondad, perfección y belleza.

El Sr. Alcalde siguiendo las huellas de Aquel que se sacrificó por redimirnos y glorificarnos, y que pasó por el mundo haciendo el bien, con justísima razón es digno de la apoteósis; pero no de la absurda divinización pagana, sino de la apoteósis cristiana que vé en los hombres extraordinarios un reflejo de Dios y que contempla los monumentos de los insignes benefactores como los altares en que se le ofrecen al Ser Supremo las adoraciones y las alabanzas de los pueblos. Esta apoteósis es la que merece el Sr. Alcalde!..... De lo contrario se profanaría su grandeza y su heroismo!.....

V

Concluyamos.

A grandes pinceladas os he bosquejado el retrato de la grandiosa personalidad histórica del Sr. Alcalde. Fué apóstol, sabio, piadoso, humilde y principalmente caritativo. Su obra magnífica es en el órden público el monumento imperecedero de sus virtudes. La caridad es su virtud suprema, y la acción caritativa su obra magna. Yucatán y la Nueva Galicia son testigos de su magnánimo corazón y lo vieron pasar por su suelo como el ángel de la paz y el heraldo de la civilización.

Pero ¡ah! Señores, la ley inflexible de la muerte no respetó al héroe de la caridad.....! El 7 de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Agosto de 1792, entre tres y cuatro de la mañana, se desprendió de esta tierra el espíritu magnánimo del Obispo!..... ¡Lloremos aún sobre la tumba del padre querido, del Pastor amantísimo..... pero ofrezcamos laureles y cánticos de gloria ante los monumentos del héroe.....!

Permitidme, Señores, que reanime en estos instantes los restos venerandos de los principales obreros de nuestro engrandecimiento religioso-social, y que los invite á unirse con nosotros para glorificar al héroe y hacer su apoteósis.

¡Presentaos aquí, vosotros, humildes Misioneros que fuisteis los primeros apóstoles de nuestra fè: Fray Antonio de Segovia, Padilla, Ayala, Badillo y Pedro del Monte, que principalmente mecísteis la cuna de la Religión en Jalisco! Ofreced coronas y descansad!

¡Alzáos de vuestras tumbas, beneméritos Prelados, que habeis gobernado esta Iglesia, y glorificad á vuestro hermano!

¡Avanza tú, en primer lugar, en el siglo XVI, Illmo. Maraver, distinguido por tu piedad y celo apostólico; y luego tú, piadosísimo Mendiola, con cuyos santos restos se honra esta Catedral; y tú, humildísimo Ayala; y tú paciente Arzola; y colocad coronas sobre esa tumba, y descansad!.....

En el siglo XVII: ¡levántate tú, Illmo. Alonso de la Mota, humilde y piadoso; y tú, caritativo Carvajal; y tú, penitente Sánchez Duque de Estrada; y tú, sabio Ruiz Colmenero, que animado por el celo del apóstol bajaste á las profundidades del Nayarit para llevar la luz del Evangelio; y tú, Illmo.

Garavito, cuyos restos se conservan con honor en esta insigne Basílica; y depositad coronas y descansad! .....

En el siglo XVIII: ¡levántate tú, Illmo. Mimbela, que celoso del divino culto, consagraste esta santa Iglesia; y vosotros tambien, caritativo Gómez de Cervantes, piadosísimo é ilustrado Gómez de Parada, entusiasta guadalupano Tejeda y Velasco; y adornad su sepulcro con guirnaldas y descansad!.....

En el siglo XIX: ¡levántate tú, Illmo. Cabañas, inmediato sucesor de nuestro héroe, distinguido por tu amor á los pobres y á la niñéz desvalida; y tú, Illmo. Gordoa, que en tu gobierno de pocos días dejaste las huellas de tu génio; y tú, Illmo. Aranda, sabio en el consejo y prudente en el gobierno; y tú, finalmente, piadosísimo Espinosa, sabio, prudente y caritativo; traed todos hermosas flores para la tumba de vuestro hermano, y descansad!.....

¡Levantaos tambien vosotros, benefactores eminentes de esta piadosa ciudad, que tan celosos fuisteis por la educación de la niñez y supisteis enjugar las lágrimas del infortunio; llevad á la tumba del héroe siemprevivas é inmortales, y descansad!.....

¡En fin, cristianos, glorifiquemos á la Providencia Divina y llenemos de coronas y laureles los grandiosos monumentos de la *caridad-Alcalde*!..... ¡Que nuestro entusiasmo sea tan grande que enseñe á las generaciones del porvenir á engrandecer á los santos Apóstoles de la caridad! ¡Demos fervorosas gracias á Dios Nuestro Señor por habernos conce-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dido un Prelado tan insigne; propongámonos imitar, en nuestra esfera respectiva, sus virtudes sublimes, y veamos en la grandeza del Santo Obispo un reflejo parcial de la grandeza y de la gloria de Nuestro Señor Jesucristo!.....

Benemérito apóstol de esta ciudad querida! Angel tutelar de todas los infortunados y menesterosos! Recibe el tributo de respeto, de admiración y de amor que, por mi indigno conducto, y en esta pobre oración, te ofrecen el Ilustre Pastor que hoy gobierna esta Grey, el M. I. y V. Cabildo, entusiastas admiradores de tus virtudes heroicas, y todos los católicos de esta Metrópoli, que tanto aman tu memoria!..... ¡Recibe la espléndida ovación del M. I. Ayuntamiento, de la Junta Organizadora del Centenario, y de todos los jaliscienses!.... ¡Tú, oh padre, en tu corazón y con tu obra nos uniste á nuestros hermanos de Yucatán; recibe, por tanto, á la vez, la alabanza y el homenaje del Ilustre Pastor, de su V. Cabildo y de todos los fieles de aquella importante Diócesis!..... Que ambas te entonen un solo armonioso himno de gratitud y de amor!.....

¡Roguemos, por último, Señores, al Ser Supremo que, así como el Sr. Alcalde está inscrito en el catálogo de los insignes benefactores de la humanidad, llegue un dia en que (si conviene á la gloria de Dios), sea inscrito en el número de los Santos!..... ¡Sí, que los monumentos del héroe se conviertan pronto en los altares del Santo!.....

FIAT.

CAPILLA ALFONSINA
FONDO HISTÓRICO
RICARDO GOVARRUBIAS

La "Sociedad Alcalde."

La sociedad que se honra en llevar el nombre del egregio varón á cuyo recuerdo secular tributamos debidas alabanzas en estos dias, se cree en el deber de informar á la sociedad en general, y en particular á las distinguidas personas que solo por el nombre que ella lleva tan bondadosamente la ayudaron de alguna manera con su generoso contingente, á la solemnización que acaba de verificarse cuál sea la humilde agrupación que elevó su acento glorificando al Sr. Alcalde y de qué manera procura merecer el patronato de que está tan satisfecha.

Allá por los años de 1880 á 1882 existió una sociedad con este mismo nombre, compuesta de respetabilísimas personas, entre las cuales se contaban el Sr. D. José Mª Verea, el Sr. Notario D. José Guadalupe Gallegos, el Sr. Farmacéutico D. Jesus Caravantes y el Sr. D. Justo B. Gutierrez. A ellos, que eran poseedores de grandes recursos y que tenían valiosa influencia, se debió el intento de levantar en honra del Illmo. Sr. Alcalde un monumento digno de sus méritos, empresa que fracasó por razones que se ignoran y á cuyo resultado se debió tambien que la sociedad se extinguiera.

En atención á esto, la clase obrera, viendo que era de urgente necesidad que no se borrara del corazón de los hombres agradecidos, el recuerdo del nombre venerado del Sr. Alcalde, procuró el medio de mantener siempre viva aunque fuere una chispa de amor á tan querido como benéfico padre, y con ese fin y el de procurar el mútuo auxilio de sus necesidades, en 17 de Junio de 1883 un reducido número de obreros católicos, pertenecientes todos á la clase proletaria, resolvieron de común acuerdo dar principio á fundar una sociedad y continuar sus trabajos sin descanso.

El dia 1° de Enero de 1884, despues de estudiados los primeros puntos que les sirvieron de bases para su programa, quedó establecida la sociedad difinitivamente.

Eú esos primeros acuerdos se resolvió que el objeto principal para corresponder á su fin, sería: conservar, arraigar, fomentar y propagar las creencias católicas, apostólicas romanas, las buenas costumbres, los conocimientos religiosos, morales, científicos, literarios y artísticos; crear una caja de ahorros para socorrer á los socios en caso de enfermedad ó inhabilitación, no culpables; proporcionar á los socios algunos ratos de honesta expansión, en especial los domingos y dias festivos, y estimular la exactitud, eficacia y perfección en el trabajo de los mismos socios.

Para cumplir el Círculo con su objeto religioso, se colocó bajo la protección de la Santa Familia, reconociendo por patronos á Jesus, María y José, tipo de la familia obrera en el taller de Nazareth con el fin de guarecerse á su amparo de las tenebrosas tempestades que cada dia se desatan en contra de los augustos principios de la verdad y del bien.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dido un Prelado tan insigne; propongámonos imitar, en nuestra esfera respectiva, sus virtudes sublimes, y veamos en la grandeza del Santo Obispo un reflejo parcial de la grandeza y de la gloria de Nuestro Señor Jesucristo!.....

Benemérito apóstol de esta ciudad querida! Angel tutelar de todas los infortunados y menesterosos! Recibe el tributo de respeto, de admiración y de amor que, por mi indigno conducto, y en esta pobre oración, te ofrecen el Ilustre Pastor que hoy gobierna esta Grey, el M. I. y V. Cabildo, entusiastas admiradores de tus virtudes heroicas, y todos los católicos de esta Metrópoli, que tanto aman tu memoria!..... ¡Recibe la espléndida ovación del M. I. Ayuntamiento, de la Junta Organizadora del Centenario, y de todos los jaliscienses!.... ¡Tú, oh padre, en tu corazón y con tu obra nos uniste á nuestros hermanos de Yucatán; recibe, por tanto, á la vez, la alabanza y el homenaje del Ilustre Pastor, de su V. Cabildo y de todos los fieles de aquella importante Diócesis!..... Que ambas te entonen un solo armonioso himno de gratitud y de amor!.....

¡Roguemos, por último, Señores, al Ser Supremo que, así como el Sr. Alcalde está inscrito en el catálogo de los insignes benefactores de la humanidad, llegue un dia en que (si conviene á la gloria de Dios), sea inscrito en el número de los Santos!..... ¡Sí, que los monumentos del héroe se conviertan pronto en los altares del Santo!.....

FIAT.

CAPILLA ALFONSINA
FONDO HISTÓRICO
RICARDO GOVARRUBIAS

La "Sociedad Alcalde."

La sociedad que se honra en llevar el nombre del egregio varón á cuyo recuerdo secular tributamos debidas alabanzas en estos dias, se cree en el deber de informar á la sociedad en general, y en particular á las distinguidas personas que solo por el nombre que ella lleva tan bondadosamente la ayudaron de alguna manera con su generoso contingente, á la solemnización que acaba de verificarse cuál sea la humilde agrupación que elevó su acento glorificando al Sr. Alcalde y de qué manera procura merecer el patronato de que está tan satisfecha.

Allá por los años de 1880 á 1882 existió una sociedad con este mismo nombre, compuesta de respetabilísimas personas, entre las cuales se contaban el Sr. D. José Mª Verea, el Sr. Notario D. José Guadalupe Gallegos, el Sr. Farmacéutico D. Jesus Caravantes y el Sr. D. Justo B. Gutierrez. A ellos, que eran poseedores de grandes recursos y que tenían valiosa influencia, se debió el intento de levantar en honra del Illmo. Sr. Alcalde un monumento digno de sus méritos, empresa que fracasó por razones que se ignoran y á cuyo resultado se debió tambien que la sociedad se extinguiera.

En atención á esto, la clase obrera, viendo que era de urgente necesidad que no se borrara del corazón de los hombres agradecidos, el recuerdo del nombre venerado del Sr. Alcalde, procuró el medio de mantener siempre viva aunque fuere una chispa de amor á tan querido como benéfico padre, y con ese fin y el de procurar el mútuo auxilio de sus necesidades, en 17 de Junio de 1883 un reducido número de obreros católicos, pertenecientes todos á la clase proletaria, resolvieron de común acuerdo dar principio á fundar una sociedad y continuar sus trabajos sin descanso.

El dia 1° de Enero de 1884, despues de estudiados los primeros puntos que les sirvieron de bases para su programa, quedó establecida la sociedad difinitivamente.

Eú esos primeros acuerdos se resolvió que el objeto principal para corresponder á su fin, sería: conservar, arraigar, fomentar y propagar las creencias católicas, apostólicas romanas, las buenas costumbres, los conocimientos religiosos, morales, científicos, literarios y artísticos; crear una caja de ahorros para socorrer á los socios en caso de enfermedad ó inhabilitación, no culpables; proporcionar á los socios algunos ratos de honesta expansión, en especial los domingos y dias festivos, y estimular la exactitud, eficacia y perfección en el trabajo de los mismos socios.

Para cumplir el Círculo con su objeto religioso, se colocó bajo la protección de la Santa Familia, reconociendo por patronos á Jesus, María y José, tipo de la familia obrera en el taller de Nazareth con el fin de guarecerse á su amparo de las tenebrosas tempestades que cada dia se desatan en contra de los augustos principios de la verdad y del bien.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Para corresponder á tan sublime misión, se adoptó por lema en la marcha social, "Religión, Caridad y Trabajo." Y por último, queriendo imitar en cuanto fuera posible la abnegacion y virtudes de que estaba dotado el Illmo. y Rmo. Sr. Obispo D. Fray Antonio Alcalde, se dió á la Agrupación este excelso nombre, con aprobación de la autoridad eclesiástica respectiva.

Ocho años siete meses de existencia cuenta, pues. Ocho años siete meses de sufrir tropiezos y dificultades mil; pero sus socios abriéndose paso por en medio de los infortunios, armados con la fé de verdaderos creyentes, han podido hacer que la sociedad subsista y consegnir el fin propuesto de socorrerse mútuamente unos á los otros viviendo unidos en Cristo y por Cristo

Bajo aquellos principios se estableció la Sociedad, convencida de que solo al amparo de Dios y á la sombra de su Iglesia, han vivido, viven y vivirán trunquilos los pueblos, las sociedades y aun los individuos; que nunca se podrán separar de El, sino que cada dia se estrecharán más y más esos vinculos de unión por medio de la Religión, la Caridad y el Trabajo.

Cumpliendo esta sociedad con sus obligaciones, hasta hoy no ha desatendido al enfermo en el lecho del dolor, casos comprobados con multitud de testimonios existentes. Siempre ha sabido ser solícita con sus hermanos, aun con aquellos que no están ligados con ella con otros vinculos que los de humanidad y á quienes aflije la desgracia.

Por tal motivo y en busca de medios útiles para conseguir ese fin, se han introducido en el Círculo mejoras con distintos caracteres: religiosos, morales y materiales.

Siempre en el dia debido celebra su aniversario con una función religiosa en acción de gracias al Todopoderoso y con una asamblea general, en la que solo se trata de recordar la memoria de un padre tan querido como lo fué, es y lo será el Sr. Alcalde.

En el año de 1887 se estableció el Círculo de Señoras, con igual objeto que el masculino. Ese círculo ha hecho admirables progresos, si se atiende al personal que le compone. Siempre ha marchado unido y contribuido á todas las festividades con gastos y pensamiento. Marchando de esta manera se hallaba la Sociedad, al aproximarse el primer centenario de la fundación del grandioso Establecimiento del Hospital de Belén. ¿Y qué hace el Círculo? No tiene recursos, es pobre; pero al ver que nadie se mueve para celebrar tan benéfico acontecimiento, la Sociedad Alcalde se cree obligada á tomar la iniciativa y consigue que, de acuerdo con el Muy Ilustre Ayuntamiento, se solemnice esa conmemoración con cuanto esplendor fué dable. De este modo, no quedó en el olvido la memorable fecha y recibió la honra y alabanza que merecia el benéfico fundador del grandioso asilo de la miseria.

Desde entonces recordó la Sociedad que el dia 7 de Agosto de 1892 se cumpliria otro aniversario en que debian ser más señaladas las manifestaciones de la gratitud; y adelantándose á la llegada de la fecha secular, año por año se ha venido celebrando el recuerdo del dia de la muerte del Sr. Alcalde en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Sr. Cura Dr. D. Ignacio Diaz, (hoy digno prebendado de esta Catedral), y con la humilde cooperación de esta sociedad.

Por fin, entre los acuerdos tomados en la celebración del 8° aniversario de la creación de la Sociedad, se dictó como medida económica que solo se hiciera la función religiosa y se suprimiera la fiesta seglar y otros gastos con el fin de allegar fondos para solemnizar el Centenario.

Trascurría así el tiempo, y aunque algunos periódicoe (en particular el ilustrado "Diario de Jalisco") habian hecho vivas excitativas para que aquella última conmemoración tuviera el mayor brillo, nada hacia creer que el pensamiento tu-

viera favorable acogida. Entonces la Sociedad Alcalde abre su caja y encuentra en ella la miserable suma de $143,35 centavos destinados solamente al socorro de sus socios enfermos: tan escasos recursos la hacen titubear un poco en acometer la empresa, pero al fin se resuelve á entrar en ella porque ve que es casi llegado aquel gran dia; que su propio nombre la obliga á arrostrar todo, y ya sin vacilar, ante estas reflexiones, invierte en los primeros gastos que se hacen con ese objeto una cantidad excedente de noventa pesos.

Comienza la Sociedad sus trabajos en el sentido indicado, por hacer un llamamiento á la gratitud general de los buenos hijos de Jalisco, manifestándoles que el Circulo sólo era impotente; que aunque su voluntad era superabundante, los fondos que se necesitaban eran tan crecidos, que preciso era para reunirlos ocurrir á la buena voluntad de los corazones generosos.

Entonces el Muy Ilustre Ayuntamiento, atendiendo á su deber y obsequiando los deseos del pueblo á quien tan dignamente representa, nombró algunos respetables miembros de su seno, para que unidos á otros de esta sociedad, quienes fueron: el dignísimo Sacerdote Dr. D. Ignacio Diaz y el distinguido caballero D. Narciso Corvera, y otras distinguidas y honorabilísimas personas formaran la muy respetable Junta Organizadora del Centenario Alcalde, y comenzaron sus trabajos.

La Sociedad Alcalde se tranquilizó al ver que personas muy ilustres habian tomado por su cuenta una empresa que ella nunca había podido realizar con el esplendor debido; y no contenta no más con eso, se propone unificar á la clase obrera para que tome debido participio en conmemorar los beneficios del grande Obispo y en este sentido trabaja sin descanso.

De este modo se logra que todas las clases no tengan más que un sólo pensamiento: la celebración del 1er. Centenario de la muerte del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fray Antonio Alcalde, la que, debido á la ilustración y cultura de la sociedad de Guadalajara, se verificó con esplendor y munificencia digno, muy digno de alabanza.

Ahora bien ¿qué puede decirse que hizo en esa manifestación la Sociedad Alcalde? Nada, absolutamente nada: ella no hizo más que formar un tosco pedestal, levantado con las encallecidas manos del obrero, para que sobre él se colocaran, mármoles ricos, perlas preciosas, finísimos brillantes, telas de oro, de plata y seda, todo arreglado por las hábiles manos de la ilustración y la ciencia, para que sobre esa piràmide de nobles y agradecidos corazones, descansara la gran figura del que fué todo amor, todo cariño y todo virtud.

La descripción general de esta grandiosísima fiesta no toca hacer á la sociedad Alcalde, porque ella es insuficiente para ese efecto; pero creemos que la Ilustre Junta Organizadora del Centenario, muy cumplida, lo hará asi. A esa Junta, la humilde Sociedad Alcalde, desde el fondo de su corazón, le envía un voto de gracias y ofrece en particular su reconocimiento á las respetabilísimas personas que la formaron.

La Sociedad Alcalde solo reseñará algunos de los débiles esfuerzos con que contribuyó á la celebración, debido á la ayuda de algunas distinguidas personas y de la clase obrera en general.

El lunes 8, á las 7 de la mañana, en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, se celebraron honras fúnebres por el alma del Sr. Alcalde, oficiando en ellas el Sr. Cura D. Miguel Medina Gómez; y al final de ellas, el sabio y virtuoso Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa dirigió la palabra al auditorio que atento le escuchaba. Al efecto, se levantó un modesto catafalco y tocó en las honras una de las mejores orquestas de esta ciudad. Todo esto se verificó de acuerdo con nuestro Illmo. Prelado el Sr. Dr. D. Pedro Loza.

A las doce del mismo día, á pesar de haber ofrecido sólo servir una sencilla comida á 100 personas pobres, se sirvió á más de 300, por amables Señoras y Se-

fioritas y distinguidos caballeros. En tanto que duraba ese acto se dió lectura á la biografía del Sr. Alcalde, por el Sr. Cura D. José M.ª Sanmartín y se tocaron algunas sentidas piezas de orquesta.

A las 3 de la tarde, concluida la comida, los Círculos Alcalde de Señoras, y varones, se dirigian al grandioso Hospital de Belén á visitar á sus hermanos enfermos asilados allí, llevándoles por único regalo una tarjeta con el retrato y biografía del Sr. Alcalde, un 5.° de plata adherido á ella y una cajetilla de cigarros. Allí se instaló la orquesta en el repartidor y tocó algunas piezas mientras duraba la visita.

A las 8 de la noche tuvo lugar una Velada literaria en el Liceo Católico, presidida por el S. Dr. D. Ignacio Díaz, Presidente de la Junta Organizadora del Centenario Alcalde y Conciliario de esta Sociedad. En esa Velada se pronunciaron brillantes discursos y muy bellas composiciones intercaladas con algunas piezas de canto dirigidas por el muy hábil profesor Sr. Cornazani, otras piezas ejecutadas al piano por inteligentes profesores, y las que ejecutó la orquesta dirigida por el distinguido maestro D. Diego Altamirano; asistiendo á ese acto una muy numerosa concurrencia, compuesta de todas las clases de la sociedad.

Quedó también establecido por esta sociedad, desde la misma fecha, en la calle de Belén núm. 111, un taller de costura al servicio (gratis) de las familias pobres; y se acordó establecer oportunamente también otro de planchado.

Esto es lo que la Sociedad pudo hacer en honra y gloria del esclarecido Padre de la clase proletaria.

Mas lo que vió fué: que Mexicanos, Extranjeros y las clases todas, con el corazón henchido de gozo, prestaron su contingente á la grandiosa fiesta de nuestro bienhechor.

El Gobierno Civil, el Gobierno Militar, el Gobierno eclesiástico, los ricos, los pobres; los niños y los ancianos; las Señoras, Señoritas y niñas se unieron en un solo sentimiento para glorificar al sér más caritativo que darse pueda sobre esta tierra.

¡Cuán bella es la unión! ¡Que hermoso espectáculo se veia por todas partes! ¡Alegría, contento y nada más!

Ojalá y que siembre sucediera así, que solo vieramos en nuestros semejantes amigos y no enemigos, y que alsando los ojos al cielo solo contempláramos la sabiduría de Dios, la grandeza de sus obras y lo infinito de su misericordia; de este modo en la tierra cumpliremos con sus santos preceptos de amarnos los unos á los otros, con lo cual se haría resplandecer más nuestra Santa religión y se conseguiría el verdadero progreso y engrandecimiento de nuestra querida Patria.

Guadalajara, Octubre 7 de 1892.—*Crescenciano Rincón*, Presidente.—*Santiago D. Escobar*, Secretario.

A Fray Antonio Alcalde

SEÑORES:

No vengo á ensalzar triunfos conquistados en el campo de batalla, y á los cuales les presta negras sombras la muerte del hermano; no quiero tampoco pregonar las glorias adquiridas en el silencio de las bibliotecas, que aunque dignas

de elogio y fecundísimas en bienes, son pálidas y pequeñas junto á la gloria y triunfos del héroe, cuya memoria festeja hoy uno de los pueblos más cultos de nuestra República. Es algo más grandioso el objeto de mi discurso. La gloria del hombre de quien voy á intentar la apología, descansa, no sobre cañones, no sobre despojos ni charcos de sangre: tampoco sobre humanas vanidades del saber. Su base está formada por las lágrimas de gratitud de cuatro generaciones; por el unísono compás de mil y mil pechos que han latido á impulsos de la admiración y del cariño; por incontables dolores remediados; por la piedad satisfecha de Jalisco; en una palabra, por la virtud, que es la base de todos los méritos y virtudes y que se llama la caridad.

Muchas veces en el curso de mi vida he tenido la honra de ocupar la tribuna; pero nunca como ahora me es tan placentero subir á ella, porque la presente solemnidad reune caractéres de tal manera simpáticos, pues de tal modo sublimes, que la inteligencia y el corazón se armonizan y forman maridage espléndido para bendecir al Apóstol, recordar al Padre, y adorar al Santo. Un momento nada más, señores, reclamo vuestra atención.

En el mes de septiembre de 1771, llegaba á poder del V. Cabildo de esta ciudad una carta en que se le pedía no hubiese pompas, ni derroches, ni holgorios en el recibimiento del nuevo Obispo de la Diócesis. Estaba firmada por el Illmo. Fray Antonio Alcalde y la habia dictado su humildad. "No son propios de mi carácter, decía, las fiestas y los honores." En efecto, habia pasado cuarenta y cinco años en la obscuridad del claustro: el estudio, la oración y el ayuno formaban su vida, y acostumbraba dormír sobre una tarima. Un rey impresionado por su santidad, lo habia elevado á la dignidad de Príncipe de la Iglesia. Tal era el Pastor que el mismo año arribaba á la capital de la Nueva Galicia; traía consigo al Angel de la Beneficencia.

Al verle llegar no faltaron algunos que se manifestasen descontentos por la avanzada edad del Prelado. De enmedio de la fila de curiosos que acudieron á recibir la bendición, se escapó esta frase: "Es ya muy viejo; no podrá hacer nada." El obispo la oyó y volviendo la cabeza hacia la persona que la había proferido, dijo sonriendo; "Supongamos que vivo veinte años." Era una profecía: veinte años y meses duró su apostolado.

El corazón nunca envejece. Cuando en él hay gérmenes de bondad y está empapado de sentimientos cristianos, lejos de perder su vigor con los años, toma ensanche y proporciones gigantescas para querer cuanto hay digno de ser querido, y regar beneficios por todas partes. Si el Illmo. Alcalde tenía sesenta y un años al ceñir la mitra de esta nuestra querida ciudad, ardía en su pecho con toda fuerza esa llama de caridad cuyo combustible lo presta el cielo. Su alma es una de las más hermosas que han habitado sobre la tierra, y parecía cifrar toda su complacencia en amar las desdichas, las miserias y los dolores.

Notad, señores, como la idiosincracia de todos los hombres verdaderamente grandes que ha habido, tienen íntimos puntos de contacto. Hay en el espíritu de ellos marcada propensión á remediar las miserias de sus semejantes. No buscan el placer, huyen de todas las comodidades juveniles, se esconden á las ovaciones, desprecian la gloria, tienen en poco las riquezas; y sólo encuentran digno de su atención enjugar el llanto de la desgracia, acompañando ellos mismos con sus lágrimas los padecimientos de la tierra. Pero hay que observar también que para llegar á formar parte de esta conspícua falange de héroes, no basta la naturaleza común del hombre. El corazón de la humana criatura es por sí mismo apoyado á los bienes que distingue con los ojos del cuerpo, y el egoísmo forman uno de sus preciosos elementos.

Cómo, pues, me preguntaréis se explica la existencia de los Apóstoles de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL

caridad? Ah! aunque la contestación es muy sencilla, solo la puede dar el que sabe lo que es el Cristianismo. Este lo explica todocon admirable luz, como que de él procede cuanto hay de bueno y de hermoso. Cuando aun no había aparecido en el mundo, el mundo era tinieblas y crímenes; después que una Cruz se levantó sobre una montaña, se disiparon las nubes y aparecieron los Santos; esos que perecieron sonriendo en las hogueras y en los calabozos: esos que han vivido largos años en el desierto comiendo poco y casi sin dormir; esos que han predicado el amor en los bosques convirtiendo y civilizando las razas salvajes; esos que se han negado á sí mismos para honrar y salvar á sus hermanos; esos en fin, que han dado cuanto tenían á los pobres y que han levantado templos y hospitales, como Fray Antonio Alcalde!

En pocas palabras y sin entrar á la enumeración de los beneficios, he delineado la figura moral de nuestro grande Obispo. Ahora bien, para completar el cuadro y tributar el homenage debido á tal Pontifice, ¿qué es lo que podré decir? Cuál de sus obras será mejor escoger para elogiarlo? Hablaré de su piedad, que levantó tres iglesias, una de ellas dedicada á la Virgen de la Patria, consuelo y dicha de todo mexicano? Hablaré de su apoyo á los conventos, focos de caridad para las clases más necesitadas? Hablaré de su protección á la enseñanza del pueblo y de la mujer? Hablaré de su abnegación y liberalidad que tantas victimas arrebataron al hambre y peste de 1786? Hablaré de su filantropía que le impulsó á construir el primer Hospital de la nación, monumento glorioso de Guadalajara? Hablaré, por último, de su caridad privada que le hacia estar sin trajes y sin lecho para que comieran los pobres y sanaren los enfermos? Mi espíritu fluctúa entre tantos hechos admirables, y la sola incertidumbre en la elección dá á conocer la grandeza del Apóstol. De otros hay que buscar las obras que emprendieron: de éste las que no hizo. Su genio lo abarcó todo, y en veintiun años dejó tras de sí tan grandes beneficios y recuerdos de tal naturaleza, que parece haber vivido un siglo. En pié y desafiando al tiempo están los monumentos que nos ha dejado por herencia. Por más que hubiéramos querido olvidar su imágen y borrar su recuerdo, no podemos: los fieles testigos de su munificencia nos lo atraen á la memoria á cada instante, y ellos son seguros guardianes de su inmortalidad.

Las glorias humanas se disipan como el humo. Cuando la historia recuerda la existencia de ciertos héroes cuyas hazañas deslumbraron á la multitud que las presenció, lo hace más bien por una especie de vanidad. Son glorias con piés de barro que apenas alcanzan á vivir en unas cuantas líneas de un libro. Hoy se leen y mañana vuelven á olvidarse. Pero hay glorias verdaderamente legítimas que aunque no se consignen en páginas escritas, viven con fragante frescura, retoñan y crecen á proporción que pasa el tiempo. Muchas veces la sola tradición las apoya y no se renuevan por la simple curiosidad. Sabeis en qué consiste la diferencia? Ya lo he dicho antes. Las primeras son glorias individuales y que tienen por cortejo las pasiones. Son de un solo hombre y solo á él interesan. Mientras que las segundas, les presta valor la virtud: conmueven al corazón, extasían al espíritu y son de interés común. La humanidad las toma por suyas al ensalzar al héroe, porque la humanidad desde el fondo de su corrupción, si bien admira todo lo grande, solo ama lo bueno y lo santo, y para que haya verdadera inmortalidad, es preciso que haya amor. Por esto las únicas verdaderas glorias en el mundo son aquellas á quienes el Catolicismo levanta altares. No lo dudeis, señores; el altar del Illmo. Fray Antonio Alcalde se está levantando ya, y antes de mucho tiempo su imagen será reverenciada por la divina y universal Iglesia de Jesucristo!

En estos mismos momentos el mundo celebra el centenario de un hecho grandioso y admirable, el del descubrimiento de América. La figura de Cristóbal Colón se destaca magnífica y sublime al través de las edades, y con justicia, una vez que ese insigne varón dió con su descubrimiento vida y religión á muchos pueblos salvages que yacían en la más absurda ignorancia é idolatría; y crecimiento á la tierra, ensanche á la ciencia y prosperidad al comercio. Esa fiesta, sin duda, es justa y cuanto se haga debe parecer poco. Pues bien: el Centenario que nosotros celebramos, no es menos grandioso ni legítimo. Si allí se conmemora la inspiración de un hombre, su constancia en la empresa, sus trabajos, su fé y sus bellos resultados; aquí rendimos tributo á la heroicidad en el bien, á la abnegación en la caridad, á la constancia en el sacrificio, á la esplendidez en las dádivas y á la santidad en la vida privada.

Y cuán menguados seríamos si nuestra gratitud no se manifestase de algún modo. Quien olvida los beneficios que recibe, ni los merece y sufre baldón eterno. No; el pueblo de Jalisco no es injusto, porque es noble y es inteligente. Es cierto que no puede levantar Exposiciones para llamar á todos los pueblos del globo á un certámen general; no tiene buques, no tiene ferrocarriles, no tiene oro para desplegar el lujo que demanda un Centenario; pero tiene corazones mágnanimos y en ellos está grabado con coractéres indelebles el nombre de Alcalde, su más ardirnte y más amado protector.

Este nombre se ha visto impreso en todas las puertas y balcones de nuestros hogares, rodeado de coronas; lo han repetido estos días todos los labios en medio de bendiciones; y lo han cantado los ingenios más esclarecidos. Ved sino las producciones de Luis Pérez Verdía, ese correcto historiógrafo de nuestro país; de Victoriano Salado Alvarez, elegante y atildado escritor, cuya carrera periodística ha conquistado repetidos triunfos; de Francisco Escudero y López Portillo, en quien se admira la profundidad del pensamiento y lo galano del estilo; de Manuel González, bardo lleno de inspiración y sentimiento; de Antonio Becerra y Castro siempre melodioso en sus poesías; de Gilberto Jaso, espíritu levantado que tanto promete para el porvenir; de Jesús Acal Ilisaliturri, poeta de lágrimas y sollozos; de Ruperto Aldana, cantor melancólico y de fé; de José P. Padilla, tan original como atractivo; de Alberto Santoscoy, perseguidor infatigable de los archivos; de Joaquín Silva, cuya prosa castiza le ha dado tanta fama. Todas estas estrellas de la literatura jalisciense, han cooperado, con su talento, en nombre de la ciudad de Guadalajara, para ensalzar al más grande de sus obispos y más tierno de sus padres.

Pero hay algo más todavía. El año de 1884 un grupo de hijos del trabajo tuvieron la idea de fundar una asociación con todos los artesanos de la ciudad, para protejerse mútuamente contra las adversidades de la vida, para impulsar el trabajo y para dar fomento y protección á las ciencias católicas. El pensamiento se aceptó y la sociedad quedó fundada. Cuando fué necesario darle nombre, se eligió el de el Illmo. Alcalde, porque era sin duda el más adecuado y porque siendo el primero de nuestros héroes quería tener la honra de llevar su nombre. Ah! señores, cuán acertada fué esta elección! A nadie amaba tanto el Señor Alcalde como á los artesanos y á los pobres; eran estos la niña de sus ojos y el objeto de todos sus desvelos. Bien lo sabeis y sería inútil demostrarlo.

Cúpole, pues, la honra á esa Sociedad de ser la primera en rendir homenage al hombre ilustre, objeto actual de nuestras ovaciones; ella se ha adelantado á nuestro entusiasmo y acaso sea el verdadero origen de este Centenario.

Basta, señores. Un siglo hace que desapareció de la tierra uno de esos seres que envía Dios de tarde en tarde para consuelo de los humanos; su alma se elevó á regiones inmortales dejando en el mundo el perfume encantador de sus virtudes.

Descansa en paz, ilustre y venerable anciano. Tu alma llena de amor debe estar hoy sumergida en las alegrías de la eternidad, y si es cierto que las bendicio-

nes de la tierra aumentan las glorias inmensas de los predestinados, que suban nuestros clamores hasta tí para que se multipliquen tus delicias. Bendito seas! Tu nombre gravado con letras de oro en los templos y en los hospitales, no lo llegarán á borrar en el trascurso de los tiempos, porque nadie como tú ha sabido interpretar el cariño que el Ser Supremo abriga por todas sus criaturas.

DIJE.

JOSE VILLA GORDOA.

A FRAY ANTONIO ALCALDE.

Cómo cantar tu grandeza
¡Oh santo fraile inmortal!
Si el tiempo va con presteza
Aumentando la firmeza
De tu excelso pedestal?

Cómo encomiar tus virtudes,
Cómo medir tus afanes
Si apóstol del bien, acudes
Y sustentas multitudes
Multiplicando los panes?

Huyen rápidos los años;
Todo en la nada se pierde;
Y para propios y extraños
Mas resaltan tus tamaños
¡Oh insigne Prior de Valverde!

Dios te dió, Prelado santo,
Con su amor tan ricos dones,
Que en los pliegues de tu manto
Han enjugado su llanto
Dolientes generaciones.

Dejaste en tierra lejana
Los tuyos, y el mar salobre
Cruzaste con fe cristiana:
Tu caridad sobrehumana
Te dió un hijo en cada pobre!

Era oceano el dolor.....
Náufraga la humanidad
Sucumbía con horror;
Y en la negra tempestad
Brilló el iris de tu amor.....

De tu amor, que echó raices
Del alma en lo más profundo;
Ala de níveos matices
Que abrigó á los infelices
Desheredados del mundo!

Qué imponente y cuán augusta
Fué tu misión: entre escombros
Surgió tu figura adusta,
Llevando con fe robusta
Al dolor sobre sus hombros!

Lo que el ángel de Tobías,
Fuiste para la tristeza,
Raudales de oro vertías,
Y, cual Cristo, no tenías
Do reclinar tu cabeza.

Fuiste un ángel? quién lo duda!
Era inmensa tu piedad.....
Aun vives: tu amor escuda
Al huérfano y á la viuda
¡Oh sol de la Caridad!

Con esplendidez que asombra
De alma y cuerpo amparo fuiste;
Hoy la gratitud te nombra
Estrella, para la sombra;
Consuelo y pan, para el triste.

Aliviando acerbos males,
De los años al través
Descuellas entre inmortales:
¡Cómo han caído á raudales
Las lágrimas á tus piés!

Bronces? mármoles? —escoria
Que barren los aquilones
Del tiempo— tu limpia gloria
Grabó en lo eterno la Historia
Con cifras de corazones!

Qué grandioso el himno santo
Que en su lecho de agonía
Alza, gimiendo, el quebranto.....
¿Dónde hallar más digno canto
A tu amor y tu hidalguía?

Cuando en tormentosos días
Llevado de celo ardiente
Magnas obras erigías,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes de la tierra aumentan las glorias inmensas de los predestinados, que suban nuestros clamores hasta tí para que se multipliquen tus delicias. Bendito seas! Tu nombre gravado con letras de oro en los templos y en los hospitales, no lo llegarán á borrar en el trascurso de los tiempos, porque nadie como tú ha sabido interpretar el cariño que el Ser Supremo abriga por todas sus criaturas.

DIJE.

JOSE VILLA GORDOA.

A FRAY ANTONIO ALCALDE.

Cómo cantar tu grandeza
¡Oh santo fraile inmortal!
Si el tiempo va con presteza
Aumentando la firmeza
De tu excelso pedestal?

Cómo encomiar tus virtudes,
Cómo medir tus afanes
Si apóstol del bien, acudes
Y sustentas multitudes
Multiplicando los panes?

Huyen rápidos los años;
Todo en la nada se pierde;
Y para propios y extraños
Mas resaltan tus tamaños
¡Oh insigne Prior de Valverde!

Dios te dió, Prelado santo,
Con su amor tan ricos dones,
Que en los pliegues de tu manto
Han enjugado su llanto
Dolientes generaciones.

Dejaste en tierra lejana
Los tuyos, y el mar salobre
Cruzaste con fe cristiana:
Tu caridad sobrehumana
Te dió un hijo en cada pobre!

Era oceano el dolor.....
Náufraga la humanidad
Sucumbía con horror;
Y en la negra tempestad
Brilló el iris de tu amor.....

De tu amor, que echó raices
Del alma en lo más profundo;
Ala de níveos matices
Que abrigó á los infelices
Desheredados del mundo!

Qué imponente y cuán augusta
Fué tu misión: entre escombros
Surgió tu figura adusta,
Llevando con fe robusta
Al dolor sobre sus hombros!

Lo que el ángel de Tobías,
Fuiste para la tristeza,
Raudales de oro vertías,
Y, cual Cristo, no tenías
Do reclinar tu cabeza.

Fuiste un ángel? quién lo duda!
Era inmensa tu piedad.....
Aun vives: tu amor escuda
Al huérfano y á la viuda
¡Oh sol de la Caridad!

Con esplendidez que asombra
De alma y cuerpo amparo fuiste;
Hoy la gratitud te nombra
Estrella, para la sombra;
Consuelo y pan, para el triste.

Aliviando acerbos males,
De los años al través
Descuellas entre inmortales:
¡Cómo han caído á raudales
Las lágrimas á tus piés!

Bronces? mármoles? —escoria
Que barren los aquilones
Del tiempo— tu limpia gloria
Grabó en lo eterno la Historia
Con cifras de corazones!

Qué grandioso el himno santo
Que en su lecho de agonía
Alza, gimiendo, el quebranto.....
¿Dónde hallar más digno canto
A tu amor y tu hidalguía?

Cuando en tormentosos días
Llevado de celo ardiente
Magnas obras erigías,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Antonio Alcalde, decías,
A la Humanidad doliente."

Mientras el dolor la hiera
Y el llanto su faz escalde,
Será la desgracia austera
La base imperecedera
De tu gloria ¡Antonio Alcalde!

RUPERTO J. ALDANA.

A LA "SOCIEDAD ALCALDE"

En el primer centenario de la muerte del Illmo. y Rmo. Fray Antonio Alcalde, á nombre de la sociedad de paisajistas "Gerardo Suárez."

¡Cuán bello y cuán sublime es el destello luminoso que nos legó el Salvador, el nombre de *Caridad*! ¿Qué hombre en el mundo no ha sentido alguna vez ese perfume sagrado emanado del cielo que cautiva su corazón, al hacer el gran bien de la caridad? Su alma se trasporta en esos momentos hasta el trono de Dios con la satisfacción del justo que ha cumplido con una de las virtudes principales que brillan sobre la frente del mismo Dios. Oh! ¡caridad! ángel sublime que cautivas el corazón del hombre para elevarlo à un cielo de ventura, quién pudiera cantarte!

Ayer hizo un siglo, señores, que nuestra querida patria se encontraba sumergida en un mar de llanto; desolación por todas partes, la angustia y el dolor se veía en los semblantes de nuestros hermanos de aquella generación que ya pasó. Y esto ¿por qué? Porque nuestra patria había perdido un hombre, pero un hombre todo virtud, un hombre que encerraba en su cuerpo una alma inmensa, llena de ternura para todos los mortales, en fin, un hombre con alma de ángel. ¡Un hombre que con toda justicia se le ha llamado por un respetable autor, "El Angel de la Caridad." Sí, el augusto é inmortal Fray Antonio Alcalde, el Fraile de la calavera!.....

¡Antonio Alcalde! nombre sublime que los anales de nuestra historia conservarán indeleble para presentarlo á todas las generaciones venideras, bendito seas!

.....

El fin noble que os habeis propuesto, vosotros los que formais el brillante círculo de la sociedad Alcalde, envuelto va entre aureola de luz á depositarse humildemente en el trono del Señor. Dichosos vosotros, que unidos con lazos fraternales, ejercéis el supremo don de la caridad entre vuestros semejantes á semejanza de aquel apóstol de la humanidad, el más pobre de los frailes del convento de Valverde, Fray Antonio Alcalde. La sociedad de paisajistas, "Gerardo Suárez," que me honro en representar en estos momentos, unida á vosotros, deposita humildemente corona de inmortales ante el augusto nombre de Fray Antonio Alcalde. Os felicita igualmente á vosotros, que habeis emprendido el difícil camino que os dejó señalado el Illmo. Sr. Alcalde, para que por él llegueis á obtener el premio de vuestros nobles fines.....

Guadalajara, patria querida, noble ciudad que abrigasteis ha un siglo en vuestro seno al gran Apóstol de la caridad, ya no veremos nosotros la celebración del segundo centenario; encárgate tú, de recordar á la presente generación los hechos nobles y grandiosos de aquel hombre inmortal, que grandes y pequeños alabamos. Ojalá que de tu seno, madre patria, brote nuevamente un ser á imitación del que hoy cantamos sus proezas.....

Fray Antouio Alcalde, ilustre benefactor de nuestro suelo, recibe allá en la gloria donde moras, la humilde oferta que ante tí depositamos; tu memoria jamás la borrarán los siglos venideros.

MANUEL CÁZAREZ OÓMEZ.

Guadalajara, Agosto 8 de 1892.

A FRAY ANTONIO ALCALDE.

Brega tenaz, dura brega,
Eterno combate rudo
En que es el único escudo
Para el hombre la fé ciega.
Con sus lágrimas anega
El circuito del combate,
Y cuando mucho se abate
En ese eterno luchar,
Parece ya no esperar
Más que el golpe que le mate.....

Y siempre en las sombras lucha
El bien contra la desgracia:
No hay triufo, tregua ni gracia:
Constante el gemir se escucha.
Es mucha la sombra, mucha,
Y es muy torpe el pauperismo.....
Mas de súbito el abismo
Una luz intensa hiende,
Y al desgraciado defiende
Un auxilio: el de Dios mismo!

Manda así de tarde en tarde
Su enviado la Providencia:
Luz de extraña refulgencia
Que sólo en las sombras arde.
Apóstol, nunca cobarde,
Fuiste tú esa claridad
Que fué con intensidad
Tu grandioso corazón
La sublime encarnación
Del bien en la humanidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A lo evangélico alcanza
La historia de tu existencia:
Mucho amor, mucha creencia
Y la más firme esperanza;
¡Oh! lo que al vicio se lanza
Volviendo hacia la virtud;
La niñez, la juventud,
La miserable orfandad,
La débil ancianidad
Al abrigo del alud;

La desgracia que subyuga
Al infeliz que allí gime,
Y un apóstol que redime
Y las lágrimas enjuga;
La miseria puesta en fuga
Por la noble compasión.
La vergonzosa inacción
Impelida al movimiento,
¡Deshielo del pensamiento
Al fuego del corazón!.....

Hacer el bien sin insulto
Era tu dogma bendito,
La caridad fué tu rito
Y tú el ministro del culto;
Siempre humilde, siempre oculto
Actuaste de muchos modos,
Y formaron, sin períodos,
Tu templo Guadalajara,
La grande miseria el ara
Y el gremio los pobres todos.

Fué tu hogar en donde el lloro
Hacía inclinar la frente,
Y de la clase doliente
La gratitud, tu tesoro;
Para tí el oro no era oro,
Y cuando estaba contigo,
Para el desnudo era abrigo,
Era pan para el hambriento
Era agua para el sediento
Y asilo para el mendigo.

Como tu gloria apacible
No hay una gloria ¡oh anciano!
Vencer al dolor humano
Parece un hecho imposible;
Mas esa acción increible
La miró un siglo asombrado,
Y aunque otro siglo ha pasado
Tu memoria aun no muere.....
Porque un pueblo que te quieren
Te quiere inmortalizado!

Si el mañana es el olvido
Para tí no habrá mañana;
Y una estrofa soberana
Brotará á cada latido
De este pueblo agradecido
Para formar en la historia,
No un himno para la gloria,
¡Eso fuera miserable!
Sino el canto perdurable
Que eternice tu memoria.
Tu monumento mejor
Es el magno monumento
Que acá en nuestro pensamiento
Irradia con gran fulgor;
Al cielo de nuestro amor
Elévase sin igual,
Y á esa estátua colosal
De tan grandes dimensiones,
Nuestros tiernos corazones
Le sirven de pedestal!

JOSE P. PADILLA.

A Fray Antonio Alcalde.

SEÑORES:

El mundo moral, de la misma manera que el mundo físico, está regido por leyes invariables, por preceptos ineludibles que marcan su fin á la humanidad y la encaminan hácia él. Tales preceptos so son innatos en el hombre, se hallan imbuidos en su corazón y forman su esencia, de tal manera, que cuando él no se sugeta á ellos, abiertamente se opone á su destino, renuncia á su naturaleza noble y divina que el Supremo Hacedor le hubiera impreso al formarlo, y se constituye en un mónstruo ó fenómeno de la humana especie, indigno del aprecio de los que le rodean.

A semejante categoria de principios pertenece el que hoy nos ha congregado en este sitio: el de la gratitud; aquel que nos obliga é honrar á nuestros bienhechores, cantar á nuestros héroes y llorarlos una vez perdidos. Si, al sentimiento puro de la gratitud es al que responde esta fiesta, él es el espíritu vivificador que le anima, él la única causa que hace latir mi corazón con violencia en la ocasión presente; y el móvil único que me impele á balbucir elogios ante vosotos, en nombre de la sociedad literaria "*Amigos del Estudio*," á quien tengo el grande honor de representar.

¿Mas quién es el objeto de tales ovaciones? ¿quién es aquel que ha merecido los tributos y la grata recordación de todo un pueblo? quién es el feliz mortal que se hizo acreedor al incienso del agradecimiento de sus pósteros y que hoy reclama la dedicación de mil cantares á su venranda memoria? ¡Ah! Demasiado lo sabeis,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vosotros: ese hombre fué el apóstol insigne de la caridad, el Illmo. Sr. D. Fray Antonio Alcalde.

Muchas plumas dignas y correctas y cien lenguas autorizadas han hecho ya su panegírico, para que yo trate de repetirlo ahora; solo es mi ánimo manifestar algunas ideas respecto de su gloria, que vayan á confundirse en la variada multitud de las ya concebidas y añadir un pobre laurel más, á la espléndida é inmarcesible corona que circunda sus sienes.

*

La humanidad, señores, como la más perfecta cosa de todas las que pueblan el Universo, posee un principio superior en su constitución íntima, por el cual le es dado elevarse sobre la materia, aspirar á un mundo infinito de purísimos goces, poniendo los medios para alcanzarlo, y considerarse como la reina de todo lo creado. Pero lleva también en sí un germen morboso, que muchas veces la desvia de la ruta que le fué trazada, pues que su perfección no es absoluta, y debido al cual sufre fatigas y miserias sin cuento.

Ahora bien, el individuo de ella que logra con firme voluntad contrariar esa flaqueza del humano espíritu, conjurar la tormenta de los mil obstáculos que á su paso recto se oponen; atrae hácia sí la admiración de todos sus semejantes y el elogio unánime de cuantos le conocen. Mas cuando no se contenta con eso solo, sino que tiende además á remediar la miseria del prójimo, cuando dedica sus potencias á la emancipación de los demás hombres del yugo servil del principio insano, entonces aparte de la admiración y del elogio se atrae los corazones, se hace acreedor á la gratitud de los favorecidos y á las bendiciones de los pueblos.

No otra cosa ha pasado con el ilustre anciano que hoy nos ocupa. El con su honesta vida ganó la estimación de sus coetáneos y la bienandanza eterna, y con su ahinco por aliviar á los menesterosos y sus perdurables obras, sembró un amor intenso de reconocimiento de las generaciones que le han sucedido.

Desde la aurora de su vida, el bien formó su único anhelo, la contemplación de la miseria humana y la oración lo abstrajeron por completo del mundanal bullicio y las estrechas paredes de un convento encerraron por algún tiempo el genio sublime que más tarde debía deslumbrar al Universo con sus talentos y virtudes.

De boca en boca corre, señores, el modo casual cómo fué descubierto, la impresión que al soberano de su patria, al Rey Carlos III, produjo su porte y el sencillo decorado de su habitación; que á golpe de vista revelaban sus sentimientos, acciones y pensamientos y lo cual determinó la salida del humilde fraile de aquel obscuro sitio y su exaltación á la dignidad episcopal en el Reino de la Nueva España.

Serios temores preocupaban su ánimo al recibir tal nombramiento, su grande humildad y sencillez lo tuvieron suspenso en la aceptación, mas por la misma causa se resolvió á hacerlo, cuando después de haber pedido consejo á su Superior, le fué participado por éste. ¡El ignoraba su grandioso destino!

Las puertas del claustro de Valverde se abrieron, pues, para dar paso franco al distinguido monje de la calavera, y desde entonces surgió su vida pública, aquella vida llena de amor al prójimo y de desprendimiento de sí mismo, que lo había de elevar al apoteosis de la gloria.

"No tocaba á él ya en el Nuevo Mundo, como al inmortal Las Casas, como dice un sabio escritor, luchar delante del trono con bárbaros conquistadores para economizar la sangre de sus hermanos; mas tenía que suavizar la suerte de generaciones ya esclavizadas, y que oponer á la obra de la barbarie y de la tiranía, los esfuerzos de la ilustración y de la caridad."

Yucatán tuvo la dicha de ser la primera tierra de México pisada por el hombre ilustre de Cigales y de gozar sus beneficios antes que otra alguna; mas no era él el teatro principal que el Cielo le había preparado para el ejercicio de sus virtudes, y á los pocos años salió de allí para venir á hacer nuestra felicidad y formar el consuelo de los desgraciados.

Desde su advenimiento, Guadalájara fué dichosa. ¿Quién no conoce los inmensos bienes que ella recibió, cuando tuvo por Prelado de la Iglesia Católica al Illmo. Sr. Alcalde?

Las artes florecieron con la multitud de obras materiales que emprendió, según lo prueban ellas mismas, y la moralidad y comercio de la población prosperaron también, pues como dice uno de sus más ilustrados biógrafos, el Sr. Lic. López Portillo. "La mano del insigne obispo era fecunda en beneficios de todo género. Quitaba á los hombres de la vagancia, y prevenía los crimenes, siendo las obras que emprendia, elementos de moralidad; proveía á la subsistencia de las familias, empleando los brazos de los hombres; fomentaba el desarrollo y progreso de las artes, protegía el tráfico, embellecia y daba incremento á la ciudad; aumentaba la población y la dotaba de establecimientos dedicados al culto, á la enseñanza, y al cultivo de las ciencias y á la asistencia de los pobres enfermos. Su liberalidad se extendía también á auxiliar á las autoridades para mejoras de calles y caminos. Todo lo abarcaba; no había ramo de pública utilidad que no favoreciera é impulsara."

Sabiendo él muy bien que la ignorancia es la causa de la perdición y desgracia del hombre, y que el conocimiento de sus deberes y de cuanto le rodea, lo hace feliz, trató de ilustrarlo y al efecto estableció escuelas y talleres de todo género.

Mas había otra cosa que impresionara de una manera particular su noble corazón, y á remediarla aplicó una gran parte de sus esfuerzos: eran las enfermedades de sus hermanos. No podía él ver con frialdad los dolores del prójimo; conocedor de la máxima de Cristo: *ama á los demás como á tí mismo*, la ponía siempre en práctica. Y para ello levantó el suntuoso edificio de San Miguel de Belén. Desde entonces la humanidad desvalida sufre como siempre, porque no puede menos, pero tiene siquiera un regazo que la reciba y quien pan le de y sus lágrimas enjugue.

Por aquella época, en 1786, una calamidad pública se descargó sobre esta capital; la peste y el hambre en horroroso consorcio se apoderaron de ella. Más que cierto es que el Supremo Ser no se desentiende de las criaturas. El le había deparado ya un hombre que mitigara sus dolores y en medio de la negra tormenta brilló purísimo el astro de la caridad y del consuelo, sin que los más densos nubarrones del peligro lograran eclipsarlo. ¡Las almas del temple de la del ilustre fraile de Valverde, no sucumben ante el leve soplo de la miseria humana!

¿Y quién lo había inspirado, señores, en todas sus portentosas obras? ¿qué dogma formaba su regla de conducta? La bella y sublime religión del Crucificado, aquella religión cuyas enseñanzas dan fuerza suficiente al espíritu humano, para despreciar las ilusorias grandezas de la vida transitoria y lo llenan de santa abnegación.

Mas sus fatigas reclamaban descanso, su alma bondadosa la recompensa de sus merecimientos, y voló al Seno Eterno, después de haber alumbrado al Universo con su caridad y amor profundos hácia el desgraciado y dádole un raro ejemplo de humildad y pobreza.

¡Desdichados mortales los que á él perdieron, pues se vieron tambien privados de la felicidad!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ahora decidme, ¿no es acaso digno de imperecedera remembranza? ¿su memoria no debe ser por ventura respetada por todos? Afirmativamente responden de consuno el corazón y la conciencia.

Su gloria es grande, porque grande fué su alma. Ella no es humo que se disipa, como la de los demás hombres, porque es una gloria sin mancilla alguna; como lo prueban irrefragablemente los presentes recuerdos de su muerte, en los cuales no sólo han tomado parte los creyentes y su Iglesia, sino que ha sido una festividad de carácter público, una festividad de todo un pueblo.

No nos tocó á nosotros la suerte de ver nacida su cuna en nuestro suelo, pero eso nada importa; hombres como él no pueden tener encerrada su nacionalidad en un estrecho círculo ni pertenecer á un solo Estado, sino que su patria es todo el Globo.

Así pues, vosotros, los que estais reunidos bajo la enseña de su nombre, y entre quienes desde hoy tengo el honor de contarme; seguid su ejemplo, cumplid con vuestro lema sin desmayar jamás. No os arredreis ante la pobreza, ni os creais humillados por vuestra humilde cuna, pues que el ilustre y santo Obispo que veneramos, fué envuelto en pobres pañales y vivió y murió con la mayor modestia.

¡Salve á tí, apóstol bendito de la caridad; recibe benigno desde el alto trono en que te encuentras, las sinceras ovaciones que tu pueblo agradecido dedica á tu memoria; escucha los himnos y loores que desde el fondo de los pechos se exhalan á tí y bendícenos aún para caminar con seguro paso en la escabrosa senda de la vida!

JOSE M. PEREZ VERDIA.

INFORME DE DONATIVOS

Y GASTOS HECHOS POR LA

"SOCIEDAD ALCALDE"

EN LA CELEBRACION DEL 1er. CENTENARIO

de la muerte del Ilustre Obispo cuyo nombre lleva.

		ENTRADAS.
Colectado por	D. Daniel Gomez	$ 15 50.
„	„ „ Herlindo Reyes	11 58.
„	„ Los Señores González Olivares	9 00.
„	„ D. Ignacio Muñoz	2 00.
„	„ La Sociedad Hidalgo	5 50.
„	„ D. Ramon Ugarte	3 00.
„	„ „ Juan N. Jiménez	9 45.
„	„ „ José M. Domenech	5 00.
„	„ „ Crescenciano Rincón	32 18.
„	„ „ Cruz Iñiguez	13 43.
„	„ „ Mariano Ornelas	3 50.
„	„ „ Crescenciano Zavala	3 42.
„	„ „ Antonio Garibay	1 45.
„	„ „ Guadalupe Juarez	2 37.
„	„ Dª Josefa Vazquez empleada del Hospicio	6 00.
„	„ „ Eulalia Turincio	6 12.
„	„ De entre el círculo de señoras	26 39.
„	„ D. Catarino Rueda	11 00.
„	„ „ José M. Hernandez	20 79.
„	„ „ Benito Rodriguez	1 75.
„	„ „ Santiago Escobar	8 87.
„	„ „ Jesús Zavala	7 70.
„	„ „ Clemente López	3 17.
„	„ Los Esparza (Francisco)	3 90.
„	„ D. Silvestre Hernandez	12 29.
	Suma total	$ 224 83

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ahora decidme, ¿no es acaso digno de imperecedera remembranza? ¿su memoria no debe ser por ventura respetada por todos? Afirmativamente responden de consuno el corazón y la conciencia.

Su gloria es grande, porque grande fué su alma. Ella no es humo que se disipa, como la de los demás hombres, porque es una gloria sin mancilla alguna; como lo prueban irrefragablemente los presentes recuerdos de su muerte, en los cuales no sólo han tomado parte los creyentes y su Iglesia, sino que ha sido una festividad de carácter público, una festividad de todo un pueblo.

No nos tocó á nosotros la suerte de ver nacida su cuna en nuestro suelo, pero eso nada importa; hombres como él no pueden tener encerrada su nacionalidad en un estrecho círculo ni pertenecer á un solo Estado, sino que su patria es todo el Globo.

Así pues, vosotros, los que estais reunidos bajo la enseña de su nombre, y entre quienes desde hoy tengo el honor de contarme; seguid su ejemplo, cumplid con vuestro lema sin desmayar jamás. No os arredreis ante la pobreza, ni os creais humillados por vuestra humilde cuna, pues que el ilustre y santo Obispo que veneramos, fué envuelto en pobres pañales y vivió y murió con la mayor modestia.

¡Salve á tí, apóstol bendito de la caridad; recibe benigno desde el alto trono en que te encuentras, las sinceras ovaciones que tu pueblo agradecido dedica á tu memoria; escucha los himnos y loores que desde el fondo de los pechos se exhalan á tí y bendícenos aún para caminar con seguro paso en la escabrosa senda de la vida!

JOSE M. PEREZ VERDIA.

INFORME DE DONATIVOS

Y GASTOS HECHOS POR LA

"SOCIEDAD ALCALDE"

EN LA CELEBRACION DEL 1er. CENTENARIO

de la muerte del Ilustre Obispo cuyo nombre lleva.

		ENTRADAS.
Colectado por	D. Daniel Gomez	$ 15 50.
„	„ „ Herlindo Reyes	11 58.
„	„ Los Señores González Olivares	9 00.
„	„ D. Ignacio Muñoz	2 00.
„	„ La Sociedad Hidalgo	5 50.
„	„ D. Ramon Ugarte	3 00.
„	„ „ Juan N. Jiménez	9 45.
„	„ „ José M. Domenech	5 00.
„	„ „ Crescenciano Rincón	32 18.
„	„ „ Cruz Iñiguez	13 43.
„	„ „ Mariano Ornelas	3 50.
„	„ „ Crescenciano Zavala	3 42.
„	„ „ Antonio Garibay	1 45.
„	„ „ Guadalupe Juarez	2 37.
„	„ Dª Josefa Vazquez empleada del Hospicio	6 00.
„	„ „ Eulalia Turincio	6 12.
„	„ De entre el círculo de señoras	26 39.
„	„ D. Catarino Rueda	11 00.
„	„ „ José M. Hernandez	20 79.
„	„ „ Benito Rodriguez	1 75.
„	„ „ Santiago Escobar	8 87.
„	„ „ Jesús Zavala	7 70.
„	„ „ Clemente López	3 17.
„	„ Los Esparza (Francisco)	3 90.
„	„ D. Silvestre Hernandez	12 29.
	Suma total	$ 224 83

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GASTOS DIVERSOS.

	SADIDAS.
En los primeros impresos en periódicos y cartelones	$ 18 00.
En retratos de fotografía	74 00.
En esquelas en solicitud de donativos é invitaciones	21 00.
En la función religiosa fúnebre, catafalco y composturas	53 95.
En la comida servida á 350 pobres necesitados sin incluir algunas cosas con que contribuyeron algunas personas	31 77.
En la visita á los enfermos del Hospital de Belén	32 50.
En el estandarte hecho expresamente para esta festividad	9 50.
En las escarapelas	17 43.
En la velada literaria	102 82.
Gastos menores extraordinarios	12 50.
Suman las salidas	$374 47.

Resumen de entradas y salidas.

Gasto Total, Salidas	$ 374 47.
Entradas (donativos)	224 83.
Diferencia: del fondo de ambos círculos	$ 149 64.

Notas.—1.ª No estan incluidos en este informe 50 pesos que el Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Loza mandó al curato del Santuario para la función Religiosa, ni está tampoco el gasto de este informe.

2.ª Todas las listas colectadas, donativos y gastos existen en la administración de esta sociedad calle de Belén núm. 111, donde celebra sus sesiones los Domingos de 3 á 4 de la tarde.

Habiendo informado el objeto y marcha de la sociedad debo informar tambien el movimiento de sus fondos en todo el tiempo de su existencia.

	ENTRADAS.
Colectado de entre socios activos, honorarios y protectores, desu instalación hasta el año de 1885	156 28.
En el año de 1886	191 84.
„ „ 1887	244 73.
„ „ 1888	198 56.
„ „ 1889	204 27.
„ „ 1890	189 91.
„ „ 1891	260 25.
En 7 meses de 1892	125 03.

	SALIDAS.
Gastos diversos, en 143 enfermos para médico, botica y alimentos	828 02.
En aniversarios y funciones con carácter religioso	389 42.
En trabajos de imprenta	92 40.
Honorarios al recaudador	46 54.
En suscrición de periódicos	41 06.
En la escuela y sus muebles 8 meses de existencia	56 54.
En el Estandarte de la Sociedad para festividades religiosas	45 00.
Gastos menores estraordinarios	12 86.
Efectivo en caja en favor de la sociedad	59 03.
Suma igual á	$1,570 87 $1,570 87.

Manifestado lo anterior la sociedad cree, no haber llenado aun su fin sino hecho en parte lo que deseara; pero planteada la obra, personas capaces ó sus hijos la harán llegar á su término.

El Sr. Alcalde fundó un principio, otros ilustres hombres lo han venido sucediendo.

Los miembros de la Sociedad Alcalde, á ejemplo del sabio maestro, fundaron una institución benéfica y llenos de fé esperan que sus hijos y sucesores continuarán la empresa hasta conseguir su objeto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

